

38°

CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL VIRTUAL

“Al-Anon/Alateen un programa en evolución”

Año 2022

8, 9 y 10 de abril



Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

Bienvenida	3
Lema	4
Introducción	5
Información General	6
Pautas de Participación	7
Temario	8/9
Para los Delegados	10
Procedimiento de votación	11 a 13
Servidores de la OSG	14/15
Paneles de Delegados	15
Temas: Para las reuniones plenarias	16 a 20
Temas presentados por los Distritos	21 a 41
Tema presentado por la Junta de Administradores (Custodios)	41
Informes Secretario General	42
Junta de Administradores	43
Comité Alateen	44
Comité de Archivo Histórico	44
Comité de Conferencia Subcomité de Temario, Manual y Admisión	45 a 47
Comité de Difusión	48
Comité Digital	49 a 51
Comité de Guías	52
Comité del Interior	52
Comité Internacional	53
Comité de Nominaciones	54
Comité de Publicaciones	55
Comité de Presupuesto	56
Comité de Seminario de Servicios Regionales	57
Presupuesto 2021	59/60
Tema de Comité de Conferencia	61
Mociones presentadas para la 38ª CSN	61 a 64
Lemas propuestos para la 39ª CSN	64/66
Recordatorios y Evaluación de la CSN Nª 38	66/67
Mociones presentadas en Conferencias anteriores	68 a 89
Guías	90 a 100

Queridos antiguos miembros de Al-Anon:

Nosotros, los miembros más antiguos de Al-Anon, desempeñamos un papel muy importante en nuestros Grupos. Con nuestra actitud y disposición en general, podemos probar a los nuevos miembros que Al-Anon sirve realmente. Lo que somos afecta al Grupo para bien o para mal, mucho más de lo que podemos decir. Gústenos o no, los recién llegados juzgarán a Al-Anon por lo que ha hecho por nosotros.

Si hemos alcanzado aunque sea un poco de serenidad, tolerancia y comprensión, los miembros más recientes adquirirán también estas cualidades.

Por otra parte, si tratamos de dominar y no damos a los miembros más recientes la oportunidad de progresar, estaremos estancando a nuestros Grupos y manteniendo a distancia a los recién llegados.

Desde nuestros puestos auxiliares, los miembros más antiguos pueden dar a los Grupos ánimo y continuidad, pero no "manejo", salvo si se nos pide cumplir una función especial. Siempre estamos dispuestos a ayudar en donde podamos, pero el liderazgo activo del Grupo debe estar en manos de gente más joven. Nuestro liderazgo pasivo pero inspirador es mucho más importante que la dirección activa de un Grupo.

Si una vez ejercimos el liderazgo activo de nuestro Grupo, puede ser especialmente difícil "soltarlo". Es tan fácil creer que, porque hemos estado durante muchos años en Al-Anon, estamos capacitados para decir a los demás lo que deben hacer, pero nuestros "hechos hablan más que las palabras".

Al hacer un inventario, nosotros, los miembros más antiguos, debemos recordarnos constantemente y preguntarnos si por algún motivo personal (irreflexión, egoísmo o deseo de dominar) todavía estamos diciendo a los demás qué deben hacer y cómo lo deben hacer.

Yo tengo que aprender esta lección y transmitírsela a todos ustedes los miembros más antiguos.

Suya por siempre en Al-Anon,
Lois W.

“Al-Anon/Alateen un programa en evolución”

Fue el lema seleccionado, porque nos permite tener en cuenta la inclusión de los nuevos miembros de estos contextos, la consideración de la diversidad de los que somos y fomentar la unidad de Al-Anon. Nos hace reflexionar sobre la responsabilidad y la autoridad que es entre iguales en Al-Anon y a partir de los grupos cambiantes.

Este lema involucra a los servicios de los que somos responsables todos. Tener presente el programa como un proceso y como crecimiento, nos atrajo, porque nos hace pensar que está en permanente movimiento, que no es Al-Anon un programa estanco que se quedó en los años en que se fundó, manteniendo siempre el gran respeto por las bases, los pasos, las tradiciones, los conceptos, los lemas, la experiencia y sabiduría de quienes nos lo hicieron llegar. Podemos ir siempre un pasito más adelante, quedó demostrado con el uso de la tecnología. Hoy la única forma de contacto, para algunos, fue a través del celular. Permitted también, la expresión de los miembros en los debates sobre otras adicciones, los grupos se han abierto, manteniéndose el tema del alcoholismo como central, pero no cerrándonos, permitiendo a muchos sumarse para trabajar la propia recuperación en un programa tan rico que abre posibilidades en las vidas personales de quienes lo necesitan. Al-Anon es un programa activo que está transformándose continuamente, la literatura tiene reediciones cada cierto tiempo. Es un programa que está fluyendo, con rotación de servidores, en los que confiamos. Se actualiza a las vicisitudes del contexto, hoy de pandemia. Y que llega a todas las edades “puedo conversarlo con mi hijo que es de otra generación, y me expresa que le sirve”. (Distrito Centro Este Entre Ríos).

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendoa la Unidad, a la Armonía y asegurando la Supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales:

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observaráel espíritu de las Tradiciones:

- Que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por Unanimidad.
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la Hermandad de los grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción”.

HORARIOS DE INSCRIPCIÓN: viernes 8, de 16:30 a 16,45 hs.

LUGAR DE REUNIÓN: VIRTUAL

COMITÉS: Alateen, Archivo Histórico, Conferencia, Difusión, Digital, Ejecutivo, Guías, Interior, Internacional, Nominaciones, Publicaciones, Presupuesto, Seminario de Servicios Regionales.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros asistirán a la Conferencia

- Delegados y miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto
- Coordinadores de Comités, Representantes de Grupo que aún no forman Distrito, Representantes de Distrito en formación y representantes de países vecinos, con voz, pero sin voto.

CANASTA DE PREGUNTAS: La recepción de preguntas será a través del mail del Comité de Conferencia, c_conferencia@alanon.org.ar. Allí se podrán dejar todas las preguntas que deseen respecto de la OSG, la Conferencia o cualquier otro tema pertinente o relacionado con Al-Anon/Alateen como un todo, que no figuren en el temario. Las mismas serán contestadas en algún momento de la CSN, en alguna Reunión de Delegados, o a través del Boletín Amistad y sólo las que estén firmadas. Respecto a los Informes de los Comités se habilitará un **grupo de WhatsApp** para dudas **con los coordinadores de todos los comités**.

TOMANDO NOTA: Se sugiere a cada participante que tome nota en todas las reuniones, para que sirvan de referencia finalizada la Conferencia. Sus notas serán de utilidad si han sido asignados a un Comité de Conferencia.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado se enviará un resumen a cada delegado. Se aclara que la Conferencia se graba por ser un requisito de la IGJ para las reuniones virtuales, y debe guardarse por dos años.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

Coordinador/a: Adelaida C.

Secretaria/o: Julia, Gustavo

Operador imagen y sonido: Raúl, Maru, Rosa

Asistente de Coordinación: Mónica D.

Asistente: Betty

Tipeo de la CSN: Julia

PAUTAS DE PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL N° 38

Antes de unirse al Zoom se recomienda que:

- Busque un lugar tranquilo donde no haya distracciones. Los debates de la CSN son confidenciales, solo para miembros. Por favor, asegúrese de que nadie más esté presente en la sala durante la Conferencia.
- Preste atención a la iluminación ya que esto le asegurara que otros puedan ver claramente y conectarse con usted a través de expresiones faciales.
- Si está utilizando el teléfono para unirse al Zoom, colóquelo en “no molestar” para no recibir llamadas (a menos que sean emergencias) durante su participación en la CSN:
- Coloque nombre de pila y servicio o distrito si es delegado en el nombre del Zoom.

Durante la Conferencia:

- Respete el horario de ingreso, hágalo con el tiempo suficiente para que lo registren.
- Se coloque en “silencio” al entrar a la reunión y permanezca silenciado a menos que se le solicite hablar.
- Si desea participar en cualquier discusión, por favor “levante” la mano usando la función “levantar la mano”. En cuanto le den el lugar indique su nombre, servicio y distrito si es delegado. Trate de no tomar más de tres minutos cuando hable, se colocará una lámina indicando que le queda un minuto o su tiempo ha terminado.
- Trate en lo posible de mantener la “cámara” abierta durante toda la reunión, si por algún motivo debiera cerrarla (problemas de conectividad, levantarse unos minutos, etc.) vuelva a abrirla ni bien pueda.
- Por favor, no utilice el “chat público” o el de función “todos” en los momentos de exposición de los oradores o coordinador, ya que las conversaciones de chat son extremadamente distractoras y equivalen a hablar fuera de turno o mantener una conversación paralela durante la Conferencia. Podría haber momentos donde se habilite el chat para dejar datos o información importante. Si tiene alguna pregunta comuníquese por chat con el anfitrión o coanfitrión quien trasladara la pregunta al orador o coordinador.
- Disfrute de esta Conferencia aprovechando la oportunidad que su servicio le da para crecer, aprender y compartir.

Viernes 8de abril de 2022

17 00 hs. Inicio de la reunión - Adelaida: Explica qué es la conferencia 15' Delegada saliente da la bienvenida a los delegados/as principiante 5'

17 30 hs. Reunión Plenarias de todos los comités junto con los delegados - Los coordinadores presentan el proyecto a trabajar y lo explican (Orden de exposición: Comité Alateen –Comité de Archivo Histórico - Comité Difusión – Comité de Interior – Comité Internacional- Comité de Publicaciones – Comité de SSR - Comité Digital –(Cada uno expone en 15')

20:00 hs. Reunión espiritual – Mejorando el Jardín- Testimonio de Servicio

21 00 hs. Se cierra la reunión con la Oración de la Serenidad

Sábado 9 de abril de 2022

09:00 hs. Acto de apertura. Momento de silencio. Oración de la Serenidad Aplauso a Lois W, Anne B, Zulema S y Lilian C.

Bienvenida del Coordinador de la Junta de Custodios.

Bienvenida a nuestros delegados, Representantes de Distritos en Formación y Representantes de Grupos que no forman Distrito.

Bienvenida al Distrito Virtual Región Sur.

Bienvenida a las Estructuras extranjeras que nos visitan.

Presentación de los asistentes, se presentarán en el mismo orden del panel de delegados pág. 15 de carpeta de CSN.

Se presenta a los servidores de la OSG en el mismo orden de pág. 14 y 15 de carpeta de CSN.

Se presenta la mesa de Coordinación.

Lectura de las Tradiciones, Conceptos y Garantías. Explicación de procedimientos y votación.

09 45 hs. Votación de los informes - (Lectura del resultado de la votación por WhatsApp, se hará con anterioridad).

Informe 1 positivos

Negativos

Informe 2 positivos

Negativos

(Serán 8 informes)

10 15 hs. Se sugiere que el Comité de Nominaciones explique cómo se eligen los candidatos a Custodios.

10:30 hs. Votación secreta – Se explicará el uso de la aplicación. Se votará uno por vez. La coordinadora de Conferencia estará presente en la sala de Zoom habilitada para la votación. (Depende de lo que comunique el Comité de Nominaciones previamente).

11:00 hs. Se presentan las conclusiones de los 2 temas de los trabajados por los Distritos que previamente fueron votados por mail. 20' por distrito

11:40 hs. Se lee el resultado de la votación secreta de los candidatos a Custodios.

12 00 hs. Votación de los informes que quedan. (Lectura del resultado de la votación por WhatsApp, se hará con anterioridad). (Serán 7 informes)

12:30 hs. Almuerzo y descanso.

14 00 hs. Votación de presupuesto secreta se usará la misma aplicación que la anterior.

14 15hs. Informes de Delegados. Pasarán 5 Delegados en el mismo orden del panel de delegados pag. 15 de carpeta de CSN. 5'a cada uno.

14:45hs. Resultado de la votación de presupuesto

15:00 hs. Informes de Delegados Pasarán 5 Delegados en el mismo orden del panel de delegados pág. 15 de carpeta de CSN.

15:30 hs. Se da lectura de las votaciones de las guías que habrán sido votadas por mail previamente.

15:45 hs. Se da lectura de las diferentes mociones. Incluyendo la moción para avalar la modificación de los estatutos. Hay un espacio para debate y consultas respecto a las mociones presentadas.

16:45 hs. Se realiza la votación de cada moción por la aplicación Zoom.

17:00 hs. Descanso.

17:40 hs. Lectura del resultado de las votaciones realizadas por Zoom.

17:55 hs. Presentación de Temas de los Distritos: serán tratados en cuatro salas de trabajo.

18:40 hs. Debate sobre la reflexión espiritual de la lectura de bienvenida de la carpeta de Conferencia.

19:10 hs. Despedida hasta el día siguiente.

Domingo 10 de abril de 2022

10 00 hs. Conclusiones de los temas trabajados previamente en 4 grupos de trabajo 15' a cada uno

10 45 hs Tema de Junta de Administradores Custodios.

11:45 hs. Informes de Delegados Pasarán 5 Delegados en el mismo orden del panel de delegados pág. 15 de carpeta de CSN. 5' a cada uno.

12:15 hs. Almuerzo y descanso.

13:15 hs. Tema Comité de Conferencia.

14:00 hs Varios. Se da lectura los lemas – se da el resultado de la votación hecha previamente por mail, y se lee el lema ganador.– Se decidirá por votación la duración de la 39ª CSN y la posibilidad de ser híbrida (se hará a mano alzada virtualmente).

14:30 hs. Visitas internacionales – Tendrán solo una hora para la disertación, que será en base a temas suministrados de antemano. Presentación Delegada Internacional.

15:30 hs. Despedida a los servidores salientes.

**EL HORARIO DEL DIA DOMINGO ESTA SUJETO A CAMBIOS SEGÚN HORARIO
DE LAS VISITAS INTERNACIONALES**

ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Tendrá lugar al finalizar la 38ª CSN entre las 17:00 y 17:30 hs.

**Se invita a los delegados a concurrir a la Asamblea General de Administradores
(Custodios)**

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

1. Rever notas y decisiones de la Conferencia y planear cómo se presentarán en sus Distritos en un margen de tiempo razonable para poder trabajar durante el año.
2. Invitar a los servidores del distrito para informarles las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de la misma y de la OSG. Lograr el compromiso para todas las actividades del distrito e informe de la Conferencia.
3. Si es posible, hacer un pequeño resumen para los grupos de cada distrito, resumiendo conclusiones acerca de la Conferencia. “Probablemente los grupos estarán ansiosos de saber qué sucedió en las reuniones”.
4. En la Gacetilla del distrito, si la hubiera, incluir una publicación con lo más importante de la CSN y sus impresiones.

LUEGO DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

Todos los miembros de la Conferencia y los distritos recibirán de la OSG un Resumen de la CSN. Lograr una reunión numerosa para todo el distrito, a fin de estudiar dicho Resumen y elaborar un plan de trabajo para el año con relación a los temas y su aplicación en el distrito.

HASTA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE ASAMBLEA

1. Junto con el RD del distrito transmitir, “*en forma personal*”, los informes en los grupos. No hay nada como el contacto personal.
2. Proveer, para esas visitas, el material entregado en la Conferencia, de ese modo todos pueden conocerlo más posible acerca de lo que la Conferencia es y hace.

RECUERDEN QUE CADA DISTRITO CUENTA CON COMITÉ DE SERVICIO Y CON UN RD DISPUESTOS A COLABORAR CON SU TAREA.

RESUMIENDO

La tarea de un delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios del Distrito.

PROCEDIMIENTO DE LA VOTACION DE LA CONFERENCIA

1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG.
- OSG.
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

Es recomendable que los Comités presenten sus mociones con antelación para que puedan ser incluidas en la Carpeta de la CSN.

Sin embargo, durante las Reuniones Plenarias de los Comités se discuten asuntos de interés que pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia, en cuyo caso el coordinador del Comité presentará por escrito la moción al coordinador del Comité de Conferencia, quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Mociones de la OSG: Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Administradores (Custodios) serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien las evaluará a fin de derivarlas a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Recomendaciones de miembros de la Conferencia: A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia pueden pedir que se prepare una moción y sea entregada por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la secretaria.
- Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

Solamente puede discutirse una moción a la vez.

Al corregir una moción propuesta: Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede pedir a quien la propuso, que la rehaga. La secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:

Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser motivos para posponer la toma de decisiones. El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz pueden pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia. Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

PROCEDIMIENTO DE LA VOTACION DE LA CONFERENCIA

5. VOTACIÓN

Estas serán las formas de votación:

- Votación por **WhatsApp** para la aprobación de informes y por **mail** para las guías presentadas, los lemas y temas de los Distritos. Se hará la votación en forma anticipada (del 14 al 31 de marzo 2022).
- Votación por **aplicación Zoom**, secreta para candidatos a Custodios, para el presupuesto y otras mociones presentadas. El Coordinador pide la votación, que debe ser:
 - A favor de la moción (Afirmativo).
 - En contra de la moción (Negativo).

No se toman en consideración las abstenciones.

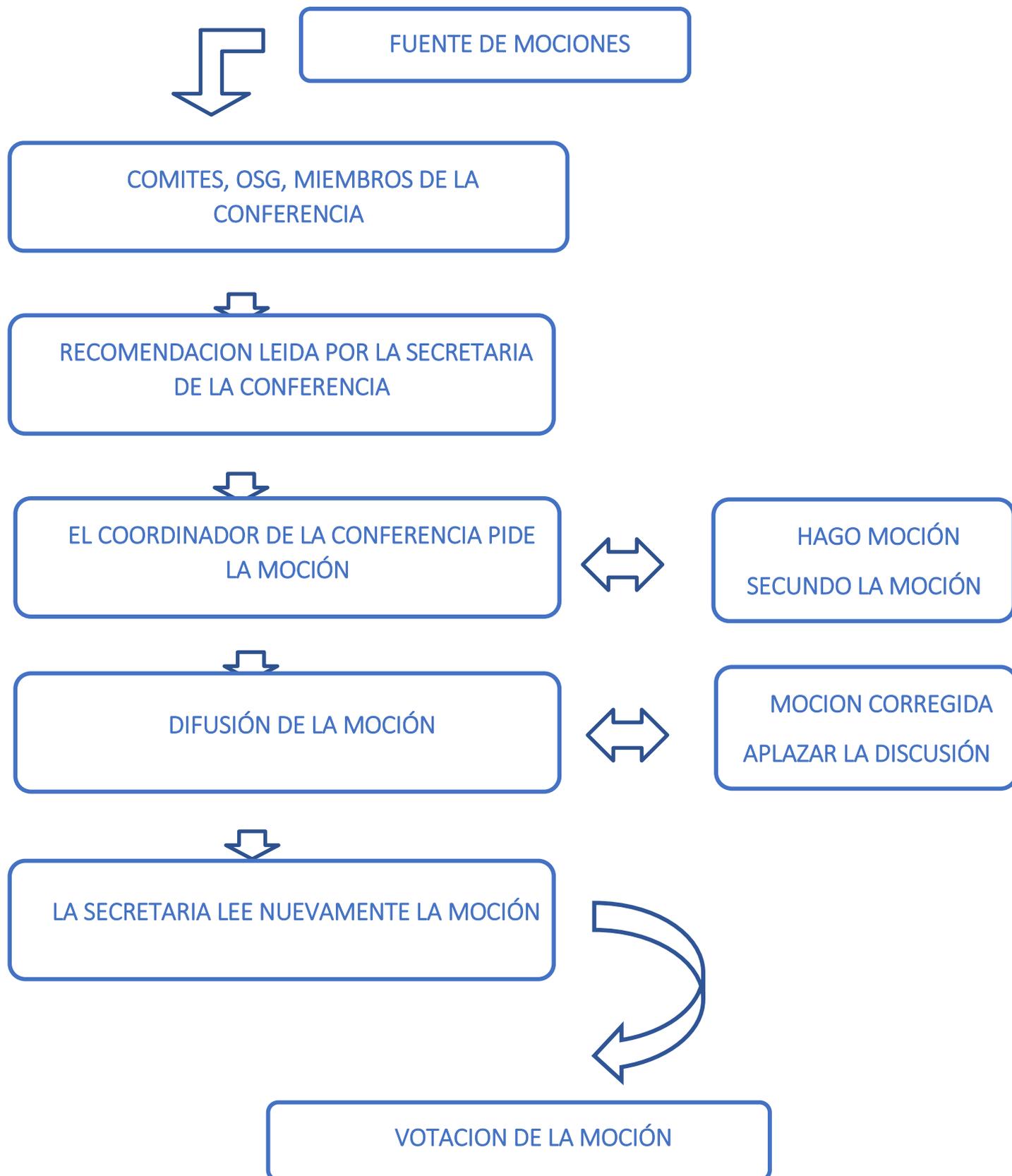
Para la aprobación de una moción se necesita una unanimidad substancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto. Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. RESCINDIR UNA VOTACIÓN

En ocasiones, y posteriormente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia puede negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito anteriormente.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Administradores (Custodios) durante la Asamblea General Ordinaria.

PROCEDIMIENTO DE LA VOTACION DE LA CONFERENCIA



SERVIDORES DE LA OSG

HILDA P.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS.	MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITÉS
MARCELO L.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADOR DEL COMITÉ EJECUTIVO MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO
MIRTA G.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADORA COMITÉ DE PRESUPUESTO MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO	COMITÉ DE PUBLICACIONES
MYRIAM D.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO SECRETARIA DE ACTAS COMITÉ EJECUTIVO	COMITÉ DE DIFUSION COMITÉ DIGITAL
CAROLINA F.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO (REGION CENTRO) MIEMBRO DEL COMITÉ DE SSR MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES SECRETARIA DE ACTAS DE JUNTA	COMITÉ DE CONFERENCIA
NORMA M.	COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUIAS MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONFERENCIA MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO	COMITÉ DE ALATEEN COMITÉ DE SSR
ESTELA M.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADORA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DE ALATEEN
LILIANA P.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO (REGION NORTE) MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DEL INTERIOR
NILDA O.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DEL INTERIOR COMITÉ INTERNACIONAL
SUSANA F.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES SECRETARIA JUNTA DE CUSTODIOS	COMITÉ DIGITAL
ZULEMA S. (01/03/1930-17/12/2020)	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO HONORARIA CO FUNDADORA DE AL-ANON/ALATEEN DE ARGENTINA	

COORDINADORES DE COMITÉS	
ALATEEN	<i>Celia</i>
ARCHIVO HISTORICO	<i>Diego</i>
CONFERENCIA	<i>Lucia</i>
DISFUSION	<i>Gilda</i>
INTERIOR	<i>Liliana</i>
INTERNACIONAL	<i>Silvia</i>
PUBLICACIONES	<i>Juan Carlos</i>
SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL	<i>Graciela</i>
DIGITAL	<i>Rosa</i>

PERSONAL ASALARIADO	
SECRETARIA GENERAL	<i>MABEL PACHECO</i>
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	<i>ALEXANDRA MAZZEI</i>

PANELES DE DELEGADOS

Panel N° 36

Período	Nombre	Distrito	Comité
3	Lilian	Norte	Digital
3	Laura	Integración	Publicaciones

Panel N° 37

Período	Nombre	Distrito	Comité
2	Nancy	Centro Este Entre Ríos	Difusión
2	Ana	Córdoba	Difusión
2	Paola	Rafaela	Interior
2	Beatriz	Unidad	SSR
2	Mónica	Villa María	Alateen
2	Facundo	Tucumán	SSR
2	Teresa	Capital	SSR

Panel N° 38

Período	Nombre	Distrito	Comité
1	Andrés	Centro Oeste	Publicaciones
1	Mónica	Rosario	Alateen
1	Gladys	Sud Oeste	Internacional
1	Andrea	Sur	Interior
1	Mary	Rio de la Plata	Archivo Histórico
1	María	Virtual región Sur	Archivo Histórico

TEMAS DE LAS REUNIONES PLENARIAS



Trabajar en Unidad desde la autonomía y el acatamiento voluntario

ALATEEN:

Cuando nos referimos a las tradiciones, las ofrecemos en calidad de orientación. No son leyes, ni reglamentos, ni estatutos, ni forma alguna para obligar a nadie a nada. Voluntariamente y de buena gana, sus afiliados se esfuerzan por enfrentarse a sus problemas personales y tratan de resolverlo por medio de los doce pasos. Las fuerzas que los motiva, es sólo su deseo de aprender y aceptando voluntariamente un programa que están convencidos les será de gran ayuda, reconociendo que los principios son más importantes que las personas.... Fundamentamos este tema en la aceptación de nuestra hermandad Al - Anon/ Alateen, es una sociedad que sin tener una autoridad impuesta se sostiene unida por el acatamiento y la aceptación de forma voluntaria de los principios espirituales que son sus estructuras fundamentales.

Preguntas:

¿Entiendo qué no hay reglas, sino sugerencias creadas para el bienestar común de los grupos Al - Anon/Alateen? ¿Me expresé por la unidad o por el control y la manipulación? ¿De qué manera enfocarse en las personas pueden impedir mi crecimiento espiritual? ¿Cómo el escuchar a los demás me ayuda a tomar decisiones responsables?

ARCHIVO HISTORICO:

Si mi grupo, distrito, región o hermandad toda, con consciencia informada, decidió algo con lo que no estoy de acuerdo:

¿Soy capaz de acatar voluntariamente esa decisión?

¿Soy capaz de trabajar en unidad por ese objetivo?

Si soy capaz de ambas cosas y se eligió (en mi grupo, distrito, etc.) apoyar / fundar grupos Alateen ¿por qué no se ve reflejado en el resultado?

Fundamento:

El funcionamiento y fortalecimiento de Alateen es un objetivo que lleva planteándose varias décadas y es responsabilidad de TODA la hermandad.

Del libro Muchas voces un mismo viaje. Año 1963

“El comité Alateen le transmitió el siguiente mensaje a la Conferencia de Servicio Mundial:

Estamos tratando de alentar la comprensión y la compasión de los padres miembros de Al-Anon y A.A. Que no ven la necesidad de un programa para sus hijos adolescentes. Aunque esto se ha logrado en pequeña medida, existe todavía una gran falta de educación y aceptación”

TEMAS DE LAS REUNIONES PLENARIAS

DIFUSION:

“Asumo responsabilidades en el grupo y realizo varias tareas. Busco oradores, arreglo la sala, coordino reuniones. No asumo demasiadas responsabilidades porque es nuestro grupo, no mi grupo. Nuestro bienestar común significa que todos tienen que contribuir y hacer lo que les corresponde.

Todo esto lleva a la unidad. Unidad quiere decir que trabajamos en forma conjunta en pos del objetivo común. En la recuperación de los efectos del alcoholismo ajeno, el objetivo es el progreso personal para el mayor número. Trabajamos juntos mejor cuando aplicamos las Tradiciones porque las Tradiciones nos unen, no nos separan”.

Del libro senderos de recuperación pag 140

- 1) me doy cuenta de que la rotación de servidores es fundamental para la unidad del grupo?
- 2) si acatamos voluntariamente las tradiciones nos veremos beneficiados en ser grupos más unidos?

DIGITAL:

El Comité Digital realiza cotidianamente varias tareas, en las que debemos reflexionar permanentemente si contribuimos con la unidad de la hermandad.

Una de nuestras responsabilidades es reflejar la unidad en las comunicaciones digitales internas y externas. Otro objetivo es proponer medios digitales que incluyan a miembros a distancia, tanto en las reuniones de recuperación como en las de servicio.

También atendemos a las necesidades de difusión y comunicación tomando decisiones que adaptan las actividades tradicionales a las nuevas tecnologías. Para esto utilizamos nuestra autonomía, intentando tener un equilibrio entre lo que proponemos para solucionar una necesidad y el fundamento de Tradiciones y Conceptos cuando pasamos a la acción.

Creemos que poner los recursos digitales al alcance de todos los miembros, los que están cerca de la OSG y los que están en lugares más alejados del país fomenta el principio de igualdad y la democracia en acción, o sea la unidad.

Acatamos voluntariamente cuando escuchamos a los miembros experimentados que nos acompañan, y reformulamos una propuesta o corregimos una acción. A veces necesitamos fundamentar más una idea y luego con responsabilidad pasamos a la acción.

La responsabilidad surge de la **Conciencia Informada**, o sea del conocimiento concreto de qué parte del programa se aplica a nuestro caso, un paso, una tradición, un concepto, un lema, que sea el **fundamento** de cada acción, y asimismo conocer el **límite** que nos ponen nuestros legados. Esto conserva la armonía y la unidad.

El programa nos dice que no hay una sola forma de hacer las cosas, tenemos opciones. Seguramente nuestras opciones hoy son solo una parte del avance. Pretendemos dejar nuestra experiencia y el camino más allanado para los servidores que vengan.

Para concluir nos preguntamos:

- ¿Utilizamos los recursos virtuales conservando los principios de Al-Anon / Alateen?
- ¿Nuestras acciones y decisiones, expresan unidad?
- ¿Ejercemos nuestra autonomía ante las necesidades que se presentan?

Lecturas sugeridas:

- *Alateen, Un día a la vez, pág. 263, septiembre 19*
- *Autonomía de los grupos. Manual de Servicio 2019, pág. 62*

TEMAS DE LAS REUNIONES PLENARIAS

- *Acatamiento voluntario, Manual de Servicio 2019, pág. 40*
- *“Aunque son solo sugerencias, la unidad de Al-Anon y quizá incluso su supervivencia depende de la fidelidad a estos principios.” Manual de Servicio 2019, pág. 36*
- *“Está dentro de la autonomía de los grupos determinar la forma de conducir sus asuntos de grupo y la forma de lograr la conciencia del mismo.” Manual de Servicio 2019, pág. 73.*

INTERIOR:

El equipo del Comité de Interior ha profundizado en este tema desde el año anterior, ya que debido a la pandemia que sufrimos todos los grupos en el interior fueron muy afectados. Unos de los proyectos llevados a cabo fue el taller de Tradiciones y Conceptos que realizamos con la entusiasta respuesta de los grupos involucrados en cada taller, ya que eran ellos los que elaboraban Tradición o Concepto en el grupo y lo presentaron en los tres talleres que llevamos compartiendo. Cada grupo reconoce su autonomía, pero también es importante para ellos el acompañamiento del comité porque se sienten parte de una hermandad que florece a través de un programa basado en el acatamiento voluntario.

El equipo de madrinas y padrino del comité ha trabajado con mucho compromiso y unidad para responder a todas las necesidades de los muchos grupos sin distrito que hay en todo el país y también a los miembros que no tienen grupo, pero ya no están solos, gracias al espacio del comité.

La labor de este comité es silenciosa pero muy gratificante cuando vemos a los diferentes compañeros de todo el país felices por sus logros y crecimiento como miembros de Al-Anon y como grupo.

Proyecto para el año 2022

Trabajaremos en 3 talleres más para completar las 12 Tradiciones y los 12 Conceptos, invitando a nuevos grupos a participar con sus trabajos y presentación. Proyectamos también un nuevo taller de comunicación especial que esperamos nos ayude con la labor de servicio y seguiremos trabajando como hasta hoy con muchas ganas y mucho amor por Al-Anon y Alateen.

Nos gustaría nos cuenten si la labor del Comité de Interior se comenta en los distritos y si perciben el interés sobre este servicio. En los talleres no vemos concurrencia de delegados y miembros en general, quizás puedan ayudarnos a cambiar esto con su respuesta. Gracias.

INTERNACIONAL:

¿De qué manera nuestro Comité ejerce el principio de UNIDAD realizando el servicio con Autonomía y Acatamiento voluntario?

FUNDAMENTO:

Desde el comité internacional nos centramos en la colaboración y la cooperación entre estructuras para así fortalecer la Unidad de la Hermandad Mundial e intentamos mantener una fluida comunicación e intercambio de experiencias entre nuestros servidores de OSG con servidores de la hermandad mundial.

Algunas citas importantes para el desarrollo de nuestra presentación en la plenaria

“Unidad quiere decir trabajamos en forma conjunta en pos del objetivo común. “ (senderos de recuperación, pag 140 – Primera tradición)

TEMAS DE LAS REUNIONES PLENARIAS

“Aprender a actuar con autonomía vigilando al mismo tiempo la armonía con otros es una pericia vital” (senderos de recuperación, pag 164 – Cuarta tradición)

“Nadie nos obliga a nada; la fuerza que nos motiva es el deseo de sobreponernos al egoísmo, al falso orgullo, a los resentimientos y a la autocompasión, reconociendo que los principios son más importantes que las personas y aceptando voluntariamente un programa que estamos convencidos nos será de gran beneficio y ayuda. (manual de servicio, pag 40)

PUBLICACIONES:

Desde el comité de publicaciones les invitamos a leer una selección de fragmentos de Muchas voces, un mismo viaje, con aportaciones acerca de la unidad, autonomía y el acatamiento voluntario.

“... la confianza mantiene la unidad, y la unidad es la clave para nuestra supervivencia como hermandad.” Muchas voces, un mismo viaje; pág. 293. Una miembro de Minnesota y la responsabilidad de apoyar decisiones adoptadas por la Conferencia.

“Los miembros de AA que también son miembros de Al-Anon no son elegibles para el cargo de Representante de Grupo (RG). De acuerdo con la autonomía del grupo, ellos pueden servir en otros cargos.” Muchas voces, un mismo viaje; pág. 170, 197 y 198. Año 1973 el Comité de Guías se pronuncia acerca de los miembros AA que son también miembros Al-Anon.

Aplicación de las Tradiciones: obediencia a lo que no se puede imponer. Muchas voces, un mismo viaje; pág. 124. Año 1966.

Autonomía del grupo para elegir el cierre de sus reuniones. Muchas voces, un mismo viaje; pág. 334 y 335.

SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL:

SIGNIFICADO DE

Trabajar= Aplicarse o dedicarse con esfuerzo a la realización de algo

Servicio = prestación que satisface alguna necesidad humana, asistencia a quienes necesitan ayuda

Unidad= Propiedad que tienen las cosas de no poder dividirse ni fragmentarse sin alterarse o destruirse.

Autonomía= Facultad de la persona o la entidad que puede obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros. respetando, y aceptando lo que no puedo cambiar.

Acatar= Aceptar y cumplir una orden o una ley. - Mostrar respeto o sumisión hacia una persona, una orden o un estado de cosas.

Voluntario = Que se hace con la voluntad

Un poco de Historia:

Recuerdo cuando llegué a AL-ANON !!!!! ... Tú lo recuerdas??

TEMAS DE LAS REUNIONES PLENARIAS

Gracias a muchos compañeros en mi localidad, había un grupo cerca de mi casa y yo no lo sabía, - “hasta que lo necesité” - y allí estaba – super funcionando - con puertas abiertas, con cálida comunión entre ellos para dar la bienvenida y sostener un grupo para beneficio de todos los que como yo ...estábamos sufriendo.

¡¡Fue un gran hallazgo para mí!!! ¡¡ No me digas que a ti te pasó igual!! -

Cuando conocí un poco del programa, aprendí que los pasos son maravillosos, Las tradiciones indispensables y los conceptos el broche de oro. No sé qué es lo más importante, pero TODO junto funciona de maravillas.

“TRABAJAR EN UNIDAD DESDE LA AUTONOMÍA,

SIENDO OBEDIENTE A LO QUE NO PUEDO CAMBIAR Y CON BUENA VOLUNTAD “-

Eso era – Así había que hacerlo Para que cuando alguien más necesite un grupo Allí esté, esperando, a la persona Para brindar ayuda Para ayudarnos

Últimamente me resuena el significado que les dan algunas personas a la palabra **“VOLUNTARIO O VOLUNTARIADO.**

Escuché:

<ul style="list-style-type: none">• Esto es a voluntad• Es cuando yo pueda• Es voluntariado, no nos olvidemos	<ul style="list-style-type: none">• El servicio es después de atender todo (primero lo más importante)• ¡Si no lo hago, no pasa nada!
---	--

Y pienso; si yo no me hubiese quedado en AL-ANON – No podría haber realizado cambios en mí.

TAMPOCO hubiese respetado el hacer del otro (menos en mi hogar, claro).

Mucho menos me hubiese atrevido a estudiar con mi gran mayoría de edad.

Haciendo servicios, APRENDI que puedo atender con amor a mi familia.

Haciendo servicio, siempre aprendo algo más.

HACIENDO servicio, aplico y me acompañan a aplicar el programa como sugiere el programa y no como lo haría yo, con mis viejas actitudes.

Entonces AL-ANON me enseñó a tener VOLUNTAD.

Buscando las definiciones de las palabras en el diccionario, entiendo mucho más esta frase que hoy trabajamos en PLENARIAS Preguntas:

- Lac: Como ayuda Al-Anon - pgs. 102

¿Qué significa para ti – Trabajar o servir en Unidad -?

¿Qué parte del programa dice... ¿NO TENGAS VOLUNTAD, o si no lo haces... no pasa nada?

¿Es a elección hacer servicio, o es sugerido y recomendado?

– Senderos - 4ta Tradición- 9NA. Tradición - 3er Concepto

¿Autonomía es igual a hacer lo que quiera?

¿autonomía tiene límites?

¿autonomía sin seguir 36 principios espirituales sirve?

- L.A.C. - Grupos de familia, PG.64 / Manual de servicio pg.40 -

¿Al término” Acatar” que significado le das?

¿Qué debo acatar en el programa AL-ANON/ALATEEN?

¿Puedo desde el acatamiento presentar proyectos a la estructura para mejorar?

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

Para esta CSN se propusieron dos temas a trabajar por los Distritos: uno definido desde el Comité de Conferencia y otro desde los Delegados en su conjunto.

TEMA 1:

AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

TEMA 2:

AUTONOMIA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO

DISTRITO CAPITAL:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

✓ 1- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de las diferentes modalidades de reuniones?

La reunión presencial se beneficia con el contacto no sólo a través de la palabra, sino de la integralidad de la persona. La comunicación sensorial que se produce en esas circunstancias, las presenciales los miembros están más conscientes, más atentos y generan más confianza y se asegura la privacidad.

La reunión virtual posibilita el encuentro con quienes están en diferentes lugares del país y del mundo, lo que enriquece las reuniones, o aquellos miembros que no lo pueden hacer por diversas razones. Posibilita el recorrido por diversas reuniones a distintas horas y diferentes lugares. En esta modalidad su desventaja se mencionó varias veces el tema de la privacidad y la concentración.

Lo ideal es la combinación de ambas formas, será una cuestión de ir implementando, exige al coordinador no solo que esté presente en la reunión física y que esté consciente de lo que ocurre en la reunión virtual.

✓ 2- ¿Qué grupos y distritos continuarán con sus reuniones de manera virtual?

El distrito y los grupos en su mayoría funcionarían en la modalidad virtual. Hay grupo que estarán funcionando en forma presencial un día y otro virtual. El distrito tiene grupos que nacieron en la virtualidad. "Solo por hoy" transitamos la virtualidad, mañana no sabemos cómo será.

✓ 3- Respecto a los servicios de los grupos y distritos: ¿Qué modificaciones sufrirían?

Creemos que con una organización adecuada los servicios de los grupos y distritos también podrían desarrollarse con modalidades mixtas, presenciales y virtuales. Hay servicios que nacieron con la virtualidad. El Coordinador/ra de WhatsApp y otros que tuvieron que reinventarse. El Tesorero/ra. Las modificaciones, creaciones, recreaciones necesarias de los servicios, se irán formulando-reformulando de acuerdo a las necesidades. Sería difícil elegir a un RG ya que a través del zoom uno no puede conocer las condiciones personales que debe reunir quien necesariamente debe cumplir esa función. Sin embargo, creemos, que con el tiempo se puede conocer a los miembros que pueden cumplir con dicho servicio.

✓ 4- ¿Se necesitarían nuevos servicios y servidores para los grupos virtuales?

Hay grupos en los que se sostuvo que habría que reformular el servicio para la virtualidad, dada la diferencia en la dinámica funcional. Hay una realidad, faltan servidores. Habría que ver cómo funciona la conciencia del grupo, como se registran las reuniones, definir la función del secretario en las reuniones virtuales. Hay grupos que creen que es suficiente el esquema actual.

Otros grupos manifiestan que con la virtualidad hay nuevos servicios y observando el aprovechamiento de esta herramienta, consideramos valioso profundizar en el armado de audiovisuales Ej: tutoriales "como entrar a la

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

página de Al-Anon”, como realizar el aporte de la séptima” “comentarios-recomendaciones de libros-modo de adquirirlos” y que los mismos contengan subtítulos para las personas de diversas capacidades.

✓ 5-En cuanto a los servidores: ¿Qué hacer con los miembros que se encuentran fuera de los límites geográficos que quieran hacer servicio?

Si es compatible con el tipo de servicio, observamos que los miembros cumplieron en forma virtual, ocurrió durante la pandemia. Hacer servicio es una cuestión de voluntad, el límite geográfico no influye. El servicio del tesorero debe estar dentro de la jurisdicción del grupo.

✓ 6- ¿Qué impacto podría tener esto en nuestra estructura de servicio?

Adaptación y flexibilidad dentro de los Conceptos de Servicio y Garantías alcanzan para que la estructura de servicio funcione ante los cambios. Se observó que los aportes son importantes para el enriquecimiento hacia la inclusión y diversidad de la Hermandad.

✓ 7- ¿Cómo crear conciencia respecto a la 7ma. Tradición para que los ingresos no se vean afectados?

El funcionamiento de Al-Anon en sus distintas áreas genera gastos que deben ser cubiertos independientemente de las circunstancias. Al-Anon no es gratuito. Gastos administrativos, publicación de libros, expensas, luz, difusión, servicios digitales, empleados. Para ello se requiere de nuestros aportes, lo que implica ejercer nuestra autonomía, en un acto de gratitud y solidaridad.

Antes de la pandemia, se pasaba la canasta y prácticamente todos aportaban. Hasta este momento esta práctica no se ha generalizado en las reuniones virtuales. En consecuencia, es imprescindible que en todas las reuniones se recuerde la necesidad del aporte voluntario de los miembros para el sostenimiento de nuestra hermandad. En el caso de las reuniones virtuales, en lugar de “pasar la canasta”, hacerlo por los medios que se van incorporando, como transferencias, entregando el aporte donde se establezca por Tesorería, etc. Es importante que el distrito tenga una cuenta propia, también el servicio del tesorero informe sobre los gastos, las lecturas vinculadas a ella.

Por el momento no ha podido resolverse cómo harían el aporte los miembros residentes en otros países.

✓ 8- ¿Qué recursos y condiciones serían necesarios para las reuniones virtuales o mixtas?

La mayoría de grupos funcionan con el Zoom gratuito y salen e ingresan sin inconvenientes de acuerdo a la condición del proveedor para usarlo.

Respecto a las reuniones presenciales, contemplar la posibilidad de lugares no exclusivos como un café, para no depender exclusivamente de instituciones cuyo acceso se puede haber dificultado a partir de la pandemia.

Hay grupos que quieren funcionar en forma mixta, parece impracticable por la combinación de tareas que se requieren para su coordinación y participación de los asistentes. Es necesario tomar conciencia del tema la falta de servidores, se sugiere leer “El discurso de la RISGA del 2004 del boletín amistad número 307/ Enero y Febrero de 2006”.

✓ 9- ¿Cuál sería el criterio para admitir grupos que funcionen en la virtualidad en el distrito con miembros de distintas zonas geográficas?

Consideramos que el criterio sería amplitud siempre que funcionen de acuerdo con nuestro Legado, y queda por resolver su contribución al sostenimiento de Al-Anon con aportes. Se pide más información sobre el distrito virtual y que el mismo respete en su funcionamiento los legados.

2DO TEMA: AUTONOMIA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO.

✓ ¿Comprendemos la diferencia y los puntos en común entre Acatamiento Voluntario y Autonomía?

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

✓ Aquí es donde podemos preguntarnos al tomar una decisión en el grupo/Distrito: La autonomía de los grupos y acatamiento voluntario. Se expresó que acatar es aceptar voluntariamente sin condicionamientos. Hay que respetar ciertos principios y costumbres. Nadie nos obliga a nada. Si hay pautas que no me gustan o no coincido tenemos la libertad de irme y elegir otro grupo. ¿Es esto bueno para nuestra hermandad?

Al analizar nuestra literatura comprendemos que existe una diferencia entre independencia y autonomía. ¿Entiendo realmente cual es esta diferencia? Es fundamental tener claro los conceptos de autonomía y acatamiento para que la hermandad siga funcionando y creciendo. Si reflexionamos sobre el principio de autonomía de los grupos y lo practicamos en armonía con las tradiciones, nos damos cuenta de que es lo que mantiene a Al-Anon flexible pero firmes. Creemos entender que los grupos Al-Anon tienen la libertad de dar forma a sus reuniones, difundirlas, expresar libremente acerca de sus problemas originados por el alcoholismo, recuperarse y avanzar en un crecimiento continuo, practicar servicios hacia adentro y afuera del grupo, contribuir al sostenimiento económico, fomentar el patrocinio, apoyar a Alateen, comunicarnos fuera de las reuniones, etc. Pero esta libertad no es absoluta. Al formar parte de la hermandad, acatamos voluntariamente el dictado de nuestras Tradiciones, Conceptos y Garantías. Ello constituye el marco necesario para la unidad y beneficio general de Al-Anon /Alateen. Son la luz que ilumina y contiene nuestra pertenencia a Al-Anon.

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

✓ **¿Cuáles son las ventajas y desventajas de las diferentes modalidades de reuniones?**

Reunión presencial: principal ventaja, contacto humano, de gestos, miradas, que transmiten afecto, contención, estar presente escuchando, estar con otros. Los 5 sentidos humanos, no son límite corporal que nos separan de los demás, son lo que nos une, sentir temperaturas, sensaciones....mucho más importante es lo que transmitimos con toda nuestra presencia, que las palabras, valiosas también. Animarnos a que nos vean, a poner la cara, el cuerpo, es una manera de ser cariñosos con nosotros mismos, de no escondernos encontrando excusas para no relacionarnos con los demás, es salir de situaciones de comodidad que a veces nos llevan a que nuestras vidas se vuelvan ingobernables.

La virtualidad, no tiene los mismos efectos, a veces hasta nos aleja de las personas que tenemos cerca, que para los miembros de Al-Anon, no es poco. La virtualidad distrae, suponemos emociones, imaginamos sensaciones, no deja de conllevar un poco de ilusión. Algunos miembros pueden preferir grupos virtuales a presenciales y ser esto, excusa para aislarnos de relaciones humanas sinceras.

Aunque, con programa, los medios virtuales sirvieron como herramienta para continuar en contexto de pandemia. Fue impulso para que todos comenzáramos a recurrir a estos medios y darnos cuenta de nuestras propias capacidades. Aceleramos procesos, por ejemplo, el facilitar medios de pagos y comunicación con Oficina, Comités, otros grupos y servidores Al-Anon actuó con la virtualidad, permitiendo a sus miembros destrezas que se pueden llevar a otros ámbitos de la vida cotidiana. Muchos fueron servidores en la virtualidad, al explicar los variados recursos como uso de WhatsApp, cómo comprar rifa, como pagar, con quién comunicarse por literatura, cómo hacer depósitos. Estos conocimientos, no eran a veces manejados meses atrás por quienes los otorgaban.

Grupos de nuestro distrito pudieron participar del Seminario de la Región Norte, que en otros momentos no llegaban.

Los servidores del distrito pueden estar presentes en reuniones de comités, estar actualizados con sus servicios y contagiarse de impulsos de otros distritos.

En Entre Ríos, con grandes distancias entre localidades, los grupos pueden conocer y participar de las reuniones de distrito los segundos sábados de cada mes a través de WhatsApp, medio al que recurrimos, porque es el utilizado por todos, en esta provincia.

La virtualidad nos permite hacer apadrinamientos a miembros de lugares que no acceden a grupos de manera sencilla, incentivando a que coordinen reunión y conozcan sus posibilidades de transmitir el programa. Tenemos

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

un grupo virtual: Al-Anon Entre Ríos, donde se reúnen miembros que tienen grupos en sus localidades, con miembros que no tienen grupos. Lo que facilita que no sea una sola voz la que lleva el programa, cooperando entre todos para estimular y fortalecer con entusiasmo.

La virtualidad ayuda a la autonomía de los grupos, pueden comunicarse con los comités, entrar a la página MIEMBROS, antes, solo el servidor que viajaba debía transmitir la importancia del autoabastecernos, ocuparse de la literatura, invitar a que RG participaran del Distrito.

✓ **¿Qué grupos y distritos continuarán con sus reuniones de manera virtual?**

Continúan de manera virtual el grupo Al-Anon Entre Ríos, con miembros de distintas localidades que no acceden a grupos presenciales y otros que sí tienen grupos presenciales.

Continúa de manera virtual el grupo Paraná, con miembros que están en situación de riesgo frente a la pandemia y con miembros nuevos que prefieren continuar de manera virtual.

✓ **Respecto a los servicios de los grupos y distritos: ¿Qué modificaciones sufrirían?**

En nuestro distrito se incorporaron servidores de lugares alejados y con menos habitantes a participar de servicios, como suplente de tesorería, que de otra manera hubiera sido muy difícil por la distancia, los escasos horarios de colectivos, los enormes gastos de viajes.

Muchos servidores todavía no quieren volver a la presencialidad por la no total ausencia de la pandemia.

✓ **¿Se necesitarían nuevos servicios y servidores para los grupos virtuales?**

Si se necesitan coordinadores de reunión, varias personas que se distribuyan la lectura de literatura, miembro que recaude la séptima tradición. Los servicios en medios virtuales y presenciales son compartidos por un mismo servidor en reiteradas ocasiones, pero también surgieron nuevos coordinadores y se van haciendo más autónomos en el sostenimiento de servicios y buscando estar comunicados con el distrito y con comités.

✓ **En cuanto a los servidores: ¿Qué hacer con los miembros que se encuentran fuera de los límites geográficos que quieran hacer servicio?**

El libro Senderos de Recuperación, página 193 y muchas otras lecturas, nos hablan de que podemos viajar a cualquier parte del mundo y encontrarnos con Al-Anon. También de que la Literatura de Al Anon refleja nuestra hermandad, Habilitando nuestra libertad de poder recurrir a cualquier grupo sin otra condición de estar afectados, por ser familiar o amigo de personas que consumen alcohol. Para personas con autoestima baja, con miedos, inseguridades, esa libertad es una puerta a su propio renacer.

Tenemos miembros nuevos que no están dentro de nuestros límites geográficos. Estimulamos a que abran grupos o asistan a grupos de sus regiones. Pero comprendemos que a veces no tienen más compañeros de Al-Anon y son acompañados en sus procesos. Por eso no descartamos la virtualidad, cuando ya estamos volviendo a las reuniones presenciales.

✓ **¿Qué impacto podría tener esto en nuestra estructura de servicio?**

Si seguimos cuidadosamente el programa de Al-Anon, impulsando la compra de literatura, la recaudación de séptima, dentro de la región donde cada miembro pertenece, tal vez los conflictos se podrían ir resolviendo.

✓ **¿Cómo crear conciencia respecto a la 7ma Tradición para que los ingresos no se vean afectados?**

Es importante mencionar en las reuniones, que la 7ma tradición permite que Al-Anon esté disponible para quienes necesiten ayuda. Que la existencia de Al-Anon, sólo depende de los grupos. Que los servicios no se pueden dar por sentado. Como alquiler de salón, impresión de literatura, que como en una familia, hay derechos y obligaciones que tienen que ser llevados por sus miembros, sin recargar a pocos y sin esperar o suponer que la autoridad viene de alguna persona con más conocimiento, todos somos parte de esta hermandad que nos

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

posibilita realizar nuestro propio proceso de crecimiento. Que ser autónomo/ma en mis finanzas me da la libertad de elegir en donde invertir contribuyendo a mi recuperación y crecimiento.

Los servidores cuidamos a los grupos y miembros transmitiendo los pasos, las tradiciones y los conceptos, sin imposiciones, ni juzgando como que existiese una mejor manera. Seguimos el programa de Al-Anon, porque descubrimos en nuestras propias vidas que nos hace bien.

✓ **¿Qué recursos y condiciones serían necesarios para las reuniones virtuales o mixtas?**

Para reunión virtual y mixta, se requiere una canasta para el costo de internet. Contar con el dispositivo, celular o computadora de algún miembro.

Que los miembros que asistan sepan manejar el programa a usar, WhatsApp o zoom, para mantener encendidos micrófono y cámara, que los miembros que deseen participar a distancia, sepan manejar el programa o aplicación que se seleccione. Que el coordinador contemple a los que están presentes como a los que están de manera virtual.

✓ **¿Cuál sería el criterio para admitir grupos que funcionen en la virtualidad en el distrito con miembros de distintas zonas geográficas?**

Comprender que los servicios se realizan entre todos, que debe haber rotación de servidores, que al grupo lo sostienen todos y que el grupo pertenece a un distrito y a una hermandad nacional y mundial, para respetar y cuidar la comunicación y el sostenimiento, cómo el acceso a la literatura.

2DO TEMA: AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO

1er Concepto: La responsabilidad y autoridad fundamentales de los Servicios Mundiales de Al Anon corresponde a los grupos

✓ La Responsabilidad de la hermandad corresponde a los grupos, cuando apoyan servicios a los nacionales, el mensaje se difunde.

La Responsabilidad de cada miembro, antes, obsesionados por el alcoholismo de otra persona, donde hacíamos todo o nada. Pasa de a poco a entusiasmar con un cafecito, recordar horario de reunión. Incentivar con un “hoy nos encontramos”, a coordinar, y aplicar duodécimo paso, participando en la difusión de Al-Anon. Pero, muchos en lugar de querer controlar al bebedor, quizás queramos controlar al grupo. Tenemos que aprender y animarnos a darle a cada uno la oportunidad de participar.

No nos corresponde a nosotros salvar el mundo. Hacer lo que debemos y permitir a otros, que hagan lo que deben. Es fomentar confianza, y otorgar autoridad a otro.

Confiar en la conciencia de grupo y en dirigentes responsables, compartir solo nuestras necesidades y experiencias, sin reglas, sin control, sin mandatos. La fuerza de Al-Anon está en sus miembros, que comparten la responsabilidad y autoridad. Y nadie gobierna. A veces, de la opinión de un recién llegado, puede surgir la respuesta a un conflicto o la renovación de un grupo que se mantenía sin movimientos. Y es importante recordar los años en que estuvimos padeciendo sin movernos ni dar saltos de animarnos a algo que nos sacase de esos lugares conocidos.

En Al-Anon, la autoridad y responsabilidad se vuelve cada vez más ampliada en círculos más externos. El grupo, se relaciona con otros grupos a través de un representante de grupo. El grupo deposita su confianza en sus dirigentes, quienes representan y son responsables y tienen autoridad. Para que Al Anon continúe generando esperanza y brindando apoyo.

Los pasos, las tradiciones y los conceptos nos sirven en nuestro proceso de crecimiento personal y en encontrar serenidad para nuestras propias vidas. Nos permiten buscar nuevas formas de relacionarnos con otros, respetando y valorando al otro, haciendo/la parte de mi vida sin miedos y defensas, sin prejuicios y desconfianzas, comprendiendo que estamos en procesos de crecimiento y de búsquedas de relaciones más sanas, donde el

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

afecto, el respeto, la valoración y el cuidado del crecimiento personal y de los demás es lo que transmite el programa que sentimos que nos hace bien. Como dice el 12mo paso "habiendo logrado un DESPERTAR espiritual, como resultado de estos pasos, tratamos de llevar el mensaje a otras personas, y practicar estos principios en todas nuestras acciones. El despertar a "mi vida" y dejar de obsesionarme por el problema de otra persona. Da libertad, alivio. El descubrir que podemos ser parte de un grupo y relacionarnos usando los principios, nos lleva a relaciones, donde nos valoramos más como seres humanos. No solo tratamos de llevar el mensaje, QUEREMOS que otros conozcan Al-Anon, y aprendemos a respetar y valorar los caminos de los demás.

DISTRITO CENTRO OESTE:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

✓ La virtualidad fue imprescindible en los primeros tiempos de la pandemia (1 año y medio) Permitió y nos permite conocer e intercambiar experiencia, fortaleza y esperanza con distintos grupos nacionales e internacionales.

Fue un puente para muchos miembros que estaban sin grupo, por las distancias geográficas u otros motivos, se logró y logra una mayor concurrencia a distintos eventos (reuniones públicas, aniversarios, seminarios, talleres, etc.)

Con el correr de los meses, la mayor desventaja es el "agotamiento VIRTUAL ": horas frente a la pantalla, exceso de información y eventos, problemas con los dispositivos de contacto y/o servidores de conexión, necesidad de establecer "contacto presencial", éstos factores hacen que la presencialidad tenga la preferencia.

El manual de servicio debería contener pautas para el abordaje de servicios virtuales; requisitos, funciones, etc.

El criterio para aceptar que se continúe con la virtualidad creemos que depende de cada grupo...y de sus necesidades.

Básicamente las tradiciones nos dan la seguridad de que estaría bien si nos ajustamos a cualquiera de ellas.

2DO TEMA: AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO.

✓ Cuando nos referimos a la autonomía y acatamiento voluntario de los grupos, siempre están de la mano con la decisión que cada grupo toma con respecto a su evolución; porque nadie impone nada, siempre guiados por un Poder Superior a nosotros mismos y nuestros 3 legados.

Cuando practicamos la autonomía de los grupos con las tradiciones, lo que realmente mantiene a Al-Anon flexible pero firme, es un Poder Superior, que nos da la armonía para tener flexibilidad ante un tema y no mantenerme rígido en mi pensamiento; es él, el que me da la opción de escuchar al otro y pensar que tal vez el otro puede estar en lo correcto y no yo...

Al-Anon se mantiene unido en su estructura, gracias a que cada miembro, ya sea elegido o nominado, realiza un servicio con responsabilidad.

"Cuando nos servimos mutuamente y servimos a la hermandad, vemos que solo podemos regalar esos aspectos de nuestra recuperación que podemos practicar en nuestras vidas. Al servir contribuimos a la unidad del grupo, de ampliar nuestra propia recuperación y tenemos cada vez más para regalar ".

Por eso el Acatamiento Voluntario creemos que nace desde la comprensión y práctica del programa, que nos entrega poco a poco las herramientas para cambiar de la mejor manera nuestra forma de vivir: para ello la práctica de las tradiciones sería el camino correcto para tal fin.

DISTRITO CORDOBA:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

1. Ventajas y desventajas de cada modalidad

MODALIDAD	VENTAJAS	DESVENTAJAS
VIRTUAL	<ul style="list-style-type: none"> - posibilidad de sumar más miembros y poder practicar la 1º tradición - comodidad del hogar - no depender del transporte, menos gastos de traslado - menos servidores para abrir la sala virtual 	<ul style="list-style-type: none"> - no contar con la tecnología necesaria - falta de familiarización con las nuevas tecnologías - dificultad para contener a los miembros, para expresarse y entender a los demás - algunos compañeros no perciben la necesidad del aporte de la 7º tradición ya que este primariamente se justifica para gastos del lugar de la reunión y de la literatura (elementos que sólo se materializan en la presencialidad)
PRESENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - trato directo - mayor calidez - inmediatez - cooperación entre los miembros en la preparación del lugar - mayor contención al recién llegado y a los asistentes en general - mayor recaudación de la 7º Tradición para el distrito, la OSG y literatura - mayor confidencialidad - mayor comprensión de la literatura y/o testimonios creando reuniones más efectivas - garantía de anonimato de todos los miembros 	<ul style="list-style-type: none"> - inconvenientes para abrir el lugar a horario - problemas de transporte - costos de traslado - posibilidad de contagio (COVID) - dificultades de asistencia varias
MIXTA	<ul style="list-style-type: none"> - es la sumatoria de las presenciales y las virtuales 	<ul style="list-style-type: none"> - posibilidad de que los miembros presenciales se sientan incómodos con la participación de miembros que no quisieron asistir (excepto por razones geográficas, o de salud, etc.) - menor interacción con los asistentes en forma virtual

2- Qué grupos y distritos continuarán con sus reuniones de manera virtual?

Constantemente nos planteamos recuperar espacios presenciales sin renunciar completamente a la virtualidad en algunos grupos. Se ha planteado tener reuniones de distrito virtuales un mes y presenciales o mixtas otro mes.

3- Respecto a los servicios de grupos y distritos: ¿qué modificaciones sufrirían?

Todavía no nos hemos planteado este tema. Algunos grupos sostienen que el servidor debería poder asistir a reuniones de cualquier modalidad, pero hay otros que por razones geográficas se encuentran impedidos de hacerlo o les resultaría oneroso. Por lo pronto abrimos el abanico de posibilidades intentando captar todos los miembros que estén dispuestos a servir como les sea posible.

Continúan sin modificaciones los servicios de tesorero, coordinación, secretario, lectura de literatura. Abrimos la sala en vez de la puerta.

4- Nuevos servicios y servidores para los grupos virtuales?

Algunos miembros consideran que se necesitarían más servidores.

5- Miembros fuera de los límites geográficos que quieran hacer servicio?

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

Si un miembro no puede hacer servicio en forma presencial, podrá hacerlo en forma virtual.

6- Impacto en la estructura de servicio?

Podría haber faltante de servidores para llevar a cabo los servicios a menos que se les permita participar en forma virtual.

Debemos propiciar la participación del mayor número de servidores y mientras más variada es la participación en cuanto a procedencia de los miembros, más enriquecedor es.

7- Cómo crear conciencia de la 7ª Tradición?

En reuniones virtuales, el tesorero explica la necesidad de sostener la estructura de la hermandad (distritos, OSG, OSM (carta de apelación), compra de literatura).

8- Recursos y condiciones para las reuniones virtuales o mixtas

Servidores que abran la sala virtual, conectividad, aparatología: celular, Tablet, PC, etc

Una condición importante para respetar el anonimato de los miembros participantes en una reunión por chat sería borrar todo lo escrito luego de un tiempo prudencial (antes de la hora, por ejemplo).

9- Criterio para admitir grupos virtuales en el distrito con miembros de diferentes zonas geográficas

- Grupo que inició en forma virtual pertenecería al distrito virtual nacional.
- Grupo que inició en forma presencial y continuó virtual pertenece el distrito de su zona geográfica, aunque tenga miembros de otras zonas.

2DO TEMA: AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO

✓ Cada grupo tiene libertad de decidir cómo estructurar sus reuniones, tiene su atmósfera y matiz propio. Pero la 4ª Tradición garantiza que cuando alguien busque una reunión Al-Anon, los principios de la recuperación sean los mismos. Por lo tanto, la hermandad deberá mantenerse flexible pero firme, equilibrando la libertad con la responsabilidad.

Se nos pide obediencia a lo que no se puede imponer. Ya que nuestras tradiciones son orientaciones y no reglas, nadie está obligado a seguirlas. Aunque nuestros legados ofrecen cierta flexibilidad en su interpretación, es importante mantener la solidez de las bases de Al-Anon. Cuando los miembros o grupos se desvían de estas guías o no las usan en absoluto, se genera confusión y esto puede afectar a toda la hermandad. Puede ser que no se conozca que las tradiciones provienen de la experiencia de los grupos y sirven para dar orientación en caso de dificultades.

Es allí cuando un miembro familiarizado con las tradiciones debe actuar y ser responsable de informar al grupo o miembro sus opciones, que la libertad entraña responsabilidad, que necesitamos tanto unidad como independencia para florecer y mantener el equilibrio entre estos dos conceptos.

En Al-Anon NO TODO SE ACEPTA mientras el grupo esté de acuerdo. Debemos pensar en los efectos de nuestras decisiones dentro de la hermandad.

DISTRITO INTEGRACION:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

Ventajas:

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

-Con la pandemia se dio la paradoja del aislamiento como oportunidad para la mayor participación de los miembros de Al-Anon. Los grupos, a través de las reuniones virtuales aumentaron en cantidad de miembros, ya que intervienen de diferentes lugares, que de otra manera les hubiera sido imposible llegar. Esto ha sido muy beneficioso, ya que nos permite pasar el mensaje, conocer, y compartir experiencias con ellos. Esto es muy enriquecedor para nuestra hermandad. También se han articulado los medios para que estos miembros de otras localidades puedan conocer y adquirir nuestra LAC.

- Creemos que lo virtual vino y de alguna manera se quedará entre nosotros, y aunque vayamos volviendo de a poco a las reuniones presenciales, como de hecho está sucediendo, creemos que lo conveniente será dejar al menos alguna reunión semanal virtual, o en caso que se pueda realizar reuniones mixtas, para mantenernos democráticos, como es la esencia del programa, y que de esta manera estos miembros de lugares lejanos y que ya consideramos compañeros de grupo, no se queden fuera del mismo.

-Otra ventaja de las reuniones virtuales es que permite la participación de personas mayores o de personas que tienen a cargo niños pequeños y no tienen con quien dejarlos para que los cuiden en el horario de la reunión.

Desventajas:

- A veces las reuniones virtuales pueden hacerse un poco lentas, según la plataforma que se utilice y pueden aparecer algunos problemas de conectividad creando algunos inconvenientes.

-En algunas ocasiones, no llega a armarse un grupo estable, ya que hay muchos miembros itinerantes que recorren grupos, pero sin sentirse parte de ninguno.

-En los grupos virtuales debe haber varios servidores que manejen lo virtual, no solo para el Rg, sino también para los que quieren coordinar. Deberán tener algún asistente para abrir la sala y dar entrada a los miembros que se van sumando y en su caso la misma persona u otra podrá avisar de las manos que están levantadas ya que puede ser que el coordinador no las vea todas en la pantalla de su dispositivo.

- El desorden al enviar información y el descuido en la reproducción de nuestra literatura tanto escrita como por audio. Estas cuestiones pudieron ir organizándose a partir de las pautas para la distribución de literatura confeccionada por el Comité de Publicaciones junto con el Comité de Guías de OSG. Con respecto a la información tiene que circular, pero por los canales correctos de acuerdo a nuestra estructura de servicio.

-En cuanto al anonimato, las reuniones virtuales pueden ser más o menos confidenciales según el medio utilizado. El menos seguro en este aspecto, son las reuniones por WhatsApp ya que tiene que haber un compromiso de discreción y de borrar todos los audios o textos una vez que la reunión concluye. Lo cual no siempre se estaría cumpliendo.

-Con respecto a la Séptima Tradición, hoy en día hay una buena información de cómo y dónde hacer los aportes, tanto para miembros de nuestro país como para extranjeros. Ya no debería haber ningún obstáculo para aportar. Basta con pasar las láminas correspondientes a los canales de pago disponibles durante la reunión virtual para que cada uno elija cual es el medio que le es más viable. Presencial (en reunión de Distrito), mediante transferencia bancaria o mercado pago a la cuenta del tesorero del Distrito o directamente a OSG, y para los que residen en el extranjero por Western Union o por Pay Pal.

“Con reuniones presenciales o virtuales que Al-Anon sea lo que Lois W. soñó, un programa sólido, donde el amor al prójimo y la sincera unión entre todos, sea el vivo ejemplo de la hermandad” (Boletín amistad, autonomía de grupo y acatamiento voluntario 2010)

2DO TEMA: AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

✓ La autonomía incluye la responsabilidad de seguir nuestro único programa. Si bien nuestros grupos son autónomos, se reconoce la necesidad de organizarnos para cumplir con nuestro propósito primordial: pasar el mensaje.

Al-Anon comienza en los grupos, de aquí radica la importancia de que estos tengan pautas concretas, vinculados con un Distrito y la OSG.

La libertad representa unión y no aislamiento, porque el proyecto a desarrollar en libertad común a un grupo, es respeto mutuo y respeto por la razón que nos hizo comprender el valor de ser libres para defender los principios que respetamos. Esto significa que cada grupo lleva a cabo la práctica del programa de Al-Anon de acuerdo con los principios espirituales enunciados en nuestras Tradiciones. Sin autonomía de grupo todas las reuniones de Al-Anon y Alateen serían iguales.

El acatamiento voluntario surge del equilibrio entre libertad, responsabilidad y servicio. Nadie nos obliga a nada, pero el bienestar de la hermandad deberá anteponerse a los deseos de cualquier grupo o de un miembro.

La Cuarta Tradición nos habla de libertad, responsabilidad y obediencia a lo no imponible.

DISTRITO NORTE:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

✓ **¿Cuáles son las ventajas y desventajas de las diferentes modalidades de reuniones?**

Las reuniones presenciales tienen un plus de calidez que da la cercanía, que no siempre se logra en las reuniones virtuales y facilita la comunicación personal entre sus miembros, además que resulta muy valiosa para aquellos que no disponen de un espacio de privacidad en sus hogares y no se sienten cómodos a la hora de participar o compartir, ir a una reunión presencial es una forma de salir del aislamiento, apela a la responsabilidad de cada uno, ayuda a estar más presentes conectados, y es la mejor forma de recibir a un Recién Llegado, ofrecerle un lugar y dar la bienvenida.

Desventaja: No poder participar en el grupo, por estar de viaje.

Por otra parte, las reuniones virtuales favorecen la llegada y permanencia de miembros que viven lejos del lugar físico del grupo, o que tienen problemas de movilidad, a la vez que hace más fácil la regularidad en la asistencia al no estar supeditadas a posibles inconvenientes de salud, clima, transporte, horarios y distancia. A veces no es fácil lograr el clima que se genera en las reuniones presenciales y para algunos miembros pueden surgir distracciones al estar en sus casas, trabajos o lugares públicos.

Las reuniones virtuales parecen presentar más dificultad para los coordinadores, aunque podrían ser una buena alternativa para la cual sería necesario encontrar una mecánica que haga esta modalidad más fluida y fácil de implementar.

✓ **¿Qué grupos y distritos continuarán con sus reuniones de manera virtual?**

Hay grupos que tienen la intención de implementar una modalidad mixta, con lo cual continuarán con una reunión virtual y hay otros que solo mantendrán la reunión virtual y otros solo presencial. Dicha modalidad da la posibilidad de que los miembros puedan participar en distintos grupos a pesar de la distancia.

✓ **Respecto a los servicios de los grupos y distritos ¿Qué modificaciones sufrirían?**

Hay servicios que son de naturaleza netamente presencial como la tesorería, el de café o refrigerio, encargada de literatura, por nombrar algunos, que no pudieron desarrollarse durante el transcurso de las reuniones virtuales. La diversidad de servicios posibles favorece la participación de los miembros, se estuvo trabajando con un sólo un servidor por reunión. Si no se encuentran alternativas de servicios para la modalidad de reuniones virtuales, se podría perder o restringir una herramienta fundamental de la recuperación como es la participación a través del servicio.

✓ **¿Se necesitarán nuevos servicios y servidores para los grupos virtuales?**

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

Tanto para una implementación más eficiente y dinámica de los grupos virtuales, así como también para ofrecer alternativas de participación, se necesitarán nuevos servicios y servidores adaptados al formato y a la realidad actual, como también dispositivos con datos para transmitir o conexión de WIFI

- ✓ **En cuanto a los servidores. ¿Qué hacer con los miembros que se encuentran fuera de los límites geográficos que quieran hacer servicio?**

Es necesaria la creación de nuevos servicios adaptados al formato virtual, para que los miembros que se encuentran lejos tengan siempre una posibilidad de participación activa y los grupos de Al-anon continúen creciendo, y evolucionando.

- ✓ **¿Qué impacto podría tener en nuestra estructura de servicio?**

Todos estos cambios y adaptaciones tienen un gran impacto en nuestra estructura de servicio, dentro del grupo y dentro del Distrito, ya que las implementaciones de los servicios nuevos requieren un proceso de desarrollo y aprendizaje que puede significar tiempo, aciertos y errores hasta perfeccionar su funcionamiento y coordinación.

- ✓ **¿Cómo crear conciencia respecto de la 7ma. Tradición para que los ingresos no se van afectados?**

En un aspecto general, realizar de manera regular en las reuniones la lectura completa de la 7ma Tradición, puede contribuir a adquirir la conciencia de la necesidad de estos aportes para el bien común y el buen funcionamiento de Al-Anon. En un aspecto más particular de las circunstancias virtuales, puede resultar útil el contarle a los miembros nuevos el sistema de la "canasta" utilizado habitualmente en las reuniones presenciales y es probable que ante la dificultad que representa para algunos miembros el aporte de la 7ma Tradición por medios electrónicos, sea necesario que parte de las funciones del tesorero de grupos virtuales o mixtos sea el brindar asistencia, ya sea desarrollando una guía escrita general, o de manera más personalizada en una comunicación directa con quien requiera este asesoramiento, hasta aprender a manejarse con fluidez con estos sistemas. En las reuniones es muy necesaria la participación del encargado/a de literatura para estimular la venta de literatura y así acrecentar la 7ma.

- ✓ **¿Qué recursos y condiciones serían necesarios para las reuniones virtuales o mixtas?**

Para realizar las reuniones virtuales o mixtas es primordial contar con una conectividad confiable y potente en la sala, o para quien resulte encargado de abrir y de servir en esa reunión, además de los dispositivos necesarios (computadoras, tablets o celulares) y contar con servidores nuevos que se ocupen de los temas relacionados con la virtualidad y su funcionamiento (chat, compartir pantalla, micrófonos, admisión, etc).

- ✓ **¿Cuál sería el criterio para admitir grupos que funcionen en la virtualidad en el distrito con miembros de distintas zonas geográficas?**

Los grupos que funcionen de manera mixta pueden tener la admisión en el Distrito según corresponda a la ubicación de las reuniones presenciales, y quizás, para los grupos de modalidad exclusivamente virtual pueda conformarse un nuevo Distrito Virtual, cuya admisión en él dependa exclusivamente de la modalidad y no de la ubicación geográfica de sus miembros.

2DO TEMA: AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO

- ✓ **¿Comprendemos la diferencia y los puntos en común entre acatamiento voluntario y autonomía?**

Para poder responder se leyó del manual de servicio lo que significa acatamiento voluntario (página 40). La autonomía de los grupos se traduce en reglas que tiene que ver las modalidades de cada grupo. Sin embargo, si esa autonomía nos lleva a alejarnos de los principios de Al-Anon eso no está bueno. Un ejemplo de eso es la

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

coordinación, ¿hasta dónde dejamos que en el momento de compartir experiencias se den consejos? La idea para evitar alejarnos del programa es usar las guías de servicio, por ejemplo, en la coordinación para no desviarnos de nuestros principios espirituales.

La autonomía no nos puede hacer perder esa sabiduría que nos da el programa. Hay que respetar el clima de Al-Anon en las reuniones. La autonomía se refiere a formas que tiene el grupo para llevar adelante las reuniones, por ejemplo, lectura de los pasos, tradiciones y conceptos en todas las reuniones. Pero alejarnos del acatamiento voluntario significa no cumplir con las tradiciones por ejemplo no cumplir con la 7ma. Tradición.

La autonomía y el acatamiento voluntario sirven para organizar el grupo. Es difícil determinar la diferencia entre la autonomía y el acatamiento. Cuando pensamos en autonomía se refiere a lo cotidiano del grupo y el acatamiento voluntario tiene que ver con el programa en sí mismo.

Autonomía es horario de grupo, lugar de reunión, que no se den sugerencias cuando la reunión es sólo de literatura. Estas decisiones se toman en el grupo luego de una reunión de conciencia y se votan en una reunión de trabajo. Las decisiones no son arbitrarias son el resultado de la aplicación de los principios espirituales de Al-Anon.

Las guías son muy buenas pero el grupo es autónomo y puede establecer pautas propias, y como se maneja. Hay que recordar que el grupo delega la confianza en el servidor.

La pregunta ¿es esto bueno para Al-Anon? Es el punto de equilibrio entre la autonomía y el acatamiento voluntario, unifica estos dos criterios, eso significa poner los principios por sobre las personas y un grupo hace las veces de persona si lo comparamos con el bien de toda la hermandad. Lo que se decide en un grupo luego de un debate y votación, debe ser aceptado por los miembros del grupo eso es acatamiento.

Al analizar nuestra literatura comprendemos que existe una diferencia entre independencia y autonomía, entendemos realmente ¿cuál es esta diferencia?

La autonomía del grupo se traduce en la responsabilidad de practicar el programa sabiendo que el grupo es parte de Al-Anon y no independiente de la hermandad. Los grupos no son independientes porque existe el acatamiento voluntario a través de la práctica de la 4ta tradición. Los grupos deben actuar de la mejor forma respetando a sus integrantes y la mejor forma de lograrlo es respetando las tradiciones.

Si reflexionamos sobre el principio de la autonomía de los grupos y lo practicamos en armonía con las tradiciones nos damos cuenta que es el que mantiene a Al-Anon flexible pero firme.

Entendemos que si practicamos las tradiciones mantenemos vivo el espíritu de Al-Anon.

DISTRITO RAFAELA:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

✓ REUNIONES VIRTUALES

VENTAJAS

- + Participar de diferentes reuniones más allá del límite geográfico (ciudad, provincia, país)
- + Seguridad horaria.
- + Comodidad.

DESVENTAJAS

- Bajo la 7ma. Desconfianza en los medios de pago.
- No hay muestras de afectividad de contacto.
- Falta de privacidad.
- Mala conectividad.

✓ REUNIONES PRESENCIALES

VENTAJAS

- + Muestras de afectividad ABRAZO.
- + Conocer gente.

DESVENTAJA

- Hay grupos que se cerraron porque no les permitieron seguir funcionando ahí (hospital, escuela, parroquia).

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

✓ REUNIONES MIXTAS

VENTAJAS

+ Hay miembros que se pueden reunir físicamente para obtener esa ayuda/afecto en el grupo y a su vez otros miembros pueden participar de forma virtual en el mismo grupo.

DESVENTAJA

- Colocar el ID antes de comenzar una reunión. Cualquier miembro puede abrir la reunión. Responsabilidad que es del coordinador.

✓ DISTRITO RAFAELA continuará con sus reuniones VIRTUALES hasta fin del año 2021.

Grupo "Sendero de Luz": MIXTO

Grupo "Esperanza para Hoy": VIRTUAL.

Grupo "Volver a Empezar": VIRTUAL.

Grupo "Volver a Empezar "Briknman
PRESENCIAL.

Grupo "Chispas de amor": VIRTUAL

Grupo "Aprender a Vivir": VIRTUAL

Grupo "Hoy puede ser un gran día": MIXTO

Grupo "Esperanza" Santa Fe

Reunión pendiente para ver como siguen.

✓ Si se necesitaría nuevo servidor virtual. El coordinador virtual el cual compartiría pantalla. Siempre que tenga conocimiento tecnológico y soporte técnico.

✓ En cuanto a los miembros que están fuera de los límites geográficos se los tendría que invitar a participar como cualquier otro miembro (coord., Comité literatura, Comité tesorería) etc.

No tendría ningún impacto si los miembros son conscientes y aceptan la estructura de Al-Anon/Alateen Argentina.

✓ En la virtualidad cayó la 7ma. Recordemos que la venta de literatura también estaría dentro de la 7ma.

✓ La conectividad. Tener buen servicio de internet. Datos móviles. Wifi.

✓ Que el grupo funcione dentro de la zona del distrito.

2DO TEMA: AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO

✓ Acatamiento voluntario está relacionado con cumplir nuestros 36 principios espirituales (pasos, tradiciones, conceptos) dentro de los grupos.

Autonomía está relacionado con el funcionamiento de cada grupo: día y horario de reuniones, que literatura se lee, nombre del grupo etc.

✓ Si por supuesto que esto es bueno para nuestra hermandad ya que sabemos de la obediencia a lo que no se puede imponer. Sabemos que cosas con respecto al funcionamiento del grupo/distrito se pueden modificar y cuáles no.

✓ Nuestra 4 tradición bien define la autonomía. El ser Independientes sería arreglarnos por nuestra propia cuenta sobre el funcionamiento de los grupos, recibir dinero de fuera de los miembros, leer cualquier tipo de literatura, habría un mandamás y otros que obedecieran. Cada miembro/grupo se manejaría como quisiera.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

Al practicar la autonomía y el acatamiento voluntario es lo que lo hace firme y flexible a la vez a Al-Anon-/Alateen. Sabemos hacia donde sobre todas las cosas va nuestra recuperación. HACIA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

DISTRITO RIO DE LA PLATA:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

✓ En las reuniones virtuales se tienen la ventaja que puedan participar los miembros de distintos lugares y favorable en la inclusión ,la desventaja es que no nos vamos a beneficiarnos son, los abrazos y el calor humano que tenemos en lo presencial y el volver a vincularse socialmente, perder el miedo , vencer el aislamiento, también se observa que se sufrió una merma de los aportes, si bien se continúa haciendo, esto sucede de forma discontinuada, mantenerse en la virtualidad es una decisión de autonomía . La virtualidad permite la unión desde los distintos lugares, dando la posibilidad de que la palabra de Al-Anon llegue a quien lo necesita. Otras cuestiones a pensar y tratar son la falta de servidores, y el riesgo que implica para el mantenimiento y funcionamiento de los grupos Al-Anon /Alateen, una posible causa de esto, puede ser la relación con la recuperación y en este contexto en particular, la falta de servidores podría tener relación , con un menor compromiso asociado a la virtualidad y a sus características.

✓ El contexto global actual produjo modificaciones, hubo grupos que surgieron en la virtualidad y sin arraigo previo en la presencialidad (es decir en un lugar físico concreto), con lo que, los servidores de algunos grupos son virtuales. Por otro lado, muchos miembros pueden hacer servicios y sostener el compromiso, habilitados por la virtualidad, porque esta modalidad facilita el acceso y acorta las distancias.

✓ En cuanto a las decisiones necesarias de acuerdo a las características propias de cada grupo y a la decisión que tomen sus miembros teniendo en cuenta el bien de la mayoría. Es necesario la presencia de dos miembros que puedan colaborar con el servicio para colmar las necesidades que vayan surgiendo.

✓ Algunos grupos tienen miembros que se encuentran fuera de los límites geográficos, Asimismo, hay que poder responsabilizarse por las decisiones tomadas. Si se aboga por la presencialidad, luego debe poder sostenerse, esto es, que haya servidores y miembros activos comprometidos, para lo que implica la presencialidad, esto es: desde abrir la puerta para recibir a los compañeros, como ocuparse de los servicios necesarios para el normal funcionamiento del grupo. Se piensa que sería sumamente favorable el impacto de la virtualidad en la estructura de servicio, porque anteriormente por una cuestión de distancia había miembros que no podían asumir el compromiso de sostener un servicio ,respecto del servicio OSG (Oficina de Servicios Generales) la virtualidad permite que no solo los miembros cercanos a la Capital Federal se hagan cargo de este servicio, sino que también, miembros del interior del país pudieran hacerlo y de este modo, continuar con el proceso de recuperación e incluso profundizarlo.

✓ Respecto a los ingresos, la literatura, por ejemplo, tiene muy poca difusión y se plantea la posibilidad de hacer mayor difusión como una herramienta para generar conciencia sobre la 7ma Tradición, es decir, de hacerla pública. En otros momentos, se acercaban folletos a algunas instituciones como escuelas o comisarías, para que llegara a más gente, hay muchos profesionales de la salud que están interesados en Al-Anon y desearían tener un conocimiento más amplio respecto a los grupos de recuperación, surge la relación con esta tradición como un compromiso, un reconocimiento por lo que el grupo aporta a esa recuperación. También hay que tener en cuenta para incentivar los aportes a OSG para que no se vea afectado ya que los aportes tienen que ver con la condición individual, sin embargo, es la toma de conciencia y la importancia de reforzar la 7ma a través de los diferentes servicios.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

✓ Es importante contar con todo lo necesario tanto para la presencialidad como para la virtualidad. En el caso de la presencialidad, tener el espacio físico disponible. Y en el caso de la virtualidad, la necesidad de contar con internet (wi-fi) disponible. Y para ambos casos, contar con servidores. Que se comprendan que Al-Anon no está asociado a ningún grupo o institución, Otro requisito, sería que los servidores de esos grupos estén conectados con el distrito. Debería cumplir con los que dice el programa, con los conceptos y tradiciones.

. El Distrito Rio de la Plata cuenta con 8 grupos :6 virtuales 1) en forma presencial y virtual y 1) grupo que es presencial.

✓ El Distrito quedara solo por hoy Virtual hasta el año entrante, ya que se decidió, que cuando nos comuniquen que el lugar este disponible se hará el 1º sábado será presencial con el comité de servidores y los 3º sábados se decidió que quedara Virtual , con la participación de los RG y miembros enlace y servidores del distrito.

2DO TEMA: AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO

✓ Se leyó del Manual de servicio Pag. 40 Boletín Amistad Numero 326/ Autonomía y Acatamiento Voluntario pag. 3

✓ La autonomía le da identidad al grupo. El grupo debe tener conocimiento de las Tradiciones en base a trabajarlo y le da el conocimiento de su propia autonomía. Los principios de UNIDAD, RESPONSABILIDAD Y AUTOSUFICIENCIA (1ra, 3ra y 7ma Tradición) nos guían a no hacer los servicios como profesionales, no promocionar, no divulgar para preservar el programa y su resultado. Estamos dentro de un todo, sería una autonomía independiente. El pensamiento independiente de cada uno de nosotros es lo que hace la conciencia de grupo, que es lo que le da forma a la luz de los principios del programa. Los principios son flexibles, pero nosotros le damos rigidez, mediante el diálogo en grupos, distritos, comités correspondientes ...etc. lo flexible se convierte en cambio, dentro de los principios.

DISTRITO ROSARIO:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

✓ Desde el año 2020 estamos bajo los efectos de una pandemia que ha modificado la vida de relación en todo el mundo. Somos testigos asombrados de cómo los miembros de Al-Anon/Alateen han demostrado en tan difícil circunstancia su voluntad de recuperación personal y vocación de servicio permanente, buscando y encontrando diversas plataformas y opciones para que los grupos sigan funcionando más allá de su ubicación geográfica o situación particular.

La vida se tornó muy complicada. Pero nosotros ya habíamos aprendido cómo enfrentarnos a las crisis y dificultades. Y encontramos opciones. Poco a poco, nos fuimos reinventando. Comenzamos con una llamada telefónica, un contacto con otro miembro, un mensaje de nuestra OSG...

Los grupos por WhatsApp fueron los primeros y luego se sumaron otras plataformas, según los casos... La recuperación en Al-Anon /Alateen había comenzado en todo el mundo!... y términos que no conocíamos como Zoom, Instagram, Meet, Skype, etc., se sumaron a nuestro diario vivir.

Y como todo proceso nuevo tuvo, y tiene, ventajas y desventajas...

La virtualidad permitió la continuidad del Programa y la posibilidad de acercamiento de miembros aislados por límites geográficos distantes, no tuvimos gastos de traslado ni transporte, aprendimos otras forma de comunicación, a sobreponernos a circunstancias adversas y desconocidas y a tenerle, y tenernos, "paciencia" en la virtualidad...conocimos un sistema novedoso que nos salvó en momentos de excepción y tuvimos que conocer otras modalidades para cubrir servicios básicos y para solventar nuestra 7ma. Tradición.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

No obstante, sentimos que vernos, estrecharnos las manos mientras pronunciamos la Oración de la Serenidad o escucharnos con atención en nuestras 24 horas, son irremplazables. La presencialidad nos permite ese contacto íntimo y afectuoso que tanto necesitamos para nuestra recuperación y que sólo se produce cuando nos miramos sinceramente a los ojos... Nada reemplaza un cálido abrazo, dar un pañuelo a un compañero que sufre, servir un cafecito, festejar cantando un cumpleaños, comer juntos algo rico, hacer chistes y reírnos de las ocurrencias de alguien con humor, compartir anécdotas y experiencia de los viajes a Seminarios, sonreír o llorar, aprender a vivir de nuevo juntos, codo a codo...

A pesar de esto, creemos que la virtualidad vino para quedarse.

Y a futuro, pensamos que los Distritos deberían optar por un sistema mixto, transformando y adaptando todo lo bueno y positivo de la nueva forma de comunicación con lo tradicional. Deseamos que se pueda volver a la presencialidad en la medida de lo posible y que todo lo que aprendimos en esta nueva forma de comunicación no nos separe nunca, sino que nos una para seguir extendiendo la mano de Al-Anon/Alateen a quien lo necesite, en todo el mundo y en todo tiempo.

Nos preguntamos: ¿Cómo sería la forma adecuada para amalgamar lo novedoso con lo tradicional?

2DO TEMA: AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO

Lois W. dijo sabiamente que “cualquiera puede iniciar algo, pero se necesitan muchos para sostenerlo”.

Venimos del aislamiento y la desesperanza, y al llegar a Al-Anon/Alateen aprendemos a relacionarnos con fe para lograr una vida mejor, más feliz y más saludable.

El pertenecer nos enseñó a cambiar el “yo” por “nosotros” y comenzamos a hablar de “unidad” y de “grupo”, y a reconocer que para sostener este cambio necesitamos de un hilo conductor que nos vincule y nos sostenga. Ese hilo, es el programa. Parece muy difícil en un grupo donde nadie manda ni impone reglas, sin embargo, la amorosa relación entre todos los miembros se transforma en una fuerza poderosa de amor incondicional, solo amparada por el Poder Superior de cada uno, sea éste cual sea, y se lo llame como se lo llame. El Programa nos sugiere llamar a esta fuerza “Acatamiento Voluntario”. Este “acatamiento voluntario” parece remitirnos a una guía espiritual sutil pero firme, como una sólida estructura sobre la que descansa la hermandad Al-Anon/Alateen y que se refleja en los principios espirituales contenidos en sus 36 legados. Los mismos nos dan la base de la estructura que ha servido y ayudado a tantos alrededor del mundo y por tanto tiempo, a la vez, que nos permite trabajar en libertad en cada uno de nuestros servicios.

Toda nuestra LAC habla de unidad, compromiso, aceptación, entrega, ayuda mutua, participación... Estas palabras no son reglas ni leyes, pero ciertamente nos conducen por el camino de la recuperación y nos permiten seguir llevando un mensaje de ayuda y esperanza a quien lo necesite. Al comprenderlo, acatamos voluntariamente un vínculo amoroso que nos sostiene y equilibra.

Al mismo tiempo, el Programa de Al-Anon/Alateen nos acompaña y enseña a ser responsablemente libres. Nos ofrece la oportunidad de tener “Autonomía de grupo” lo cual nos permite organizarnos según nuestra propia modalidad pero ajustándonos siempre a lo que el Programa nos sugiere.

Una interesante lectura de nuestra LAC dice que un grupo es como una célula del cuerpo, si bien tiene funciones específicas, forma parte de un todo al que integra y pertenece como una unidad. En este sentido, entendemos que un grupo no puede llegar a cumplir su rol como tal y ser absolutamente beneficioso para sus miembros, si se mantiene aislado y solitario. En cambio, se puede nutrir de sus raíces participando de un Distrito a través de su RG y de la OSG y OSM a través de su Delegado. Esto da conciencia de unidad, integración y pertenencia.

¡Qué reconfortante resulta saber que formamos parte de un Programa que nos enseña la libertad responsable!

Nos ofrece la oportunidad de organizarnos según nuestra propia modalidad, pero sostenidos amorosamente por nuestros 36 legados espirituales. Aprendemos que formamos grupos autónomos, pero no independientes y a trabajar de manera responsable por un objetivo común, con conciencia informada para la vigencia de Al-Anon/Alateen para quien lo necesite siempre.

Para reflexionar: ¿Cómo podemos trabajar el acatamiento voluntario a lo que no se puede imponer desde nuestra autonomía de grupo?

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

DISTRITO SUDOESTE:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

✓ Las conclusiones que llegamos a concretar con todos los grupos ,fue que es importante la virtualidad ,para algunos que nos fue imposible salir de casa, siempre tratamos de recordar los principios del programa con pros y contra ,pero sabiendo que todo lo hicimos al principio sin el conocimiento de cómo seguir en pandemia ,a pesar de todo seguimos y nos fuimos aportando a las reuniones virtuales, luego llegaron las pautas a seguir_sugeridas y cuidando los principios del programa salimos a delante...por el momento el distrito seguirá con las reuniones virtuales ,hasta la nueva comisión.

2DO TEMA: AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO

✓ Creemos que todo nace de los grupos, los servidores principalmente, estudiamos la autonomía de los grupos y acatamiento voluntario...la importancia de respetar el acatamiento voluntario. Los grupos tiene que respetar días horarios del grupo. Cuidar el anonimato, respetar la séptima tradición. respetar a los otros grupos. Cuidar al servidor, Responsabilidad en el servicio cumplir con el grupo. Recibir al recién llegado explicando que es Al-Anon/Alateen..y que no mantenemos con nuestras propias contribuciones...concurrir al distrito para recibir toda la información de cada comité...

DISTRITO SUR:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

✓ **¿Cuáles son las ventajas y desventajas de las diferentes modalidades de reuniones?**

Como ventajas de las reuniones virtuales podemos mencionar el anonimato que brindan las diferentes plataformas online de reuniones, ya que te dan la opción como usuario de decidir si te presentas en vivo o no, y si usas tu nombre real o de pila. También vemos como ventaja el hecho de que se acorta la brecha geográfica, pudiendo así, otras persona que no sean de la zona a participar en las reuniones , también muy relacionado a este punto es que pueden participar gente de la zona que por asuntos laborales o de inmovilidad no podrían asistir a las reuniones presenciales , tal es el caso de algunos de nuestros miembros del grupo que están participando en el presente . Como desventajas de la reunión virtual vemos la exclusión que existe, somos conscientes de que no todas las personas cuentan con acceso a internet o que no manejan bien las apps que se usan para las reuniones, vemos estos factores que contribuyen a la exclusión y pensamos que el programa de Al-Anon es inclusivo por ende no debería ser así. Con respecto a las reuniones presenciales como ventajas vemos principalmente la “magia” extra que tienen al estar presentes y tener un contacto más real con cada uno de los miembros. Como desventajas consideramos que, dada la situación sanitaria, estas reuniones deberían tener un tope de participantes y una posición activa respecto a las limpieza y desinfección del lugar físico. También vemos como desventajas que aquellos miembros que cumplen un servicio activo en las reuniones virtuales , ¿cómo se las arreglaría el grupo si los servicios quedan vacantes? , ya que estos no podrían hacerlo presencial. Las reuniones mixtas, aunque no las hemos realizado aun, pensamos como ventaja que aumentaría el número de participantes, no sería tanta la exclusión que hay en la reunión virtual. Pensando en las desventajas señalamos que el grupo debería tomar más conciencia sobre la séptima tradición, ya que los gastos del grupo aumentarían, el internet, alquiler del lugar físico, etc. , se necesitaría recaudar más , también como desventajas mencionamos el hecho de que se necesitarían miembros que sepan de tecnología para poder realizar las reuniones virtuales a la par con la presencial sin interrupciones o dificultades.

✓ **¿Qué grupos y distritos continuaran con sus reuniones de manera virtual?**

Solo por hoy, el grupo seguirá de forma virtual hasta por lo menos fin de año.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

✓ Respecto a los servicios de los grupos y distritos: ¿Qué modificaciones sufrirían?

Pensando en la reunión mixta, se requerirá miembros con buena voluntad y con conocimientos en tecnología.

✓ ¿Se necesitarían nuevos servicios y servidores para los grupos virtuales?

Pensando en las reuniones mixtas, se necesitaría miembros más especializados en materia de las tecnologías de la comunicación.

✓ En cuanto a los servidores: ¿Qué hacer con los miembros que se encuentran fuera de los límites geográficos que quieran hacer servicio?

El grupo piensa que la respuesta la debería plantear OSG, distrito, ya que según nuestra experiencia tenemos miembros fuera de los límites geográficos y no tenemos ningún inconveniente, hasta algunos de ellos realizan servicios, como secretaria y RG, lo que no sabemos es si, distrito sur, recibirá una RG que no es de la zona, es una de las preguntas que nos hacemos como grupo.

✓ ¿Qué impacto podría tener esto en nuestra estructura de servicio?

Mantenemos una postura muy optimista, ya que, dada nuestra experiencia como grupo, los miembros que quieren hacer servicios se encuentran con menos trabas, ya no importan las distancias, o el tiempo, incrementando así las posibilidades de que los servicios sean ocupados por miembros que tengan la buena voluntad de cumplirlos, tenemos como ejemplo nuestra secretaria que se encuentra en la provincia de Entre Ríos, cumple satisfactoriamente su servicio al igual que nuestra RG que es de Lanús. Pensamos que a nivel estructural la virtualidad favorece la participación, y favorece a que todos los servicios estén funcionando.

✓ ¿Cómo crear conciencia respecto a la 7ma Tradición para que los ingresos no se vean afectados?

Aclarando los beneficios que nos da esta tradición, dedicándole por lo menos una reunión por mes, animando a los miembros a usar o aprender a usar cuentas electrónicas de pagos, facilitando también el medio donde se hacen las contribuciones, en nuestro caso usamos una cuenta de mercado pago que administra tesorería.

✓ ¿Qué recursos y condiciones serían necesarios para las reuniones virtuales o mixtas?

Pensamos principalmente en que debería haber una conciencia de grupo bien informado sobre lo que se necesitaría de antemano si se piensa hacer reuniones mixtas, más que nada, porque se necesitaría recaudar más contribuciones mediante la séptima, para el pago del lugar físico, el acceso a internet y tener un aparato electrónico para poder transmitir las reuniones, también por razones sanitarias se debería comprar desinfectantes y productos de limpieza para desinfección del lugar donde hicieran las reuniones, muy distinto es el caso de las reuniones virtuales ya que lo único que necesitaría el grupo es una cuenta en una app en la que se realizara las reuniones.

Grupo Al-Anon Monte grande online.

DISTRITO TUCUMAN:

2DO TEMA: AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO

A-Introducción:

Los PASOS nos ayudan a aprender a querernos a nosotros mismos, confiar en nuestro Poder Superior y comenzar a cicatrizar relaciones con otros. Las TRADICIONES nos demuestran cómo construir relaciones sanas dentro de nuestros grupos, entre nuestros amigos y en nuestras familias. Los CONCEPTOS nos ayudan a transferir todo lo

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

aprendido al mundo en general: familias, empleos, organizaciones y comunidades. Al estudiar estos tres legados, aprendemos no solo que nuestras recuperaciones personales mediante los PASOS son esenciales sino también que, sin la unidad expresada en las TRADICIONES y la labor de servicio descrita en los CONCEPTOS, Al-Anon no puede sobrevivir. Al practicar todos estos principios, seguimos creciendo en la recuperación. Para mantener esa recuperación, aprendemos que debemos aplicarla a nuestras vidas y transmitirla a otros.

1- ¿Qué significa acatamiento voluntario? Según el diccionario:

ACATAMIENTO: obediencia, sumisión, respeto, observación. VOLUNTARIO: que nace de la propia voluntad. Dícese de la persona que realiza voluntariamente un acto. Voluntad. Facultad o potencia que mueve a hacer o no una cosa. Intención firme de hacer algo. Libertad para obrar.

2- ¿Qué significa ACTAMIENTO VOLUNTARIO EN AL-ANON?

La voluntad de sus miembros de obedecer lo que no se puede IMPONER.

3- ¿Y qué es lo que tenemos que aceptar voluntariamente?

El aprendizaje de los principios espirituales de los Pasos, Tradiciones y Conceptos ya que estos nos suministran las directrices espirituales básicas que son tan valiosas en nuestro progreso; nos guían por los senderos de la recuperación. En AL-ANON.

4- ¿Por qué es necesario un acatamiento voluntario?

Cada miembro sabe que su recuperación es suya y solo suya y que AL-ANON no tiene mandatos ni mandatarios. Nadie los obliga a nada, la fuerza que los motiva a hacerlo es solo su deseo de aprender a sobreponerse al egoísmo, al falso orgullo, a los resentimientos y a la autocompasión, reconociendo que los principios son más importantes que las personas, y aceptando voluntariamente un programa que están convencidos les será de gran beneficio y ayuda.

5- ¿Por qué es posible utilizar este recurso?

Porque tiene una estructura de servicio. Mantiene su unidad gracias a los vínculos establecidos por una bondadosa comprensión entre sus miembros los cuales se someten voluntariamente. He aquí la razón por la cual no es necesario que dependan de una serie de reglamentos, o de una cadena de mando, para funcionar eficazmente.

B-Reflexiones del tema: -

El concepto espiritual del acatamiento voluntario me posibilitó sentirme libre, usándolo en beneficio propio. Tomando decisiones sanas desde la salud emocional. - Me llevo a una toma de conciencia de que estoy voluntariamente, que mi recuperación depende de mí, nadie me obliga a nada. Tengo la voluntad de hacer porque es para mí beneficio. Lo revalorice.

DISTRITO UNIDAD:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

✓ En lo virtual tuvimos pocos servidores, los medios elegidos fueron WhatsApp y Zoom. Se está volviendo a la presencialidad lentamente, ya que había pocos aportes por falta de conocimientos de los medios digitales de depósitos, tampoco podían participar al carecer de dispositivos tecnológico.

Las reuniones del Distrito con los Comités y Representantes de Grupo se hacen por Zoom, debido a cuestiones de practicidad, y economía de tiempo y recursos.

En su momento se propuso encuentros mixtos, pero quedo como proyecto.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

2DO TEMA: AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO

- ✓ La Autonomía está orientada por Las Tradiciones y las Guías, cada grupo tiene la libertad de elegir la lectura o elegir días y horarios de apertura.

Al analizar la diferencia que existe entre independencia y autonomía.

La independencia es no depender de algo o de alguien y Autonomía es la posibilidad de ser sin perjudicar a otro.

La autonomía nos permite ser diferentes, flexibles que no tiene reglas ni orden, pero a su vez da solidez al grupo.

El Acatamiento Voluntario en Al-Anon se basa 36 principios que los miembros acatan voluntariamente, esto es parte de su recuperación.

DISTRITO VILLA MARIA:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

- ✓ **Ventajas y desventajas de las diferentes formas de reuniones.**

Reuniones virtuales

Ventajas: → Velocidad en comunicación, acerca a lugares o reuniones → Disminuye los costos. → Se puede asistir inclusive en caso de enfermedad. → Es primordial respetar el programe en cualquiera de las modalidades usadas.

Desventajas: → Se ha perdido el contacto entre algunos miembros o grupos. → Han dejado de reunirse grupos → Se ha imposibilitado visitar grupos distante, estas visitas fortalecían lazos e incentivaban al servicio. → En cuanto a los funcionamientos interno de los grupos, suele suceder que los miembros no cuentan con espacios privados para reunirse en sus hogares. Esto produce la ausencia a las reuniones. → Otros miembros deciden reunirse, pero manifiestan falta de concentración por estar con otras personas en la sala. → Falta del conocimiento en el manejo de las redes, o la falta de un equipo técnico adecuado para participar.

Reuniones Presenciales

Ventajas: → Afianza el contacto para vencer el aislamiento y generar confianza, esto suma la participación en los grupos y en la preparación individual para hacer servicio.

Desventajas: → El tiempo extra dedicado al lugar de reunión. → Los horarios para personas mayores.

Reuniones mixtas → en nuestro distrito no tenemos reuniones mixtas. → Es importante reiniciar las presenciales por los motivos enunciados. → En modo virtual simultaneo ayudaría a las personas mayores o alejadas en distancia a participar.

- ✓ **Grupos que continúan con reuniones virtuales.**

Los grupos que se reúnen virtualmente son cuatro incluyendo el distrito.

- ✓ **Grupos y distritos. ¿Qué modificaciones sufrirían?**

Esta pandemia nos alteró la forma de funcionamiento, siendo nuestro distrito compuesto por grupos distantes de 80 a 140km, la visita de miembros de distrito nos reforzaba. Esta falta de contacto sumada a la demora o ausencia de la incorporación de medios virtuales llevo al cierre de un grupo, que ahora está tratando de reabrir con reuniones presenciales. En otros grupos llevo a la ausencia de algunos miembros, otro quedo sin lugar de reunión. Estamos trabajando para la reconstrucción y fortalecimiento del distrito. Un día a la vez.

- ✓ **¿Se necesitarían nuevos servicios y servidores para los grupos virtuales?**

Los servicios que se necesitarían están relacionados con la parte técnica de la virtualidad, además de capacitación a quienes la necesiten. Relacionar estos aprendizajes e incorporación de nuevas modalidades de funcionamiento con los fundamentos de nuestro programa. Habiendo experimentado que la mayor dificultad en aceptar los

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

cambios y aprender el manejo de la virtualidad estuvo en la negación, desde negar la posibilidad de las reuniones hasta afirmar; “esto es imposible de aprender” “No voy a lograrlo”, etc. Pero atreves de la perseverancia y efecto contagio, supero a la negación, y el aprendizaje fue rápido y fácil. Respecto a las modificaciones en los servicios, no están referidos a nuevos servicios sino en el tiempo y forma de servicio ejemplo: encargado de literatura presencial, difusión es presencial y virtual, manejo de redes miembro enlace.

✓ **¿Cómo crear conciencia en la 7º tradición?**

Trabajándola en las reuniones. La forma presencial favorece esta tarea.

DISTRITOS MAS VOTADOS

Se realiza la votación por mail de los dos distritos que presentaron un amplio desarrollo de los temas, con más claridad, y que resultan elegidos para exponer sus conclusiones en la Conferencia:

DISTRITO 1:

DISTRITO 2:

TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

Cierre del plan estratégico llevando los 36 principios espirituales a toda la hermandad

Fundamento: Desde la Junta de custodios creemos en mejorar la **comunicación**, de y hacia toda la hermandad basados en nuestros 36 principios espirituales, desde lo administrativo incorporando nuevas herramientas, y promoviendo en general que todos los grupos estén informados.

“Al aprender a intercambiar opiniones y aprovechar ideas, desarrollamos la capacidad de trabajar juntos hacia objetivos comunes, y de interactuar con otros de manera más íntima y significativa”

De “Cómo ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de alcohólicos” pág.98



INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

El 2021 sin dudas, al igual que el año anterior, se presentó como un periodo de desafíos en el cual la Institución debió agiornar procesos de comunicación y administrativos. En este sentido y una vez que la pandemia cesó en alguna medida su virulencia en nuestro país, se inició la reactivación de la Oficina de Servicios Generales y su apertura de atención presencial. En el mes de junio ingresó una nueva persona a cargo de las tareas administrativas Alexandra, que tuvo a su cargo el gran trabajo de reorganizar aspectos administrativos que previo a la pandemia se habían considerado rever y mejorar, para un mejor funcionamiento y este año fue el propicio. También se trabajó junto a la nuestra administrativa en ordenar y organizar nuevamente la función administrativa, que venía siendo llevada a delante por la secretaria administrativa anterior Susy, durante un año de pandemia mediante Home Office.

Se detallan las tareas que fueron optimizadas o mejoradas, a partir de junio 2021 y se comparte el informe de la secretaria administrativa Alexandra, sobre su tarea diaria:

- Se sistematizaron todos los procesos administrativos
- Se modificó el formato en que los miembros, grupos y/o distritos reciben los recibos por los aportes realizados
- Se avanzó en seguimiento administrativo mensual de aportes que no se lograba identificar, pudiendo registrarlos de manera adecuada en el sistema administrativo. Obteniendo como resultado un óptimo balance y registro de ingresos mediante cuenta de Banco y Mercado Pago.
- Se hicieron todos los ajustes de asientos de años comprendidos entre 2015 y 2020 / tarea realizada por el Contado de la entidad y la secretaria administrativa. Dejando este trabajo en constancia de libros contables de la Institución.
- Se han implementado una serie de informes tendientes a facilitar información que permita no solo tener estadísticas, sino que facilite procesos de proyección en base a la información obtenida (Incidencia de costos, ranking de ventas, comparativos de venta por título y por año)
- Se ordenó y organizó todo el sistema de archivo físico y digital de la OSG en materia de ingresos y egresos.
- Se implementó la actualización del sistema administrativo que usa la OSG llamado Adamas, buscando mejorar los procesos y los informes que arroja dicho sistema. Esto permite mejor control previsión.

Depósito de OSG:

- Se realizó la organización de la literatura en orden alfabético con rotulado en cada ubicación.
- Identificación y rotulación de todo lo existente en el depósito, para facilitar la ubicación por parte de quien lo requiera
- Se realizó el stock de todos los títulos, tanto libros como folletos y se implementó un seguimiento aleatorio que llevo adelante todos los meses, a los efectos de detectar alguna anomalía.

Despacho de literatura:

- Se implementó el sistema de Pick-up con el Correo Argentino

- Se reorganizó la planilla de VENTA LAC, que ahora cuenta con información de valores de envío por pedido e incidencia de costos para Al-Anon
- Se optimizaron los tiempos de despacho de pedidos.

En materia de comunicación y receptividad, durante el 2021 la atención a consultas y nuevos miembros se realizó mediante el **WhatsApp de Guardia (11 32564729)**, a cargo de un miembro Al-Anon voluntario.

En tanto se dio continuidad a la atención a los miembros sobre temas administrativos en el **WhatsApp administrativo (11 569975049)**: Es atendido por la secretaría administrativa Alexandra los días hábiles de 9 a 13 horas.

Venta LAC: La actividad de recepción de pedidos, cotización, armado y envío, fue desde el mes de junio en adelante absorbido por la secretaria administrativa, muévame. Como ya se había establecido las consultas y pedidos se hacen mediante el e-mail: ventalac@alanon.org.ar.

IMPRESIÓN DE LITERATURA

Se trabajó junto a los Comités Ejecutivo, Presupuesto y Publicaciones en la actualización y abastecimiento de stock. Finalizado el año 2021 se puede informar que se imprimió y adquirió 1845 unidades de títulos como: Plan Detallado, Cómo Ayuda Al-Anon, Esperanza para hoy, Alateen esperanza para hijos, Un día a la vez, de la Supervivencia a la Recuperación, Muchas Voces..., Senderos de Recuperación. A lo que se sumó 525 folletos de tríptico Información para Educadores.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:

Se realizaron entrevistas radiales del interior del país, y se dio respuesta a diferentes consultas de profesionales. También en el mes de diciembre se trabajó con la incorporación de la nueva secretaria general.

Nuestros canales de comunicación son:

Dirección de OSG Alsina 1441 1° piso Oficina 102 –CP (1088) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: 11 4382-9229. E-mail: osg@alanon.org.ar o para contacto con secretaría general: info@alanon.org.ar o secretariageneral@alanon.org.ar

INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES

Estamos terminando el año 2021, este año fue más organizado que el año pasado, nos fuimos poniendo más prácticos con la tecnología y seguimos con nuestras reuniones por Zoom, la última reunión de junta tuvimos la alegría de realizarla presencial.

Durante el tiempo de pandemia hemos trabajado en equipo con mucha responsabilidad, fueron tiempos de cambios en la OSG dado que la empleada administrativa se retiró y fue remplazada por Alexandra, como siempre el Poder Superior estuvo presente en acompañarnos en las decisiones. Estuvimos trabajando arduamente con el banco Galicia que dificultaba el ingreso por no estar asentadas las nuevas autoridades, después de muchas idas y vueltas pudimos tener acceso a la caja de seguridad, la presidenta de Junta y la secretaria y corroborar que está todo en orden.

A raíz de la mala atención de dicho banco se buscó reemplazarlo y se abrió una nueva cuenta corriente en el Banco Francés cercano a la OSG, en el cual también contamos con caja de seguridad. A principios de año tuvimos la comunicación de la secretaria ejecutiva que iba a trabajar hasta el mes de noviembre, y ahí también en unidad nos abocamos a la búsqueda de una nueva secretaria/o, en los meses octubre

noviembre fuimos entrevistando a distintas personas que habían acercado su CV, entre los siete candidatos quedó seleccionada la señora Mabel Pacheco.

A través del WhatsApp de guardia ayudamos a muchas personas que se van uniendo a las reuniones de los días jueves. Como es habitual se sigue con la venta de literatura, se pudieron imprimir 2370 piezas con distintos títulos, cómo también el último título “Muchas voces un mismo viaje”.

Si bien la pandemia no nos permitió asistir, como regularmente lo hacíamos, al grupo de recuperación y el lugar de venta de literatura tuvimos una respuesta muy positiva, porque se vendió mucha literatura que ayuda también a la entrada de la 7ª tradición

Cómo sabemos que la Junta está al Servicio de toda la hermandad le propusimos a los distritos, que nos inviten a la reunión que ellos crean conveniente.

Agradezco a todos mis compañeros de Junta, que en momentos tan difíciles que nos toca vivir, estuvimos todos de acuerdo en las decisiones y pudimos lograr, cada uno haciendo su servicio, un buen funcionamiento de nuestra OSG

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

Desde mi comienzo en el servicio como coordinadora del comité Alateen de osg, mayo 2021, me he dedicado a informarme como estaban funcionando los grupos Alateen a través de las reuniones con madrinas y coordinadoras y la actualización de los avales. Hoy el comité está formado por coordinadora, secretaria, delegada, custodios, ex madrina y coordinadora de juntas. Debido a que en la última conferencia se votó junio el mes de Alateen, junto con comité digital se trabajó en modificar los flyers de Alateen para la difusión en la página de Facebook y Instagram con la colaboración de Sofía (ex Alateen) y la participación de algunos jóvenes de los grupos Alateen. Comité organizó una jornada con la colaboración de todas las madrinas, coordinadoras y colaboradoras, sumándose jóvenes Alateen en el armado de la jornada y donde una de ella hizo el paso doce a través de un audio, luego se sumaron otros distritos, donde cada uno de ellos armó su jornada. Rosario juntos con Rafaela, Capital y finalizando Río de la Plata, todos en el mes de Alateen con el acompañamiento del comité de osg. Hoy distrito Río de la Plata tiene su comité Alateen. Seguimos estando en contacto con la coordinadora del comité digital en la difusión de los cuatro grupos de Alateen: **APRENDER A VIVIR...FLORECER...LUZ DE ESPERANZA...Y MUNRO**. Solo Munro hoy funciona con grupo presencial. Los demás siguen en forma virtual...Para cerrar el año, desde el comité de OSG se armó un taller de tradiciones desde la primera hasta la sexta tradición con literatura de Alateen y la participación de madrinas, coordinadora, colaboradora y secretaria. El motivo es atraer a todos aquellos a que se sumen a este maravilloso servicio, conocer a los jóvenes y escucharlos. Y dar a conocer más la literatura de Alateen y que en cada grupo se programen tema de Alateen... **JUNTOS PODEMOS LOGRARLO...**

INFORME DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

Este comité retomó funcionamiento en julio de 2021, reuniéndonos (en forma virtual) una vez por mes.

El tercer trimestre del año nos abocamos a la realización del Censo de grupos 2021, a medida que fue llegando la información de los grupos la fuimos procesando y analizando hasta llegar a las conclusiones que se ven plasmadas en el informe del censo. Viendo que la cuarentena, aislamiento, etc. no redujeron sustancialmente la cantidad de miembros, aunque sí la cantidad de grupos. Haciendo evidente que los miembros se agruparon (o reagruparon) de otra manera al realizarse la gran mayoría de las reuniones en forma virtual. Por otra parte, se redujo la cantidad proporcional de miembros nuevos que, desde nuestro punto de vista, se debió a la imposibilidad de hacer difusión en forma presencial.

En el cuarto trimestre comenzamos a digitalizar (y ordenar lo ya digitalizado antes por este comité) en cuanto a: actas y/o fichas históricas de grupos, resúmenes de conferencias y carpetas de conferencias, índice de temas y mociones tratados en conferencia. Todo esto para, una vez finalizado el proceso, subirlo a la página de miembros para quién desee analizarlo, estudiarlo y o proyectar acciones en la hermandad.

También diseñamos la ficha de registro de grupo para que cada grupo nuevo pueda comunicar su información a las OSG y comenzamos a organizar el “registro de grupos”, que desde este año realizará la secretaria de la OSG, con la información que ya tenemos.

Estamos firmemente convencidos de la utilidad de la información histórica de Al-Anon para analizar y proyectar acciones y nuestra tarea, como comité, es que la misma esté disponible para todos.

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

Luego de la 37ª CSN virtual se realizó una reunión de evaluación de la misma el día 24 de Abril de la que surgieron varias observaciones, algunas positivas y otras para mejorar. De inmediato se envió una encuesta **de evaluación a los delegados** para que comentaran sobre los aciertos y desaciertos de la Conferencia y su vivencia personal. En esta comunicación surgió la inquietud de conocer al nuevo equipo del Comité de Conferencia y a la nueva coordinadora, por eso se propuso una **reunión por zoom** donde los delegados pudieron presentarse como así también el Comité. De este encuentro nacieron dos propuestas de parte de ellos: hacer una **media jornada sobre volver a las bases** en el mes de Agosto y **reunirse con el Comité de Presupuesto**.

Por otro lado, la coordinadora del Comité asistió como invitada a la primera reunión con el **Comité Internacional** donde se habló de la Conferencia de Servicio Mundial en la cual Argentina participó. Se escucharon muchas ideas sobre dicha reunión entre las cuales vale destacar que los delegados trabajan todo el año en equipo para llegar a este evento y que el proceso de nominaciones dura también todo el año. Además, se ha invitado a la coordinadora a participar en la reunión del **Comité de Nominaciones**, lográndose una comunicación fluida y de colaboración con este Comité.

El equipo de trabajo que hemos conformado en el **Comité de Conferencia**:

Coordinadora: **Lucía**, Subcoordinador: **Jorge G.**, Secretaria de actas: **Julia**, Coordinadora de la Conferencia: **Adelaida**, Coordinadora del Subcomité de Manual y Admisión: **Mónica D.**, Secretaria de la mesa coordinadora de Conferencia: **Elba** (con licencia por el momento) Asistente: **Betty S.**, Custodio asignado: **Carolina F.**, Coordinador del Cte. de Guías: **Norma**, Encargado del Micro sitio: **Gustavo**, Presidente de la Junta de Custodios: **Hilda**.

El Comité de Conferencia se reúne **los cuartos sábados del mes en el horario de 10 a 12:30**.

El 3 de Julio se hizo la reunión con los Delegados. Además de escuchar los informes presentados (basados en un cuestionario enviado previamente) acerca de las repercusiones de la CSN Nª 37 y el Resumen de Conferencia, participaron de esta jornada los Comités de Presupuesto, Internacional y Nominaciones. Los Delegados pidieron intercambiar información y evacuar dudas con los coordinadores de estos Comités. Resulto una reunión muy amena e interactiva con la participación de casi todos los Delegados.

Durante este año se compartió información importante de OSG y Comités en el Chat de Delegados, como talleres, reuniones abiertas y públicas, la impresión del libro nuevo, el censo, la rifa, etc.

Se asignaron Delegados a los nuevos Comités.

Se presentaron en el mes de Julio los temas para ser tratados en la CSN Nª 38. En primer lugar, el Comité de Conferencia definió un tema: **“Al-Anon en la virtualidad: ¿Cuál es la visión a futuro?”** Con una introducción, guía de 9 preguntas generales y sugerencia de lecturas; y en segundo lugar los Delegados en su conjunto propusieron: **“Autonomía de grupos y Acatamiento voluntario”**, haciéndolo de manera similar. Creemos que es necesaria una

conciencia informada y reflexiva sobre estos temas para la toma de decisiones referidas al presente y futuro de las reuniones.

En el Subcomité de Temario, Manual y Admisión se está avanzando con la conciencia de modificación del Manual de Servicio: tal vez un anexo donde se contemple la virtualidad de las reuniones y los grupos o Distritos sin límite geográfico. En el informe del Subcomité se ampliará sobre las actividades realizadas.

Este Comité participo del Taller organizado por el Comité de Guías sobre *inclusión, diversidad y virtualidad*. De lo expuesto quedo claro que estos temas atraviesan a la Conferencia en diversos puntos: la admisión de grupos sin distrito y de distritos en formación que asisten con un miembro enlace con voz, pero sin voto; en el equipo del Comité se han incluido miembros de diversas partes del país y la Conferencia misma se ha hecho en forma virtual estos dos últimos años. Somos diversidad de miembros, protegidos por la participación, el Derecho de Apelación y nuestra Carta, según indica nuestro Duodécimo Concepto. La Segunda Garantía dice que “Ninguno de los miembros de la Conferencia será puesto en una posición de autoridad absoluta sobre cualquiera de los otros”. El Artículo 12 de la Carta de la Conferencia podría llamarse “La ley de Derechos de servicio”, porque estas Garantías, y especialmente esta, expresan profundo y amoroso respeto por las libertades espirituales de nuestros compañeros. (Manual de Servicio Nacional. Pág 218).

El 11 de septiembre se realizaron dos reuniones por separado: de RDs por la mañana y de Delegados por la tarde. Los RDs presentes agradecieron la posibilidad ofrecida por el Comité de tener una reunión para ellos solos ya que a menudo falta tiempo para compartir sobre sus logros y dificultades en el servicio que les compete. En la reunión se analizó el 1er Concepto, se puntualizó sobre algunas partes de la Guías para RDs y se debatió en base a un cuestionario enviado con anterioridad por este comité, de donde surgieron propuestas y sugerencias en el compartir de los compañeros con más experiencia: por ejemplo, una encuesta enviada a los grupos del Distrito Centro Oeste; además se evidencio la falta de padrino en el servicio por parte de los miembros salientes que de alguna forma no orientan al entrante. En la reunión con los Delegados se trabajó el tema: “*Toma de decisiones con conciencia informada*”. Se analizó un Power Point desarrollando esta técnica con la idea de que los delegados vean la responsabilidad que tienen en su servicio al votar las mociones que surgen en la Conferencia principalmente.

Se nombró a un equipo para trabajar en el micro sitio del Comités de Conferencia y Subcomité de Manual y Admisión, Gustavo y Adelaida serán los encargados de la edición y el contenido de este espacio, entre todos los miembros del Comité vamos definiendo los ítems que se incluirán.

Se definieron las preguntas para la participación de las estructuras extranjeras en la Conferencia: “*Impacto de la pandemia en las estructuras y en el servicio*”, “*Volver a las reuniones presenciales*”, “*Saldo positivo y negativo que dejo el alisamiento*”.

Se prepararon las “*Pautas de participación para la reunión virtual*” a incluirse en la carpeta de Conferencia donde constan sugerencias y recomendaciones para hacer la reunión de zoom más ordenada y amena.

Se hizo la “*Guía para el Delegado*” basada en la información del Manual de Servicio Nacional Al-Anon/Alateen con algún agregado mínimo, ya que no había ninguna guía que pautara la tarea del Delegado más que el Manual. Nos pareció una buena idea hacer esta guía como base y que podrá ser modificada oportunamente a partir de su uso y aplicación por los servidores.

Se recibieron en el mail de Conferencia las fichas actualizadas de los servidores de los Distritos y los Directorios. Además, las Actas de Asambleas de los Distritos que renovaron servidores (Centro Oeste, Rio de la Plata, Rosario, Sudoeste y Sur). Cabe destacar que el *Distrito Virtual Sur* hizo su Asamblea y envió nómina de servidores incluyendo un delegado por lo que estarían en condiciones de dejar la de ser “en formación” con el aval de la conferencia 2022.

Participamos en la reunión del Distrito Virtual Nacional, escuchando y apoyando esta propuesta.

Participamos en la reunión del *Distrito Gral. Paz* que se encuentra en la situación atípica de no tener Delegado ni RD. Siendo un distrito conformado y con la cantidad de grupos suficientes. Pedimos al Comité de Guías se trate esta situación, al igual que la del *Distrito Noroeste* que actualmente es “en formación” por carecer de cinco grupos activos. Este Comité está en comunicación constante con estos Distritos y recibe informes de cómo están funcionando: existe un miembro enlace que asiste a las reuniones y a Conferencia con voz, pero sin voto.

Confeccionamos la carpeta de Conferencia para ser distribuida a los delegados con la información completa de temas, lemas y mociones presentadas por los distritos y los informes de OSG.

El lema de la actual CSN N° 38 “*Al-Anon/Alateen un programa en evolución*” está mostrando y empujando a desafíos nunca antes pensados, trabajamos en equipo para que se pueda estar a la altura de las circunstancias que la realidad nos pide. Gracias por la colaboración y participación de los delegados y RDs en este año de trabajo.

INFORME DEL SUBCOMITE DE TEMARIO, MANUAL Y ADMISIÓN

Hemos vivido un año intenso en relación a este Subcomité que es parte del Comité de Conferencia. El Subcomité tiene los propósitos de recibir los pedidos de modificaciones en el Manual de Servicio, así como los de admisión de personas, distritos, cambios y división de distritos. También recibe las actas de asambleas de nuevos distritos o de aquellos que están comenzando a organizarse para ser distritos o que han dejado de serlo por distintas razones. Los propósitos del Subcomité nos han tenido pendientes en estos meses y hemos actuado de modo de acercar y difundir nuestras Guías del Subcomité a la hermandad, ya sea invitando a nuestras reuniones mensuales al Subcomité o asistiendo a reuniones de diferentes Comités y Distritos. Trabajamos conjuntamente con el Comité de Conferencia.

Fuimos descubriendo en nuestro Manual de Servicio la orientación para las actividades de servicio del Subcomité, que están en las páginas 20, 84, 92-94, 111 y 207. Estas páginas estipulan las funciones propias del Subcomité y que nos fueron brindando elementos para nuestras decisiones. Conectarnos con Rds, fundar el mail, solicitar los pedidos indicados en los propósitos, fueron acciones que fuimos relacionando con lo que nos ha ocupado estos meses también, y que son los principios espirituales de pertenencia democrática propios de nuestra hermandad Al-Anon. Cuidamos de atenernos a lo que es propio al Subcomité, colaborando con el Comité de Conferencia en todas las acciones posibles.

Las nuevas circunstancias virtuales han posibilitado otras formas de hacer y de estar conectados con los miembros y grupos; han sido una oportunidad para la participación de miembros alejados y para favorecer los intercambios entre los grupos y Oficina. Nuevas iniciativas se han ido perfilando y proyectando, como el escuchar a miembros servidores, apadrinar servicios, estar ahí, comunicados, privilegiando la orientación de nuestro Poder Superior y de nuestros legados. Consideramos estas nuevas maneras para concentrarnos en las tareas y propósitos del Subcomité.

Hemos incluido nuevas definiciones de grupos y distritos. A partir de la que ya conocemos, que define al Distrito como sección de nuestro país, ciudad, provincia o zona, con un cierto número de grupos, en lo posible cinco y representados en la Conferencia por un Delegado, hemos ido incorporando una actualización que promueve incluir agrupaciones no geográficas, los grupos que se reúnen electrónicamente. “Es un momento histórico para nuestra hermandad, al aceptar plenamente las muchas formas en que los miembros de Al-Anon pueden encontrar la recuperación... y al reconocer que los miembros de los grupos que se reúnen electrónicamente están plenamente representados en la Conferencia por su representante elegido”. (Transformando reuniones electrónicas en reuniones de Familia Al-Anon. Lo más destacado de la Conferencia de Servicio Mundial 2021).

Pertenecer, incluir, reconocernos en nuestra diversidad y crecer desde la presencialidad, la virtualidad y las formas mixtas, han sido ejes para sentir que en Al-Anon, pertenecemos. Pertenencia que, a su vez, nos lleva a atender las realidades de nuestra hermandad, en los intercambios que nos brindan los otros Comités, articulando con los principios. Se ha ampliado la posibilidad de pertenecer con nuevas herramientas de participación, como las diferentes plataformas, en escenarios de grupos virtuales y con el surgimiento de un Distrito Virtual Regional, facilitado por las distancias que separan un grupo de otro, Distrito que aglutina a todos estos grupos. Son también una posibilidad los grupos mixtos, con dos modalidades, participan de modo simultáneo o por separado. Agregamos que el Distrito Virtual Nacional, desde una territorialidad perteneciente a la estructura nacional, se constituiría con grupos virtuales, aunque podría tener concurrencia internacional. Inclusión, diversidad y virtualidad, lema que ha formado parte de nuestras reflexiones.

Se podrá observar que las Guías del Subcomité, se enuncian con términos tales como admisión de distritos, aprobación de los mismos, distritos en formación, con requisitos orientadores, posibilitadores de la pertenencia. Recordamos, en un aprendizaje continuo, que “Cada uno de nosotros debe decidir por sí mismo si cumple con los requisitos del programa tal como se indica en la Tercera Tradición... Atenerme a los principios del programa me permite soltar las riendas y entregárselas a Dios... Al-Anon funcionará para nosotros si nos atenemos a la guía “que no se puede imponer” que encontramos en las Tradiciones.” Senderos de Recuperación. Páginas 155-56

Estamos revisando y actualizando las Guías del Subcomité, relacionándolas con lo que expresa nuestro Manual de Servicio Al-Anon/Alateen, en lo que se refiere a los propósitos del Subcomité. Ha sido nuestra intención facilitar su lectura y que puedan ser una herramienta para los servidores y Comités en algunas cuestiones de la estructura de nuestra hermandad, tales como las enunciadas.

Los proyectos para el futuro 2022 pretenden continuar la difusión de los propósitos del Subcomité, presentar actualización de las Guías a Seguir del Subcomité de Manual y Admisión, asistir a reuniones y propuestas de los diferentes Comités y a las de los distintos Distritos de la hermandad, teniendo en mira dichos propósitos, incorporar servidores al Subcomité y sostener la reunión mensual.

INFORME DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN

Días de reunión del comité: 4to sábado de cada mes

Temas que trabajó y desarrolló el comité:

Pautas para reuniones virtuales por zoom.

Generar nuevos contactos de profesionales y medios de comunicación.

En cada reunión del comité el secretario demuestra cómo realizar Difusión utilizando distintas plataformas tecnológicas.

En marzo se invitó a Pablo de la comisión digital para aclarar algunas dudas.

Se realizan reuniones de trabajo del equipo de DIFUSIÓN junto al custodio, y las delegadas asignadas.

En Abril se invitó a participar a Rosa la nueva coordinadora del comité de Digital. Muy productivo.

Proyectos:

*jornada de difusión

*Charla informativa para profesionales.

En junio hemos visitado al distrito Unidad, surgió una nueva servidora para acompañar a la coordinadora.

Se han enviado información a instituciones profesionales y medios de comunicación.

Se trabajó en conjunto con la Comisión Digital en distintas oportunidades.

Se realizó la Jornada de Difusión, donde el objetivo fue mostrar que material tenemos y demostrar cómo podemos difundir, de qué manera y por qué plataformas.

Se coopero con Alcohólicos Anónimos con pedidos de oradores.

Se han realizado cada mes las reuniones del Comité por la aplicación Meet.

Se participó de una Jornada Alateen de Distrito Capital.

Se está trabajando en conjunto con el Comité del Interior y Alateen para realizar difusión.

Cada mes se realiza la reunión con coordinadores de difusión y miembros enlaces en la difusión. Éste mes hemos realizado la primer reunión mixta. Desde OSG y por Zoom .

Se envió información actualizada a diferentes instituciones y Profesionales por el día mundial del no alcohol .

Se dio charla informativa a un profesional de la salud mental.

Hemos trabajado en conjunto con el comité digital para realizar actualizaciones en materiales para difundir

Proyectos para el próximo año:

Charlas informativas a través de vivos en el canal de YouTube _

Jornada de difusión _

Seguir generando nuevos materiales para difundir _ reunión abierta al público masiva

INFORME DEL COMITÉ DIGITAL



Saludamos a todos, y compartimos las actividades que hemos realizado:

1. **PROYECTO A VOTARSE: Guía del Comité Digital.** Adjuntamos pdf aprobado en reunión de Guías.
2. Cooperamos con el Comité Alateen, en comunicación con el Comité de Difusión, mediante una campaña de difusión en redes, por el mes de Alateen, que aún se sigue difundiendo. Publicamos la nueva página de Alateen en el sitio web público.
3. Implementación de los micrositos para el Comité Internacional y Comité de Conferencia.
4. Actualización del sistema del microsito del Comité de Archivo Histórico
5. Administración de las redes sociales. Atención de consultas del público externo.
6. Publicación en Facebook de las entrevistas de la Directora Ejecutiva
7. Publicación de la página "Recursos gráficos aprobados", en el área de Miembros, contiene el Manual de Marca y diversos elementos gráficos para descargar. Están publicados en el área de Miembros: Descargas / Recursos gráficos aprobados
8. Optimización del sistema de carga de contenidos WordPress. Es el sistema lo que estamos utilizando en la página web y los micrositos.
9. Colaboramos haciendo varios flyers de difusión interna, y subiendo eventos al área de Miembros.
10. Se hicieron tutoriales:
 - Un tutorial de Canva para confección de flyers. Canva es una aplicación que sirve para realizar diseños gráficos diversos, tiene una versión gratuita y también otra full gratuita para ONGs.
 - Un tutorial para subir eventos al Módulo de Eventos del área de Miembros y
 - Un tutorial para que los Distritos publiquen su difusión en Facebook.
 - Un tutorial para subir flyers a las historias de Instagram, Facebook y TwitterEstán publicados en el área de Miembros: Descargas / Recursos para Editores

11. Seguimos dándoles acceso a colaboradores digitales de los Distritos y Comités para que actualicen y publiquen ellos mismos su información y difusión en las redes y en el área de Miembros.
12. Participamos en la Jornada de Difusión y en la reunión festejando el 55º Aniversario
13. Publicamos el formulario y el Informe del Censo en colaboración con el Comité de Archivo Histórico.
14. Colaboramos con el Comité de Publicaciones actualizando información de literatura. Les dimos acceso para que lo puedan hacer ellos mismos. Colaboramos en la re-edición del Folleto “La Historia de Zulema”.
15. Colaboramos editando un video para el Seminario.
16. Cooperamos con el Comité de Presupuesto en la publicación de la Rifa.
17. Se publicó el Directorio de grupos en el sitio web público; cada Delegado tiene el acceso y es responsable de actualizar la lista de grupos de su Distrito en el área pública y en el área de Miembros, así como el Comité del Interior lo es, para las listas de grupos sin distrito.
18. Nos reunimos con el Comité de Presupuesto para ver la forma de gestionar futuras campañas en redes con promociones de pago.
19. En noviembre realizamos el Taller del Comité Digital “Qué recursos digitales utilizamos hoy” abierto a todos los miembros. El resumen está publicado en el micrositio del Comité Digital.
20. Se realizaron dos promociones de pago en el Instagram de Alateen y en Facebook con muy buenos resultados.
21. Colaboramos con el Comité de Difusión actualizando y publicando en su micrositio para descargar:
 - El afiche institucional de Al-Anon / Alateen, y el de Alateen, para imprimir en A4, y sus versiones para whatsapp.
 - El banner institucional Al-Anon / Alateen para imprimir en lona 90 x 190 cm
 - El cuatríptico de difusión
 - Los spots radiales de Al-Anon/Alateen y el de Alateen
 - Un señalador con los datos actualizados (teléfonos, redes, etc.) para que acompañe toda publicación ya impresa que haya quedado con los datos antiguos

En proceso:

1. Campaña en redes de Al-Anon / Alateen, en conjunto con el Comité de Difusión
2. Página pública sobre la historia de Al-Anon / Alateen, en conjunto con los Comités de Difusión y Archivo histórico.
3. Desarrollo de un módulo “Oferta de Servicios” para convocar servidores, en el área de Miembros en colaboración con el Comité Ejecutivo.
4. Solicitamos al Comité de Publicaciones habilitar para Argentina la **Guía sobre Redes Sociales**.
5. Publicar en el área de Miembros una página de contacto con los emails de Distritos y Comités
6. Incluir una sección Alateen en el Manual de Marca
7. Apertura estratégica de una cuenta en la red Tiktok
8. Cambio de hosting, o sea el servicio que aloja la página web y gestiona los correos, porque el actual da problemas.

9. Publicación de audios del Seminario realizado en octubre 2021.

Estadísticas en Redes sociales a noviembre 2021:

- FACEBOOK: 5050 likes. Consultas, entre 20 y 30 por mes
- INSTAGRAM: 1383 seguidores
- INSTAGRAM ALATEEN: 518 seguidores
- TWITTER: 298 seguidores

Resultados de la promoción en el Instagram de Alateen de agosto:

Costo: \$700 + impuestos: \$448 = Total: **\$1148**

5.722 personas alcanzadas (personas efectivas que no nos siguen vieron la publicación)

8.087 impresiones (veces que apareció en pantalla, a 2365 le apareció varias veces)

74 entraron a ver el perfil de Instagram de Alateen

3 entraron a ver la página de alanon.org.ar

42 nuevos seguidores, 481 en total



Reunión mensual del Comité: 2do. sábado del mes, 18 hs por Zoom

Colaboradores del Comité Digital:

- Facebook, respuesta a consultas: **Verónica**.
- Facebook, publicaciones en el muro: **Leo**
- Instagram de Al-Anon: **Marcos**
- Instagram de Alateen: **Sofía**, luego se designará un miembro enlace con el Comité Alateen
- Miembros enlace del Comité Alateen: **Silvina y María**
- Locución para audios de difusión: **Fernando**
- Apadrinamiento al Comité y soporte a los colaboradores digitales de los Distritos y Twitter: **Pablo**
- Secretaria: **Gloria**
- Custodios: **Miriam y Susana F**
- Delegada asignada: **Lilian**
- Actualización y desarrollo de contenidos del sitio web y Coordinación: **Rosa C**
-

INFORME DEL COMITÉ DE GUIAS

El comité de GUIAS está integrado por la totalidad de los coordinadores de comités de OSG, junta de custodios, secretaría general de OSG.

Se reúne cada tres meses el primer sábado de los meses marzo- junio -septiembre - diciembre.

Los proyectos que se presentan en comité llegan de manos de los coordinadores de comités. Los mismos coordinadores realizan informes trimestrales para conocer el avance de los proyectos, las decisiones en comité de GUIAS se resuelven por votación de los integrantes.

Este año pasaron por comité diferentes proyectos del comité Alateen, El TEMARIO de los seminarios Algunas decisiones tomadas en Publicaciones, Modificaciones de GUIAS varias, Anexo de Guías a seguir Situaciones varias a resolver sobre la virtualidad, como por ejemplo la tesorería de grupos en la virtualidad

Se apoyaron pautas. Se dialoga sobre asuntos referentes a AL-ANON a nivel Nacional, como así también al tener ahora al comité Internacional como comité permanente estamos más informados de los asuntos que suceden fuera de nuestra estructura.

Se avaló el Ciclo de Talleres de OSG coordinados por cada uno de los comités. Mantuvimos conversaciones referentes al armado del distrito virtual Nacional y se votó para avanzar con el proyecto, considerándolo muy necesario. La coordinadora es quien abre los correos recibidos. Se confeccionan actas de cada reunión, El coordinador de GUIAS también es parte del comité de conferencia y al ser el único comité coordinado por un custodio, también es parte de la junta este coordinador. Los asuntos que no se pudieron resolver en comité de GUIAS, pueden llegar a ser resueltos por Junta de custodios si “las fechas” apuran resoluciones.

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

Comenzamos el año poniendo en marcha el proyecto que más nos solicitaron los grupos que fue taller de Tradiciones y Conceptos, iniciamos en febrero de este año con el primer taller con los trabajos realizados por grupos convocados para el mismo y el resultado fue muy positivo por el entusiasmo y disposición de los grupos para realizarlo y la participación en el taller. En julio se realizó el segundo taller con la satisfacción de mucha más participación de los grupos contenidos en el comité y en noviembre se completó este año con el tercer taller menos participativo pero muy positivo. Agradecemos la colaboración de los grupos de Misiones, Formosa, Necochea, San Luis, Comodoro Rivadavia, Jujuy, Mendoza, Corrientes y Salta por los excelentes trabajos realizados.

Durante todo el año acompañamos al Comité de Seminario y al Distrito virtual sur anfitrión del Seminario de la región sur, realizado con mucho éxito en octubre 2021 y con grupos sin distrito que fueron responsables colaboradores.

Este año conformamos un equipo de madrinas y padrino para acompañar a los muchos grupos que fueron afectados por las circunstancias que vivimos todos debido a la pandemia. Esto nos facilita la labor de apadrinar miembros sin grupo y acompañar a grupos en su crecimiento y labor de servicio.

Hemos trabajado en unidad con los distintos comités, colaborando y solicitando ayuda a difusión, Publicaciones, Digital, Archivo histórico, Conferencia, etc.

El equipo de Interior realizó una reunión de conciencia para unificar criterios y posibilidades de realización de nuestra labor de servicio, quedando claro para todos los integrantes del comité que la comunicación interna del equipo es fluida y satisfactoria.

El espacio de los sábados del Cte. De Interior recibe miembros y participan de reuniones y talleres realizados por colaboradoras del comité, siendo un elemento importante de ayuda de nuestra labor.

Se encargó a dos colaboradores reactivar el microsítio del comité, actualizándolo y facilitando el acceso de cualquier miembro de nuestra hermandad.

Agradecemos mucho el acompañamiento de la delegada asignada a nuestro comité Paola del Distrito Rafaela por su permanente apoyo y participación y a las Miembros Custodios asignadas Nilda y Liliana Custodio Región Norte por constante apoyo y colaboración.

EL COMITÉ DE INTERIOR ESTA INTEGRADO POR:

LILIANA G COORDINADORA

NORMA SUBCOORDINADORA

ANA SECRETARIA

COLABORADORES: ADELAIDA, ANDREA, MARU, JORGE, TERESA (ENLACE CON COMITÉ DE DIFUSION)

DELEGADA ASIGNADA: PAOLA

MIEMBROS CUSTODIOS ASIGNADOS: LILIANA P. Y NILDA

INFORME DEL COMITÉ INTERNACIONAL

En la conferencia nacional del 2021 se ha aprobado al equipo internacional como comité permanente de OSG.

Desde allí hemos trabajado este año con las estructuras extranjeras de habla hispana y la OSM para lograr una mayor afinidad entre todos colaborando y compartiendo experiencias y apoyándonos mutuamente para seguir creciendo y consolidando la fortaleza de nuestra hermandad.

Se ha conformado el equipo permanente con los siguientes servidores

Coordinador: Silvia P; Subcoordinador: Guillermo P; Secretaria: Celeste S.; Ex Delegado internacional (apadrinando): Jorge G.; Custodio asignado: Nilda O.; Coordinador de junta: Hilda P.

A lo largo de este año, hemos realizado una reunión mensual con integrantes de junta e invitados de diferentes comités para tratar temas específicos como:

Difusión: a principios de año se le han presentado a difusión la cartelería disponible en OSM para personalizar con información de cada país, según requerimiento y la preocupación de OSM de llegar a los miembros de entre 20 y 35 años, (llamados millenials).

Colaboración entre estructuras: estamos colaborando activamente en el apadrinamiento de estructuras vecinas en distintos niveles de servicio.

LAC: estamos trabajando con nuestra junta de custodios en definir formas de colaboración en la venta a estructuras vecinas que no pueden por razones económicas llegar a reimprimir LAC y se acercan a nuestra OSG para hacer sus compras y junto con el comité de publicaciones en el estudio de los distintos catálogos de OSM en español y en inglés para evaluar nuevos títulos a reimprimir y pedido de PDF.

Hemos acercado al comité de Alateen las guías respectivas de OSM (algunas están ya traducidas al español y alguna les proveemos la traducción) para que evalúen la posibilidad de su adaptación y la traducción del Manual de Alateen que posee OSM para investigarlo y tomar las experiencias que nos resulten enriquecedoras. (SG-5 Reuniones Alateen en las escuelas; SG-16 Conferencias de Alateen; SG-19 Cómo empezar un grupo de Alateen; SG-34 Guías de seguridad Alateen; manual de servicio Alateen (en inglés únicamente)

Como ya comentamos en el informe de septiembre participamos en la CSM 2021 de la cual hemos traído temas para tratar en nuestra estructura respecto de transformar grupos electrónicos en grupos de familia y la incorporación de nuevos grupos a la estructura, proceso de selección de custodios, liderazgo en el servicio, toma de decisión con conciencia informada, cambios en manual de servicio de OSM y su referencia en nuestro Manual. Estos temas fueron presentados en junta y reunión con delegados.

Hemos participado activamente desde junio del 2020 en las reuniones preliminares a la RIASA junto con más de 15 estructuras de habla hispana y portuguesa y OSM tratando temas que luego se fueron definiendo en la misma RIASA: Comunicación con OSM y entre estructuras - LAC (reimpresiones, venta, protección de Copyright, divulgación etc., colaboración con estructuras que no pueden llegar a reimprimir - Guía de RIASA)

Trabajamos con nuestra junta de custodios evaluando la posibilidad de presentarnos como nueva sede de RIASA para el 2023 y lo hemos logrado. **¡Seremos Sede de RIASA en 2023!!!**

LEMA: UNIDAD EN LA DIVERSIDAD CON ESPERANZA Y ACCION

A partir de febrero del 2022 nos abocaremos a trabajar en los temas que competen a la próxima RIASA, primero trabajando internamente en la divulgación de la misma y toma de conciencia de la importancia de este evento para la hermandad hispana y para nosotros como estructura nacional y luego en las reuniones de PRE RIASA que comenzarán a partir del segundo semestre del 2022. Para el primer semestre tenemos planificado realizar talleres dentro de nuestra estructura para evaluar los temas que resulten de mayor interés en nuestra estructura para presentarlos como temas para la RIASA.

Para la conformación del "Equipo de liderazgo de la RIASA 2023" convocaremos servidores de distintas áreas de la estructura de servicio nacional para conformar un equipo heterogéneo y que la comunicación a toda la hermandad fluya de manera natural.

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

El Comité de Nominaciones se compone de 4 miembros custodios con vos y voto, a la reunión mensual concurre la coord. de la junta de custodios con vos sin voto".

El trabajo de este Comité es autónomo, confidencial y sin injerencia alguna de ningún miembro. Este año comenzó sus actividades revisando la hoja de CV a Custodios.

Se invitó a la reunión mensual a la coordinadora del comité de Conferencia, se acordó tener con los futuros nominados y los delegados una reunión antes de la CSN.

Se concurre en el mes de junio al grupo Monte grande a una reunión tema: servicios para contar las tareas del comité.

En el mes de julio es invitado a la reunión del comité de Conferencia con delegados, se trabajaron Guías, Manual de servicio y algunas preguntas se contestaron vía mail.

En el mes de septiembre es invitado por el distrito Norte a la reunión de distrito para contar sus tareas.

En octubre realiza un taller abierto a la hermandad "Conversando con el comité de Nominaciones" con muy buena concurrencia y participación.

En el transcurso del año se trabajó en la búsqueda de servidores dispuestos a postularse para custodios. Solo una compañera aceptó completar su curriculum y será entrevistada.

Sin más para agregar, este cte. saluda a todos deseando muy buen fin de año y mejor comienzo del 2022 siempre con la guía de nuestro Poder superior.

INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

El comité de publicaciones se reúne los terceros martes de cada mes a las 18:30hs. Está integrado por un coordinador, el encargado del micrositio de publicaciones, un integrante del comité de presupuesto, la coordinadora de la Junta de Administradores (ex officio), la delegada del Distrito Integración y dos ex delegadas que completaron su servicio en octubre pasado. Al momento nos falta cubrir lugares de servicio. La dificultad mayor que hemos tenido es en la confección del Boletín Amistad, solicitamos a los Delegados si conocen miembros con el deseo de servir en la realización del Boletín Amistad.

Contamos con un grupo de WhatsApp con los encargados de literatura de los distritos y este año hemos visitado grupos y distritos que lo solicitaron para explicar acerca de las pautas de distribución de LAC. También hemos apoyado para que la venta de literatura vuelva a hacerse presencial según la situación de cada distrito. Hemos explicado que el envío puerta a puerta a través de mensajería implicaba un gasto elevado para la Oficina pero que durante la pandemia fue necesario para acceder a la literatura, actualmente los envíos se hacen a través de un servicio contratado de Correo Argentino que hasta retira de nuestra sede los paquetes cerrados de literatura y resulta más beneficioso en promoción y logística. La OSG está operativa y se pueden hacer retiros de literatura, ahora eso está sujeto a como se organicen los distritos.

Durante el año hemos tenido encuentros con encargados de literatura de los distritos y grupos en reuniones que hemos denominado Casa Abierta, a las que todos pueden asistir. Hemos participado junto al comité de guías en aportes al Año de la Diversidad, inclusión y la virtualidad.

Nuestro comité está en cooperación con todos los que requieren información acerca de la venta de literatura y la literatura Al-Anon/ Alateen en general. El Comité de Presupuesto y Comité Ejecutivo nos acompañan siempre para la tarea del comité. Por la participación en la RIASA 2021 hemos tenido la invitación al Comité Internacional. También hemos tenido reunión con el Comité Digital y el Comité de Difusión, en la actualización de la página web y materiales para la difusión.

Principalmente nuestro comité se avoca a revisar el desenvolvimiento de la literatura y de poder imprimir aquellas piezas que aún faltan en nuestra estructura. Gracias al servicio de los encargados de literatura y de la respuesta de toda la hermandad, estamos rotando las piezas de literatura, imprimiendo más y siempre atentos a la literatura faltante.

En cuanto al micrositio del comité de publicaciones se mantuvo durante todo el año, reemplazando el catálogo por una nueva versión, con nuevo formato apuntando a una mejor visualización de las piezas, e

Incorporando las novedades; también se fue actualizando el acceso a la lista de precios de vigente. Se mantiene así mismo, actualizada la lista de servidores de literatura de los distritos y sus sub.

Se creó una nueva página para incorporar videos relacionados con el servicio y la LAC, y también se agregó un acceso para descargar las pautas para la distribución de LAC por medio de la virtualidad.

En una de las reuniones llamadas casa abierta, se explicó cómo acceder al micrositio y se compartieron las pantallas por Zoom, mostrando todos los apartados y la información a la que se puede acceder.

Este año se dio acceso al área pública relacionada con publicaciones para poder mantener actualizada el acceso al nuevo catálogo y se modificó la imagen cambiando por una donde se incorporó al libro “Muchas voces un mismo viaje”. Con este nuevo acceso, este comité puede actualizar tanto la parte pública (apartado “literatura”) como la del propio comité (área miembro, comité de publicaciones).

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Se reúne los **2dos. Jueves** de cada mes, una semana antes que, el Comité Ejecutivo.

Está integrado por la Secretaria Gral, la Coordinadora de Junta, un Custodio Regional, una Subtesorera, un padrino de servicio y la Tesorera. Por un tiempo, contó con la generosa asesoría de la Coordinadora del Comité Internacional, avalada como expresa nuestro M.S.N. en **Pág. 110**.

El correo de **webmail** tiene contraseña; es contestado por la Subtesorera, pero puede ser abierto y leído por todo el equipo.

El Comité es uno de los **legales estatutarios** y se ocupa de la parte económica institucional. Como administradores/custodios, tiene que dar cuenta de lo realizado y obtenido.

El dinero no pasa por la mano de sus integrantes. Toda suma de dinero ingresa por **Banco o por Mercado Pago** y cada suma sale con sus respectivos tickets y recibos.

Algunas de las labores de este Comité son las siguientes:

- Velar por una lista de precios de literatura actualizada, en principio, cada 6 meses.
- Chequear costos de reposición de libros, con información de Secretaría Gral.
- Evaluar costos de envío
- Conocer e informar ingresos por Seminario y Conferencia,
- Determinar Costo de Conferencia,
- Analizar y llevar control mensual del Presupuesto anual
- Controlar gastos y minimizarlos prudentemente.
- Autorizar gastos en proyectos de Comités y compras útiles.
- Interiorizar sobre el uso institucional de la **7ma. Tradición** a: Tesoreros, Subtesoreros, interesados en el servicio y a Delegados.
- Solicitar Resúmenes bancarios.
- Evaluar Presupuesto mensual y anual mediante dos planillas mensuales.

Para estar comunicados, usamos chats de whatsapp, con el propio plantel, Comité Ejecutivo, Junta de Custodios, Guías, Tesoreros, Revisores de Cuenta, Contador y Secretaría Gral.

Mensualmente participamos de dos reuniones: la propia y la del Comité Ejecutivo. Trimestralmente, de las reuniones de Guías y Junta. Anualmente, en Seminario y esta Conferencia. Asimismo, presta servicio de cooperación en un Comité interno institucional.

Durante el curso del año se vió la necesidad que todos los ingresos sean claramente identificados. En cada contacto con la hermandad en general, se hizo este recordatorio, de importancia para sostener transparencia y credibilidad.

Se cooperó con OSG, en la búsqueda de información existente en Caja de Seguridad del Banco Galicia: básicamente: escritura institucional, documentos relacionados con estatutos y reserva en dólares.

Se contribuyó en la búsqueda de personal administrativo y de secretaría general. Previamente, se evaluaron salarios de convenio y honorarios de mercado. Se solicitó asesoramiento contable.

Se cooperó en la gestión de la apertura de nueva cuenta Bancaria.

Se sostuvo breve diálogo con Revisores de Cuentas, equipo que controla tickets y recibos de pago institucionales.

A Delegados y Tesoreros, se agradece sobremanera sus intervenciones vinculadas a la **7ma. Tradición**. Su accionar ha permitido sostener los aportes a la altura del sostén necesario de las necesidades institucionales.

Siendo Al Anon una asociación sin fines de lucro, el dinero de Al Anon, debe ser usado para fines de Al Anon y el cumplimiento de su objeto social y si bien, puede acumular “ingresos/beneficios” lo que se gaste debe hacerse en beneficio de Al Anon en un todo.

La **venta de literatura** sigue siendo la fuente principal de ingresos. Al no contar con la venta a **Nar-Anon**, se alienta al mayor conocimiento y difusión de nuestra literatura. Esta acción estimula nuestras arcas, además de la difusión a un mejor uso para quienes nos precisan.

En espacio aparte se tratará el **Presupuesto Anual 2022**, donde se ampliará la información necesaria y se destacará la importancia que tienen los proyectos de los Comités en la planificación de futuro de Al Anon. El presupuesto nos ayuda a poner el acento en el logro de nuestros objetivos.

Mientras un Presupuesto tradicional toma en cuenta los valores del año anterior y agrega lo que cree puede conseguir en el año siguiente, en nuestra entidad, el Presupuesto plantea el interrogante del no saber con cuánto dinero vamos a contar al mes siguiente. Esta estimación lo hace un reto y una gestión de responsabilidad que nos impulsa a accionar. Controlar lo “realmente” gastado con lo “Presupuestado”, no es para ejercer control, sino para alcanzar los planes que tengamos todos.

Agradecemos la confianza puesta, a todos los servidores que han apoyado y acompañado en silencio y en especial, a nuestro padrino.

INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL

Tuvimos un ciclo de 3 años de trabajo en perfecta armonía, el comité está integrado por coordinadora y sub coordinadora – secretaria - tres delegados asignados, custodios regionales más custodio asignado. Siempre tuvimos visitas, y los distritos anfitriones siempre concurrieron a las reuniones del mismo, al tener un grupo de WhatsApp propio con delegados y RDs nos aseguramos mantener la comunicación sobre asuntos importantes relacionados con el comité.

Los proyectos presentados en comité de GUIAS todos se pudieron llevar adelante, como imprevistos tuvimos un seminario bajo un diluvio en zona oeste, de Región Centro, de allí se desprende tener en cuenta que esto puede volver a suceder y los baños debieran estar a resguardo de la tormenta. Entendemos que los seminarios virtuales son muy prácticos, mucho más económicos para la estructura, las plataformas se actualizan muy rápido y ofrecen cada vez más posibilidades de uso.

Los gastos no usados fueron: Traslado de coordinadora a región Sur, ni ningún otro tipo de gasto para comité - Viáticos de custodios a diferentes regiones – pagos a salas para usar y realizar la actividad – ahorramos servidores porque no se cocinó, no se hospedó nadie, no se realizaron limpiezas de salones, no se contrataron sillas ni mesas, Aunque esto no hubiese sido un gasto, no se verificó si las salas estaban autorizadas legalmente por quien corresponda. Otra actividad de control no realizada, fue mirar si los matafuegos están vigentes en las salas, ni siquiera preguntamos cuantos metros cuadrados tiene la sala. ¿Cuántas personas pueden entrar por ley?

Atravesamos el resto de la actividad en pandemia y a modo virtual, aprendimos a ofrecer gigas a los servidores regionales para poder estar presentes en reuniones de trabajo, le perdimos el miedo a la conectividad, se pudo integrar más a la familia en asuntos de seminarios porque los hijos, nietos, jóvenes en gral. ayudaron un montón a sus familiares para poder lograrlo.

Los servidores regionales se mostraron con mucho entusiasmo para conseguir el objetivo, se les ofreció autonomía regional, aclarando los términos usados dentro de la estructura y cada uno fue libre en la toma de decisiones. Y se pensó entre todos cuando tuvimos que corregir temarios para lograr el aval en GUIAS y JUNTA.

Me resta agradecer a todos los miembros que SIRVIERON en los seminarios, a los que APADRINARON, a los que COLABORARON desde comités y OSG .

FUÉ UN GRAN PLACER PARA MI REALIZAR ESTE SERVICIO- Me ofrezco para la continuidad de semanarios amadrinando y colaborando.

PRESUPUESTO 2022

Cuenta	PRESUPUESTO 2021			PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
	ANUAL PRESUPUESTADO	MENSUAL	ACUMULADO IDEAL	UTILIZADO	ANUAL
APORTES DE GRUPOS	1.106.000,00	92.166,67	1.106.000,00	883.810,00	1.325.715,00
APORTES APELACIÓN	110.019,00	9.168,25	110.019,00	32.630,00	42.419,00
APORTES CSN	30.000,00	2.500,00	30.000,00	32.200,00	52.500,00
APORTES DE DISTRITOS	342.860,00	28.571,67	342.860,00	201.069,00	301.603,50
APORTES PERSONALES	61.460,00	5.121,67	61.460,00	328.615,00	492.922,50
APORTES POR LITERATURA	1.600.000,00	133.333,33	1.600.000,00	1.176.338,00	1.764.507,00
INTERESES GANADOS				228.555,00	-
APORTE SEMINARIO REGION NORTE				-	-
APORTE SEMINARIO REGION CENTRO				-	-
APORTES MERCADO PAGO SIN IDENTIFICAR				169.768,54	220.699,10
APORTES GALICIA SIN IDENTIFICAR				472.218,50	613.884,05
APORTESFRANCES S/IDENTIFICAR				29.125,12	37.862,66
APORTE SEMINARIO REGION SUR				65.450,00	-
TOTAL APORTE SEMINARIO				-	-
TOTALES INGRESOS	3.250.339,00	270.861,58	3.250.339,00	3.619.779,16	4.852.112,81
				-	-
SUELDOS	580.000,00	48.333,33	580.000,00	714.216,00	1.142.745,60
CARGAS SOCIALES	213.000,00	17.750,00	213.000,00	211.045,83	340.800,00
PREVISION POR INDEMNIZACION	-	-	-	-	140.800,00
EXPENSAS	152.885,20	12.740,43	152.885,20	151.172,94	221.683,54
SERVICIO DE CORREO	114.116,00	9.509,67	114.116,00	131.873,26	53.539,80
FONDO CORREO ARGENTINO	13.940,00		13.940,00	-	-
LIBRERÍA Y PAPELERIA	23.432,00	1.952,67	23.432,00	45.696,33	66.259,67
HONORARIOS	706.995,00	58.916,25	706.995,00	738.517,00	1.060.492,50
PRIMAS DE SEGURO	16.000,00	1.333,33	16.000,00	23.408,00	33.941,60
TRASLADOS VOLUNTARIOS	5.000,00	416,67	5.000,00	4.010,60	7.250,00
GASTOS SECRETARÍA	15.217,00	1.268,08	15.217,00	47.151,56	19.782,10

SERVICIO TELEFÓNICO	52.400,00	4.366,67	52.400,00	45.186,42	78.600,00
SERVICIO INTERNET(I-PLAN-ZOOM)	60.303,00	5.025,25	60.303,00	124.443,86	161.777,02
PAGINA WEB	3.000,00	250,00	3.000,00	-	3.900,00
GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	13.000,00	1.083,33	13.000,00	14.088,00	18.850,00
GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	30.000,00	2.500,00	30.000,00	6.515,00	9.446,75
APORTE ANUAL OSM				-	-
GASTOS BOLETÍN	50.000,00	4.166,67	50.000,00	2.000,00	3.000,00
SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS	60.000,00	5.000,00	60.000,00	50.970,00	78.000,00
TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	50.000,00	4.166,67	50.000,00	-	10.000,00
GASTOS VARIOS	5.000,00	416,67	5.000,00	760,00	5.000,00
IMPUESTOS ABL Y AGUA	24.692,00	2.057,67	24.692,00	23.696,00	32.099,60
CAJA SEGURIDAD GALICIA	36.000,00	3.000,00	36.000,00	36.916,00	23.400,00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	60.000,00	5.000,00	60.000,00	100.113,49	145.164,56
EVENTOS	180.000,00	15.000,00	180.000,00	-	130.000,00
MUBLES Y UTILES	28.710,00	2.392,50	28.710,00	56.649,00	41.629,50
MARCAS Y PATENTES	12.000,00	1.000,00	12.000,00	-	15.600,00
SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	2.505.690,20	207.645,85	2.505.690,20	2.528.429,29	3.843.762,24
COMITÉ DE CONFERENCIA	12.500,00	1.041,67	12.500,00	-	16.250,00
GASTOS RISGA Y RIASA	180.000,00	15.000,00	180.000,00	-	160.000,00
COMITÉ INTERIOR	12.500,00	1.041,67	12.500,00	-	16.250,00
COMITÉ DE PRESUPUESTO	12.500,00	1.041,67	12.500,00	-	16.250,00
COMITÉ DE PUBLICACIONES	12.500,00	1.041,67	12.500,00	-	16.250,00
COMITÉ ALATEEN	12.500,00	1.041,67	12.500,00	-	16.250,00
COMITÉ SEMINARIO REGIONAL	12.500,00	1.041,67	12.500,00	8.208,00	16.250,00
COMITÉ DE DIFUSIÓN	12.500,00	1.041,67	12.500,00	-	16.250,00
COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO	12.500,00	1.041,67	12.500,00	-	16.250,00
SUBTOTAL PROYECTOS	280.000,00	23.333,33	\$ 280.000,00	8.208,00	290.000,00
IMPRENTA	390.000,00	32.500,00	390.000,00	454.953,00	659.681,85
SUBTOTAL IMPRENTA	390.000,00	32.500,00	390.000,00	454.953,00	659.681,85
TOTAL EGRESOS	3.175.690,20	263.479,18	3.175.690,20	2.991.590,29	4.793.444,09
				-	-
DIFERENCIA INGRESOS VS EGRESOS	74.648,80	7.382,40	74.648,80	628.188,87	58.668,72

TEMA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

Pertenencia democrática y espiritual en Al-Anon.

La Garantía Cinco reafirma la gran valoración que damos a nuestras libertades y subraya el carácter democrático de nuestra hermandad. En una organización democrática, el poder lo posee y lo ejerce el pueblo. En Al-Anon los miembros individuales y los grupos poseen este poder extraordinario.” Los Folletos. Pág 27.

“Hay espacio en nuestra hermandad para miembros con todos los puntos de vista políticos, filosóficos y espirituales, aunque el contenido de nuestras reuniones se relaciona específicamente con nuestra experiencia, fortaleza y esperanza con respecto a lidiar con los efectos del alcoholismo. Nadie está excluido; todos somos aceptados, apoyados y amados. Al-Anon y Alateen en Acción. Pág 19. Volumen 54. N° 4. 2021.

¿Practicamos **el pensamiento democrático** con responsabilidad y como un derecho, que también implica obligaciones en nuestros grupos y servicios?

¿Sostenemos, acompañamos los propios servicios y los de otros desde nuestro interés por lo que nos ha unido, **nuestro objetivo como hermandad**?

¿Compartimos el lema “**¿Inclusión, diversidad y virtualidad**”, de qué maneras?

MOCIONES PRESENTADAS EN LA 38ª CSN

MOCIÓN 1:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretaria General, Comité de Guías y Nominaciones (paginas 42, 52 y 54 de la carpeta de CSN 38)

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
------------	------------

MOCIÓN 2:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (paginas 43, 56 y 48 de la carpeta de CSN 38)

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
------------	------------

MOCIÓN 3:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 44 y 55 de la carpeta de CSN 38)

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
------------	------------

MOCIÓN 4:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior, Comité Digital y Comité Internacional. (páginas 52, 49 a51 y 53 de la carpeta de CSN 38)

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
------------	------------

MOCIÓN 5:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales y del Comité de Archivo Histórico (página 57 Y 44 de la carpeta de CSN 38)

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 6:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia y del Subcomité de Temario, Manual y Admisión (página 45 a 47 de la carpeta de CSN 38).

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCIÓN 7:

El Comité de Guías de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guía del Comité Digital.

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCION 8:

El Comité de Conferencia de OSG recomienda a la Conferencia de su aval a la Guía del Delegado.

Fundamento: En esta guía están plasmadas todas las tareas del delegado titular y el suplente, su trabajo junto con el RD y las reuniones importantes a las que debe concurrir. Hasta el momento nunca se había hecho una guía, si bien toda la información está en el Manual de Servicio Nacional, nos pareció que compilarla en una guía es importante.

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCION 9:

El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guías del Subcomité de Manual y Admisión y a su Anexo.

Fundamento: Considerando el lema “Inclusión, diversidad y virtualidad” que nos ha orientado para facilitar a los servidores la pertenencia en nuestra hermandad Al-Anon/Alateen, sugerimos algunas modificaciones y aclaraciones posibilitadoras de una mejor comprensión de las Guías del Subcomité de Manual y Admisión, cuyos propósitos se refieren a la admisión de miembros, grupos y distritos.

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCION 10:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité Internacional y del Delegado Internacional.

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCION 11:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia de su aval a las Pautas sugeridas para oradores de reuniones abiertas al público por plataformas virtuales

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCION 12:

El Comité de Conferencia de OSG recomienda a la Conferencia que en todos los distritos se aliente y se ponga en consideración la apertura de al menos un grupo para principiantes, el funcionamiento lo decidirá cada Distrito con sus grupos como lo crean conveniente.

Fundamento: "Vemos muy interesante que haya 26 miembros habituales en los grupos para principiante, nos habla de lo útil que este tipo de grupos es para quienes participan desde hace poco tiempo y aún no conocen la dinámica de trabajo de grupo, de ahijado/padrino y los Pasos, Tradiciones y Conceptos.

Durante el período enero-julio de 2021 han asistido a las reuniones 578 miembros nuevos, de los cuales 301 continúan haciéndolo. Podemos deducir que la efectividad del mensaje fue del 52%, mejorando notablemente respecto del censo 2019, cuando era del 29%". (Informe Censo Nacional 2021)

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCION 13:

Distrito Norte recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional estudiar la conveniencia de modificar el tiempo requerido para el Servicio de Administrador Custodio (Art.8°Requisitos) haber permanecido en el Servicio de Al-Anon (RG, Delegado, RD, Coordinador de Distrito o algún Comité) por lo menos 9 años consecutivos.

Fundamento: Primera Tradición: Nuestro bienestar común....pág. 38/39 "Cuando estoy ocupado me siento mejor". Al unirme a otros miembros en la labor de servicio de Al-Anon, también pude ver que juntos pudimos lo que no pudimos hacer separados.

Quinto Concepto: Los derechos de apelación y petición protegen a las minorías y garantizan que éstas serán escuchadas.

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCION 14:

La Junta de Administradores/ Custodios recomienda a la Conferencia que se declare el año 2022, el año de la **DIFUSIÓN A TODO NIVEL.**

Fundamento: Haciendo alusión a nuestra declaración que dice: "Que empiece por mí. Cuando alguien donde quiera que sea pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen y *Que empiece por mí* ",podamos llevar nuestro mensaje de Esperanza a todo aquel que lo necesite, utilizando todos los medios a nuestro alcance.

POSITIVOS:	NEGATIVOS:
-------------------	-------------------

MOCION 15:

El Distrito Tucumán recomienda a la 38° CSN la elección del año 2022 para difundir, a nivel nacional y en forma masiva (canales de cable y otros) el mensaje de Al-Anon/Alateen.

Fundamento: Del análisis del balance presentado a los Delegados nuestra OSG cuenta con suficientes fondos de reserva para llevar el mensaje. La moción recomienda sumar a todo lo que se viene desarrollando por otros medios de internet este mensaje masivo. La única finalidad de nuestra hermandad es llevar el mensaje y hacer realidad la Declaración de Alanon/Alateen y citamos, "cuando el contexto puso en la mira temas relacionados al alcoholismo o se implementa alguna campaña institucional, el número de consultas aumenta considerablemente" (Informe Secretaria General- 37° Conferencia- pág 29)

POSITIVOS:

NEGATIVOS:

MOCION 16:

La Junta de Administradores/Custodios recomienda a la Conferencia, la aprobación de la Reforma de nuestros Estatutos.

POSITIVOS:

NEGATIVOS:

LEMAS PRESENTADOS PARA LA 39ª CSN

DISTRITO CAPITAL:

1. SIN FRONTERAS MUCHAS VOCES EN UNIDAD Y RECUPERACION.

Fundamento: Con la virtualidad se dio la oportunidad de sentir que estamos cerca a pesar de la distancia e ingresar a varios grupos. La pandemia mundial nos demostró que el Poder Superior no nos abandonó, lo virtual vino para quedarse con voces de compañeros de varios países unidos en el mismo camino de recuperación.

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS:

2. LA FORTALEZA SE MANIFIESTA A TRAVÉS DE LA UNIDAD

Fundamento: Participar y preguntarnos si confiamos en que hay más de una manera buena o correcta de hacer las cosas. Disponernos a compartir con otros, a considerar ideas y experiencias. Apoyar a otros, agradeciendo los servicios. Empujar los emprendimientos de los miembros. Compartir y unificar opiniones, consultando e informando a los demás miembros.

DISTRITO CENTRO OESTE:

3. SERVICIO EN VIRTUALIDAD AL-ANON/ALATEEN EN ACCIÓN

Fundamento: en Al-Anon/Alateen tanto los miembros como los servidores, continuamos sin pausa, compartiendo experiencia, fortaleza y esperanza también en la virtualidad. Eso es "servicio en acción".

DISTRITO CORDOBA:

4. SANAR COMO OBJETIVO

Fundamentación: sanamos cuando nos concentramos en nuestro objetivo primordial propio, dejamos de interferir en la vida de los demás y empezamos a fomentar relaciones más saludables y a vivir una vida mejor, libres de manipulación y control. Tratándonos con amor, de la mano de nuestro maravilloso programa.

DISTRITO INTEGRACION:

5. COMPROMETERSE PARA CRECER

Fundamento: a medida que participo más en Al-Anon, tengo un sentido más claro del progreso que producen la paciencia y el compromiso. Veo un programa que es el resultado palpable de miembros que, como yo, hacen lo que les corresponde con una orientación espiritual, esperando traducir la guía del Poder Superior a la acción práctica. Cada reunión a la que asisto es el florecimiento de muchas horas de servicio con las que contribuyeron miembros de Al-Anon del presente y del pasado. Cada vez que participo, reflexiono que este programa de repetición, aplicado en todos los aspectos de mi vida, puede brindarme un sentido de guía y conexión que nunca hubiera pensado que fuera posible. (Extraído de Cuando estoy ocupado me siento mejor, pág. 26).

DISTRITO NORTE:

6. EN AL-ANON COMPARTIMOS ESPERANZA

Fundamento: Senderos de Recuperación pág 7 y Descubramos nuevas opciones pág 10 y 33.

DISTRITO RAFAELA:

7. AL-ANON/ALATEEN FORTALECE MI VIDA EN LA VIRTUALIDAD

Fundamento: Mediante los distintos medios tecnológicos nos seguimos reuniendo para nuestra recuperación.

DISTRITO RIO DE LA PLATA:

8. LIBERTAD, ACEPTACIÓN Y UNIDAD

Fundamento: La libertad entraña autonomía, la aceptación el acatamiento voluntario y la unidad es el límite pensando que somos una parte Al-Anon/ Alateen y A.A.

DISTRITO ROSARIO:

9. RECUPERACION...GRATITUD...SERVICIO

Fundamento: Con la práctica de los Pasos se inicia la **Recuperación**; a través de ese proceso descubro la **Gratitud**, y elijo expresarla por medio del **Servicio** diario y responsable.

DISTRITO SUDOESTE:

10. SERVIR PARA SOLTAR Y SUPERAR EL MIEDO.

Fundamento: AL-Alanon me permite a través del servicio, por más pequeño que sea soltar mis inseguridades, temores y frustraciones del pasado. el servir es la herramienta impacta ante en la recuperación y el progreso personal y grupal.

(VALOR PARA CAMBIAR .PAG...276)

DISTRITO SUR:

11. CONSERVANDO NUESTRO PROPOSITO

Durante los años 2020 y 2021 aprendimos, poco a poco, a comunicarnos de diversas maneras. La pandemia no nos dio opción. Nuestros Grupos de Familia Al-Anon/Alateen continuaron funcionando desde diversas plataformas y aplicaciones, la virtualidad impuso nuevas reflexiones acerca de nuestro funcionamiento. Hemos tenido la valiosa oportunidad de compartir experiencia, fortaleza y esperanza con personas de todo el mundo. Nuestra recuperación se enriqueció. Por eso, recordamos: "En nuestros grupos Al-Anon/Alateen descubrimos, a veces por primera vez, cuánto tenemos en común con gente que parece muy distinta a nosotros". Hemos atravesado horizontes y nos sigue uniendo nuestro único propósito: prestar ayuda a los familiares de los alcohólicos. Conservamos nuestro propósito y buscamos unirnos como hermandad. De esta manera, cuidamos responsablemente a AlAnon/Alateen anteponiendo siempre el amor y la recuperación.

Literatura inspiradora: • Senderos de Recuperación: Tercera Tradición- página154/ Cuarta Tradición- página 173.

DISTRITO TUCUMAN:

12. PRACTIQUEMOS LA COMPASION PARA CRECER EN UNIDAD

Fundamento: Cuidemos y forjemos vínculos en todas nuestras acciones.

DISTRITO UNIDAD:

13. LA VIRTUALIDAD NOS INCLUYE Y CON LA INCLUSIÓN, BUSCAMOS LA RECUPERACIÓN

Fundamento: La participación implica dar de nosotros mismos e incluir a los demás.

Extraído de En busca de la libertad personal, p. 136. "4to Concepto."

DISTRITO VILLA MARIA:

14. CON AMOR ASEGURAMOS NUESTRO LEGADO.

Fundamento: Al legado lo defendemos con amor, porque primero aceptamos, corregimos defectos y errores, y así damos prioridad al amor para sanarnos.

LEMA MAS VOTADO	
POSITIVOS:	NEGATIVOS:

RECORDATORIOS

INGRESO:

El horario de ingreso del día viernes 8 de abril será a partir de las 16,30 hs (consultar Temario).

REUNIONES PLENARIAS:

Se llevarán a cabo el día viernes 8 de abril, a partir a las 17 hs. En estas reuniones contaremos con la presencia de los delegados y los servidores de los comités.

INFORMES:

Anualmente, el delegado envía a la Conferencia dos tipos de informes:

- 1) El Informe del Delegado describe su experiencia como líder, cómo puso en práctica lo tratado en la 37° CSN, cómo lo transmitió, qué planes originó con los datos extraídos. ¿Se cumplieron sus metas? ¿Fue respaldado? ¿Cómo trabajó conjuntamente con el RD y con los Comités? También vuelca su experiencia personal acerca de cómo funcionan los planes de servicio puestos en marcha en su distrito. En la Conferencia hay muchos momentos para compartir las dificultades del Delegado y ayudar a la unidad del Distrito.
- 2) El Informe del Distrito describe el estado del distrito, sus dificultades, sus logros, el número de grupos en ascenso o descenso. Se refiere a las actividades que realizan los Comités del Distrito y, en general,

ESTOS DOS INFORMES DEBERAN SER ENVIADOS POR MAIL ANTES DEL 2 DE ABRIL DEL 2022.

a todas las actividades que el distrito realiza durante un año.

Sólo se compartirán nuevas ideas e inquietudes con respecto a los logros y dificultades de sus respectivos distritos. Se pide, por favor, no leer lo que se trae escrito sino, un breve informe relatado. Los informes de cada distrito estarán en el Resumen de la CSN. Si nos centramos en lo novedoso, todos podremos compartir y aprender.

ANONIMATO:

Solicitamos prudencia en cuanto a tomar fotos para luego ponerlas en sitios de internet (redes sociales privadas y públicas) o enviarlas por mail sin la autorización de las personas que son fotografiadas, manteniendo el respeto a cada miembro de la Conferencia y el principio de anonimato. Las decisiones personales en cuanto a fotografiarse parten de la autonomía de cada miembro.

EVALUACION DE LA CSN

EVALUACION DE LA 38VA CSN CELEBRADA EL 8, 9 Y 10 DE ABRIL DE 2022:

DISTRITO:

REGION:

DELEGADO:

Nos interesa tu opinión acerca de la Conferencia de Servicio Nacional. Por favor responde en forma breve y puntual.

“Al llegar a los salones de recuperación de al-Anon, a muchos de nosotros nos sorprende con cuanta apertura y honestidad otros miembros comparten durante las reuniones”. (La Intimidad en la Relaciones Alcohólicas, pag. 47)

“Si tratamos bien a la gente al comunicar el contenido de nuestros corazones y de nuestras mentes, es mucho más probable que escuchen lo que tenemos que decir” (Como Ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de alcohólicos, pag. 97)

1. Evalúa la reunión plenaria. ¿Te resulto útil e interesante la información recibida?
2. De toda la Conferencia, ¿Qué cosas positivas pudiste extraer? Da tu opinión sobre las cuestiones que te resultaron beneficiosas para tu Distrito y para Al-Anon/Alateen en general?
3. ¿Podrías enumerar los aspectos negativos que observaste en esta Conferencia? Si te es posible propone soluciones o ideas para ellos.
4. ¿Podrías escribir una idea general sobre tus experiencias y sentimientos que esta Conferencia te dejó?

**ESTA ENCUESTA DEBE SER RESPONDIDA Y ENVIADA AL MAIL
DEL COMITÉ DE CONFERENCIA ANTES DEL 15 DE ABRIL 2022**

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la recomendación de que la Conferencia faculte al Comité de Guías a estudiar los medios para que los grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto reforma de Estatutos.
4. El Comité de Información Pública (IP) recomienda a la Conferencia que, donde no exista un Comité de IP, es responsabilidad del RG Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a seguir de IP y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años, dejando librado a la autonomía de los mismos reducirlo a 1 o 2 años.
2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
3. Se recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en sutotalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
2. La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "Posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años".
3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
4. Se recomienda a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de IP que estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
8. Se recomienda a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen sea reestructurado para estar acorde con lo anunciado en los Doce Conceptos.
9. Se recomienda a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que, en lo sucesivo, los gastos sujetos a prorrato sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren para los Delegados del Interior, y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs. As. Otros gastos que origine el traslado de Delegados a Conferencia correrán por cuenta de sus respectivos Distritos.
2. La Conferencia recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
3. Se recomienda a la Conferencia que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomendó que sea permanente el Comité de Archivos y presentó nuevos cinco Custodios. Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos grupos formados por miembros ajenos a la hermandad.
4. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto, el Comité de Conferencia solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada: 21 afirmativos, 11 negativos, 1 abstencion.

3.El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, además de los datos necesarios, adjunte la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.

4.La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.

2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.

3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y al Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" (tapa dura) a un piso no menor de u\$s 15.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al Interior.

5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Representante del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.

2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. Moción rechazada.

4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura que estudie la posibilidad de que los Distritos y Grupos del Interior incorporen un 5% a 10% de sobrepeso en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.

5. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito.

Aprobada por mayoría.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.

7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio para el próximo año, con la invitación a los Delegados a presentar al Comité de Conferencia, durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado que consideren concernientes, para su análisis por el grupo de trabajo y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en conferencia. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el manual de servicio.

DECIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.

2. Con respecto a las reformas 3, 4, 5 y 6, un miembro de la Conferencia recomienda sustituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.

5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.

6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que las Conferencias de 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.

7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.

9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones el folleto "Alcoholismo, contagio familiar". Aprobada por mayoría.

10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior recomienda al Comité Boletín Amistad estudiar la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de grupos aislados, para poder entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.

11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte para la realización de la primera Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.

12. Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia que elija si la primera Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales (a prueba) sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.

2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual dirigido a los profesionales, para una mejor difusión de nuestro programa. Aprobada por unanimidad.

3. La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que el tema "Será propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo; por lo tanto, sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado. Aprobada por mayoría.

4. La Mesa "A" recomienda a la Conferencia que se derive al Comité Alateen el estudio del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años, preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.

5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo afiche de tamaño 28x 36 cm. Moción retirada.

DUODÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 1997 "Año de la Gratitude", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la Séptima Tradición. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín Amistad. Aprobada por unanimidad.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional se realice en la Región Sur, y la subsiguiente en la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados, con la misión del análisis en profundidad del Tema Nº 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia, y que presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado 1.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz, pero sin voto. Aprobada por unanimidad.

7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fin de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo con el proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes, a realizarse por la mañana, Carpeta 34° CSN Pág. 47 previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMOTERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 afirmativas, 1 negativa.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de

Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "Año de la Comunicación y la Unidad". Aprobada por unanimidad.

DECIMOCUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Noroeste, Centro Oeste, Sudoeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los currículos de los candidatos a Custodio, a efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, abstención 1.

2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haber desempeñado ese servicio durante seis años, y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. Denegada. 20 negativas, 3 afirmativas, 2 abstenciones.

3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia estudiar la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 "Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas, 1 abstención.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

6. Seis delegados luego de analizar el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, solicitamos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. Denegada. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas, 2 negativas.

8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar

la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Subcomité de Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.

11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Áreas y Distritos. Aplazada por mayoría. 3 abstenciones.

12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia aprobar la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.

13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. Denegada. 14 afirmativas, 8 negativas, 3 abstenciones.

14. Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité de Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

DECIMOQUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.

2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.

3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de abril de 1999, en la ciudad de La Cumbre, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas, 1 abstención.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas, 1 abstención.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas, 1 abstención, 1 negativa, 1 anulado.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP. 22 afirmativas, 1 negativa, 1 abstención, 1 anulado.
8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que las carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.
9. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales, punto 4.1, en el sentido de que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los titulares votan sus suplentes. 24 afirmativas, 1 negativa.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas, 1 negativa, 4 abstenciones.
11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito permanente. 25 afirmativas.
12. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que la próxima Conferencia de 2000 sea de dos días y medio: 20 de octubre, Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas, 1 negativa.
13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas, 1 negativa.
14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.
15. Un Grupo de estudio, nombrado por el Comité de Guías para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que sólo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas, 5 negativas, 1 abstención, 1 anulado.
16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba). Por unanimidad.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.
18. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad, en el punto "Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional", agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Decimoquinta Conferencia de Servicio Nacional. 19 afirmativas, 2 negativas, 1 ausente, 3 anulados.
19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

DECIMOSEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2001 sea declarado "Año del Padrinazgo y del Ahijado".
2. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativas 2, abstenciones 5, anulada 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Gladys V. como Miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26, anulada 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 23, abstenciones 3, negativa 1.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativa 7, abstención 1.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

11. La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.
12. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos emitidos). Afirmativas 16, negativas 8, abstenciones 3.
13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.
14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.

15. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.

16. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación, lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito,

sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaria del Grupo y por su RG. Moción retirada.

17. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por si o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total. Denegada. Afirmativas 12, negativas 12, abstenciones 3.

18. La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia que incluya en el Manual de Servicio Nacional la Moción N°4 aprobada por la VII Conferencia, que dice: "la Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados por ella los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración. Aprobada por mayoría. 26 afirmativas, 1 abstención.

19. Un miembro de la Conferencia recomienda a (Carpeta 34° CSN Pág. 50) la Conferencia que se modifique el sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4, negativas 22, ausente 1.

20. Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMOSÉPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: "La responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen". Aprobada por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2002 sea declarado "Año de la Acción". Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Haydée R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Rosalía F. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativo 1, ausente 1.
9. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18, negativos 6.

11. Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 4, abstenciones 2.

12. El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.

13. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que vuelvan a implementarse las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 3, abstención 1.

14. El Delegado del Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del Interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y, dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el Interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 3, abstención 1.

15. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe un Grupo de estudio para evaluar la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12 negativos 11 abstención 1.

16. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para que a partir de la Decimoctava Conferencia los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 2, abstención 1, blanco 1.

17. El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la Decimoctava CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCTAVA CONFERENCIA

1. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.

2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon / Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11, negativos 14, abstenciones 3.

3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que cuando un grupo Al-Anon, durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en qué momento un "Grupo en formación" o "Guardia" se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.

6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso de que menor de edad concurra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2, abstención 1.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo". Aprobada por unanimidad.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.

13. El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia que se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados (a prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.

15. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, abstención 1.

- 16.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y, de esta forma, la OSG estaría al tanto de cuáles son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15, negativos 8, abstenciones 2.
- 17.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.
- 18.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijomensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.
- 19.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27, abstenciones 1.
- 20.El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional pueda ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Carpeta 34° CSN Pág. 52 Denegada. Afirmativos 4, negativos 22, abstención 1, ausente 1.
- 21.El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstenciones 2.
- 22.Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia que un representante de al menos cuatro grupos que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto en Asambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.
- 23.La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que dé su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, ausentes 3.
- 24.El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia que dé su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstención 1, anulado 1.
- 25.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.
- 26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, ausente 1.

DECIMONOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.
2. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobada por unanimidad.
4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.
- 6.El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo cumplan su tiempo en Distrito (tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16, negativos 10, abstención 1
- 7.El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.
- 8.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período. Denegada. Afirmativos 17, negativos 9, abstenciones 1
- 9.Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 6.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, abstenciones 1, anulado 1.
- 11.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, anulado 1
- 12.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélica T. M. Denegada. Afirmativos 17, negativos 7, anulados 2, abstenciones 1.
- 13.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 3, anulado 1.
- 14.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3.
16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativos 4, abstenciones 1.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 1, abstenciones 1.
18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración". Aprobada por unanimidad. Carpeta 34° CSN Pág. 53
19. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.
20. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atiende la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstenciones 1.
21. La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen dentro de los límites de la Capital Federal. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstención 1.
22. El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen, como para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.
23. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima Conferencia los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, abstenciones 2.
24. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos durante el año 2004, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 1.
25. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en formación "Nuevo Camino" en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia, en abril de 2004, sea de un día. Aprobada por unanimidad.
26. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la Conferencia del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorrateo de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.
27. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.
28. En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13. En vez de negativos 9, debe ser negativos 7, anulados 2. Moción 15. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

VIGÉSIMA CONFERENCIA

1. El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio Nacional. Aprobado por mayoría. Afirmativos 27, negativos 1.
2. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe correspondiente al semestre julio-diciembre 2003. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros administradores (custodios) aprobados en la Asamblea General Ordinaria de octubre de 2003 hasta abril de 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1, abstenciones 2.
4. El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.
2. Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9, anulado 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 3.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, anulado 1, abstención 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 4, anulado 1, abstenciones 2.

6. El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y Carpeta 34° CSN Pág. 54 legales en relación al cuidado del alcoholico con el que convive. Denegada

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 3, anulado 1.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril de 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.

12. El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referido a Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.

13. La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del Padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7, abstenciones, 2.

14. El Distrito en formación "Unidos lo Lograremos" recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 2.

VIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de los Representantes de Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

2. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Grupo. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, anulación 1.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Distrito. Aprobado por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elina M., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. José María L., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, abstenciones 2, negativos 6.

6. El Distrito Unidad recomienda a la Conferencia el cambio de sus límites para incluir al Grupo Rayito de Sol en su Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstenciones 2.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2006. Aprobado por unanimidad. Afirmativos 31.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 5.

9. La Mesa de Trabajo N° 4 recomienda a la Conferencia la impresión del libro "Alateen, Un día a la vez". Denegada. Afirmativos 20, abstención 1, negativos 10.

10. El Distrito Sur recomienda a la CSN la aprobación de cambio de Distrito del Grupo Arévalo (ex Sendero de Luz de Villa Domínico), previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005, en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo las comisiones de ambos Distritos y el Grupo en cuestión, para que concurra al Distrito Río de la Plata. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.

11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para poner en marcha el proyecto Pro-Casa. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29; abstención 1, anulado 1.

VIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2007 "Año de la Casa propia". Aprobado por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la compra de la sede de la OSG. Aprobado por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la decisión de las características, ubicación y condiciones de compra de la sede de la OSG a efectivizarse antes de abril de 2008. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, anulado 1.

4. Habiendo sido propuesto el Sr. David S. como Miembro Custodio Regional de acuerdo con la elección realizada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur realizada en octubre de 2006, en la ciudad de Tandil, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por unanimidad.

5. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Cristina S. Aprobado por unanimidad.

6. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elsa B. Aprobado por unanimidad.
7. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Mora D. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
8. Habiendo sido propuesto como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé la aprobación tradicional del Sr. Juan José R. Aprobado por unanimidad.
9. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seguridad modificadas de acuerdo con los requisitos legales. Aprobado por unanimidad.
10. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia la aprobación del retiro de la moción para la edición de un libro para Hijos Adultos. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
11. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2007. Aprobado por unanimidad.
12. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia avale un grupo de trabajo formado por miembros de OSG y Delegados para trabajar en la posibilidad de formar un grupo Alateen en Internet. Aprobado por mayoría. Afirmativos 22, negativos 6, abstención 1, en blanco 1.
13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2008 sea de dos días. Aprobado por mayoría. Afirmativos 28, negativo 1. (Ausencia de un votante).
14. Elección del Lema para la Conferencia 2008. Luego de un empate, se elige el lema "Tiempo de accionar" por 24 votos.

VIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA

1. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la división del Comité de Servicio a la Sociedad en tres Comités: Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el año 2008 sea declarado "Año del Crecimiento". Aprobada por unanimidad.
3. Habiendo sido propuesta la Sra. Cristina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Rosa R. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la Ciudad de Buenos Aires, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Susana B. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 1 negativo, 1 en blanco.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 20 afirmativos, 3 negativos, 1 en blanco.
7. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée Néida P. como miembro custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Paraná, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 18 afirmativos, 7 negativos, 2 en blanco.
8. El Distrito Integración solicita a la conferencia dé su aval para la formación de un equipo de trabajo dedicado al estudio técnico, legal, económico sobre la grabación en CD/DVD de nuestra literatura. Retirada.
9. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia y al Comité de Publicaciones la reimpresión del libro Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos (Manual de Servicio Nacional, pág. 68, "Comité de Publicaciones atiende las necesidades de toda publicación que reimprima y surja de la OSG"). Retirada.
10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del presupuesto proyectado para el año 2008. aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2009 sea de dos días. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 1 anulado.
12. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que apruebe por un año el Plan Bono, consistente en la venta de bonos de valor \$1 destinados a reconstruir el Fondo de Reserva. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 negativo.

13. Elección del Lema para la Conferencia 2009. Lema N° 12: "Servir, crecer y transmitir". Aprobada por 7 votos.

VIGÉSIMA QUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesto el señor José María L. como miembro custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional. Aprobado por unanimidad.
2. El Distrito Nuevo Camino recomienda a la Conferencia la realización de una guía de Padrinazgo en Recuperación y Servicio. Retirada.
3. El Distrito Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia apruebe el envío por medio electrónico de los resúmenes trimestrales de los comités de OSG a todos los distritos. Aprobado por mayoría. 24 afirmativos, 4 negativos.
4. Los distritos Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia que dé el aval para que la Junta de Custodios haga llegar a los grupos circulares haciendo referencia a la necesidad del acatamiento voluntario, porque somos fieles servidores de Tradiciones, Conceptos y guías, cuando lo considere necesario. Retirada.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2010 sea de dos días. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2009. Aprobado por unanimidad.
7. La Junta de Administradores Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el Plan Pro-Bono Fondo de Reserva por un nuevo año, consistente en promover en todos los grupos aportes especiales destinados a reconstruir el fondo de reserva de la hermandad. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 abstención.
8. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia la aprobación de la autorización para que el grupo Al-Anon Luz de Patricios pueda funcionar dentro de los límites del Distrito Capital, previa asamblea realizada y estando de acuerdo las comisiones de ambos distritos y el grupo en cuestión. Se deja constancia de que se trata de una autorización excepcional y que la misma no implica modificación de los límites del Distrito General Paz. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
9. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobado por unanimidad.
10. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Cooperación entre Al-Anon y AA. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
11. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Servicio de Instituciones. Aprobado por unanimidad.
12. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Reuniones de Acceso limitado de Alateen en las escuelas. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2009 sea el año del Fortalecimiento. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2010 sea el "Año de escucharnos". Aprobado por unanimidad.
2. Habiendo sido propuesta la Sra. María Ester V. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 anulado.
3. Habiendo sido propuesto el Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
4. Habiendo sido propuesto el Sr. Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia G. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 8 de agosto de 2009 en la ciudad de Mar del Plata en la calle Córdoba 2966 a las 14 horas, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
6. El Distrito Unidos lo Lograremos, a raíz de no poder cumplir con los requisitos para ser distrito, solicita a la Conferencia la aprobación para su disolución y que los dos grupos restantes pasen al Distrito Rafaela, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea realizada conjuntamente el 20 de diciembre de 2009. Aprobado por unanimidad.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2010. Aprobado por unanimidad.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2011 sea de dos días. Aprobado por mayoría 25 afirmativos. 3 negativos.

VIGÉSIMA SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la incorporación de tres coordinadores de Comité a la votación debido a la ausencia con aviso del miembro custodio Julio F. y a las ausencias sin aviso de los miembros custodios José María L. y María Ester V. Aprobado por mayoría. 19 afirmativos, 4 negativos, 2 abstenciones. Se aclara que el pedido se origina en que incorporando miembros en reemplazo de los anteriores se podrá mantener la proporción de custodios votantes de acuerdo con los delegados asistentes (19).

2. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Mauricio R. y Silvina C. en las reuniones en su carácter de ex custodios. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 4 negativos, 1 abstención.
3. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Norma S. en las reuniones en su carácter de ex custodio. Aprobado por unanimidad.
4. La delegada del Distrito General Paz solicita a la Conferencia que dé su aval para la remoción de la totalidad de la Junta de Administradores (Custodios). Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 2 impugnados.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2011. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
6. Habiendo sido propuesta la señora Gladys V. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
7. Habiendo sido propuesta la señora Noemí V. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la ciudad de Buenos Aires, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
8. Habiendo sido propuesta la señora Marta R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
9. Habiendo sido propuesto el señor Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
10. Habiendo sido propuesta la señora Irene C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
11. Habiendo sido propuesta la señora Haydée M. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
12. Habiendo sido propuesta la señora Elsa B. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.
13. Habiendo sido propuesto el señor Mauricio R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.
14. Habiendo sido propuesta la señora Norma S. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.
15. Habiendo sido propuesta la señora Silvina C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.
16. Habiendo sido propuesta la señora Silvia G. como miembro custodio regional por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2011 sea el "Año de conocernos". Aprobado por unanimidad.
18. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2012 sea de dos días. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaría. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.
- La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.
7. La Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la presencia del Contador de la Asociación en el espacio del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por

unanimidad.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.

11. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Irene F. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

12. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Haydée M. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por unanimidad.

13. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Elsa B. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

14. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Silvina C. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

15. Habiendo sido propuesto el Sr. Jorge L. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativos, 1 anulado.

16. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée R. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 2 negativos, 2 anulados.

17. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 3 negativos, 1 anulado.

18. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Denegada. 17 afirmativos, 11 negativos.

19. Habiendo sido propuesto el Sr. Aldo N. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.

20. Habiendo sido propuesta la Sra. Liliana G. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Villa María (Córdoba), el 7 de octubre de 2011, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

21. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

22. El Distrito Noroeste recomienda a la Conferencia la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios a prueba por el término de tres años. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

23. El coordinador del Comité de Nominaciones recomienda a la Conferencia dé su aval para formar un equipo de trabajo formado por delegados para que en conjunto con el Comité de Nominaciones pueda delinear ejes de trabajo para el Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.

24. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por unanimidad.

25. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia dé su aval para que el Comité de Publicaciones estudie la selección de una literatura gratis para difusión. Aprobada por mayoría. 19 afirmativos, 9 negativos.

26. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la del informe del Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.

27. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2012. Aprobada por unanimidad.

28. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2012 sea el "Año de la abundancia". Aprobada por unanimidad.

29. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.

30. El Comité de Guías solicita a la Conferencia dé su aval a las Guías a Seguir para Encuentros Regionales, para la Planificación y Organización de un Seminario de Servicio Regional y para Seminario de Servicio Regional con la pertinente actualización de la parte de tesorería según lo expuesto por el Contador de la Asociación en esta Conferencia. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 anulado.

31. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2013 sea de dos días. Aprobada por Unanimidad.

VIGÉSIMA NOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaria. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Informe de Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia el ingreso al recinto de la Conferencia a la Sra. Silvia H. Aprobada por unanimidad.
11. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida C. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
12. Habiendo sido, propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 22 afirmativos y 6 negativos.
13. Habiendo sido propuesto el Sr Guillermo P. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para un segundo periodo, la Junta de Custodios recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
14. Habiendo sido propuesta la Sra. Norma C. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.
16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Carpeta 34° CSN Pág. 60 Conferencia la aprobación del Informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.
18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.
19. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2013. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
20. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2013: "Año de la Visión y Misión". Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
21. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2014 sea de 2 días. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
22. El Distrito Integración recomienda a la Conferencia que las reuniones conjuntas de Delegados y Representantes de Distritos (RDs) a realizarse en el mes de septiembre de cada año, convocadas por OSG, sean prorrateados los Gastos de pasajes de ómnibus de larga distancia y colectivos urbanos del Delegado y del Representante de Distrito. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativo. El quórum quedo conformado en 27 votantes debido a que 1 Delegada se retiró de la Conferencia.
23. El Lema elegido para el año 2013 fue "Principios en Acción producen Atracción".

TRIGÉSIMA CONFERENCIA

1. Informes de los Comités aprobados por unanimidad: Secretaria, Junta de los Administradores (Custodios), Comité de Guías, Comité Alateen, Comité Conferencia, Comité de Cooperación con Profesionales, Comité de Información Pública, Comité de Instituciones, Comité del Interior, Comité de Nominaciones, Comité de Presupuesto, Comité Publicaciones.
2. El Informe del Comité de Seminarios de Servicio Nacional se aprobó por mayoría.
3. El Informe de los Delegados Internacionales, Volver a las Bases, Comisión de Festejo del 50° Aniversario de Al- Anon /Alateen no se presentan a votación.
4. Son elegidos como Administradores (Custodios) Sr Jorge Alberto G. para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Sra Gladys V. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría. Sra Marta R. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría. Sra Olga

para su primer periodo como Custodio Regional, aprobada por mayoría.

5. La Guía a Seguir para Encargados de Literatura y La Guía a Seguir para Coordinadores de Distrito fueron aprobados por unanimidad.
6. El Presupuesto 2014 fue aprobado por mayoría. La moción de declarar al Año 2014 el Año de Volver a las Bases fue aprobado por mayoría.
7. La moción de que la próxima 31 CSN sea de dos días de duración fue aprobada por unanimidad.
8. La Moción: "El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia sugerir a los Distritos y a los grupos que no formen Distrito a presentar a Al-Anon ante las autoridades locales como una Institución de ayuda a familiares y amigos de alcohólicos. Que Al-Anon pueda ser declarada de interés municipal, provincial, etc. Una iniciativa de Difusión ante autoridades Gubernamentales. Aprobada por mayoría.
9. Lema elegido en la 30° CSN fue "Al-Anon Misión de Amor".

TRIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el Informe de Secretaría fueron aprobados por unanimidad.
2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el Equipo de Archivo Histórico se convierta en Comité Permanente. Aprobado por unanimidad.
3. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que se designe al año 2015 como "AÑO DE LA DIFUSION". Aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydee R. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.
6. Habiendo sido propuesto el Sr Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 7.
7. Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia Susana C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 5.
8. Habiendo sido propuesta la Sra. María Eugenia C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Carpeta 34° CSN Pág. 61 Aprobado por Mayoría. Afirmativo 23, Negativo 4.
9. Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa como miembro Custodio Regional, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 26, Negativo 1.
10. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia la realización de un video documental institucional para la difusión de AlAnon/Alateen en las redes sociales, los canales de video web. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 5.
11. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Comité Conferencia. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 3.
12. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Sub-Comité de Manual de Servicio y Admisión. Aprobado por unanimidad.
13. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2016 sea de 2 días. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 4.
14. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 24, Negativo 1.
15. Los Distritos Integración, Sur, De la Costa, Sudoeste, Capital, Noroeste, Centro Oeste, Almirante Brown y Unidad recomiendan a la Conferencia se forme un equipo para estudiar la implementación de los TEAM (*) por parte de la Junta de Custodios, para ser presentado en la próxima Conferencia. Solicitamos que se integre en el temario de la próxima reunión de Delegados del día 13 de junio de 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 4. // (*) TEAM significa "juntos fortaleceremos las reuniones de Al- Anon"
16. El Lema elegido : "Al-Anon, el futuro de Alateen está en tus manos".

TRIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad. El informe de secretaria fue aprobado por mayoría.
2. La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE LA BODA DE ORO DE AL-ANON EN ARGENTINA" aprobado por unanimidad.
3. El comité de conferencia recomienda a la conferencia de su aprobación al nuevo manual de servicio nacional 2016 aprobado por unanimidad.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Beatriz C. como miembro custodio para su primer período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 20, negativo 2.
5. Habiendo sido propuesto el Sr Omar como miembro custodio regional, La junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida L. como miembro custodio para su segundo período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 19, negativo 3.
7. El comité de conferencia recomienda a la conferencia la aprobación de la moción que los distritos que no tengan cinco grupos para la conferencia de 2018, pasaran a enviar un representante o pueden unirse al distrito, que pertenecieron; ya que no cumplen con lo que establece el Manual de Servicio Nacional. FUNDAMENTO: Hace varios años, algunos distritos están funcionando con menos grupos con dificultad para cubrir con los servicios del distrito y poder elegir un delegado a la Conferencia de Servicio Nacional.
8. Consideramos que Al-Anón necesita organizar y fortalecer su estructura para seguir llevando el mensaje de esperanza. Aprobado por mayoría. Afirmativo 18, negativo 4.
- . Las guías a seguir para los comités Comité de colaboración con Profesionales, Comité de Seminario de Servicio Regional, Comité Alateen, Comité del interior, y para Representante de distrito fueron aprobadas por unanimidad.
10. El presupuesto 2016 fue aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.

TRIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el informe del Secretario General (Director ejecutivo) fueron aprobados por unanimidad.
2. La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE INTEGRAR Y CONSOLIDAR" aprobado por unanimidad.
3. Habiendo sido propuesta la Sra. María del Valle G como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
Habiendo sido propuesta la Sra Hilda P. como miembro administrador (Custodio) por la Asamblea regional de Región Centro, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 34ª CSN el día de la misma. Aprobada por mayoría. Afirmativo 16, negativo 8.
5. El Comité de publicaciones recomienda a la Conferencia que se discontinúe **la impresión** del Boletín amistad. No aprobada. Afirmativo 15, Negativo 9.
6. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir para ese Comité. Aprobado por unanimidad.
7. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2016. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.
8. La Junta de Custodios recomienda a la 33ª CSN dé su aprobación tradicional para la unificación de los Comités de Información Pública, Instituciones y CCP, a prueba por tres años y bajo el nombre "Comité de Difusión" Aprobado por mayoría: Afirmativo 21, negativo 1.
9. El Distrito Centro Oeste recomienda a la 33ª CSN la elección del 5 de marzo para difundir, a nivel nacional y en forma masiva, el mensaje de Al-Anon. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, negativo 2.

TRIGESIMA CUARTA CONFERENCIA

1. Los Informes de los Comités: del Interior, de Guías, de Presupuesto, de Difusión, de Seminarios de Servicio Regional, de Publicaciones, de Conferencia, de Nominaciones y de Archivo histórico; el informe del Secretario General / Director ejecutivo y el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad.
2. El informe del comité Alateen fue aprobado por 21 votos a favor y una abstención.
3. El distrito norte recomienda a la Conferencia que se designe al año 2018 como "Año del padrinazgo" Aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa C. por la Asamblea regional Norte como miembro administrador (Custodio) regional norte, la Junta de Administradores (custodios) la propone para su aprobación tradicional, para su segundo período. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, Negativo 2.
5. Habiendo sido propuesto el Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
7. Habiendo sido propuesto el Sr. Darío N. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de

Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.

8. Habiendo sido propuesto el Sr. Marcelo L. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 3.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 35o CSN el día sábado de la misma. Manteniendo la duración de la conferencia de un día y medio. Denegada por unanimidad. Se reformula.

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones planarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 35o CSN el día viernes. Siendo la duración de la conferencia de dos días. Aprobada por unanimidad.

11. El delegado del Distrito Integración recomienda a la conferencia la aprobación de la moción para que se forme una comisión de estudio para unificar la Región Sur con la Región centro. Aprobado por mayoría: Afirmativo 18, abstenciones 4.

12. El Distrito Córdoba recomienda a la conferencia apruebe (a prueba por un año) que la literatura (LAC) esté al alcance del público en general. Que la LAC esté presente en: reuniones abiertas, mesas de difusión (escuelas, hospitales, etc.), feria del libro y para eso se entregue en consignación al distrito que lo requiera. Aprobada por unanimidad.

13. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2018. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.

14. Se realiza la votación del lema para la próxima Conferencia 2019 de entre los enviados por los distritos. Resulta elegido: "Trabajar en unidad nos fortalece" (Distrito Rosario).

15. Se aprueban por unanimidad las Guías a seguir para el funcionamiento de: Comité del Interior, Comité de Seminarios de servicios Regional y Comité de Archivo Histórico.

TRIGESIMA QUINTA CONFERENCIA

1: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretario General APROBADO POR UNANIMIDAD.

2: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de guías. APROBADO POR UNANIMIDAD

3: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité del Interior APROBADO POR UNANIMIDAD

4: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de la Junta de Administradores Custodios APROBADO POR UNANIMIDAD

5: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Difusión. APROBADO POR UNANIMIDAD

6: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Presupuestos APROBADO POR MAYORIA

7: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Alateen APROBADO POR UNANIMIDAD

8: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Publicaciones APROBADO POR UNANIMIDAD

9: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Archivo Histórico APROBADO POR UNANIMIDAD

10: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Nominaciones APROBADO POR UNANIMIDAD

11: Votación de los Candidatos Custodios Custodio Norma M, primer periodo. 17 votos positivos y 4 negativos. APROBADO POR MAYORIA

12: Segundo periodo como Custodio de Beatriz C. 17 votos positivo, 3 negativos y 1 abstención. APROBADO POR MAYORIA

13: Primer periodo como Custodio de Mario P. 11 negativos, 9 positivos y 1 anulado. NO APROBADO

14: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de SSR APROBADO POR UNANIMIDAD

15: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia APROBADO POR UNANIMIDAD

16: Tema presentado por la Junta de Administradores Custodios APROBADO POR UNANIMIDAD

17: PRESUPUESTO 2019 VOTACIÓN: afirmativos 15; negativos 6; APROBADO POR MAYORÍA.

18: Comité de Publicaciones Primer guía APROBADO POR UNANIMIDAD

19: Guía de literatura de encargados de grupos y distritos APROBADO POR MAYORÍA AFIRMATIVOS: 20

20: Guías de Difusión APROBADO POR UNANIMIDAD (primer guía)

21: Guía de Difusión APROBADO POR UNANIMIDAD (segunda guía)

22: El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que se asigne un fondo de reserva exclusivo para la impresión de libros y folletos, obtenido de un porcentaje del total de la venta de literatura (que asignará el comité que corresponda) que se habilite cuando sea necesario por evaluación de stock y sugerencia de este Comité. Visto el inventario se observan faltantes o

pocas piezas de la literatura, situación comprometida por la que debió pasar este año la Hermandad". Como medida preventiva se sugiere la aprobación de dicho fondo. VOTACIÓN: afirmativos: 17 negativos: 4 APROBADA POR MAYORÍA

23: El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia "Que se declare el 2019 como año de la Literatura" VOTACIÓN: afirmativos: 20 APROBADA POR MAYORÍA.

24: Los RD y Sub RD de los Distritos: Capital, General Paz, Norte, Rosario, Rafaela, Integración, Centro oeste, Sudoeste, Rosario, Tucumán, Unidad y Villa María solicitamos a la CSN que las reuniones de con el Comité de CSN de septiembre sean sólo para RDs Y SUB RDs. El fundamento es la necesidad de mayor tiempo para compartir experiencias, ideas e inquietudes de nuestro servicio. A prueba por 3 años. VOTACIÓN: afirmativos: 1 negativos: 19 anulado: 1 NO APROBADA

25: El Distrito General Paz recomienda a la CSN que las actas que se lean en reuniones de delegados y RD del país, mencionen sólo los puntos más importantes de la misma y que el acta completa se suba a la página de miembros y se comparta con los grupos de WhatsApp de RD y delegados. El fundamento es optimizar el tiempo de dichas reuniones. APROBADO POR MAYORÍA

26: El Distrito Tucumán recomienda que, en los Seminarios de Servicios Regionales, cada Distrito tenga un (1) sólo voto, el del Delegado o el del RD. Se continuarán abonando los prorrates a Delegados y RD
Fundamentos: Carece de sentido que cada Distrito tenga 2 votos. Hay Distritos, que, por razones económicas, o las que fueren, sólo pueden enviar un representante. Los Distritos próximos al lugar de reunión, siempre tendrán mayoría, lo que es injusto. Un Distrito, un Voto NO APROBADO POR MAYORÍA

27: El Distrito Tucumán recomienda que dado que, el Voto de la Región es Soberano, el/la Custodio Regional electo asista a la CSN posterior al Seminario donde fue electo; sin voz y sin voto, pero gozando de la invaluable experiencia de esa Conferencia, que será el cimiento de sus próximos 3 años de servicio.
Fundamento: Esta Moción no necesita fundamentos, están a la vista. NO APROBADO POR MAYORÍA

28: El Distrito Tucumán recomienda que el Comité de Conferencia envíe anualmente a los Delegados, una vez cerrado el ejercicio, copia del Balance general, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas y todos los anexos contables complementarios.
Fundamento: Es imprescindible que todos los grupos conozcan en detalle todos los movimientos financieros-contables, costos de literatura, etc., realizado en el último periodo para su análisis y consideración.
VOTACIÓN: afirmativos: 17 negativos: 4 APROBADO POR MAYORÍA

29: El Distrito Tucumán recomienda que se instruya al Comité de Publicaciones para que:
a) Los Folletos "Desprendimiento Emocional" y el de "Información para el Recién Llegado" sean vendidos a los Distritos y Grupos sin Distrito a precio de Costo.
b) Se haga una edición económica "de bolsillo" del libro "Cómo ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de alcohólicos" para ser vendido exclusivamente en Distritos y Grupos sin Distritos.
Fundamento: Nuestras publicaciones son caras y las primeras lecturas recomendables para el recién llegado, debemos regalarlas o vendérselas a un precio económico. Nuestra literatura tiene por fin difundir el mensaje de ayuda y no ser el medio para obtener una gran ganancia. DESAPROBADA POR UNANIMIDAD

30: El Distrito Capital sugiere que el Representante de Distrito acompañe, con voz, pero sin voto, al Delegado a la CSN.
Fundamento: El Distrito se beneficiaría mucho con el valioso aporte de dos visiones de la CSN, el Delegado, quien tiene voz y voto y el RD, con voz, pero sin voto. El RD en unidad colaboraría con el Delegado, de lo adquirido en la CSN y transmitiría la enriquecedora experiencia que se vive en los encuentros de la Conferencia a Todos los Miembros de Al-Anon /Alateen que asisten al Distrito, y a su vez se extendería a los Grupos por los RG, colaboradores y miembros presenciales, etc. Estos son los servidores (Delegado y RD) que están en contacto directo, a través de su servicio con los grupos del distrito.
RETIRADO POR EL DELEGADO DEL DISTRITO CAPITAL

31: El comité de Difusión recomienda a la conferencia, que se apruebe que los distritos, tengan, Facebook, convocando de este modo, a todos los grupos pertenecientes del mismo. Asimismo, por razones de sostenimiento de imagen, toda Difusión (gráfica y virtual) refleje el espíritu nacional, acudiendo y utilizando el material institucional previamente aprobado por la conferencia.
Fundamento Consideramos que es más productivo, más inclusivo, concentrar en el distrito, la información y no en forma individual desde los grupos (como islas). Se fortalece así, la unidad y la comunicación, entre grupos y distritos. Tengamos en cuenta que si cada grupo, tuviera Facebook abierto, serían 220 Facebook de Al-Anon; como así también, que se daría la posibilidad a aquellos grupos que no lo tienen (por pequeños o por falta de medios) a que a través del distrito accedan a la posibilidad de difundir su grupo y eventos, por dicho medio. La participación en unidad y responsabilidad es la clave de la armonía. Basemos el progreso de la hermandad en la continuidad de los servicios ya obrados, para que todo el esfuerzo, no se pierda en el tiempo privilegiando los principios a las personas. VOTACIÓN: afirmativos 1; negativos 20 RECHAZADO POR MAYORÍA

32: Es una reunión de trabajo grande donde se tocan temas a veces complejos y de decisiones que pueden generar discusiones importantes. Se debería tener en claro que es la conferencia y cuál es su objetivo. Los Alateen tienen espacios para participar en jornadas, reuniones etc. La custodia regional de centro cree que el futuro de Alateen están los grupos de acceso limitado en las escuelas. Lo que se propone en la moción es para que un Alateen este solo en el espacio del informe de Alateen no toda la conferencia. Se plantea reflexionar sobre si los custodios están respetando el programa porque se habla de Alateen, se piensa como abrir grupos, pero no se trabaja con alateenes en conferencia. VOTACIÓN: afirmativos 9; negativos 12 RECHAZADO POR MAYORÍA

33: El delegado del Distrito General Paz presenta a la Conferencia de Servicio Nacional N° 35 la siguiente moción. Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencia, fortaleza y esperanza, destinado exclusivamente al servicio de delegada o delegado, sirviéndose del espacio físico y los medios tecnológicos que dispone la O.S.G. y contando con la colaboración del Comité de Conferencia.

Que esta posibilidad de comunicación entre delegadas y delegados tenga carácter de voluntario y complementario a las dos reuniones de delegados anuales, organizadas por el Comité de Conferencia de la O.S.G. en función a lo descrito en la página 114 del Manual de Servicio 2019. Las reuniones presenciales y/o virtuales entre los servidores serán coordinadas por una delegada o por un delegado y las mismas tendrán una periodicidad de al menos una vez por mes o según la demanda de los participantes o la disponibilidad de recursos tecnológicos o espacio físico de la O.S.G. Cada una de las reuniones se basará en el libre acatamiento de todos los principios espirituales enunciados en el programa de AlAnon/Alateen, en especial, se fomentará el principio de anonimato. Cabe recordar que constantemente hay presencia de uno o varios miembros custodios (administradores), personal administrativo, demás integrantes de la comunidad de Al-Anon y Alateen y público general debido a las numerosas actividades que se desarrollan en la O.S.G. Por tal motivo, las reuniones presenciales y/o virtuales de delegadas y delegados se realizarán en algún momento y lugar de la O.S.G. apropiados, para facilitar la convivencia y garantizar un marco de confianza. El grupo de delegadas y delegados que integran estas reuniones serán responsables de todo el accionar relacionado con la organización, la búsqueda de soluciones a dificultades que pudieran aparecer o los temas a debatir.

Una vez concretada esta propuesta, será puesta a evaluación de las delegadas y los delegados que participaron de las reuniones hasta el inicio de la 36ª C.S.N.

FUNDAMENTO: Teniendo en cuenta la Primera Tradición del programa Al-Anon/Alateen que afirma que “nuestro bienestar común debiera tener la preferencia; el progreso individual del mayor número depende de la unión”; Considerando el Segundo Concepto que establece que “los Grupos de Familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio”; Recordando el Cuarto Concepto que sostiene que “la participación es la clave de la armonía”; Y observando la Tercera y Quinta Garantía que recomienda que las discusiones y acciones en el contexto de la hermandad deban basarse en los principios democráticos; Estableciendo como antecedente, las páginas 69 y 70 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen 2005-2006 en las que se aclara que en el ámbito de la O.S.G. se pueden llevar a cabo reuniones de delegados; Y tomando como referencia, la página 114 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen 2019, el segmento sobre reuniones de delegados y R.D. APROBADO POR MAYORÍA

34: DURACIÓN DE LA CONFERENCIA N°36 3 DÍAS. APROBADO POR UNANIMIDAD.

TRIGESIMA SEXTA CONFERENCIA

- 1.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretaria General APROBADO POR UNANIMIDAD
- 2.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Guías APROBADO POR MAYORÍA
- 3.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Nominaciones APROBADO POR MAYORÍA
- 4.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Administradores Custodios APROBADO POR MAYORÍA
- 5.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Presupuesto APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 6.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Difusión APROBADO POR MAYORÍA
- 7.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Alateen APROBADO POR MAYORÍA
- 8.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Publicaciones APROBADO POR MAYORÍA
- 9.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité del Interior APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 10.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comisión Digital APROBADO POR MAYORÍA
- 11.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Conferencia APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 12.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de SSR APROBADO POR MAYORÍA
- 13.- Presupuesto 2020. Votación: 20 positivos 1 negativo APROBADO POR MAYORÍA
- 14.- Guía de Comité de Conferencia. Votación: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 15.- Guía de Manual y Admisión Anexo I y II. Votación: 20 positivos 1 abstención APROBADO POR MAYORÍA
- 16.- Aval del Anexo de la Guía de SSR. Votación: 20 positivos 1 negativo APROBADO POR MAYORÍA
- 17.- Votación de Candidato Custodio Estela primera candidatura. Votación: 17 positivos 2 negativos 2 abstenciones APROBADO POR MAYORÍA

- 18.- Votación de Candidato Custodio Miriam primera candidatura Votación: 17 positivos 4 negativos APROBADO POR MAYORÍA
- 19.- Votación de Candidato Custodio Mirta G segundo periodo Votación: 16 positivos 5 negativos APROBADO POR MAYORÍA
- 20.- Votación de Candidato Custodio Hilda segundo periodo Votación: 16 positivos 5 negativos APROBADO POR MAYORÍA
- 21.- Votación de Candidato Custodio Regional Carolina primera candidatura Votación: 18 positivos 3 negativos APROBADO POR MAYORÍA
- 22.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia de el aval para la continuidad por un año al: Comité de Difusión Votación: 18 positivos 3 negativos APROBADO POR MAYORÍA
- 23.- El Comité de Alateen recomienda se declare el año 2020 como Año de Alateen. Votación: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 24.- El Comité de Conferencia recomienda se declare al mes de marzo y por siempre el mes de la gratitud. Votación: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD
- 25.- El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que mediante Guías u otros medios pertinentes, se optimice la intercomunicación entre la OSG y los Distritos, entre estos los grupos que lo integran, y todo ello con el fin de garantizar un funcionamiento en unidad efectivo, eficiente y productivo que faciliten realizar tareas conjuntas en el marco de un plan estratégico, tareas prioritariamente destinadas a la difusión y a promover una mayor información y comprensión porque el servicio es recuperación. Votación: 13 positivos 5 negativo 3 abstenciones Rechazada por no cubrir las dos terceras partes
- 26.- El comité difusión recomienda a la conferencia de servicios generales que: Los miembros Alateen compartan su testimonio de recuperación sin una limitación en la edad. Estando acompañados y guiados por sus madrinan/padrinos. Siendo ellos los que conocen a los miembros Alateen. Y si está en condiciones de hablar en público. Ellos al estar presentes podrían responder alguna pregunta de ser complicada para el Alateen. Con el aval del grupo de pertenencia, distrito y taller de oradores. Votación: 8 positivos 12 negativos 1 abstención RECHAZADA POR MAYORÍA
- 27.- Duración de la Conferencia 37ª Viernes, sábado y domingo. Votación: 21 positivos . Aprobado por unanimidad.

TRIGESIMA SEPTIMA CONFERENCIA

- 1: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretaria General, Comité de Guías y Nominaciones (paginas 37, 42 y 44 de la carpeta de CSN 37) Secretaria General UNANIMIDAD 21 votos - Comité de Guías UNANIMIDAD 21 votos – Nominaciones Positivos 20 Negativo 1
- 2: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (paginas 39, 50 y 41 de la carpeta de CSN 37) UNANIMIDAD 21 votos Presupuesto Positivos 19 Negativos 2 – Difusión UNANIMIDAD 21 votos
- 3: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 40 y 44 de la carpeta de CSN 37) Alateen POSITIVOS 17 NEGATIVOS 4 – Publicaciones Positivos 20 Negativo 1
- 4: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior, Comisión Digital. (páginas 42 y 48 de la carpeta de CSN 37) Los 2 UNANIMIDAD 21 votos
- 5: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales (página 47 de la carpeta de CSN 37) Positivos 20 Negativo 1
- 6: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia y de Manual y Admisión (página 40 de la carpeta de CSN 37). Los 2 UNANIMIDAD 21 votos
- 7: El Comité de Conferencia de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guía de Seminario.
- 8: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia que la Comisión Digital sea Comité Digital a prueba por tres años. La Junta de Custodios y los servidores de la Comisión Digital hemos reflexionado acerca de la necesidad de que pase a ser un Comité en vista del alcance de su servicio, en particular durante el 2020. Positivos 18 Negativos 3
- 9: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia que el Equipo Internacional sea Comité Internacional a prueba por tres años. Fundamento: La Junta de Administradores Custodios junto con la Delegada Internacional y los servidores del equipo internacional han visto la necesidad de consolidar el servicio internacional, su relación con otras estructuras y con la OSM. Positivos 16 Negativos 5
- 10: Distrito Rosario recomienda a la Conferencia, declarar para siempre al mes de Junio como Mes Nacional de Alateen. Surge esta propuesta por ser Junio, el mes de inicio de los Grupos Alateen en Argentina en 1970. Creemos que en este camino hacia el crecimiento y fortalecimiento de Alateen, ésta sería una oportunidad importante, para realizar durante todo ese mes actividades en relación con Alateen ya sea desde la OSG como desde cada Distrito y grupos sin Distritos de Argentina “Donde quiere que haga falta que no falta allí la mano de Alanon/Alateen y que empiece ´por mi” Positivos 19 Negativo 2
- 11: El Distrito Virtual Región Sur recomienda a la conferencia ser admitido como Distrito en Formación UNANIMIDAD 21 votos
- 12: El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, que cada Comité realice en fechas a convenir, talleres con toda la Hermandad, donde se dará a conocer por que, para qué y para quienes desarrollan cada uno sus servicios. Notamos que el desconocimiento de cuáles son los servicios que cada comité realiza, conlleva a la falta de interés de cada servidor de nuestra hermandad, esta moción apunta a que dándonos a conocer despertemos el interés de todos los que componen nuestra comunidad. Positivos 19 Negativo 2
- 13: La junta de Custodios recomienda que El año 2021 sea el año de la diversidad, inclusión y la virtualidad Positivos 20 Negativo 1.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN SECRETA A CUSTODIOS

Lucía C 1ª Candidatura DENEGADO

Nilda O 1ª Candidatura APROBADO POR MAYORIA

Diego M 1ª Candidatura DENEGADO

Guillermo P 1ª Candidatura DENEGADO

Liliana G Región Norte 1ª Candidatura APROBADO POR MAYORIA

Susana F 1ª Candidatura APROBADO POR MAYORIA

Marcelo L 2º Candidatura APROBADO POR MAYORIA



GUÍA COMITÉ DIGITAL (aprobada en Guías – 4 sept 2021)



Este comité se inició como Comisión en 2015 y en 2021 fue votado como Comité en la 37ª CSN. Se formó tomando conciencia del inminente avance de la tecnología por lo que vimos que era necesario enmarcar las herramientas digitales dentro de nuestros legados y adaptarnos a estos medios en forma eficiente.

El objetivo del Comité es poner las herramientas digitales al servicio de Al-Anon / Alateen para unificar la imagen en la comunicación interna y externa, generar una estrategia digital atractiva hacia potenciales miembros nuevos y para que el público en general nos identifique como institución.

En el ámbito interno promueve optimizar las actividades de los Grupos mediante el uso adecuado de las plataformas digitales y genera espacios para informar sobre diversas actividades a los miembros.

Sugerencias para Grupos y Distritos:

- Que cada Grupo o Distrito tenga un grupo de Whatsapp informativo
- Que tenga un correo electrónico informado a su Distrito y a OSG donde reciba novedades
- Que el tesorero brinde un medio digital acordado por el grupo para recibir aportes, además de los medios tradicionales (Pautas de Reuniones Virtuales, 3er punto).
- Que cuenten con al menos un Colaborador Digital enlazado a este Comité, y que a futuro se conforme el Comité Digital en el Distrito.

MIEMBROS:

1. Un coordinador (que debe haber cumplido algún servicio en este Comité).
2. Un subcoordinador
3. Un secretario.
4. Un miembro voluntario Al-Anon / Alateen (mayor de 18 años) por cada red social, encargado de su administración.
5. Voluntarios colaboradores, con conocimiento de Pasos, Tradiciones y Conceptos.
6. Delegados de la CSN designados por la OSG.
7. Dos Custodios asignados.
8. Coordinador de la Junta de Custodios, miembros ex officio.

RESPONSABILIDADES

1. Unificar la imagen Al-Anon / Alateen a nivel nacional, en la difusión interna y externa, mediante la elaboración y publicación de elementos gráficos aprobados por OSG, en el Área de Miembros, al alcance de cualquier colaborador digital.

2. Reforzar sus actividades a través de la aplicación de las 12 Tradiciones y 12 Conceptos.
3. Alentar y asistir a Colaboradores Digitales, y miembros Al-Anon / Alateen para aplicar las herramientas digitales a las actividades cotidianas de los grupos.
4. Administrar las redes sociales de Al-Anon / Alateen Argentina, pudiendo publicar contenidos extraídos de la LAC, hasta un párrafo citando la fuente, con imágenes gratuitas (licencia de dominio público) y agregando los elementos digitales que optimicen el alcance de la publicación. Los contenidos especiales se coordinarán con el comité correspondiente (10º Concepto).
5. Brindar soporte orientativo tecnológico a los colaboradores digitales de grupos, distritos y comités.
6. Sugerir nuevos procedimientos digitales que beneficien la participación e integración de todos los miembros que no puedan participar presencialmente (4º Concepto).
7. Preparar y revisar periódicamente la guía del Comité Digital y todo otro material concerniente al mismo.
8. El Coordinador y el Secretario preparan informes anuales para la CSN y trimestrales para el Comité de Guías y mandarán copias a los delegados asignados.
9. Presentar uno o más temas para debatir y/o mocionar en la CSN y tema para la Plenaria del Comité en Conferencia.
10. Cooperar con los otros Comités de la OSG, especialmente con los Comités de Difusión y Publicaciones.
11. Fomentar la formación de Colaboradores o Comités Digitales en los Grupos y Distritos a nivel nacional.

Finalmente, el Comité propone incorporar al Manual de Servicio:

Comité Digital

Este Comité tiene como propósito proponer alternativas digitales estratégicamente eficientes en las actividades tradicionales de los grupos, distritos y administrativas de la OSG. Su misión es unificar la imagen de Al-Anon / Alateen Argentina en todas las comunicaciones internas y externas digitales. Brinda soporte orientativo tecnológico a todos los Miembros, Grupos, Distritos y Comités. Su visión es promover la inclusión digitalmente de todos los miembros que no puedan participar presencialmente, en cualquier actividad o servicio. Cooperar con todos los Comités y coordina especialmente con los Comités de Difusión y Publicaciones.

Revisión: Septiembre 2021

Comité Digital

OFICINA DE SERVICIOS AL-ANON PARA LA REPUBLICA ARGENTINA
Adolfo Alsina 1441, 1º 102. Ciudad de Buenos Aires. Tel. 011 4382-9229
www.alanon.org.ar - alanon@alanon.org.ar

Guías a seguir

DELEGADO:

Delegado del Distrito: (Manual de Servicio, página 12)

Representante de grupo, u otro miembro que pueda ser seleccionado, elegido por los RG de su distrito en una Asamblea por el termino de tres años. El delegado comparte las experiencias de distrito durante tres Conferencias anuales consecutivas. Lleva a su distrito las opiniones y el espíritu de Al-Anon nacional. Es miembro del Comité de Servicios del distrito. Vota en la Asamblea Regional para nominar un administrador (custodio) regional.

La Conciencia de Al-Anon sólo puede funcionar efectivamente si está bien informada. Mucho depende de que el Delegado esté profundamente familiarizado con los textos del Manual de Servicio Nacional antes de asistir a la Conferencia. **El Delegado se encarga de canalizar la información. Trasmite a la Conferencia los puntos de vista de su Distrito sobre asuntos que afectan a la hermandad entera y regresan a su Distrito con perspectivas más amplias de Al-Anon en el país. Es el puente de comprensión que enlaza los grupos de su Distrito con el mundo Al-Anon/Alateen para ayudarlos a continuar funcionando en unidad.**

Tareas del Delegado:

En la Conferencia

- El Delegado asiste a todas las sesiones de la Conferencia y considera cuidadosamente las mociones y los asuntos sacados a colación, para así votar inteligentemente sobre ellos, y ayudar a guiar a los administradores (Custodios) a tomar decisiones. También participa de las reuniones que durante el año convoca el Comité de Conferencia.
- Trata de obtener una imagen clara y comprensiva de nuestra hermandad para transmitirla a sus grupos.
- Se entera de hechos y números; más importante aún, adquiere la visión de un gran movimiento en acción.
- Comprende lo que nuestra OSG ha significado para Al-Anon/Alateen en el pasado y lo que, con la guía de la Conferencia, significará para el bienestar futuro de la hermandad. Por esto, informa sobre proyectos de los Comités y trasmite toda la información pertinente a los grupos.
- Para ampliar el alcance de ciertos Comités Permanentes de la OSG, se nombran Delegados para que formen parte de ellos. Se los mantiene informados de las reuniones del Comité en la OSG, a las que pueden asistir en carácter de colaboradores, y asisten a las reuniones Plenarias de esos Comités en la Conferencia. Durante el año podrán ser consultados sobre cualquier asunto pertinente.
- Presenta a la Conferencia los problemas que le conciernen o considera importantes, ya sea a través del Comité o directamente tomando la palabra en la Conferencia.

En su Distrito

- El Delegado presenta su informe de la Conferencia al Distrito y a los RG, para que lo expongan a sus respectivos grupos. Durante el año, amplía su informe personalmente, contesta preguntas acerca de la CSN; nada impresiona más que el relato de un testigo ocular.
- En las sucesivas reuniones del Distrito evalúa las inquietudes de los grupos a sus informes y escucha sus ideas sobre otros asuntos pertinentes. Así podrá estar mejor preparado para presentar los puntos de vista de su Distrito en la próxima Conferencia.

- Si entre Conferencias la OSG necesita una opinión conjunta de su grupo sobre algún tema urgente, los Delegados podrán obtener una muestra representativa de las ideas de su grupo a través del RD y de los RG, e informar a la OSG. Así, a través de la orientación de los Delegados, la OSG puede tomar las medidas necesarias durante el año.
- Antes del 30º de octubre envía al Secretario del Comité de Conferencia temas o mociones sugeridos por sus grupos para ser tratados por la Conferencia.
- Asiste a las reuniones del Comité de Servicios, a las Asambleas y reuniones mensuales del Distrito y a la Asamblea Regional para elegir Custodio Regional, con voz y voto.
- Antes de la elección del Custodio Regional, envía a la OSG el currículo del candidato a Custodio Regional o informa que su Distrito no tiene candidato.

Delegado Suplente

El Delegado Suplente trabaja con el Delegado, tanto como le sea posible. Se familiariza con todos los deberes del Delegado para que, si este no puede concluir su término de tres años, él pueda completarlo. De suceder esto, el Coordinador nombra inmediatamente un Suplente interino para que desempeñe el servicio hasta que pueda convocarse una Asamblea para elegir un nuevo suplente. El Suplente que toma la titularidad puede presentarse como candidato a Delegado para un nuevo período en la próxima Asamblea de elecciones. Puede también asumir la responsabilidad de informar al Distrito acerca de la estructura de Al-Anon y sobre el trabajo realizado por el Delegado. Si por algún motivo al Delegado y al Suplente les resulta imposible informar a todos los grupos de su Distrito, pueden hacerlo en una reunión con varios grupos al mismo tiempo. Asiste a las reuniones del Comité de Servicios, a las Asambleas, reuniones mensuales de Distrito y a la Asamblea Regional (con voz y voto). En caso que el Distrito no cuente con el Delegado Suplente, se puede nombrar entre el Coordinador del Distrito; el Delegado anterior o el R.D. un miembro que asistirá en lugar del Delegado titular con voz y voto.

Elección del Delegado:

- El Coordinador pide a los RG que elijan a un Delegado que no sea miembro de AA. El Delegado no podrá suceder a sí mismo, salvo en el caso del Delegado suplente que tomó la titularidad, pero podrá ser reelegido después de haber pasado tres años. Cada grupo tiene un solo voto.
- El Coordinador pregunta a cada RG y a otros miembros elegibles, como Delegado Suplente que tomó la titularidad, actual Delegado Suplente, RD y RD suplente (aunque hayan dejado de ser RG), si están preparados para servir como Delegados por tres años. Si es así, éstos se convierten en candidatos.
- El Secretario escribirá en una pizarra los nombres de todos los candidatos para el servicio de Delegado.
- El Secretario llamará por lista a los miembros votantes.
- Se distribuirá papel y lápiz para la elección escrita. (En los distritos virtuales se decidirá el procedimiento para la votación en la Comisión del Distrito)
- Se seleccionan miembros no votantes para que sirvan como escrutadores, los cuales contarán y apuntarán los votos en la pizarra al lado del nombre de los candidatos.
- El primer candidato en recibir las dos terceras partes de los votos, es elegido.
- Si nadie tiene las dos terceras partes de los votos después de haberse efectuado varios escrutinios y si dos candidatos tienen cada uno el 40% o más del total de votos, el Coordinador puede sugerir que los dos candidatos se queden y que los otros se retiren.
- Se retiren o no los candidatos se efectuará otra elección.
- Si no se realiza otra elección, el coordinador pide una moción para cerrar el escrutinio y decidir al azar entre los dos candidatos más votados. El primero que salga será el Delegado.
- En vez de esto la Asamblea puede realizar una última votación. El candidato con más votos se convierte en Delegado, aunque no tenga las dos terceras partes de los votos.

Elección del Delegado Suplente:

- El Coordinador pide la elección de un Delegado Suplente que no sea miembro de AA, siguiendo el mismo procedimiento que para el Delegado.

- En caso de que el Delegado no pueda completar su término de tres años, el suplente automáticamente se convierte en Delegado por el resto del término. Debe elegirse entre los RG otro suplente tan pronto como sea posible, ya que el Delegado nunca debe estar sin la asistencia de un suplente. El Delegado que ha tomado la posesión del cargo puede pedir al Coordinador que nombre a un suplente interino hasta que pueda convocarse a una reunión especial de Asamblea.
- Cuando un Delegado suplente se convierte en Delegado, deja de ser RG, y su grupo elige un nuevo RG.
- Si el Delegado suplente renuncia, debe elegirse un nuevo suplente tan pronto como sea posible. Si por falta de tiempo esto se hace imposible antes de la fecha de la Conferencia, y el Delegado también ha renunciado, el Coordinador puede asistir a la Conferencia en lugar del Delegado. Si el Coordinador no puede asistir, el que le sigue en orden sería un Delegado anterior, comenzando por el más reciente, con voz y voto.
- Después de la tercera Conferencia del Delegado se convoca a una Asamblea para elegir un Delegado y servidores cuyos servicios comienzan el siguiente mes. Algunos Distritos pueden elegir al Delegado que se retira como Coordinador del Distrito. Otros utilizan la experiencia de la Conferencia de los Delegados, eligiéndolos o nombrándolos como Coordinadores de un servicio especial de Distrito (por ej. Alateen, IP, Instituciones, etc.).

Trabajo con el RD:

El informe del Delegado sobre las actividades de la Conferencia de Servicio Nacional es un importante mensaje para llevar a los Representantes de Grupo (RG) en la reunión del Distrito. El Delegado solicita, a su vez, que los grupos acerquen ideas, temas y opiniones para llevar a la CSN, canalizadas especialmente a través del RD. La reunión de distrito es el lugar adecuado para debatir esas ideas.

El Delegado concurre a la Conferencia de Servicio Nacional una vez por año en el mes de abril. Presenta, en sucesivas reuniones de Distrito, la información obtenida en la CSN y las mociones aprobadas. Junto con el RD hacen planes para:

- Transmitir la información en los grupos de su Distrito
- Organizarse para llevar a cabo las actividades necesarias para cumplir con los compromisos votados en la CSN. Para estas actividades necesitan contar con los Comités de Distrito. Al año siguiente llevará sus experiencias y necesidades a la CSN. Comentarán con qué logros y con qué tropiezos se encontraron tratando de desarrollar sus planes de trabajo en el Distrito para compartir soluciones e inquietudes con los otros Delegados. Es fundamental el trabajo en equipo que incluye al Delegado suplente y al RD suplente.

Fechas para recordar:

- Reunión de Distrito.
- Reunión del Comité de Servicios del Distrito.
- Reunión de Delegados en OSG.
- Reunión de las Asambleas del Distrito.
- Reunión de la Asamblea Regional para elegir Custodio Regional. Con derecho a voz y voto.
- Reuniones con los otros delegados.
- Reuniones con los Comités a los que han sido asignados.
- Reuniones con el Comité de Seminario de Servicio Regional cuando su distrito sea anfitrión.

Finanzas:

Los aportes de los grupos a la tesorería del Distrito deberían ser regulares para asegurar que los gastos del delegado que ocasionan la participación en la CSN, la asistencia a la Asamblea de nominación de Custodio Regional y demás gastos, estén adecuadamente cubiertos. Los Distritos envían a su Delegado al Seminario de su correspondiente Región. Los Distritos pueden realizar eventos para recaudar fondos (véase el Manual de Servicio Nacional).

Extraído del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen (2019).

Comité de Conferencia (2022)



GUIAS A SEGUIR.

Guías del Subcomité de Manual y Admisión.

IDENTIFICACION

Es un Subcomité del Comité de Conferencia.

PROPOSITOS

Estudiar las propuestas de reformas del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen.

Recibir y evaluar la solicitud de un Distrito, de Grupos que no forman Distrito, de división de Distritos o de personas, para ser admitidas en la CSN.

COMPOSICION

Un Coordinador, la Secretaria del Comité Conferencia y tres miembros nombrados por el Comité Conferencia, confirmados o renovados cada año.

MANUAL

Los cambios sugeridos al Manual de Servicio Nacional surgen de las experiencias de la aplicación del mismo. Por lo tanto, el miembro, grupo o Distrito que crea necesario o conveniente hacer alguna reforma deberá enviarla con su fundamento al Subcomité, para su estudio y presentación posterior al Comité de Conferencia, Comité de Guías y Junta de Custodios. Pasará por último a formar parte de la Carpeta que reciben los Delegados y miembros de la Conferencia de Servicio Nacional para su tratamiento en la misma. **Tres razones indican estas Guías para formar parte de la Carpeta de Delegados: la enunciada, por cambio o división de un distrito.**

ADMISION

1. PROCEDIMIENTOS

1.1) Recibe y considera la admisión de personas, sean o no miembros de Al-Anon cuya participación en la Conferencia la OSG considere necesaria.

1.2) Recibe los pedidos de admisión de nuevos distritos, de grupos que no forman distrito o de división **y cambio de distrito. Manual de Servicio Al-Anon/Alateen. Páginas 92-94.**

1.3) El Coordinador del Subcomité presenta un informe del resultado de evaluación de los pedidos de admisión al Comité de Conferencia (antes del 1° de octubre), para que pueda ser presentado al Comité de Guías y a la Junta de Custodios y para que los interesados tengan una respuesta y tiempo necesario para presentarse debidamente para su asistencia a la Conferencia.

2. ADMISIONES INDIVIDUALES

El pedido de admisión de una persona debe ser hecho por la OSG e ir acompañado de la identificación de la misma, con antecedentes y fundamento de la necesidad de su presencia en la Conferencia.

3. DEFINICION DE DISTRITO. ADMISION DE UN NUEVO DISTRITO.

Distrito es una sección de nuestro país, ciudad, provincia o zona con cierta concentración de grupos (en lo posible, con un mínimo de cinco), representada en la CSN por un Delegado.

Para ser admitido como tal debe reunir diversos requisitos, **establecidos en las páginas aludidas del Manual. Actualmente también se incluyen "agrupaciones no geográficas, tales como los grupos que se reúnen electrónicamente" en lugares físicos, virtuales o mixtos. Se reconocen para estar "plenamente representados en la Conferencia" por el Delegado o por un representante. En: "Transformando reuniones electrónicas en reuniones de Familia Al-Anon. Lo más destacado de la Conferencia de Servicio Mundial 2021."**

4. REQUISITOS DE ADMISIÓN DE UN NUEVO DISTRITO.

4.1) Poseer como mínimo, en lo posible, cinco grupos activos, los cuales se hallen en una misma ciudad, o ciudades cercanas para que puedan reunirse con relativa frecuencia

4.2) Que los grupos activos que lo compongan le permitan tener los servidores necesarios: Coordinador, RD, Secretario, Tesorero, Coordinadores de Información Pública, Instituciones, Alateen, Encargado de Literatura y sus respectivos suplentes, para conformar un Comité de Servicios del Distrito organizado y activo.

4.3) Contar con un Delegado para la CSN y su suplente, elegidos en Asamblea, conforme a las orientaciones contenidas en el Manual de Servicio Al-Anon/

4.4) Estar en condiciones de hacerse cargo de los gastos del Delegado a la Conferencia, correspondientes al resultado de los gastos igualados. Durante el año el Comité Conferencia se reúne con los Delegados y RDs en reuniones especiales cuyos viáticos son igualados también.

4.5) Enviar al Subcomité un mapa de sus límites geográficos, un listado de los grupos que lo componen, de los servidores electos del mismo y el acta de la Asamblea de elección del Delegado y el suplente, antes del 1° de diciembre. Manual de Servicio Al-Anon/Alateen pag. 93.

DISTRITOS EN FORMACION.

4.6) Al distrito que deje de reunir estos requisitos, le será concedido un plazo de dos años para que se reestructure. De no conseguirlo dentro de este plazo, el Distrito comunicará a la OSG (Comité Conferencia) la realidad de su situación y solicitará dejar su condición de Distrito. A partir de entonces, los procedimientos serán los mismos que para un Distrito en Formación.

4.7) El Distrito que deje de concurrir a la Conferencia por dos años consecutivos, pasará a ser considerado Distrito en Formación.

5. GRUPOS QUE NO FORMAN UN DISTRITO

5.1) Un conjunto de grupos que no forman un Distrito, puede solicitar al Subcomité enviar un representante a CSN con voz, pero sin voto.

5.2) Los gastos que demanden el viaje y estadía serán pagados por los grupos que NO forman Distrito. Estos gastos no forman parte del cálculo de los gastos igualados que se hace con los Delegados.

5.3) El representante podrá participar de la CSN durante tres años consecutivos, y será conveniente que la representación sea hecha por la misma persona durante ese período.

5.4) Los grupos que no forman distrito podrán solicitar su admisión como Distrito de acuerdo con la presente Guía, cuando reúnan los requisitos. **(Convocatoria de Asamblea, Elección de servidores, Envío del Acta al Subcomité, Cinco Grupos como mínimo).**

5.5) No será admitido como Distrito sin que haya participado con su representante como mínimo en una CSN. **“El distrito en formación mandará un representante a la CSN al menos durante un año.” Manual de Servicio Al-Anon/Alateen. Página 92.**

5.6) Si transcurridos tres años de estar representado en la CSN no hubiese conseguido reunir los requisitos para ser distrito, podrá solicitar enviar otro representante por tres años. El pedido deberá hacerse antes del 1° de diciembre.

5.7) Comunicará al Subcomité, con la mayor anticipación, cuando no le sea posible enviar su representante.

READMISIÓN DE UN NUEVO DISTRITO. ACCION DEL SUBCOMITE.

5.8) Al recibir el pedido de admisión de un nuevo distrito, este Subcomité enviará una copia de estas GUÍAS para que estén informados de los requisitos solicitados, lo que complementado con la consulta al Manual de Servicio, los orientará sobre los procedimientos en caso de que su pedido de admisión sea aprobado. **Páginas 92-94 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen. Ver Anexos de estas Guías.**

6. EN GENERAL: DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACION.

Para conservar claridad de nuestra estructura, los Distritos o Distritos en Formación, cada año enviarán al Subcomité un informe acerca de su situación, antes del 30 de noviembre, donde conste

6.1) Listado de grupos que lo componen, con dirección, días y horarios de atención.

6.2) Nombre de los servidores, indicando a qué grupo pertenecen y servicio que cumple cada uno.

6.3) Problemas, logros y proyectos.

6.4) Funcionamiento del Comité de Servicios del Distrito, con dirección, días y horario de atención. **Manual de servicio Al-Anon/Alateen. Página 84.**

7. DIVISIÓN DE UN DISTRITO

7.1) Deberán reunir por separado los requisitos pedidos para la admisión de un nuevo distrito.

7.2) Enviarán al Subcomité, antes del 1° de diciembre, una copia del acta de Asamblea en la que se fijaron los nuevos límites; y se decidió qué grupos pertenecen a cada uno como resultado de la división.

7.3) Como en el caso de la admisión de un nuevo distrito, la división deberá ser aprobada por la CSN. **La admisión de un nuevo distrito requiere de su aprobación de acuerdo a los requisitos expresados en la página 93 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen (punto 4.5 de esta Guía). La división deberá ser aprobada por la CSN.**

7.4) Si después de aprobada la división del distrito por la CSN se hiciera una modificación de límite o alguno de los grupos cambiará de distrito, deberá convocarse una Asamblea conjunta para llegar a un acuerdo, enviar copia del acta de la misma al Subcomité de Manual y Admisión (manual-y-admision@alanaon.org.ar). Posteriormente, la siguiente CSN aprobará lo acordado.

8) CAMBIO DE DISTRITO

Los límites geográficos de los distritos deben ser respetados por los grupos. En caso de que un grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de distrito, deberá convocarse una Asamblea conjunta entre ambos distritos. Si es aprobado el cambio, se presentará la moción a la próxima CSN.

REVISION SEPTIEMBRE 2019

Aclaraciones: Un Distrito nuevo, que está constituyéndose, realiza una preasamblea y es un Distrito en Formación. El mismo enviará un representante a la Conferencia al menos durante un año, como expresa el Manual de Servicio Al-Anon/Alateen en la página 92, con el título Nuevo Distrito. Estas Guías llaman también Distrito en Formación al Distrito que deja de cumplir los requisitos (punto 4.6). Al no cumplir los requisitos un Distrito tiene dos años para su reestructuración y lo comunicará al Comité de Conferencia. Los procedimientos pasan a ser los mismos que para un DISTRITO EN FORMACIÓN.

Los Grupos sin Distrito podrán solicitar al Subcomité de Manual y Admisión el envío de un representante mientras no realicen Asamblea y no cuenten con los servidores elegidos en Asamblea, tal como indica el Manual de Servicio. El representante asistirá tres años a Conferencia, y podrá solicitar el Distrito en formación, otros tres años más, si lo requiriera, con otro representante.

Cuando un Distrito ha logrado realizar una Asamblea para elegir sus servidores, entre ellos su Delegado, envió por un año como mínimo, un representante a la Conferencia. Asimismo, cabe aclarar que retoma su posición de Distrito con el Acta de Asamblea, enviada al Comité de Conferencia/Subcomité de Manual y Admisión. De este modo el Distrito se constituye como tal. Y su Delegado ya fue votado en Asamblea por sus RGs.

En estas Guías se indican tres cuestiones que formarán parte de la Carpeta de Delegados para ser votadas en la Conferencia, enviadas oportunamente: Cambios en el Manual de Servicio (estudiados por el Comité de Conferencia/Subcomité de Manual y Admisión), División de Distrito y Cambio de Distrito; en estos dos últimos casos se requieren las Actas de sus Asambleas.

REVISION: NOVIEMBRE 2021.

El Comité Internacional actúa como una vía de comunicación entre la estructura nacional y las restantes estructuras y la OSM a fin de apoyar el crecimiento internacional de Al-Anon y Alateen. Asesora a la Junta de Administradores (Custodios) en todo lo que se refiere al accionar de los Grupos de Familia Al- Anon

Composición

1. Delegada/o Internacional titular. Coordina el Comité
2. Delegada/o Internacional alterno
3. Sub Coordinador
4. Secretaria/o
5. Delegado Asignado
6. Coordinador de la junta de custodios, como miembro ex officio, con voz y sin voto
7. Miembro Custodio Asignado

Delegado Internacional titular y alterno duran cuatro (4) años en su servicio. Se ajusta a la Guía Internacional para RISGA, que dispone que se lo elige para un término de dos (2) reuniones (cuatro -4- años). Comienzan su servicio inmediatamente después de la elección.

Los restantes integrantes son elegidos por el término de un año, pudiendo renovar el servicio hasta un máximo de tres (3) años.

Responsabilidades del Comité.

1. Estar al tanto de las actividades del Delegado internacional, respecto de RISGA, RIASA y CSM.
2. Recibir la correspondencia de OSM
3. Recibir newsletter de OSM y demás publicaciones de interés para su análisis y comunicación al resto de la estructura.
4. Mantener fluida comunicación con las Estructuras de Al-Anon en el Mundo, para así poder crecer con unidad de criterio en nuestros principios.
5. Apoyar a Grupos en otros países que solicitan ayuda para formar su propia Estructura; o sea apadrinar.
6. Solicitar aclaración de dudas que surgen, a OSM y a otras Estructuras que tienen en claro los pasos a seguir en este camino de crecimiento.
7. Colaborar con Comités y Distritos de nuestra estructura para la realización de reuniones abiertas y/o eventos de difusión.

Reuniones

1. Se reúne mensualmente para informar a miembros de JNC y colaboradores de las actividades y avances de las mismas.
2. Prepara informes para reuniones de comité de guías y para reuniones de Junta de custodios.

Criterios de selección

El delegado internacional es elegido por la junta de custodios con la colaboración del Comité de Nominaciones.

1. Tener experiencia en los diferentes niveles de servicio.
2. Conocimiento del idioma inglés: leído y hablado.
3. Tener conocimiento de la estructura nacional e internacional: tanto en la parte legal y los 36 principios de Al-Anon/Alateen.
4. Asistir regularmente a un grupo Al-Anon/Alateen.
5. El tiempo de servicio es de cuatro (4) Años.
6. Debe haber un Delegado Internacional alterno, quien una vez terminado el periodo el delegado titular lo reemplazará y se elegirá al nuevo delegado alterno. De esta manera seguiríamos el esquema de las elecciones escalonadas y no se perdería la experiencia.

Responsabilidades del DI.

1. Mantener contacto con estructuras de otros países, haciendo que nuestra hermandad se una más.
2. Participar de los eventos internacionales RIASA, RISGA y CSM. y en todas las reuniones que se realicen vinculadas a la realidad internacional de los Grupos de Familia Al-Anon/Alateen.
3. Presentar informe de los mismos a la Junta de custodios y al resto de la estructura de servicio.
4. Realizar las traducciones solicitadas por los diferentes comités.
5. Colaborar con la O.S.G. en solicitar los permisos para realizar las impresiones de la literatura. 6. Traducir y difundir los informes y temas del evento al que asista.
7. Estar al tanto de las publicaciones de OSM en su página web y newsletter para mantener informada a la estructura nacional.
8. Estar siempre actualizado en la información que se publica en AFG connect para enriquecer la estructura de servidores.
- 9- Participar como oyente en todas las reuniones que realice la Junta de Administradores (Custodios).
- 10.- Participar con voz y sin voto en la Conferencia de Servicio Nacional.
- 11.- Presentar con antelación no menor a seis (6) meses un presupuesto para que se incluyan las partidas necesarias a fin de cubrir los gastos estimados igualados para participar en la RISGA y RIASA. Quedan incluidos los costos de traslado, alojamiento y comida de ambos Delegados/as internacionales.

Para la Asistencia a un Evento Internacional

1. La estructura debe solventar los gastos del Delegado Internacional para sus participaciones en los eventos internacionales
2. Si no hay la posibilidad de enviar al Delegado Internacional por motivos económicos, pero hubiera la posibilidad de que un miembro que reúna los requisitos arriba mencionados se ofrezca a asistir voluntariamente con sus propios medios, este tiene que contactarse con el Comité Internacional primero.
3. Al regreso del evento, el miembro que asista deberá entregar un informe a la O.S.G. para su aprobación y ser entregado al Comité Internacional para su difusión y archivo.
4. Para la asistencia a la R.I.S.G.A. asisten todos los delegados si hubiera la posibilidad. Asimismo, pueden viajar invitados de los delegados, teniendo en cuenta que dichos invitados pagarán sus gastos y no podrán asistir a las reuniones de la Conferencia. Participan de todas las comidas y eventos fuera de la sala de conferencias.
5. Previa a la participación de un delegado a una conferencia internacional este deberá estar bien informado por los diferentes comités y la OSG. de la condición actual de la estructura: cantidad de grupos, literatura, regiones, distritos, seminarios, estatutos, guías, etc.

Una vez elegidos, por Secretaria, Junta de Administradores (Custodios) notificará por correo electrónico u otro medio fehaciente de su designación a la OSM.

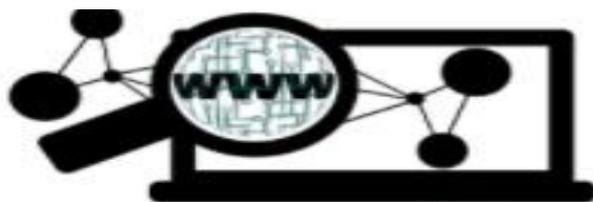
COMITÉ INTERNACIONAL 2021

Pautas sugeridas para oradores de reuniones abiertas al público por plataformas virtuales

- 1) Se sugiere a los oradores no escribir su nombre completo con el fin de preservar su anonimato. (Pág. 124 del Manual)
- 2) Si lo desea, el orador podría utilizar un logo de Al-Anon como foto de perfil para resguardar su anonimato (ver pág 66 del manual)
- 3) Si el orador lo desea (y no lo ha hecho ya el coordinador de la reunión) puede utilizar el video institucional de Al-Anon que se adjunta.
- 4) Antes de comenzar la reunión, el orador puede leer (siempre y cuando no lo haya hecho ya el coordinador) un fragmento de la página 67 del Manual sobre anonimato.

Para empezar una reunión electrónica de Al-Anon (en línea y por teléfono) Pág 55 y 56 del **MANUAL DE SERVICIO**.
...Las reuniones electrónicas pueden servir para dar a conocer los Grupos de Familia Al-Anon a los posibles miembros recién llegados y a aquellos que no tienen acceso a un grupo local. Las reuniones electrónicas de AlAnon se llevan a cabo por medio de diversos medios electrónicos, que incluyen la comunicación en línea (u online) (oral y escrita) y por teléfono.

En respeto al principio espiritual de mantener el anonimato personal en los medios de comunicación (tal como se expresa en la Undécima Tradición), las reuniones de Al-Alanon y de Alateen **no se realizan en sitios de redes sociales**. Para mantener información sobre reuniones electrónicas contactarse con la OSG visitando el sitio oficial de internet **www.alanon.org.ar**.



38°

CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL VIRTUAL

“Al-Anon/Alateen un programa en evolución”

RESUMEN

Año 2022

8, 9 y 10 de abril



Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

INDICE

Bienvenida	3
Lema	4
Introducción	5-6
Apertura de la Reunión Plenaria	6
Temas de Plenarias de los Comités	6 a 10
Reunión Espiritual	11
Apertura de la Conferencia	13
Bienvenida de la Coordinadora de la Junta	13
Servidores de la OSG	14
Paneles de Delegados	15
Invitados a la CSN N° 38	16
Bienvenida al Distrito Virtual Región Sur	16
Procedimientos y Votaciones	16
Temas Presentados por los Distritos más Votados	17 a 21
Tema Presentado por la Junta de Custodios	21 a 25
Tema del Comité de Conferencia	25
Tema Trabajado en Salas	26 a 28
Informe Secretaria General	28-29
Informe Junta de Custodios	30
Informes de los Comités de OSG	30 a 44
Informes de Distritos y Delegados	44 a 59
Presupuesto	60-61
Mociones Presentadas en la CSN N° 38 y Resultado de las Votaciones	62 a 66
Deliberaciones sobre las Mociones	66 a 68
Lemas Presentados para la 39ª CSN	68
Despedida a Servidores que cumplen su Periodo	68-69
Visitas Internacionales	69 a 73
Guías Aprobadas	74 a 85

Queridos antiguos miembros de Al-Anon:

Nosotros, los miembros más antiguos de Al-Anon, desempeñamos un papel muy importante en nuestros Grupos. Con nuestra actitud y disposición en general, podemos probar a los nuevos miembros que Al-Anon sirve realmente. Lo que somos afecta al Grupo para bien o para mal, mucho más de lo que podemos decir. Gústenos o no, los recién llegados juzgarán a Al-Anon por lo que ha hecho por nosotros.

Si hemos alcanzado aunque sea un poco de serenidad, tolerancia y comprensión, los miembros más recientes adquirirán también estas cualidades.

Por otra parte, si tratamos de dominar y no damos a los miembros más recientes la oportunidad de progresar, estaremos estancando a nuestros Grupos y manteniendo a distancia a los recién llegados.

Desde nuestros puestos auxiliares, los miembros más antiguos pueden dar a los Grupos ánimo y continuidad, pero no "manejo", salvo si se nos pide cumplir una función especial. Siempre estamos dispuestos a ayudar en donde podamos, pero el liderazgo activo del Grupo debe estar en manos de gente más joven. Nuestro liderazgo pasivo pero inspirador es mucho más importante que la dirección activa de un Grupo.

Si una vez ejercimos el liderazgo activo de nuestro Grupo, puede ser especialmente difícil "soltarlo". Es tan fácil creer que, porque hemos estado durante muchos años en Al-Anon, estamos capacitados para decir a los demás lo que deben hacer, pero nuestros "hechos hablan más que las palabras".

Al hacer un inventario, nosotros, los miembros más antiguos, debemos recordarnos constantemente y preguntarnos si por algún motivo personal (irreflexión, egoísmo o deseo de dominar) todavía estamos diciendo a los demás qué deben hacer y cómo lo deben hacer.

Yo tengo que aprender esta lección y transmitírsela a todos ustedes los miembros más antiguos.

Suya por siempre en Al-Anon,
Lois W.

“Al-Anon/Alateen un programa en evolución”

Fue el lema seleccionado, porque nos permite tener en cuenta la inclusión de los nuevos miembros de estos contextos, la consideración de la diversidad de los que somos y fomentar la unidad de Al-Anon. Nos hace reflexionar sobre la responsabilidad y la autoridad que es entre iguales en Al-Anon y a partir de los grupos cambiantes.

Este lema involucra a los servicios de los que somos responsables todos. Tener presente el programa como un proceso y como crecimiento, nos atrajo, porque nos hace pensar que está en permanente movimiento, que no es Al-Anon un programa estanco que se quedó en los años en que se fundó, manteniendo siempre el gran respeto por las bases, los pasos, las tradiciones, los conceptos, los lemas, la experiencia y sabiduría de quienes nos lo hicieron llegar. Podemos ir siempre un pasito más adelante, quedó demostrado con el uso de la tecnología. Hoy la única forma de contacto, para algunos, fue a través del celular. Permitted también, la expresión de los miembros en los debates sobre otras adicciones, los grupos se han abierto, manteniéndose el tema del alcoholismo como central, pero no cerrándonos, permitiendo a muchos sumarse para trabajar la propia recuperación en un programa tan rico que abre posibilidades en las vidas personales de quienes lo necesitan. Al-Anon es un programa activo que está transformándose continuamente, la literatura tiene reediciones cada cierto tiempo. Es un programa que está fluyendo, con rotación de servidores, en los que confiamos. Se actualiza a las vicisitudes del contexto, hoy de pandemia. Y que llega a todas las edades “puedo conversarlo con mi hijo que es de otra generación, y me expresa que le sirve”. (Distrito Centro Este Entre Ríos).

INTRODUCCION

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la Unidad, a la Armonía y asegurando la Supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales:

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones:

- Que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible,

por Unanimidad.

- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la Hermandad de los grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción”.

Estructura

- La hermandad Al-Anon/Alateen estará representada anualmente en la Conferencia de Servicio Nacional (CSN). El RG es el primer eslabón de la cadena que conduce a la CSN. Cada RG es elegido por los miembros del grupo y no puede servir como RG en más de un grupo a la vez. El Delegado y los nuevos servidores del Distrito son elegidos por los RG en una Asamblea de Elecciones que se lleva a cabo cada tres años en el mes de septiembre/octubre, en un lugar apropiado

Composición

- La CSN está compuesta por un Delegado de cada Distrito del país, miembros de la Junta de Custodios, coordinadores de los Comités Selectos, Delegados Internacionales, personal administrativo, Representantes de grupos que no forman Distrito y Representantes de otros países, un Coordinador de Conferencia y su asistente suplente, un técnico de sonido y un equipo de recepción.

Procedimientos

- Una mayoría de votos de la Conferencia, constituye sólo una sugerencia para la Junta de Administradores (Custodios), pero las dos terceras partes de la votación la compromete a tener en cuenta lo propuesto. La Junta de Administradores (Custodios) tiene derechos legales mientras que los derechos de la Conferencia son tradicionales

Actividades

- Antes del inicio de la CSN se realizan las Reuniones Plenarias, donde los Comités Permanentes presentan sus proyectos para el próximo año.
- El Coordinador de la Conferencia extiende un saludo a todos los miembros y presenta al Coordinador de la Junta de Custodios, quien les da la bienvenida.
- La Junta de Custodios informa acerca de las actividades del año transcurrido.
- El Tesorero presenta una detallada rendición de cuentas y ofrece una imagen clara de nuestra situación.
- Los Comités Selectos presentan un informe anual para su aprobación.
- La Conferencia discute estos informes y, si es necesario, puede nombrar grupos de estudio que pueden presentar recomendaciones.
- Los Delegados, Distritos y Comités Permanentes presentan los proyectos de trabajo anuales para su aprobación.
- Se discuten otros puntos del temario.

APERTURA DE LA REUNION PLENARIA

La Coordinadora del Comité da por comenzada la reunión plenaria de la CSN N° 38 deseando que el Ser Superior nos asista en todas las decisiones importantes que se tomen para el crecimiento de Al-Anon/Alateen en Argentina. Además de agradecer la presencia de todos los asistentes, hace mención al arduo trabajo realizado por todos los miembros del Comité de Conferencia y los asistentes técnicos quienes colaboran para los temas digitales que hacen a esta reunión. Seguidamente Adelaida, la Coordinadora de la Conferencia invita a los presentes a pronunciar la Oración de la Serenidad. Luego lee del **Manual de Servicio, la pagina 95** referente a **“Propósitos”**.

La Delegada del Distrito Norte da la **bienvenida a los delegados entrantes**, deseándoles un exitoso y productivo servicio, mencionando sus comienzos como delegada, sus aciertos, miedos y ayuda recibida de parte de sus compañeros.: “Este es un servicio muy especial, en donde fuimos elegidas para llevar la voz del Distrito a la Conciencia grupal por tres años. No estamos solo/as, también acompañadas por un grupo de Delegados y Delegadas: nos consultamos y reflexionamos, es de un gran crecimiento, aprendemos a tomar decisiones en conjunto, con este servicio aprendí a reflexionar sobre tomar decisiones”. Lectura elegida: “Esperanza para Hoy”, día 8 de Abril.

A continuación, la coordinadora lee del **Manual de Servicio, pagina 97**, lo referido a las **reuniones plenarias**. El tema propuesto en el Comité de Guías, votado por Coordinadores y Custodios: **“TRABAJAR EN UNIDAD DESDE LA AUTONOMIA Y EL ACATAMIENTO VOLUNTARIO”**. Cada coordinador de Comité presenta a su equipo y hace una introducción del tema, se inicia el intercambio con las preguntas de la Carpeta de Conferencia.

TEMAS DE PLENARIA DE LOS COMITES

COMITÉ ALATEEN:

“Trabajar en unidad desde la autonomía y el acatamiento “. Acatamiento voluntario

Cuando nos referimos a las tradiciones, no son leyes, ni reglamentos, ni estatutos, se ofrece en calidad de orientación. Voluntariamente se adquiere para resolver problemas personales, aceptando voluntariamente un programa, reconociendo que los principios son más importantes que las personas.

a) Entiendo que no hay reglas, sino sugerencias creadas para el bienestar común de los grupos Al-Anon/Alateen?

Que es un programa, que todos acatamos voluntariamente, porque confiamos, no son reglas, que se deben imponer a los grupos, me ayuda a convivir con otros, a valorar al otro, los pasos y la sugerencia de miembros antiguos nos ayuda

#Yo cuando incorporé los 12 pasos y 12 tradiciones allí entendí. Al-Anon tiene principios espirituales van los 36 principios: es una recuperación de cada uno

b) ¿Me expreso por la unidad o por el control y la manipulación?

Sí, que respondo no solo vengo con mi palabra, no estoy sola o alguna inquietud, y si expreso mi opinión, hay miembros que tienen incorporado las tradiciones podemos trabajar y aclarar el tema

c)¿De qué manera enfocarse en las personas pueden impedir mi crecimiento espiritual?

#Yo creo en eso, practiqué el 1er paso, vine Al-Anon a recuperar el entendimiento; practicando los 12 pasos, si me fijo en el compañero no veo mis actitudes, ni mis defectos. Trabajar sobre los principios espirituales

#anteponer los principios; muchas veces el grupo se cae por esa persona o se va esa persona

Cuando llegue a Al -Anon eso de la sugerencia en lo que decía los otros, me veía que yo tenía los mismos defectos que ellos .si no practico los pasos no crezco no sigo: es importante enfocarse en uno mismo: como escuchar a los demás me ayuda a tomar decisiones responsables

#Escuchar a los demás nos enseña Al-Anon

#Los grupos no aparecen por ningún lado, se los invitó a participar en reuniones de Al -Anon, distrito se los considera iguales.

COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO:

En la presentación de este Comité se planteó la historia de Alateen desde sus comienzos en 1977 hasta la fecha, reparando que en la década de los 80/90 se llegó a tener 50 grupos de Alateen y que en la actualidad tan solo hay 4 grupos en toda la Argentina

También hubo una mirada sobre lo que hizo en todos estos años por Alateen (Comités OSG, Comités Distrito, Guías de seguridad etc.) además de hablar en todo ámbito Al-Anon del compromiso con Alateen

Se generaron muchas preguntas y reflexiones

- ✓ Una de las cosas en las que se ha trabajado y se trabaja constantemente son las Guías de Seguridad Alateen. Visto la realidad actual de Alateen estas guías ¿atraen, sirven? ¿O por lo contrario ahuyentan a posibles servidores Alateen?
- ✓ La falta de servidores en Al-Anon y la disminución de la cantidad de grupos hace complicado el Servicio de Padrinazgo Alateen
- ✓ Al no invitar a los miembros Alateen a distintos eventos de Al-Anon mantiene a Alateen en la invisibilidad
- ✓ Miembros Alateen, actuales miembros Al-Anon, plantean la siguiente reflexión ¿Que hicimos o no hicimos los alateenes de antes? ¿Alateen es inclusivo, de acorde a los cambios en la sociedad actual?
- ✓ Teniendo, en forma visual y gráfica, el crecimiento de Alateen en un periodo determinado, es importante poder analizar que se hizo para que se produzca ese crecimiento
- ✓ Cuando hablamos de Alateen siempre se generan muchas preguntas o reflexiones, sin embargo, nunca se llegan a implementar acciones que favorezcan el crecimiento a Alateen, a pesar que siempre se habla del trabajo en unidad y del acatamiento voluntario. Entonces surge dos preguntas finales ¿Nos interesa Alateen? ¿Consideramos necesario Alateen?

Es objetivo de este Comité es poder, con documentación que se pueda recabar (para esto pedimos colaboración a los Distritos) dar respuestas a estas preguntas para después poder tomar medidas efectivas que redunden en el crecimiento de Alateen “si sabemos en qué se falló podemos encontrar una solución”

COMITÉ DIFUSION:

Comienza la reunión, se hacen las presentaciones. se pide un minuto de silencio por los compañeros que ya no están físicamente. Se lee y se analiza literatura los compañeros comparten y se debate por lo leído y por lo que comparten, cada comité trabaja con preguntas que han preparado.

1) Me doy cuenta de que la rotación de servidores es fundamental para la unidad del grupo?

En las reuniones de trabajo se pide que se roten los servicios para que el servidor no se desgaste. También rotar para darle el lugar a otro. Si todos participamos podemos crecer. La compañera del Distrito Virtual Sur comparte que, aunque todos son conscientes de los beneficios del servicio, no logran que los miembros participen en las reuniones del Distrito. Son grupos muy minoritarios y falta cubrir algunas tareas. Es necesario hacer atractivo a Al-Anon y que llegue gente a los grupos. Hablamos de Alateen pero no hay ninguno presente.

Se debatió acerca del servicio de informador público que se requiere para la Feria del Libro, que debe tener cierta impronta. Se busca que este servidor tenga un conocimiento del programa.

2) Si acatamos voluntariamente las tradiciones nos veremos beneficiados en ser grupos más unidos?

A veces siento que entendemos al revés la palabra “acatamos” y en realidad “atacamos”. No debemos vulnerarlas si queremos ser buenos en el grupo. Donde nos desviamos de la Tradiciones aparece la desunión. Tomar conciencia de los 36 principios para que Al-Anon sea realmente sano.

Se Reflexiona acerca de cómo recibimos a los recién llegados.

Cómo están las bases hoy, cómo están los grupos y distritos.

Acerca de la difusión al volver a lo presencial: ¿volvimos a difundir en persona?

COMITÉ DEL INTERIOR:

Después de presentar a los miembros que conforman el equipo del Comité del Interior y de leer lo expresado en la carpeta de Conferencia por la coordinadora se compartieron las siguientes expresiones:

- * Agradecimiento al Comité por el acompañamiento, por apoyo recibido ahora integran el Distrito Virtual Sur.
- * Delegada de Córdoba agradece la incorporación de un grupo virtual de Dolores al Distrito, que fue apadrinado en su inicio por el Comité.
- * Se podría realizar Jornadas en forma presencial, ir pensando en ello.
- * La coordinadora destaca el aporte, la colaboración de las delegadas asignadas y de los custodios.
- * La custodio asignada manifiesta lo bien que se trabaja en equipo.
- * Seguir acompañando, aumentando confianza y autoestima de los compañeros del interior.

COMITÉ INTERNACIONAL:

Después de leer el fundamento del tema trabajado para esta reunión, la Delegada Internacional, Silvia, presenta a su Alterna, Celeste y cuenta que tienen una doble tarea: la de ser delegadas y la del Comité Internacional que actúa con el resto de los comités. Este Comité solo tiene un año: hasta aquí cumpliendo las dos funciones de delegada y coordinadora, hay un sub coordinador que es Guillermo y acompañan Custodios en esta tarea. Se informa que han sido designados sede para la RIASA, que se celebrara el año próximo. A partir de Junio se comenzara a trabajar en la preparación. Para trabajar con la hermandad nacional se harán tres talleres en el mes de mayo. El objetivo es aprender de lo bueno que hayan hecho otras estructuras y también de lo malo para no cometer los mismos errores. Esta tarea con las otras estructuras nos enriquece. El tema Alateen es un talón de Aquiles en muchos países, Méjico y Costa Rica han sostenido Alateen durante la pandemia, pero el resto de las estructuras no y difícilmente sostuvieron la propia estructura. Lo que ha pasado en Alateen no está dissociado con lo que paso en la hermandad en general. Este será uno de los temas previstos para la RIASA, otro de los temas es como se han transformado los grupos después de la pandemia. La vuelta a la presencialidad está siendo un problema en todos lados y como consolidar estos grupos. Se habló de la época de oro de Alateen y se representó como un jardín, ahora la pregunta es: ¿Hemos sembrado para hoy estar cosechado lo mismo que teníamos en esa época? Otra: Los servidores ponemos el corazón, pero: ¿sabemos hacer nuestro servicio? De la CSM y de la RISGA se trajo mucho material sobre "Conciencia Informada", de ser creativos en el servicio, el trabajo para la elección de Custodios. En la medida que tengamos más recursos, más herramientas para discutir, entenderlo, si nos sirve o no, tendremos la cabeza más abierta para decidir. Existe un manual de Alateen en inglés: podríamos preguntarnos si nos sirve o no, para que tener uno, etc. Se habla de si las guías han sido un apoyo o una traba, todas cosas para trabajar. La inquietud del Comité es poner a disposición estos recursos, para que estemos a la par, a veces en Argentina hacemos punta, como con el Distrito Virtual Nacional y apadrinamos a otros países. Se está pensando en hacer una reunión con todas las Juntas de Administradores Custodios para que puedan intercambiar ideas sobre cómo administrar.

En el espacio de preguntas surge el tema de como la OSM opina respecto a la admisión de grupos virtuales. Se responde que ellos prefieren que los grupos sigan perteneciendo a su estructura, no buscan llevarse a los grupos virtuales, quieren que cada estructura sea cada vez más fuerte. L OSM lo único que pretende es tener

un Directorio Mundial, de todos los grupos que existen, nada más. Luego de la RIASA del 2021, la OSM quedo muy comprometida con las estructuras latinoamericanas y están convocando a reuniones con cada delegado para responder preguntas. Hay muchas irregularidades a las que debemos responder nosotros mismos, son muchos los desafíos y tenemos que tener muy en claro cuáles son los problemas y las causas para poder encontrar soluciones.

Se preguntó si la OSM sugirió soluciones para los problemas económicos que trajo la pandemia. En realidad, ellos tuvieron muchos inconvenientes que solucionaron con las cartas de apelación teniendo muy buena respuesta y revirtiendo la situación, cosa que no tenemos nosotros. Hay que destacar que tienen muy buena comunicación por medio de reportes que cuelgan del sitio. Se harán dos talleres: uno sobre si se hacen sugerencias o no en los grupos y otro sobre la palabra “culpa” en el 7mo Paso.

COMITÉ DE PUBLICACIONES:

Presentación del comité de publicaciones.

“... la confianza mantiene la unidad, y la unidad es la clave para nuestra supervivencia como hermandad.” Nos dice una miembro de Minnesota en 1994 en “Muchas voces, un mismo viaje”; pág. 293. La propuesta para el tema de esta Plenaria es ofrecer un ramillete de lecturas de este libro que recopila la historia de servicio de AL-ANON y ALATEEN.

También presentamos una reflexión de Lois en el año 1966 acerca de las tradiciones y el acatamiento voluntario, obediencia a lo que no se puede imponer: “Muchas voces, un mismo viaje”; pág. 124.

Tema Miembros de Doble Afiliación: “Los miembros de AA que también son miembros de Al-Anon no son elegibles para el cargo de Representante de Grupo (RG). De acuerdo con la autonomía del grupo, ellos pueden servir en otros cargos.” Muchas voces, un mismo viaje; pág. 170, 197 y 198. Año 1973. Es interesante observar que el programa nuestro es un programa de opciones y aunque haya requisitos al momento de servir también la autonomía de cada grupo es muy importante cuando llega a comprenderse cabalmente.

Preguntas al Comité fueron acerca del audio libro y literatura con letra grande para personas de poca visión. Se respondió que efectivamente hubo grabaciones de un libro de lectura diaria que se hicieron por varios voluntarios y que no se llegó a completarlo porque se extraviaron en la OSG, no se archivó debidamente ni se guardaron copias; de esto hace ya algunos años. En la actualidad hemos hallado en el catálogo de la literatura de la Oficina de Servicio Mundial, libros de lectura diaria escritos en letra grande ideal para personas con poca visión. Para poder utilizarlos en Argentina hay que solicitar los permisos a OSM y publicarlos. Puede haber materiales en audio elaborados por la OSM pero no tenemos conocimiento ni tampoco el medio de comercialización.

Finalmente se presentaron cuatro piezas de literatura: **“Los doce pasos y las doce tradiciones de AL-ANON” revisado y “Cuadernos de Ejercicios de Senderos de Recuperación” (ambos inéditos en Argentina) y el folleto “De Padrino a Padrino” y el folleto “Información para educadores” (ambos para el servicio Alateen)**

COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO REGIONAL:

La Coordinadora presenta a los integrantes del C.S.S.R., su secretaria, tres Delegados Asignados: Capital, Tucumán y Unidad, y a dos miembros integrantes de los Distritos Sur y Unidad en calidad de visitas, quienes con anterioridad y durante Plenarias han participado junto con los delegados en el análisis de los temas propuestos e incluidos en la Carpeta de CSN Nº 38.

Inicia el desarrollo de la temática la Delegada del Distrito Capital, quien manifiesta la importancia de buscar e identificar cómo podemos alcanzar orden al respetar los 36 Principios Espirituales del Programa de Al-Anon y Alateen. Recordando nuestro origen, volviendo a las bases, comprendemos que los grupos son la resultante del trabajo de sus miembros quienes por su propia voluntad participan con responsabilidad, sin ser dirigidos

ni obligados por otros, pero con acatamiento a lo inexigible. En concordancia con lo anterior la Delegada del Distrito Unidad completa su exposición recordando la Cuarta Tradición, la cual orienta a los miembros a decidir cuál sería la manera de celebrar las reuniones de grupo que mejor funcione para el bienestar de sus miembros, facilite la respuesta a las necesidades de sus miembros y brinde margen para corregir errores. Celebra la trascendencia de los textos que integran nuestra Literatura Aprobada por la Conferencia (LAC) como así también el análisis de nuevos textos para su incorporación siguiendo el recorrido de aprobación de los actuales. Nuestros principios espirituales “Recuperación-Unidad-Servicio” son el sostenimiento de la vigencia del programa. ¿Peligra la supervivencia de Al-Anon y Alateen?

Sumando a lo expuesto, se agrega que deberíamos comprender que la recuperación se logra a través del Servicio. Es indispensable que todos los miembros aborden funciones de servicio incluso el recién llegado, porque además de la libertad de cómo abrimos, desarrollamos y cerramos las reuniones de grupo, autonomía es responder a los requerimientos del programa. Nuestra misión real es la difusión del mensaje.

Finalmente, la Coordinadora del CSSR agradece y presenta el proyecto del Comité, anuncia el ingreso de su reemplazo en el servicio de Coordinación y nos recuerda que el principio fundamental del Comité es contribuir para mantener la autonomía de cada región, cuya actividad se incentiva y apadrina. En el transcurso de los tres últimos años se logró que la comunidad de AA sea parte del Seminario y que Alateen sea invitado a participar de Seminarios, para lo cual Región Centro inició su convocatoria. Concluye diciendo que ha quedado pendiente la inclusión de herramientas (por ejemplo: grabación de Seminarios) que ayuden la participación de personas no videntes.

COMITÉ DIGITAL:

Comienza la Coordinadora del Comité Digital, Rosa presentando a Pablo; Leo; Marcos; Verónica como servidores y servidoras, cada uno con su tarea en las redes y Gloria como secretaria del Comité. Comenta que en este comité se trabaja en unidad desde la autonomía y acatamiento voluntario, tratando de no pasar por sobre la tarea del otro, cuando delegamos una tarea o cuando nos delegan, no pasando por encima de otra persona. Sino que empiece por mí a comunicar cómo sería mi forma, ya que el programa nos dice que hay muchas formas de hacer una tarea respetando al otro en su forma de hacer, mientras que no se contraponga con ninguno de nuestros principios: es posible. Hay que dejar el lugar. Faltan servidores porque a veces no dejamos el lugar. Para rotar hay que dejar el espacio vacío. Dejar que el otro lo haga, no criticar, sino acompañar.

También habló de la conciencia informada, lo relaciona con la autonomía, esta se ejerce, se equilibra con responsabilidad. Conocer los legados, que puedo o no, no es decirle al otro podés o no, hablar en primera persona, la literatura dice una cosa y las personas interpretamos cosas diferentes y no siempre está bien. La Autonomía es saber lo que puedo hacer, hay que animarse, tener valor, a ejercer mi autonomía a pesar de la crítica, mientras no haga daño a la hermandad, animarse a innovar, tener la mente abierta y si otro viene con una propuesta, darle un lugar. Acatamiento voluntario, es de cada persona según su conciencia, uno acata voluntariamente porque piensa que con eso el servicio va a ser más eficiente. **El comité digital pretende que con las herramientas digitales los servicios que se hicieron tradicionalmente se puedan hacer digitalmente.** Se dice mucho que con la virtualidad tuvieron muchos inconvenientes, que la gente no se compromete, que hubo menos aportes. Eso es responsabilidad de cada persona. **La tecnología es una herramienta. Digital propone cambiar formas de comunicación, variar el mensaje.** Hace muchos años que seguimos pasando el mismo mensaje. Todavía recibimos consultas confundiéndonos con AA. Una parte es de la otra persona (negación) y otra parte nos corresponde a nosotros. Esperamos que este año sea un cambio en la forma de comunicarnos. Tenemos que ser más claros. Cambiar la forma de comunicar. Las Herramientas están: el manual de marca, para unificar y darle a la sociedad una imagen de lo que somos como institución, con un pensamiento y una propuesta para que la persona que llega pueda recuperar su vida por medio del programa utilizando los 12 pasos

¿Utilizamos los recursos virtuales conservando los principios Al-Anon/ Alateen? ¿Nuestras acciones y decisiones expresan unidad? ¿Ejercemos nuestra autonomía ante las dificultades que se presentan?

Los servidores presentes contestan las preguntas: -Alguien recuerda y le agradece el apoyo al Comité del Presupuesto con respecto a las rifas. -Hablando de la autoridad y la autonomía, le pregunta ¿no se vulnera la estructura de alguna forma invitando a los grupos que pregunten directamente por correo al comité digital? Respuesta: No se vulnera mientras se informe. la información no vulnera el servicio de otro, solo le damos información de lo que está escrito, o lo que ya se aprobó, o lo que un grupo votó. -Otra servidora contesta la 1ra pregunta: Si, utilizamos los medios virtuales para trabajar el programa, para informar, para la séptima, para hacer preguntas, para comunicarnos entre los miembros, para comprar literatura, utilizamos medios virtuales, para informarnos, Y pregunta: - ¿Cómo el comité digital está pensando en afinar el mensaje de qué es Al-Anon hacia afuera? Respuesta: El Proyecto es con el Comité de Difusión. En las próximas campañas, vamos a llevar el mensaje con una frase modificada, para que el que nos ve, se identifique con la problemática. No siempre está la botella, tiene muchas características, cuando un compañero relata su historia, hay una identificación. En la publicidad siempre hay una botella, un AA caído, y la familia triste. Y por la campaña que hicimos con los Alateenes sabemos que no siempre es así. Nuevo Mensaje: “Usted no necesita beber para sufrir de alcoholismo” -Se re-pregunta sobre poner el acento en familiares de alcohólicos, no tanto en Al-Anon. Se contesta que, en el material nuevo, al logo se le adjunta la frase Grupos para familiares y amigos de alcohólicos

-Otra servidora le agradece y contesta la 1er pregunta En la virtualidad la gente mayor, se fue adaptando no tanto a los legados, sino a la tecnología, trabajamos con grupo de principiantes explicando cómo se trabaja en un grupo Al-Anon, cómo es un grupo, de que se habla, el marco, los legados adaptados a la virtualidad. - Alguien le agradece su servicio y el amor y la ayuda que brinda.

La coordinación da por terminadas las preguntas ya que no hay más tiempo y se le pide unas palabras como cierre. Rosa agradece y pide seguir adaptándonos a la tecnología ya que nos va a seguir acompañando, sugiere pedir asistencia y ayuda, ya que es una herramienta valiosa para crecer en el servicio y los grupos.

REUNION ESPIRITUAL

Al finalizar la reunión plenaria, se dividió a los presentes en dos salas: **En la primera sala** participaron delegados/as, la Custodio Norma M., Mónica D. y la coordinadora de la Conferencia. En la segunda el resto de los asistentes.

Los delegados/as escucharon el testimonio de servicio de la compañera Norma, quien entre otras actividades también fue Delegada. Luego del emotivo relato de su trayecto por el programa, se le pidió que respondiera: ¿Qué le dirías a los Delegados/as que inician su servicio? “Que no tengan miedo, que se animen y pregunten todo lo que no saben”.

A continuación, la Delegada del Distrito Unidad Beatriz leyó del Boletín Amistad sobre el agradecimiento del servicio, dirigido a Laura y Lilian, delegadas del 3er año. Hace lo propio Teresa, Delegada del Distrito Capital. Otros compañeros se suman al agradecimiento hecho con amor. Comentan: “Hay que seguir dando y se tienen que seguir la rueda del servicio”.

Como última parte de esta reunión espiritual se respondió a la pregunta: ¿Cómo te han ayudado las Tradiciones y Conceptos en tu servicio? ¿Puedes ejemplificar refiriéndote a una situación particular? Comparten: Nancy, Norma M. y Mónica sobre la aplicación de las Tradiciones y Conceptos en sus vidas y servicios. Para completar la Delegada de Córdoba, Ana Rosa, leyó del libro “Cuando Estoy Ocupado me siento Mejor”, la pagina 34: “La Gratitude en acción”.

En la **segunda sala** se leyó del libro “Muchas Voces, Un Mismo Viaje”, las paginas 354, 355.

Se comienza la reunión con los micrófonos abiertos, invitando a todos a pronunciar la oración de la Serenidad. La lectura elegida fue del libro “Muchas voces, un mismo viaje”, Páginas: 354 y 355.

Los asistentes, luego de escuchar la literatura que se trató de cómo mejorar la gestión de Alateen, comenzaron a compartir sus pensamientos y sentimientos acerca de las páginas elegidas:

Uno de los Custodios, reflexionó sobre el tema de dar solución al problema de Alateen, que podría aplicarse también a Al- Anon. Recuerda reuniones donde niños de 6 años participaban y le parece injusto que muchas veces, no puedan ingresar a algunos grupos. Con respecto a la Junta de Custodios, de la cual es miembro, sugiere a los demás miembros de la hermandad, que no piensen que la Junta es un grupo especial de sabios en la materia, sino que somos todos iguales. Siente un gran orgullo por el trabajo que se realiza en la Junta, aclaró el custodio. “Este libro nos invita a la sinceridad”.

El Coordinador de un comité, hizo comentarios sobre la palabra “Amorosamente” a este nivel de servicio, por ejemplo, en este caso, la CSN y reflexionó sobre los 12 conceptos de Al-Anon, diciendo: “Cada concepto tiene su sentido”.

Otro custodio, habla de lo que significa este libro para ella. La literatura la llevó a pensar en el 9no paso “Es un 9no paso en acción”. Con respecto a Alateen, siempre se escuchan los mismos problemas. Ella propone “Dejar de guitarrear y hacer más, los 36 principios espirituales, son los que nos guían, el programa es perfecto, pero las personas que lo componemos no”.

La actual Coord. De la Junta de custodios, expresa que se siente identificada con la lectura.

También menciona nuevamente la palabra “AMOROSAMENTE”, ya que la hizo cambiar la forma de expresarse con los demás.

Menciona a uno de los custodios y llega a la conclusión, de que lo mejor fue trabajar en unidad.

“El Ser Superior, nos llevó a elegir esta literatura”. Expresó que, cada vez se siente más enamorada de la LAC.

Otro miembro expreso:” Este libro la llevo a la reflexión sobre que somos un lazo fundamental en las 4 ideas primordiales de Al- Anon”. Nuestro llamado es pasar el mensaje para la recuperación de los demás. Sobre Alateen, expresa que al ser madrina, inclusive en otro país, en cuanto a esa experiencia, quiere destacar el apadrinamiento, por eso fueron creciendo los grupos Alateen.

Lo importante es entregarse al Poder Superior. Al-Anon, me invita a liderar con el ejemplo, y que todos somos iguales a cualquier nivel de servicio.

Un miembro del Comité de conferencia, recuerda que hace 20 años que viene escuchando lo mismo sobre Alateen, y nunca cambia. Alateen, es responsabilidad de Al – Anon, pero tienen que ser grupos sanos. Hay que tener respeto y consideración. Hay infinitudes de oportunidades.

Recuerda en una Conferencia a Zulema, que dijo sobre Alateen, “Ojalá todas estas personas quieran colaborar con Alateen, que quieran poner el corazón y el pulmón”. El P. Superior, le está hablando a la Junta. “Hubo un mal causado y es tiempo de reconocer que las acciones que se emprendieron no han sido suficientes”.

Archivo Histórico y su informe reflejó todo esto. ¿Que tan sinceros somos entre todos nosotros?

Hay que hacernos preguntas para poder aportar algo sensato. Siguen estando invisibilizados.

Le sorprende la literatura. “Hay una escucha activa que mejorar”.

Se hacen dos preguntas:

Muchas veces sentimos una gran fortaleza al poder disculparnos y una gran debilidad al insistir en que alguien más tiene la culpa. ¿Cuándo me he disculpado porque siento fortaleza para hacerlo - sin estar a la defensiva? ¿Cuáles han sido los beneficios espirituales al hacerlo?

Todos los asistentes contestaron las preguntas con sinceridad y honestidad.

Al finalizar la reunión, se pudo sentir que todos habían sido sorprendidos por la lectura.

Se culminó con la oración de la serenidad.

APERTURA DE LA CONFERENCIA

Durante el Acto de Apertura se compartió un video de Bienvenida con los 36 Legados de Al-Anon/Alateen. La coordinadora de la Conferencia, Adelaida, invita a abrir todos los micrófonos para pronunciar la "Oración de la Serenidad", seguidamente se brindó un cálido aplauso en memoria de Lois W. y Anne B., fundadoras a nivel mundial, a nuestras fundadoras Zulema S. y a Lilian C., iniciadoras de nuestra OSG. La representante de grupo sin distrito Alba, del grupo: "Esperanza y Alegría" de Formosa da lectura a las 12 Tradiciones y la delegada alterna de Uruguay Vicky lee los 12 Conceptos de Servicio y las Garantías.

La Coordinadora de la Junta de Custodios da la bienvenida a todos los asistentes y a continuación presenta a todos los compañeros/as de la Junta.

BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Queridos Delegados de los Distritos, coordinadores de Comités de la Oficina, Secretaria General, integrantes de la Junta, representantes de Estructuras extranjeras, servidores de esta Conferencia y mesa coordinadora: les doy la bienvenida a la 38ª Conferencia de Servicio Nacional bajo el lema "Al-Anon/Alateen, un programa en evolución".

Este lema nos representa en esta conferencia, la responsabilidad de practicar la segunda tradición: "Existe solo una autoridad para regir los propósitos del grupo, un Dios bondadoso que se manifiesta en la conciencia de cada grupo". Y agrego Primer Concepto: "La responsabilidad y autoridad fundamentales de los servicios mundiales de Al-Anon corresponde a los grupos Al-Anon". Leemos del libro "**Muchas Voces un mismo Viaje**", las paginas **289y 290**. Allí conocemos la experiencia de una Presidente de Junta de la Oficina de Servicio Mundial en un Conferencia donde se votaba para la compra de la propiedad: como aplicar el 11mo paso ayudo a tomar la decisión.

Hilda P.

Coordinadora de la Junta de Custodios

SERVIDORES DE LA OSG

HILDA P.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS.	MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITÉS
MARCELO L.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADOR DEL COMITÉ EJECUTIVO MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO
MIRTA G.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADORA COMITÉ DE PRESUPUESTO MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO	COMITÉ DE PUBLICACIONES
MYRIAM D.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO SECRETARIA DE ACTAS COMITÉ EJECUTIVO	COMITÉ DE DIFUSION COMITÉ DIGITAL
CAROLINA F.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO (REGION CENTRO) MIEMBRO DEL COMITÉ DE SSR MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES SECRETARIA DE ACTAS DE JUNTA	COMITÉ DE CONFERENCIA
NORMA M.	COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUIAS MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONFERENCIA MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO	COMITÉ DE ALATEEN COMITÉ DE SSR
ESTELA M.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADORA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DE ALATEEN
LILIANA P.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO (REGION NORTE) MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DEL INTERIOR
NILDA O.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DEL INTERIOR COMITÉ INTERNACIONAL
SUSANA F.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES SECRETARIA JUNTA DE CUSTODIOS	COMITÉ DIGITAL
ZULEMA S. (01/03/1930-17/12/2020)	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO HONORARIA CO FUNDADORA DE AL-ANON/ALATEEN DE ARGENTINA	

COORDINADORES DE COMITÉS	
ALATEEN	<i>Celia</i>
ARCHIVO HISTORICO	<i>Diego</i>
CONFERENCIA	<i>Lucia</i>
DISFUSION	<i>Gilda</i>
INTERIOR	<i>Liliana</i>
INTERNACIONAL	<i>Silvia</i>
PUBLICACIONES	<i>Juan Carlos</i>
SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL	<i>Graciela</i>
DIGITAL	<i>Rosa</i>

PERSONAL ASALARIADO	
SECRETARIA GENERAL	<i>MABEL PACHECO</i>
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	<i>ALEXANDRA MAZZEI</i>

PANELES DE DELEGADOS

Panel N° 36

Período	Nombre	Distrito	Comité
3	Lilian	Norte	Digital
3	Laura	Integración	Publicaciones

Panel N° 37

Período	Nombre	Distrito	Comité
2	Nancy	Centro Este Entre Ríos	Difusión
2	Ana	Córdoba	Difusión
2	Paola	Rafaela	Interior
2	Beatriz	Unidad	SSR
2	Mónica	Villa María	Alateen
2	Facundo	Tucumán	SSR
2	Teresa	Capital	SSR

Panel N° 38

Período	Nombre	Distrito	Comité
1	Andrés	Centro Oeste	Publicaciones
1	Mónica	Rosario	Alateen
1	Gladys	Sud Oeste	Internacional
1	Andrea	Sur	Interior
1	María	Virtual región Sur	Archivo Histórico

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

Coordinador/a: Adelaida C.

Secretaria/o: Julia, Gustavo

Operador imagen y sonido: Carina, Maru, Rosa

Asistente de Coordinación: Mónica D.

Asistente: Betty

Tipeo de la CSN: Julia

INVITADOS A LA CSN N°38

DISTRITO RIO DE LA PLATA: Asiste la Coordinadora, **Patricia**, por renuncia de la Delegada.

DISTRITO GENERAL PAZ: No asisten. (Segundo año sin Delegado/a en CSN).

DISTRITO EN FORMACION NOROESTE: **Laura**, en su tercer y último año como representante.

GRUPOS QUE NO FORMAN DISTRITO: **REENCUENTRO DE POSADAS, MISIONES:** Kiara

ESPERANZA Y ALEGRIA, FORMOSA: Alba

CENTRO DE MENDOZA: Nati

DELEGADA INTERNACIONAL DE URUGUAY: Myriam

DELEGADA ALTERNA DE URUGUAY: Vicky

DELEGADA INTERNACIONAL DE PARAGUAY: Elvira

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CUSTODIOS DE ECUADOR: Mariana

BIENVENIDA AL DISTRITO VIRTUAL REGION SUR

La Coordinadora del Sub Comité de Temario, Manual y Admisión, Mónica D. explica sobre la formación de este nuevo Distrito y los requisitos que cumplen para ser un Distrito ya conformado, leyó del "Manual de Servicio" las páginas 92 y 93. La Delegada María ha sido votada en Asamblea por su Distrito para representarlos en esta conferencia, por lo tanto, participa con voz y voto. Cabe aclarar que no han presentado los temas ni el Lema por falta de tiempo, ya que tuvieron su Asamblea en Octubre.

Se compartió un video de Presentación de los Asistentes: Servidores de la OSG, Delegados y Delegadas, representantes de Distritos y grupos que no forman Distrito, mesa coordinadora y Delegados Internacionales.

PROCEDIMIENTOS Y VOTACIONES

La aprobación de INFORMES DE LOS COMITES, JUNTA Y SECRETARIA GENERAL se hizo por WhatsApp con anticipación, se armó un grupo para debate y consultas con los coordinadores de los Comités y los votantes. La votación de las GUIAS NUEVAS, MODIFICACIONES, PAUTAS, así como el DESARROLLO DE LOS TEMAS y el LEMA fueron votados por MAIL anteriormente. LAS MOCIONES 12,14, 15, 16, 18 y 19 se hicieron por la aplicación ZOOM como también la votación del PRESUPUESTO. **LOS MIEMBROS CON DERECHO A VOTO SON 14 DELEGADOS Y 7 CUSTODIOS, HACIENDO UN TOTAL DE 21 VOTOS.**

El lema fue votado por todos los Custodios, los Delegados, los coordinadores de los comités y miembros de Conferencia, además de los representantes de grupo sin distrito.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS MAS VOTADOS

Para esta CSN se propusieron dos temas a trabajar por los Distritos: uno definido desde el Comité de Conferencia y otro desde los Delegados en su conjunto.

TEMA 1:

AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

TEMA 2:

AUTONOMIA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO

Se realizó la elección de dos distritos para que expongan sobre los dos temas trabajados.

DISTRITO ROSARIO:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

✓ Desde el año 2020 estamos bajo los efectos de una pandemia que ha modificado la vida de relación en todo el mundo. Somos testigos asombrados de cómo los miembros de Al-Anon/Alateen han demostrado en tan difícil circunstancia su voluntad de recuperación personal y vocación de servicio permanente, buscando y encontrando diversas plataformas y opciones para que los grupos sigan funcionando más allá de su ubicación geográfica o situación particular.

La vida se tornó muy complicada. Pero nosotros ya habíamos aprendido cómo enfrentarnos a las crisis y dificultades. Y encontramos opciones. Poco a poco, nos fuimos reinventando. Comenzamos con una llamada telefónica, un contacto con otro miembro, un mensaje de nuestra OSG...

Los grupos por WhatsApp fueron los primeros y luego se sumaron otras plataformas, según los casos... La recuperación en Al-Anon /Alateen había comenzado en todo el mundo!... y términos que no conocíamos como Zoom, Instagram, Meet, Skype, etc., se sumaron a nuestro diario vivir.

Y como todo proceso nuevo tuvo, y tiene, ventajas y desventajas...

La virtualidad permitió la continuidad del Programa y la posibilidad de acercamiento de miembros aislados por límites geográficos distantes, no tuvimos gastos de traslado ni transporte, aprendimos otras forma de comunicación, a sobreponernos a circunstancias adversas y desconocidas y a tenerle, y tenernos, "paciencia" en la virtualidad...conocimos un sistema novedoso que nos salvó en momentos de excepción y tuvimos que conocer otras modalidades para cubrir servicios básicos y para solventar nuestra 7ma. Tradición.

No obstante, sentimos que vernos, estrecharnos las manos mientras pronunciamos la Oración de la Serenidad o escucharnos con atención en nuestras 24 horas, son irremplazables. La presencialidad nos permite ese contacto íntimo y afectuoso que tanto necesitamos para nuestra recuperación y que sólo se produce cuando nos miramos sinceramente a los ojos...Nada reemplaza un cálido abrazo, dar un pañuelo a un compañero que sufre, servir un cafecito, festejar cantando un cumpleaños, comer juntos algo rico, hacer chistes y reírnos de las ocurrencias de alguien con humor, compartir anécdotas y experiencia de los viajes a Seminarios, sonreír o llorar , aprender a vivir de nuevo juntos, codo a codo...

A pesar de esto, creemos que la virtualidad vino para quedarse.

Y a futuro, pensamos que los Distritos deberían optar por un sistema mixto, transformando y adaptando todo lo bueno y positivo de la nueva forma de comunicación con lo tradicional. Deseamos que se pueda volver a la presencialidad en la medida de lo posible y que todo lo que aprendimos en esta nueva forma de comunicación no nos separe nunca, sino que nos una para seguir extendiendo la mano de Al-Anon/ Alateen a quien lo necesite, en todo el mundo y en todo tiempo.

Nos preguntamos: ¿Cómo sería la forma adecuada para amalgamar lo novedoso con lo tradicional?

2DO TEMA: AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO

Lois W. dijo sabiamente que “cualquiera puede iniciar algo, pero se necesitan muchos para sostenerlo”. Venimos del aislamiento y la desesperanza, y al llegar a Alanon/Alateen aprendemos a relacionarnos con fe para lograr una vida mejor, más feliz y más saludable.

El pertenecer nos enseñó a cambiar el “yo” por “nosotros” y comenzamos a hablar de “unidad” y de “grupo”, y a reconocer que para sostener este cambio necesitamos de un hilo conductor que nos vincule y nos sostenga. Ese hilo, es el programa. Parece muy difícil en un grupo donde nadie manda ni impone reglas, sin embargo, la amorosa relación entre todos los miembros se transforma en una fuerza poderosa de amor incondicional, solo amparada por el Poder Superior de cada uno, sea éste cual sea, y se lo llame como se lo llame. El Programa nos sugiere llamar a esta fuerza “Acatamiento Voluntario”. Este “acatamiento voluntario” parece remitirnos a una guía espiritual sutil pero firme, como una sólida estructura sobre la que descansa la hermandad Alanon/ Alateen y que se refleja en los principios espirituales contenidos en sus 36 legados. Los mismos nos dan la base de la estructura que ha servido y ayudado a tantos alrededor del mundo y por tanto tiempo, a la vez, que nos permite trabajar en libertad en cada uno de nuestros servicios.

Toda nuestra LAC habla de unidad, compromiso, aceptación, entrega, ayuda mutua, participación... Estas palabras no son reglas ni leyes, pero ciertamente nos conducen por el camino de la recuperación y nos permiten seguir llevando un mensaje de ayuda y esperanza a quien lo necesite. Al comprenderlo, acatamos voluntariamente un vínculo amoroso que nos sostiene y equilibra.

Al mismo tiempo, el Programa de Alanon/Alateen nos acompaña y enseña a ser responsablemente libres. Nos ofrece la oportunidad de tener “Autonomía de grupo” lo cual nos permite organizarnos según nuestra propia modalidad, pero ajustándonos siempre a lo que el Programa nos sugiere.

Una interesante lectura de nuestra LAC dice que un grupo es como una célula del cuerpo, si bien tiene funciones específicas, forma parte de un todo al que integra y pertenece como una unidad. En este sentido, entendemos que un grupo no puede llegar a cumplir su rol como tal y ser absolutamente beneficioso para sus miembros, si se mantiene aislado y solitario. En cambio, se puede nutrir de sus raíces participando de un Distrito a través de su RG y de la OSG y OSM a través de su Delegado. Esto da conciencia de unidad, integración y pertenencia.

¡Qué reconfortante resulta saber que formamos parte de un Programa que nos enseña la libertad responsable!

Nos ofrece la oportunidad de organizarnos según nuestra propia modalidad, pero sostenidos amorosamente por nuestros 36 legados espirituales. Aprendemos que formamos grupos autónomos, pero no independientes y a trabajar de manera responsable por un objetivo común, con conciencia informada para la vigencia de Alanon/Alateen para quien lo necesite siempre.

Para reflexionar: ¿Cómo podemos trabajar el acatamiento voluntario a lo que no se puede imponer desde nuestra autonomía de grupo?

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS:

1ER TEMA: AL-ANON EN LA VIRTUALIDAD: ¿CUAL ES LA VISION A FUTURO?

✓ **¿Cuáles son las ventajas y desventajas de las diferentes modalidades de reuniones?**

Reunión presencial: principal ventaja, contacto humano, de gestos, miradas, que transmiten afecto, contención, estar presente escuchando, estar con otros. Los 5 sentidos humanos, no son límite corporal que nos separan de los demás, son lo que nos une, sentir temperaturas, sensaciones....mucho más importante es lo que transmitimos con toda nuestra presencia, que las palabras, valiosas también. Animarnos a que nos vean, a poner la cara, el cuerpo, es una manera de ser cariñosos con nosotros mismos, de no escondernos encontrando excusas para no relacionarnos con los demás, es salir de situaciones de comodidad que a veces nos llevan a que nuestras vidas se vuelvan ingobernables.

La virtualidad, no tiene los mismos efectos, a veces hasta nos aleja de las personas que tenemos cerca, que para los miembros de Al-Anon, no es poco. La virtualidad distrae, suponemos emociones, imaginamos

sensaciones, no deja de conllevar un poco de ilusión. Algunos miembros pueden preferir grupos virtuales a presenciales y ser esto, excusa para aislarnos de relaciones humanas sinceras.

Aunque, con programa, los medios virtuales sirvieron como herramienta para continuar en contexto de pandemia. Fue impulso para que todos comenzáramos a recurrir a estos medios y darnos cuenta de nuestras propias capacidades. Aceleramos procesos, por ejemplo, el facilitar medios de pagos y comunicación con Oficina, Comités, otros grupos y servidores Al-Anon actuó con la virtualidad, permitiendo a sus miembros destrezas que se pueden llevar a otros ámbitos de la vida cotidiana. Muchos fueron servidores en la virtualidad, al explicar los variados recursos como uso de WhatsApp, cómo comprar rifa, como pagar, con quién comunicarse por literatura, cómo hacer depósitos. Estos conocimientos, no eran a veces manejados meses atrás por quienes los otorgaban.

Grupos de nuestro distrito pudieron participar del Seminario de la Región Norte, que en otros momentos no llegaban.

Los servidores del distrito pueden estar presentes en reuniones de comités, estar actualizados con sus servicios y contagiarse de impulsos de otros distritos.

En Entre Ríos, con grandes distancias entre localidades, los grupos pueden conocer y participar de las reuniones de distrito los segundos sábados de cada mes a través de WhatsApp, medio al que recurrimos, porque es el utilizado por todos, en esta provincia.

La virtualidad nos permite hacer apadrinamientos a miembros de lugares que no acceden a grupos de manera sencilla, incentivando a que coordinen reunión y conozcan sus posibilidades de transmitir el programa.

Tenemos un grupo virtual: Al-Anon Entre Ríos, donde se reúnen miembros que tienen grupos en sus localidades, con miembros que no tienen grupos. Lo que facilita que no sea una sola voz la que lleva el programa, cooperando entre todos para estimular y fortalecer con entusiasmo.

La virtualidad ayuda a la autonomía de los grupos, pueden comunicarse con los comités, entrar a la página MIEMBROS, antes, solo el servidor que viajaba debía transmitir la importancia del autoabastecernos, ocuparse de la literatura, invitar a que RG participaran del Distrito.

✓ **¿Qué grupos y distritos continuarán con sus reuniones de manera virtual?**

Continúan de manera virtual el grupo Al-Anon Entre Ríos, con miembros de distintas localidades que no acceden a grupos presenciales y otros que sí tienen grupos presenciales.

Continúa de manera virtual el grupo Paraná, con miembros que están en situación de riesgo frente a la pandemia y con miembros nuevos que prefieren continuar de manera virtual.

✓ **Respecto a los servicios de los grupos y distritos: ¿Qué modificaciones sufrirían?**

En nuestro distrito se incorporaron servidores de lugares alejados y con menos habitantes a participar de servicios, como suplente de tesorería, que de otra manera hubiera sido muy difícil por la distancia, los escasos horarios de colectivos, los enormes gastos de viajes.

Muchos servidores todavía no quieren volver a la presencialidad por la no total ausencia de la pandemia.

✓ **¿Se necesitarían nuevos servicios y servidores para los grupos virtuales?**

Si se necesitan coordinadores de reunión, varias personas que se distribuyan la lectura de literatura, miembro que recaude la séptima tradición. Los servicios en medios virtuales y presenciales son compartidos por un mismo servidor en reiteradas ocasiones, pero también surgieron nuevos coordinadores y se van haciendo más autónomos en el sostenimiento de servicios y buscando estar comunicados con el distrito y con comités.

✓ **En cuanto a los servidores: ¿Qué hacer con los miembros que se encuentran fuera de los límites geográficos que quieren hacer servicio?**

El libro Senderos de Recuperación, página 193 y muchas otras lecturas, nos hablan de que podemos viajar a cualquier parte del mundo y encontrarnos con Al-Anon. También de que la Literatura de Al Anon refleja

nuestra hermandad, Habilitando nuestra libertad de poder recurrir a cualquier grupo sin otra condición de estar afectados, por ser familiar o amigo de personas que consumen alcohol. Para personas con autoestima baja, con miedos, inseguridades, esa libertad es una puerta a su propio renacer.

Tenemos miembros nuevos que no están dentro de nuestros límites geográficos. Estimulamos a que abran grupos o asistan a grupos de sus regiones. Pero comprendemos que a veces no tienen más compañeros de Al-Anon y son acompañados en sus procesos. Por eso no descartamos la virtualidad, cuando ya estamos volviendo a las reuniones presenciales.

✓ **¿Qué impacto podría tener esto en nuestra estructura de servicio?**

Si seguimos cuidadosamente el programa de Al-Anon, impulsando la compra de literatura, la recaudación de séptima, dentro de la región donde cada miembro pertenece, tal vez los conflictos se podrían ir resolviendo.

✓ **¿Cómo crear conciencia respecto a la 7ma Tradición para que los ingresos no se vean afectados?**

Es importante mencionar en las reuniones, que la 7ma tradición permite que Al-Anon esté disponible para quienes necesiten ayuda. Que la existencia de Al-Anon, sólo depende de los grupos. Que los servicios no se pueden dar por sentado. Como alquiler de salón, impresión de literatura, que como en una familia, hay derechos y obligaciones que tienen que ser llevados por sus miembros, sin recargar a pocos y sin esperar o suponer que la autoridad viene de alguna persona con más conocimiento, todos somos parte de esta hermandad que nos posibilita realizar nuestro propio proceso de crecimiento. Que ser autónomo/ma en mis finanzas me da la libertad de elegir en donde invertir contribuyendo a mi recuperación y crecimiento.

Los servidores cuidamos a los grupos y miembros transmitiendo los pasos, las tradiciones y los conceptos, sin imposiciones, ni juzgando como que existiese una mejor manera. Seguimos el programa de Al-Anon, porque descubrimos en nuestras propias vidas que nos hace bien.

✓ **¿Qué recursos y condiciones serían necesarios para las reuniones virtuales o mixtas?**

Para reunión virtual y mixta, se requiere una canasta para el costo de internet. Contar con el dispositivo, celular o computadora de algún miembro.

Que los miembros que asistan sepan manejar el programa a usar, WhatsApp o zoom, para mantener encendidos micrófono y cámara, que los miembros que deseen participar a distancia, sepan manejar el programa o aplicación que se seleccione. Que el coordinador contemple a los que están presentes como a los que están de manera virtual.

✓ **¿Cuál sería el criterio para admitir grupos que funcionen en la virtualidad en el distrito con miembros de distintas zonas geográficas?**

Comprender que los servicios se realizan entre todos, que debe haber rotación de servidores, que al grupo lo sostienen todos y que el grupo pertenece a un distrito y a una hermandad nacional y mundial, para respetar y cuidar la comunicación y el sostenimiento, cómo el acceso a la literatura.

2DO TEMA: AUTONOMÍA DE LOS GRUPOS Y ACATAMIENTO VOLUNTARIO

1er Concepto: La responsabilidad y autoridad fundamentales de los Servicios Mundiales de Al Anon corresponde a los grupos

✓ La Responsabilidad de la hermandad corresponde a los grupos, cuando apoyan servicios a los nacionales, el mensaje se difunde.

La Responsabilidad de cada miembro, antes, obsesionados por el alcoholismo de otra persona, donde hacíamos todo o nada. Pasa de a poco a entusiasmar con un cafecito, recordar horario de reunión. Incentivar con un “hoy nos encontramos”, a coordinar, y aplicar duodécimo paso, participando en la difusión de Al-Anon. Pero, muchos en lugar de querer controlar al bebedor, quizás queramos controlar al grupo. Tenemos que aprender y animarnos a darle a cada uno la oportunidad de participar.

No nos corresponde a nosotros salvar el mundo. Hacer lo que debemos y permitir a otros, que hagan lo que deben. Es fomentar confianza, y otorgar autoridad a otro.

Confiar en la conciencia de grupo y en dirigentes responsables, compartir solo nuestras necesidades y experiencias, sin reglas, sin control, sin mandatos. La fuerza de Al-Anon está en sus miembros, que comparten la responsabilidad y autoridad. Y nadie gobierna. A veces, de la opinión de un recién llegado, puede surgir la respuesta a un conflicto o la renovación de un grupo que se mantenía sin movimientos. Y es importante recordar los años en que estuvimos padeciendo sin movernos ni dar saltos de animarnos a algo que nos sacase de esos lugares conocidos.

En Al-Anon, la autoridad y responsabilidad se vuelve cada vez más ampliada en círculos más externos. El grupo, se relaciona con otros grupos a través de un representante de grupo. El grupo deposita su confianza en sus dirigentes, quienes representan y son responsables y tienen autoridad. Para que Al Anon continúe generando esperanza y brindando apoyo.

Los pasos, las tradiciones y los conceptos nos sirven en nuestro proceso de crecimiento personal y en encontrar serenidad para nuestras propias vidas. Nos permiten buscar nuevas formas de relacionarnos con otros, respetando y valorando al otro, haciendo/la parte de mi vida sin miedos y defensas, sin perjuicios y desconfianzas, comprendiendo que estamos en procesos de crecimiento y de búsquedas de relaciones más sanas, donde el afecto, el respeto, la valoración y el cuidado del crecimiento personal y de los demás es lo que transmite el programa que sentimos que nos hace bien. Como dice el 12mo paso “habiendo logrado un DESPERTAR espiritual, como resultado de estos pasos, tratamos de llevar el mensaje a otras personas, y practicar estos principios en todas nuestras acciones. El despertar a “mi vida” y dejar de obsesionarme por el problema de otra persona. Da libertad, alivio. El descubrir que podemos ser parte de un grupo y relacionarnos usando los principios, nos lleva a relaciones, donde nos valoramos más como seres humanos. No solo tratamos de llevar el mensaje, QUEREMOS que otros conozcan Al-Anon, y aprendemos a respetar y valorar los caminos de los demás.

TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

Cierre del plan estratégico llevando los 36 principios espirituales a toda la hermandad

Fundamento: Desde la Junta de custodios creemos en mejorar la **comunicación**, de y hacia toda la hermandad basados en nuestros 36 principios espirituales, desde lo administrativo incorporando nuevas herramientas, y promoviendo en general que todos los grupos estén informados.

“Al aprender a intercambiar opiniones y aprovechar ideas, desarrollamos la capacidad de trabajar juntos hacia objetivos comunes, y de interactuar con otros de manera más íntima y significativa”

De “Cómo ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de alcohólicos” pág.98

Finalización del plan estratégico. Tema de la junta 2022

El plan comenzó con la propuesta de las tres fases que nuestro programa sugiere para iniciar un proceso de cambio:

CONCIENCIA - ACEPTACIÓN - ACCIÓN

Para entrar en la **primera etapa** se propuso por primera vez el censo de grupo, como forma de conocer más íntimamente cómo estaba compuesta la hermandad (aunque fuera de manera inexacta) Hubo una amplia participación de los grupos. Por supuesto los resultados no son exactos, pero son una aproximación cercana a la realidad.

¿qué significó tener los resultados del Censo? ¿Cuál fue el resultado de esa foto?

Aceptación: La pandemia fue una buena oportunidad para la aceptación. ¿Hemos reflexionado respecto a estos resultados a nivel grupo, distrito, comités y OSG en general? ¿Qué implica aceptar quiénes somos?

Darle lugar a los que tienen iniciativa e inventiva. Siempre hemos nivelado para abajo ¿dónde han quedado los jóvenes? ¿se aprovecha la energía de los que tienen ideas innovadoras o se los amordaza con la censura del “no se puede”?

¿Cómo es a nivel personal la aceptación de quiénes somos? ¿Aceptamos que no somos perfectos como individuos, como grupos, como asociación? ¿Cuál es el límite para diferenciar lo permisivo de lo aceptable?

Esta última etapa es la de la acción. La acción reflexiva bajo la luz de los 3 legados. Con la situación de aislamiento obligatorio han sacado a relucir nuestras resistencias, pero también ha sacado a relucir nuestra capacidad de adaptarnos de manera positiva a los cambios. ¿Qué significó aceptar la situación y pasar a la acción?

La acción recién comienza en Al-Anon:

-Mejorar la comunicación, recordando que la comunicación circula, no baja.

-En cambio existe una cadena de comunicación que puede ser efectiva si se la respeta en el sentido de acudir a quienes se les ha encomendado una tarea relacionada.

-Incorporar a los jóvenes. Los jóvenes llegan, pero no se quedan. ¿Cómo puede un grupo ser atractivo hacia los jóvenes? Sin jóvenes “el avión se queda sin motor”.

-Pasar a la acción es aprender a dejar de postergar, a tener **disciplina**.

¿Qué pasa si una OSG cierra? ¿Quién se perjudica? Participar es la clave de la armonía. ¿A quién le sirve pararse con un pie sobre el cadáver de la OSG y decir: yo tenía razón? **Acá no se trata de destituir la autoridad del alcohólico.**

-no hay personería jurídica

-no se pueden imprimir libros, se comprarían en otro país o la OSM

-no se podría alquilar o comprar una oficina ni tener empleados que nos atiendan nuestras necesidades administrativas.

-no tendríamos representación a nivel internacional, nuestra recuperación no tendría la posibilidad de actualizarse con las novedades, tener voz y voto.

-La OSG tiene la posibilidad de concentrar la información y delegar la acción, por ende, los grupos y distritos manejarían cada uno información parcial.

Hacer servicio no es una actividad para hacerla cuando me sobre tiempo, sino incluirla dentro de mis actividades. Como en la canasta, no doy lo que me sobra, sino que comparto lo que tengo.

Tener una acción concreta para proponer. Vamos a tener reuniones con miembros que estén interesados. Plan A, Plan B. Por ejemplo, Difusión.

Proponerlo como un disparador y no plantear una solución. Que nos motive a pensar entre todos.

Como en muchos otros ámbitos, pero principalmente en el nuestro, vemos que la virtualidad ha permitido acceder a la participación del servicio desde cualquier punto del país, en este sentido podríamos decir que la virtualidad ha democratizado el acceso a la recuperación, teniendo en cuenta que la tecnología mínima necesaria es un celular con señal suficiente.

PLAN ESTRATEGICO AL-ANON ALATEEN 2019-2022

“Todo plan debe tener un comienzo y un fin”



Base del Plan Estrategico

Conciencia
Aceptación
Acción



Conciencia

- Realizamos un inventario/relevamiento de grupos
- Nos ayudó a tener un punto de referencia: ¿cuántos somos? ¿estamos creciendo? ¿cuántos nuevos llegan a Al-Anon/Alateen? ¿han servido nuestra políticas de difusión y fortalecimiento de los grupos?
- Diferencias entre la Organización y la Hermandad



Aceptación

- ¿Qué significó la aceptación en los diferentes niveles de servicio?
- Aceptación de distintas realidades en el país
- Aceptación de que solo en equipo podemos avanzar
- Aceptar que tenemos puntos de vistas diferentes no implica que haya **acertados** y **equivocados**



Acción

- Dejar de teorizar y poner en práctica
- Desarrollar la autodisciplina
- Salir de la parálisis que pudieron traer las inquietantes nuevas circunstancias. Adaptación positiva a los cambios.
- La acción coordinada implica comunicación (no suponer, no hacerlo solo, no decidir en la mesa chica).



¿Qué puede significar para los grupos y los Distritos pasar a la acción?

- ¿Qué podemos hacer para mejorar la bienvenida?
- ¿Qué podemos hacer para mejorar la calidad de las reuniones?
- ¿Cuáles son las características de un grupo en el que no nos quedaríamos?
- ¿Cuáles son las características de un Distrito donde no me gustaría trabajar?



¿Qué podemos mejorar solo por hoy?

Muchas gracias por participar



TEMA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

Pertenencia democrática y espiritual en Al-Anon.

La Garantía Cinco reafirma la gran valoración que damos a nuestras libertades y subraya el carácter democrático de nuestra hermandad. En una organización democrática, el poder lo posee y lo ejerce el pueblo. En Al-Anon los miembros individuales y los grupos poseen este poder extraordinario. Folleto: "Los Conceptos". Pág 27.

"Hay espacio en nuestra hermandad para miembros con todos los puntos de vista políticos, filosóficos y espirituales, aunque el contenido de nuestras reuniones se relaciona específicamente con nuestra experiencia, fortaleza y esperanza con respecto a lidiar con los efectos del alcoholismo. Nadie está excluido; todos somos aceptados, apoyados y amados. Al-Anon y Alateen en Acción. Pág 19. Volumen 54. N° 4. 2021.

¿Practicamos **el pensamiento democrático** con responsabilidad y como un derecho, que también implica obligaciones en nuestros grupos y servicios?

¿Sostenemos, acompañamos los propios servicios y los de otros desde nuestro interés por lo que nos ha unido, **nuestro objetivo como hermandad**?

¿Compartimos el lema "**¿Inclusión, diversidad y virtualidad**", de qué maneras?

La delegada del Distrito Virtual Región Sur responde a las preguntas haciendo referencia a las votaciones que se hacen en Conferencia. En principio pensó que debía consultar a los miembros de su Distrito, pero luego entendió que la decisión era de ella, no sin antes escuchar la opinión de sus compañeros para llevar la voz de su zona, considera que esto es democrático.

Otro miembro comenta que aprendió a ser democrático en su participación a partir de Al-Anon, del trabajo en equipo. También se recuerda que nuestros Conceptos hablan de cuatro derechos: el de apelación, el de petición, el de decisión y el de participación. Esto quiere decir también obligación de estar en los grupos, de hacer servicio, de participar, de escuchar al otro con los oídos y con el corazón, etc. Ser democrático quiere decir escuchar al otro y vencer al ego. A veces lo que escuchamos de nuestros compañeros no nos gusta, por ejemplo, que me digan NO, está muy bien que tengamos la libertad de expresión.

La Conferencia es la democracia viva en Al-Anon. Algunos compañeros se identifican con el modelo de crianza autoritario y han sido muchas veces minorías, en el programa aprendieron que las minorías también son

importantes, esto ayuda a confiar en uno mismo: ahora tengo derecho de decisión, lo que no significa vulnerar el lugar del otro, esa es la maravilla que enseña Al-Anon.

Referente a la última pregunta se habló de la inclusión de todas las personas, sin distinciones de sexualidad, aspecto físico, costumbres, etc. Nos une un objetivo común.

TEMA TRABAJADO EN SALAS

Se dividió a todos los asistentes aleatoriamente en cuatro salas para tratar el siguiente tema:

En base a lo trabajado por los Distritos y viendo que, en general, los servidores son escasos y que la virtualidad tiene ventajas, pero también consecuencias en los grupos y distritos, que se han visto convulsionados por tantos cambios y debieron adaptarse a formas nuevas, concluimos que debemos ahora trabajar por un **fortalecimiento de la estructura de Al-Anon/Alateen entre todos**. El tema a debatir sería: **¿Cómo colaborar para el crecimiento y fortalecimiento de las bases, principal eslabón en la estructura de Al-Anon? Pensamos estrategias y proyectos entre todos.**

SALA 1:

Marcelo, Julia, Juan Carlos, Gilda, Myriam, Mónica, Gladys, Gladys (coordinadora) y Teresa (secretaria).

Se debatieron diversas herramientas para el fortalecimiento de los grupos, se mencionó: Primero dar lugar al nuevo, para que pueda entender el programa.

Segundo buscar la armonía en el grupo, con buena coordinación y programación.

Tercero el RG tenga su espacio para informar, sobre todo de la estructura de Al-Anon/Alateen.

Cuarto en el grupo se realizan periódicamente reuniones de conciencia e Inventario para observar la realidad del mismo: ¿Cómo funciona el Grupo?, ¿Cómo nos sentimos? ¿El grupo es atractivo? ¿Alienta la participación?

Quinto tener presente la importancia de los grupos como eslabón de Al-Anon /Alateen, trabajar para que fluyan los compartimentos de experiencias e incentivar y convocar a la participación.

El Sexto punto mencionado es la importancia de empezar desde el grupo la difusión de nuestro mensaje.

Por último, el camino de comunicación en el servicio: Delegado con RD, RD con RG.

De todo lo expresado se extrajo estos temas que podrían ser proyectos:

Proyectos: - Cortos pero claros.

- Que tengan espacios de participación y confianza.
- Padrinazgo (trabajar los diferentes tipos).
- Trabajar los 3 Legados.
- Recordar que es el año de la Difusión, que empiece por el grupo.

Para rescatar, se mencionó a lo último que hay grupos que funcionan bien.

SALA 2:

Mirta G, Hilda, Gustavo, La delegada de Villa María, Rosa del Comité Digital, Carol custodio Regional, Diego del comité de Archivo Histórico, Gustavo, Celia del Comité Alateen y delegada de Sur Lilian.

Abrir el grupo en horario y limpiar el lugar de reunión es clave para el fortalecimiento del grupo. También practicando las tradiciones, haciendo reuniones de trabajo y de conciencia.

Asimismo, colaborando cada uno para que el grupo funcione, la aceptación del uno al otro, por lo que trabajar en la 1ra tradición es clave.

Una compañera comentó que romper el anonimato debilita al grupo pero que el anonimato se puede mantener aún en un pueblo pequeño. Además, que es muy importante mantener el anonimato a todos los niveles de servicio porque cuando chismorreo me olvido del propósito del programa.

Se habló del anonimato de reunión a reunión por lo que es clave salir de la reunión y olvidarme de todos los detalles de esa reunión y quedarme con lo que me sirve.

También se comentó que es muy importante el cierre de la reunión donde específicamente se habla del anonimato, porque se recuerda que somos todos pares con un problema común para aceptarnos como somos.

Se recordaron las páginas de valor para cambiar pag 147 del 26/05 y que hay un audio subido a la página de Al-Anon en el micrositio de Publicaciones sobre cuidar al grupo y que es de un Boletín Amistad.

SALA 3:

Vicky, Nancy, Laura, María, Mónica, Adelaida, Susana, Liliana, Guillermo

Es importante que los grupos se fortalezcan, son el principal eslabón de la hermandad de Al Anon.

El grupo debe ser confiable y responsable, abrir a horario, figurar en el directorio para que sea accesible a cualquier persona que lo necesite, pero responder a esa información.

Aprendiendo del Comité de interior que acompaña a grupos viendo sus dificultades y apoyando con talleres de tradiciones y conceptos, que a veces nos cuestan entender, pero hacen a nuestra recuperación.

Los principios de Al -Anon son el ABC que no se deben distorsionar, se suele confundir AUTONOMIA con hacer lo que se quiere.

Hacer servicio da alegría y gratitud.

A veces visitamos grupos y nos encontramos más con charlas sociales de café donde no se trabaja el programa. Muchos solo esperan sugerencias y no se responsabilizan por los servicios, por conocer los Conceptos.

Nos corresponde a nosotros apadrinar servicios. No desde un lugar severo que corrige, sino desde el empuje cariñoso, con amor, desde “vos podés”, y no tanto “tenemos que hacer los pasos”, sino con empatía, “me acompañas a...” ya que no podemos obligar a nadie, es una recuperación personal, y confiando en que el servicio que haga otra persona, que va a aportar su impronta, su sonrisa, su amabilidad o su firmeza, seguridad.

Los principios los realizamos las 24 horas del día, practicamos este programa no solo con quienes consumen alcohol.

Y todos podemos empezar de nuevo. Si nos equivocamos retomamos un paso y al hacerlo, descubrimos en él nuevas posibilidades. Se puede volver a leer la tradición que nos está faltando para apoyar y respaldar a nuestros dirigentes.

Al Anon es gratis, pero no gratuito. Asumimos una responsabilidad, procuramos ser atractivos con el que llega para que quiera quedarse, no solo empleando los libros diarios pequeños, sino toda la variada literatura de Al Anon.

Tener trato amoroso y atractivo, que Al Anon sea un lugar al que me guste volver, teniendo acciones que se quieran copiar

Senderos de Recuperación en la página 339:

...siempre intento recordar a mi padrino.... Me transmitió que los PASOS me llevan a amarme a mí mismo, las TRADICIONES a amar a los demás, y los CONCEPTOS a amar al mundo en el que vivo.

Trabajar en UNIDAD, con conciencia y aceptación. Y tener presente que si el SERVICIO ME SIRVE. Pero la única manera de ser consciente de cuánto me da el servicio, es realizándolo.

SALA 4:

Estela, Beatriz, Ana Rosa, Andrea, Jorge, Alba, Norma, Carina y Lucia.

El fortalecimiento de los grupos está en las Tradiciones: especialmente la 1ra. Hay grupos donde no se leen las Tradiciones, no les gusta, pero en algunos libros están tratadas en forma más fácil y amena. Habría que buscarle la dinámica: En el libro "En Busca de la Libertad Personal", se leen situaciones de la vida cotidiana. Una compañera sugiere armar foros interdistritales: es muy enriquecedor escuchar las voces de otros compañeros, no siempre las mismas, ayuda a fortalecer las bases. Desde lo virtual o lo presencial, se podrían proponer reuniones mensuales e invitar a grupos aprovechando las herramientas tecnológicas, a que se compartan experiencias. También intercambiar una vez con AA, que sean reuniones de estudio de las Tradiciones.

Otra compañera sugiere que se trabajen en forma alineada, Los Pasos, Tradiciones y Conceptos ya que están relacionados. Además, buscar didácticas para hacer las reuniones atractivas, o trabajar con papel y lápiz.

Se hace hincapié en que si no nos sanamos, si no trabajamos primero en nuestra recuperación, no vamos a aceptar la Tradiciones. El colaborar con otros distritos ayuda a la idea de pertenecer, hacen falta encuentros, talleres por Zoom, mucho pasa por la motivación, hacer lluvia de ideas, dinámicas diferentes, etc.



INFORMES

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

El 2021 sin dudas, al igual que el año anterior, se presentó como un periodo de desafíos en el cual la Institución debió agiornar procesos de comunicación y administrativos. En este sentido y una vez que la pandemia cesó en alguna medida su virulencia en nuestro país, se inició la reactivación de la Oficina de Servicios Generales y su apertura de atención presencial. En el mes de junio ingresó una nueva persona a cargo de las tareas administrativas Alexandra, que tuvo a su cargo el gran trabajo de reorganizar aspectos administrativos que previo a la pandemia se habían considerado rever y mejorar, para un mejor funcionamiento y este año fue el propicio. También se trabajó junto a la nuestra administrativa en ordenar y organizar nuevamente la función administrativa, que venía siendo llevada a delante por la secretaria administrativa anterior Susy, durante un año de pandemia mediante Home Office.

Se detallan las tareas que fueron optimizadas o mejoradas, a partir de junio 2021 y se comparte el informe de la secretaria administrativa Alexandra, sobre su tarea diaria:

- Se sistematizaron todos los procesos administrativos
- Se modificó el formato en que los miembros, grupos y/o distritos reciben los recibos por los aportes realizados
- Se avanzó en seguimiento administrativo mensual de aportes que no se lograba identificar, pudiendo registrarlos de manera adecuada en el sistema administrativo. Obteniendo como resultado un óptimo balance y registro de ingresos mediante cuenta de Banco y Mercado Pago.

- Se hicieron todos los ajustes de asientos de años comprendidos entre 2015 y 2020 / tarea realizada por el Contado de la entidad y la secretaría administrativa. Dejando este trabajo en constancia de libros contables de la Institución.
- Se han implementado una serie de informes tendientes a facilitar información que permita no solo tener estadísticas, sino que facilite procesos de proyección en base a la información obtenida (Incidencia de costos, ranking de ventas, comparativos de venta por título y por año)
- Se ordenó y organizó todo el sistema de archivo físico y digital de la OSG en materia de ingresos y egresos.
- Se implementó la actualización del sistema administrativo que usa la OSG llamado Adamas, buscando mejorar los procesos y los informes que arroja dicho sistema. Esto permite mejor control previsión.

Depósito de OSG:

- Se realizó la organización de la literatura en orden alfabético con rotulado en cada ubicación.
- Identificación y rotulación de todo lo existente en el depósito, para facilitar la ubicación por parte de quien lo requiera
- Se realizó el stock de todos los títulos, tanto libros como folletos y se implementó un seguimiento aleatorio que llevo adelante todos los meses, a los efectos de detectar alguna anomalía.

Despacho de literatura:

- Se implementó el sistema de Pick-up con el Correo Argentino
- Se reorganizó la planilla de VENTA LAC, que ahora cuenta con información de valores de envío por pedido e incidencia de costos para Al-Anon
- Se optimizaron los tiempos de despacho de pedidos.

En materia de comunicación y receptividad, durante el 2021 la atención a consultas y nuevos miembros se realizó mediante el **WhatsApp de Guardia (11 32564729)**, a cargo de un miembro Al-Anon voluntario.

En tanto se dio continuidad a la atención a los miembros sobre temas administrativos en el **WhatsApp administrativo (11 569975049)**: Es atendido por la secretaría administrativa Alexandra los días hábiles de 9 a 13 horas.

Venta LAC: La actividad de recepción de pedidos, cotización, armado y envío, fue desde el mes de junio en adelante absorbido por la secretaria administrativa, muévame. Como ya se había establecido las consultas y pedidos se hacen mediante el e-mail: ventalac@alanon.org.ar.

IMPRESIÓN DE LITERATURA

Se trabajó junto a los Comités Ejecutivo, Presupuesto y Publicaciones en la actualización y abastecimiento de stock. Finalizado el año 2021 se puede informar que se imprimió y adquirió 1845 unidades de títulos como: Plan Detallado, Cómo Ayuda Al-Anon, Esperanza para hoy, Alateen esperanza para hijos, Un día a la vez, de la Supervivencia a la Recuperación, Muchas Voces..., Senderos de Recuperación. A lo que se sumó 525 folletos de tríptico Información para Educadores.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:

Se realizaron entrevistas radiales del interior del país, y se dio respuesta a diferentes consultas de profesionales. También en el mes de diciembre se trabajó con la incorporación de la nueva secretaria general.

Nuestros canales de comunicación son:

Dirección de OSG Alsina 1441 1° piso Oficina 102 –CP (1088) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: 11 4382-9229. E-mail: osg@alanon.org.ar o para contacto con secretaría general: info@alanon.org.ar o secretariageneral@alanon.org.ar

INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES

Estamos terminando el año 2021, este año fue más organizado que el año pasado, nos fuimos poniendo más prácticos con la tecnología y seguimos con nuestras reuniones por Zoom, la última reunión de junta tuvimos la alegría de realizarla presencial.

Durante el tiempo de pandemia hemos trabajado en equipo con mucha responsabilidad, fueron tiempos de cambios en la OSG dado que la empleada administrativa se retiró y fue remplazada por Alexandra, como siempre el Poder Superior estuvo presente en acompañarnos en las decisiones. Estuvimos trabajando arduamente con el banco Galicia que dificultaba el ingreso por no estar asentadas las nuevas autoridades, después de muchas idas y vueltas pudimos tener acceso a la caja de seguridad, la presidenta de Junta y la secretaria y corroborar que está todo en orden.

A raíz de la mala atención de dicho banco se buscó reemplazarlo y se abrió una nueva cuenta corriente en el Banco Francés cercano a la OSG, en el cual también contamos con caja de seguridad. A principios de año tuvimos la comunicación de la secretaria ejecutiva que iba a trabajar hasta el mes de noviembre, y ahí también en unidad nos abocamos a la búsqueda de una nueva secretaria/o, en los meses octubre noviembre fuimos entrevistando a distintas personas que habían acercado su CV, entre los siete candidatos quedó seleccionada la señora Mabel Pacheco.

A través del WhatsApp de guardia ayudamos a muchas personas que se van uniendo a las reuniones de los días jueves. Como es habitual se sigue con la venta de literatura, se pudieron imprimir 2370 piezas con distintos títulos, cómo también el último título “Muchas voces un mismo viaje”.

Si bien la pandemia no nos permitió asistir, como regularmente lo hacíamos, al grupo de recuperación y el lugar de venta de literatura tuvimos una respuesta muy positiva, porque se vendió mucha literatura que ayuda también a la entrada de la 7ª tradición.

Cómo sabemos que la Junta está al Servicio de toda la hermandad le propusimos a los distritos, que nos inviten a la reunión que ellos crean conveniente.

Agradezco a todos mis compañeros de Junta, que en momentos tan difíciles que nos toca vivir, estuvimos todos de acuerdo en las decisiones y pudimos lograr, cada uno haciendo su servicio, un buen funcionamiento de nuestra OSG.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

Desde mi comienzo en el servicio como coordinadora del comité Alateen de osg, mayo 2021, me he dedicado a informarme como estaban funcionando los grupos Alateen a través de las reuniones con madrinas y coordinadoras y la actualización de los avales. Hoy el comité está formado por coordinadora, secretaria, delegada, custodios, ex madrina y coordinadora de juntas. Debido a que en la última conferencia se votó junio el mes de Alateen, junto con comité digital se trabajó en modificar los flyers de Alateen para la difusión en la página de Facebook y Instagram con la colaboración de Sofía (ex Alateen) y la participación de algunos jóvenes de los grupos Alateen. Comité organizó una jornada con la colaboración de todas las madrinas, coordinadoras y colaboradoras, sumándose jóvenes Alateen en el armado de la jornada y donde una de ella hizo el paso doce a través de un audio, luego se sumaron otros distritos, donde cada uno de ellos armó su jornada. Rosario juntos con Rafaela, Capital y finalizando Río de la Plata, todos en el mes de Alateen con el acompañamiento del comité de osg. Hoy distrito Río de la Plata tiene su comité Alateen. Seguimos estando en contacto con la coordinadora del comité digital en la difusión de los cuatro grupos de Alateen: **APRENDER A VIVIR...FLORECER...LUZ DE ESPERANZA...Y MUNRO**. Solo Munro hoy funciona con grupo presencial. Los demás siguen en forma virtual...Para cerrar el año, desde el comité

de OSG se armó un taller de tradiciones desde la primera hasta la sexta tradición con literatura de Alateen y la participación de madrinas, coordinadora, colaboradora y secretaria. El motivo es atraer a todos aquellos a que se sumen a este maravilloso servicio, conocer a los jóvenes y escucharlos. Y dar a conocer más la literatura de Alateen y que en cada grupo se programen tema de Alateen... **JUNTOS PODEMOS LOGRARLO...**

INFORME DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

Este comité retomó funcionamiento en julio de 2021, reuniéndonos (en forma virtual) una vez por mes.

El tercer trimestre del año nos abocamos a la realización del Censo de grupos 2021, a medida que fue llegando la información de los grupos la fuimos procesando y analizando hasta llegar a las conclusiones que se ven plasmadas en el informe del censo. Viendo que la cuarentena, aislamiento, etc. no redujeron sustancialmente la cantidad de miembros, aunque sí la cantidad de grupos. Haciendo evidente que los miembros se agruparon (o reagruparon) de otra manera al realizarse la gran mayoría de las reuniones en forma virtual. Por otra parte, se redujo la cantidad proporcional de miembros nuevos que, desde nuestro punto de vista, se debió a la imposibilidad de hacer difusión en forma presencial.

En el cuarto trimestre comenzamos a digitalizar (y ordenar lo ya digitalizado antes por este comité) en cuanto a: actas y/o fichas históricas de grupos, resúmenes de conferencias y carpetas de conferencias, índice de temas y mociones tratados en conferencia. Todo esto para, una vez finalizado el proceso, subirlo a la página de miembros para quién desee analizarlo, estudiarlo y o proyectar acciones en la hermandad.

También diseñamos la ficha de registro de grupo para que cada grupo nuevo pueda comunicar su información a las OSG y comenzamos a organizar el “registro de grupos”, que desde este año realizará la secretaria de la OSG, con la información que ya tenemos.

Estamos firmemente convencidos de la utilidad de la información histórica de Al-Anon para analizar y proyectar acciones y nuestra tarea, como comité, es que la misma esté disponible para todos.

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

Luego de la 37ª CSN virtual se realizó una reunión de evaluación de la misma el día 24 de Abril de la que surgieron varias observaciones, algunas positivas y otras para mejorar. De inmediato se envió una encuesta **de evaluación a los delegados** para que comentaran sobre los aciertos y desaciertos de la Conferencia y su vivencia personal. En esta comunicación surgió la inquietud de conocer al nuevo equipo del Comité de Conferencia y a la nueva coordinadora, por eso se propuso una **reunión por zoom** donde los delegados pudieron presentarse como así también el Comité. De este encuentro nacieron dos propuestas de parte de ellos: hacer una **media jornada sobre volver a las bases** en el mes de Agosto y **reunirse con el Comité de Presupuesto**.

Por otro lado, la coordinadora del Comité asistió como invitada a la primera reunión con el **Comité Internacional** donde se habló de la Conferencia de Servicio Mundial en la cual Argentina participó. Se escucharon muchas ideas sobre dicha reunión entre las cuales vale destacar que los delegados trabajan todo el año en equipo para llegar a este evento y que el proceso de nominaciones dura también todo el año. Además, se ha invitado a la coordinadora a participar en la reunión del **Comité de Nominaciones**, lográndose una comunicación fluida y de colaboración con este Comité.

El equipo de trabajo que hemos conformado en el **Comité de Conferencia**:

Coordinadora: **Lucia**, Subcoordinador: **Jorge G.**, Secretaria de actas: **Julia**, Coordinadora de la Conferencia: **Adelaida**, Coordinadora del Subcomité de Manual y Admisión: **Mónica D.**, Secretaria de la mesa coordinadora de Conferencia: **Elba** (con licencia por el momento) Asistente: **Betty S.**, Custodio asignado: **Carolina F.**, Coordinador del Cte. de Guías: **Norma**, Encargado del Micro sitio: **Gustavo**, Presidente de la Junta de Custodios: **Hilda**.

El Comité de Conferencia se reúne **los cuartos sábados del mes en el horario de 10 a 12:30**.

El 3 de Julio se hizo la reunión con los Delegados. Además de escuchar los informes presentados (basados en un cuestionario enviado previamente) acerca de las repercusiones de la CSN N° 37 y el Resumen de Conferencia, participaron de esta jornada los Comités de Presupuesto, Internacional y Nominaciones. Los Delegados pidieron intercambiar información y evacuar dudas con los coordinadores de estos Comités. Resulto una reunión muy amena e interactiva con la participación de casi todos los Delegados.

Durante este año se compartió información importante de OSG y Comités en el Chat de Delegados, como talleres, reuniones abiertas y públicas, la impresión del libro nuevo, el censo, la rifa, etc. Se asignaron Delegados a los nuevos Comités.

Se presentaron en el mes de Julio los temas para ser tratados en la CSN N° 38. En primer lugar, el Comité de Conferencia definió un tema: **“Al-Anon en la virtualidad: ¿Cuál es la visión a futuro?”** Con una introducción, guía de 9 preguntas generales y sugerencia de lecturas; y en segundo lugar los Delegados en su conjunto propusieron: **“Autonomía de grupos y Acatamiento voluntario”**, haciéndolo de manera similar. Creemos que es necesaria una conciencia informada y reflexiva sobre estos temas para la toma de decisiones referidas al presente y futuro de las reuniones.

En el Subcomité de Temario, Manual y Admisión se está avanzando con la conciencia de modificación del Manual de Servicio: tal vez un anexo donde se contemple la virtualidad de las reuniones y los grupos o Distritos sin límite geográfico. En el informe del Subcomité se ampliará sobre las actividades realizadas.

Este Comité participo del Taller organizado por el Comité de Guías sobre *inclusión, diversidad y virtualidad*. De lo expuesto quedo claro que estos temas atraviesan a la Conferencia en diversos puntos: la admisión de grupos sin distrito y de distritos en formación que asisten con un miembro enlace con voz, pero sin voto; en el equipo del Comité se han incluido miembros de diversas partes del país y la Conferencia misma se ha hecho en forma virtual estos dos últimos años. Somos diversidad de miembros, protegidos por la participación, el Derecho de Apelación y nuestra Carta, según indica nuestro Duodécimo Concepto. La Segunda Garantía dice que “Ninguno de los miembros de la Conferencia será puesto en una posición de autoridad absoluta sobre cualquiera de los otros”. El Artículo 12 de la Carta de la Conferencia podría llamarse “La ley de Derechos de servicio”, porque estas Garantías, y especialmente esta, expresan profundo y amoroso respeto por las libertades espirituales de nuestros compañeros. (Manual de Servicio Nacional. Pág 218).

El 11 de septiembre se realizaron dos reuniones por separado: de RDs por la mañana y de Delegados por la tarde. Los RDs presentes agradecieron la posibilidad ofrecida por el Comité de tener una reunión para ellos solos ya que a menudo falta tiempo para compartir sobre sus logros y dificultades en el servicio que les compete. En la reunión se analizó el 1er Concepto, se puntualizó sobre algunas partes de la Guías para RDs y se debatió en base a un cuestionario enviado con anterioridad por este comité, de donde surgieron propuestas y sugerencias en el compartir de los compañeros con más experiencia: por ejemplo, una encuesta enviada a los grupos del Distrito Centro Oeste; además se evidencio la falta de padrinazgo en el servicio por parte de los miembros salientes que de alguna forma no orientan al entrante. En la reunión con los Delegados se trabajó el tema: *“Toma de decisiones con conciencia informada”*. Se analizó un Power Point desarrollando esta técnica con la idea de que los delegados vean la responsabilidad que tienen en su servicio al votar las mociones que surgen en la Conferencia principalmente.

Se nombró a un equipo para trabajar en el micro sitio del Comités de Conferencia y Subcomité de Manual y Admisión, Gustavo y Adelaida serán los encargados de la edición y el contenido de este espacio, entre todos los miembros del Comité vamos definiendo los ítems que se incluirán.

Se definieron las preguntas para la participación de las estructuras extranjeras en la Conferencia: *“Impacto de la pandemia en las estructuras y en el servicio”, “Volver a las reuniones presenciales”, “Saldo positivo y negativo que dejo el alisamiento”*.

Se prepararon las “Pautas de participación para la reunión virtual” a incluirse en la carpeta de Conferencia donde constan sugerencias y recomendaciones para hacer la reunión de zoom más ordenada y amena.

Se hizo la “Guía para el Delegado” basada en la información del Manual de Servicio Nacional Al-Anon/Alateen con algún agregado mínimo, ya que no había ninguna guía que pautara la tarea del Delegado más que el Manual. Nos pareció una buena idea hacer esta guía como base y que podrá ser modificada oportunamente a partir de su uso y aplicación por los servidores.

*Se recibieron en el mail de Conferencia las fichas actualizadas de los servidores de los Distritos y los Directorios. Además, las Actas de Asambleas de los Distritos que renovaron servidores (Centro Oeste, Rio de la Plata, Rosario, Sudoeste y Sur). Cabe destacar que el **Distrito Virtual Sur** hizo su Asamblea y envió nómina de servidores incluyendo un delegado por lo que estarían en condiciones de dejar la de ser “en formación” con el aval de la conferencia 2022.*

Participamos en la reunión del Distrito Virtual Nacional, escuchando y apoyando esta propuesta.

*Participamos en la reunión del **Distrito Gral. Paz** que se encuentra en la situación atípica de no tener Delegado ni RD. Siendo un distrito conformado y con la cantidad de grupos suficientes. Pedimos al Comité de Guías se trate esta situación, al igual que la del **Distrito Noroeste** que actualmente es “en formación” por carecer de cinco grupos activos. Este Comité está en comunicación constante con estos Distritos y recibe informes de cómo están funcionando: existe un miembro enlace que asiste a las reuniones y a Conferencia con voz, pero sin voto.*

Confeccionamos la carpeta de Conferencia para ser distribuida a los delegados con la información completa de temas, lemas y mociones presentadas por los distritos y los informes de OSG.

*El lema de la actual CSN Nº 38 “**Al-Anon/Alateen un programa en evolución**” está mostrando y empujando a desafíos nunca antes pensados, trabajamos en equipo para que se pueda estar a la altura de las circunstancias que la realidad nos pide. Gracias por la colaboración y participación de los delegados y RDs en este año de trabajo.*

INFORME DEL SUBCOMITÉ DE TEMARIO, MANUAL Y ADMISIÓN

Hemos vivido un año intenso en relación a este Subcomité que es parte del Comité de Conferencia. El Subcomité tiene los propósitos de recibir los pedidos de modificaciones en el Manual de Servicio, así como los de admisión de personas, distritos, cambios y división de distritos. También recibe las actas de asambleas de nuevos distritos o de aquellos que están comenzando a organizarse para ser distritos o que han dejado de serlo por distintas razones. Los propósitos del Subcomité nos han tenido pendientes en estos meses y hemos actuado de modo de acercar y difundir nuestras Guías del Subcomité a la hermandad, ya sea invitando a nuestras reuniones mensuales al Subcomité o asistiendo a reuniones de diferentes Comités y Distritos. Trabajamos conjuntamente con el Comité de Conferencia.

Fuimos descubriendo en nuestro Manual de Servicio la orientación para las actividades de servicio del Subcomité, que están en las páginas 20, 84, 92-94, 111 y 207. Estas páginas estipulan las funciones propias del Subcomité y que nos fueron brindando elementos para nuestras decisiones. Conectarnos con Rds, fundar el mail, solicitar los pedidos indicados en los propósitos, fueron acciones que fuimos relacionando con lo que nos ha ocupado estos meses también, y que son los principios espirituales de pertenencia democrática propios de nuestra hermandad Al-Anon. Cuidamos de atenernos a lo que es propio al Subcomité, colaborando con el Comité de Conferencia en todas las acciones posibles.

Las nuevas circunstancias virtuales han posibilitado otras formas de hacer y de estar conectados con los miembros y grupos; han sido una oportunidad para la participación de miembros alejados y para favorecer los intercambios entre los grupos y Oficina. Nuevas iniciativas se han ido perfilando y proyectando, como el

escuchar a miembros servidores, apadrinar servicios, estar ahí, comunicados, privilegiando la orientación de nuestro Poder Superior y de nuestros legados. Consideramos estas nuevas maneras para concentrarnos en las tareas y propósitos del Subcomité.

Hemos incluido nuevas definiciones de grupos y distritos. A partir de la que ya conocemos, que define al Distrito como sección de nuestro país, ciudad, provincia o zona, con un cierto número de grupos, en lo posible cinco y representados en la Conferencia por un Delegado, hemos ido incorporando una actualización que promueve incluir agrupaciones no geográficas, los grupos que se reúnen electrónicamente. “Es un momento histórico para nuestra hermandad, al aceptar plenamente las muchas formas en que los miembros de Al-Anon pueden encontrar la recuperación... y al reconocer que los miembros de los grupos que se reúnen electrónicamente están plenamente representados en la Conferencia por su representante elegido”. (Transformando reuniones electrónicas en reuniones de Familia Al-Anon. Lo más destacado de la Conferencia de Servicio Mundial 2021).

Pertenecer, incluir, reconocernos en nuestra diversidad y crecer desde la presencialidad, la virtualidad y las formas mixtas, han sido ejes para sentir que en Al-Anon, pertenecemos. Pertenencia que, a su vez, nos lleva a atender las realidades de nuestra hermandad, en los intercambios que nos brindan los otros Comités, articulando con los principios. Se ha ampliado la posibilidad de pertenecer con nuevas herramientas de participación, como las diferentes plataformas, en escenarios de grupos virtuales y con el surgimiento de un Distrito Virtual Regional, facilitado por las distancias que separan un grupo de otro, Distrito que aglutina a todos estos grupos. Son también una posibilidad los grupos mixtos, con dos modalidades, participan de modo simultáneo o por separado. Agregamos que el Distrito Virtual Nacional, desde una territorialidad perteneciente a la estructura nacional, se constituiría con grupos virtuales, aunque podría tener concurrencia internacional. Inclusión, diversidad y virtualidad, lema que ha formado parte de nuestras reflexiones.

Se podrá observar que las Guías del Subcomité, se enuncian con términos tales como admisión de distritos, aprobación de los mismos, distritos en formación, con requisitos orientadores, posibilitadores de la pertenencia. Recordamos, en un aprendizaje continuo, que “Cada uno de nosotros debe decidir por sí mismo si cumple con los requisitos del programa tal como se indica en la Tercera Tradición... Atenerme a los principios del programa me permite soltar las riendas y entregárselas a Dios... Al-Anon funcionará para nosotros si nos atenemos a la guía “que no se puede imponer” que encontramos en las Tradiciones.” Senderos de Recuperación. Páginas 155-56

Estamos revisando y actualizando las Guías del Subcomité, relacionándolas con lo que expresa nuestro Manual de Servicio Al-Anon/Alateen, en lo que se refiere a los propósitos del Subcomité. Ha sido nuestra intención facilitar su lectura y que puedan ser una herramienta para los servidores y Comités en algunas cuestiones de la estructura de nuestra hermandad, tales como las enunciadas.

Los proyectos para el futuro 2022 pretenden continuar la difusión de los propósitos del Subcomité, presentar actualización de las Guías a Seguir del Subcomité de Manual y Admisión, asistir a reuniones y propuestas de los diferentes Comités y a las de los distintos Distritos de la hermandad, teniendo en mira dichos propósitos, incorporar servidores al Subcomité y sostener la reunión mensual.

INFORME DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN

Días de reunión del comité: 4to sábado de cada mes

Temas que trabajó y desarrolló el comité:

Pautas para reuniones virtuales por zoom.

Generar nuevos contactos de profesionales y medios de comunicación.

En cada reunión del comité el secretario demuestra cómo realizar Difusión utilizando distintas plataformas tecnológicas.

En marzo se invitó a Pablo de la comisión digital para aclarar algunas dudas.

Se realizan reuniones de trabajo del equipo de DIFUSIÓN junto al custodio, y las delegadas asignadas.

En Abril se invitó a participar a Rosa la nueva coordinadora del comité de Digital. Muy productivo.

Proyectos:

*jornada de difusión

*Charla informativa para profesionales.

En junio hemos visitado al distrito Unidad, surgió una nueva servidora para acompañar a la coordinadora.

Se han enviado información a instituciones profesionales y medios de comunicación.

Se trabajó en conjunto con la Comisión Digital en distintas oportunidades.

Se realizó la Jornada de Difusión, donde el objetivo fue mostrar que material tenemos y demostrar cómo podemos difundir, de qué manera y por qué plataformas.

Se coopero con Alcohólicos Anónimos con pedidos de oradores.

Se han realizado cada mes las reuniones del Comité por la aplicación Meet.

Se participó de una Jornada Alateen de Distrito Capital.

Se está trabajando en conjunto con el Comité del Interior y Alateen para realizar difusión.

Cada mes se realiza la reunión con coordinadores de difusión y miembros enlaces en la difusión. Éste mes hemos realizado la primer reunión mixta. Desde OSG y por Zoom .

Se envió información actualizada a diferentes instituciones y Profesionales por el día mundial del no alcohol .

Se dio charla informativa a un profesional de la salud mental.

Hemos trabajado en conjunto con el comité digital para realizar actualizaciones en materiales para difundir

Proyectos para el próximo año:

Charlas informativas a través de vivos en el canal de YouTube _

Jornada de difusión _

Seguir generando nuevos materiales para difundir _ reunión abierta al público masiva

INFORME DEL COMITÉ DIGITAL



Saludamos a todos, y compartimos las actividades que hemos realizado:

1. **PROYECTO A VOTARSE: Guía del Comité Digital.** Adjuntamos pdf aprobado en reunión de Guías.
2. Cooperamos con el Comité Alateen, en comunicación con el Comité de Difusión, mediante una campaña de difusión en redes, por el mes de Alateen, que aún se sigue difundiendo. Publicamos la nueva página de Alateen en el sitio web público.
3. Implementación de los micrositos para el Comité Internacional y Comité de Conferencia.
4. Actualización del sistema del micrositio del Comité de Archivo Histórico
5. Administración de las redes sociales. Atención de consultas del público externo.
6. Publicación en Facebook de las entrevistas de la Directora Ejecutiva
7. Publicación de la página "Recursos gráficos aprobados", en el área de Miembros, contiene el Manual de Marca y diversos elementos gráficos para descargar. Están publicados en el área de Miembros: Descargas / Recursos gráficos aprobados

8. Optimización del sistema de carga de contenidos WordPress. Es el sistema lo que estamos utilizando en la página web y los microsítios.
9. Colaboramos haciendo varios flyers de difusión interna, y subiendo eventos al área de Miembros.
10. Se hicieron tutoriales:
 - Un tutorial de Canva para confección de flyers. Canva es una aplicación que sirve para realizar diseños gráficos diversos, tiene una versión gratuita y también otro full gratuito para ONGs.
 - Un tutorial para subir eventos al Módulo de Eventos del área de Miembros y
 - Un tutorial para que los Distritos publiquen su difusión en Facebook.
 - Un tutorial para subir flyers a las historias de Instagram, Facebook y Twitter
 Están publicados en el área de Miembros: Descargas / Recursos para Editores
11. Seguimos dándoles acceso a colaboradores digitales de los Distritos y Comités para que actualicen y publiquen ellos mismos su información y difusión en las redes y en el área de Miembros.
12. Participamos en la Jornada de Difusión y en la reunión festejando el 55º Aniversario
13. Publicamos el formulario y el Informe del Censo en colaboración con el Comité de Archivo Histórico.
14. Colaboramos con el Comité de Publicaciones actualizando información de literatura. Les dimos acceso para que lo puedan hacer ellos mismos. Colaboramos en la re-edición del Folleto “La Historia de Zulema”.
15. Colaboramos editando un video para el Seminario.
16. Cooperamos con el Comité de Presupuesto en la publicación de la Rifa.
17. Se publicó el Directorio de grupos en el sitio web público; cada Delegado tiene el acceso y es responsable de actualizar la lista de grupos de su Distrito en el área pública y en el área de Miembros, así como el Comité del Interior lo es, para las listas de grupos sin distrito.
18. Nos reunimos con el Comité de Presupuesto para ver la forma de gestionar futuras campañas en redes con promociones de pago.
19. En noviembre realizamos el Taller del Comité Digital “Qué recursos digitales utilizamos hoy” abierto a todos los miembros. El resumen está publicado en el micrositio del Comité Digital.
20. Se realizaron dos promociones de pago en el Instagram de Alateen y en Facebook con muy buenos resultados.
21. Colaboramos con el Comité de Difusión actualizando y publicando en su micrositio para descargar:
 - El afiche institucional de Al-Anon / Alateen, y el de Alateen, para imprimir en A4, y sus versiones para whatsapp.
 - El banner institucional Al-Anon / Alateen para imprimir en lona 90 x 190 cm
 - El cuatríptico de difusión
 - Los spots radiales de Al-Anon/Alateen y el de Alateen
 - Un señalador con los datos actualizados (teléfonos, redes, etc.) para que acompañe toda publicación ya impresa que haya quedado con los datos antiguos

En proceso:

1. Campaña en redes de Al-Anon / Alateen, en conjunto con el Comité de Difusión
2. Página pública sobre la historia de Al-Anon / Alateen, en conjunto con los Comités de Difusión y Archivo histórico.

3. Desarrollo de un módulo "Oferta de Servicios" para convocar servidores, en el área de Miembros en colaboración con el Comité Ejecutivo.
4. Solicitamos al Comité de Publicaciones habilitar para Argentina la **Guía sobre Redes Sociales**.
5. Publicar en el área de Miembros una página de contacto con los emails de Distritos y Comités
6. Incluir una sección Alateen en el Manual de Marca
7. Apertura estratégica de una cuenta en la red Tiktok
8. Cambio de hosting, o sea el servicio que aloja la página web y gestiona los correos, porque el actual da problemas.
9. Publicación de audios del Seminario realizado en octubre 2021.

Estadísticas en Redes sociales a noviembre 2021:

- FACEBOOK: 5050 likes. Consultas, entre 20 y 30 por mes
- INSTAGRAM: 1383 seguidores
- INSTAGRAM ALATEEN: 518 seguidores
- TWITTER: 298 seguidores

Resultados de la promoción en el Instagram de Alateen de agosto:

Costo: \$700 + impuestos: \$448 = Total: **\$1148**

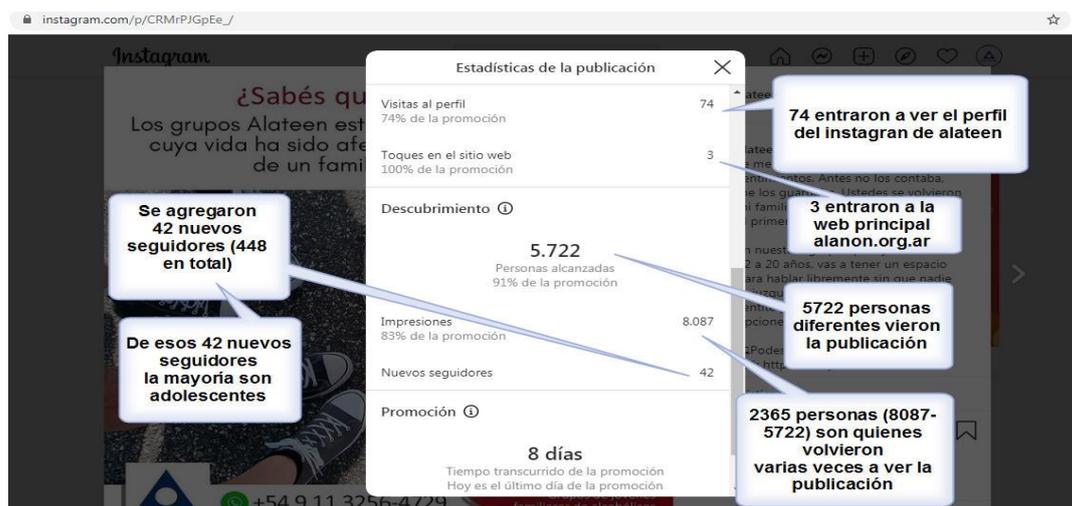
5.722 personas alcanzadas (personas efectivas que no nos siguen vieron la publicación)

8.087 impresiones (veces que apareció en pantalla, a 2365 le apareció varias veces)

74 entraron a ver el perfil de Instagram de Alateen

3 entraron a ver la página de alanon.org.ar

42 nuevos seguidores, 481 en total



Reunión mensual del Comité: 2do. sábado del mes, 18 hs por Zoom

Colaboradores del Comité Digital:

- Facebook, respuesta a consultas: **Verónica**.
- Facebook, publicaciones en el muro: **Leo**
- Instagram de Al-Anon: **Marcos**
- Instagram de Alateen: **Sofía**, luego se designará un miembro enlace con el Comité Alateen
- Miembros enlace del Comité Alateen: **Silvina y María**
- Locución para audios de difusión: **Fernando**

- Apadrinamiento al Comité y soporte a los colaboradores digitales de los Distritos y Twitter: **Pablo**
- Secretaria: **Gloria**
- Custodios: **Miriam y Susana F**
- Delegada asignada: **Lilian**
- Actualización y desarrollo de contenidos del sitio web y Coordinación: **Rosa C**

INFORME DEL COMITÉ DE GUIAS

El comité de GUIAS está integrado por la totalidad de los coordinadores de comités de OSG, junta de custodios, secretaría general de OSG.

Se reúne cada tres meses el primer sábado de los meses marzo- junio -septiembre - diciembre.

Los proyectos que se presentan en comité llegan de manos de los coordinadores de comités. Los mismos coordinadores realizan informes trimestrales para conocer el avance de los proyectos, las decisiones en comité de GUIAS se resuelven por votación de los integrantes.

Este año pasaron por comité diferentes proyectos del comité Alateen, El TEMARIO de los seminarios Algunas decisiones tomadas en Publicaciones, Modificaciones de GUIAS varias, Anexo de Guías a seguir Situaciones varias a resolver sobre la virtualidad, como por ejemplo la tesorería de grupos en la virtualidad

Se apoyaron pautas. Se dialoga sobre asuntos referentes a AL-ANON a nivel Nacional, como así también al tener ahora al comité Internacional como comité permanente estamos más informados de los asuntos que suceden fuera de nuestra estructura.

Se avaló el Ciclo de Talleres de OSG coordinados por cada uno de los comités. Mantuvimos conversaciones referentes al armado del distrito virtual Nacional y se votó para avanzar con el proyecto, considerándolo muy necesario. La coordinadora es quien abre los correos recibidos. Se confeccionan actas de cada reunión, El coordinador de GUIAS también es parte del comité de conferencia y al ser el único comité coordinado por un custodio, también es parte de la junta este coordinador. Los asuntos que no se pudieron resolver en comité de GUIAS, pueden llegar a ser resueltos por Junta de custodios si “las fechas” apuran resoluciones.

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

Comenzamos el año poniendo en marcha el proyecto que más nos solicitaron los grupos que fue taller de Tradiciones y Conceptos, iniciamos en febrero de este año con el primer taller con los trabajos realizados por grupos convocados para el mismo y el resultado fue muy positivo por el entusiasmo y disposición de los grupos para realizarlo y la participación en el taller. En julio se realizó el segundo taller con la satisfacción de mucha más participación de los grupos contenidos en el comité y en noviembre se completó este año con el tercer taller menos participativo pero muy positivo. Agradecemos la colaboración de los grupos de Misiones, Formosa, Necochea, San Luis, Comodoro Rivadavia, Jujuy, Mendoza, Corrientes y Salta por los excelentes trabajos realizados.

Durante todo el año acompañamos al Comité de Seminario y al Distrito virtual sur anfitrión del Seminario de la región sur, realizado con mucho éxito en octubre 2021 y con grupos sin distrito que fueron responsables colaboradores.

Este año conformamos un equipo de madrinas y padrino para acompañar a los muchos grupos que fueron afectados por las circunstancias que vivimos todos debido a la pandemia. Esto nos facilita la labor de apadrinar miembros sin grupo y acompañar a grupos en su crecimiento y labor de servicio.

Hemos trabajado en unidad con los distintos comités, colaborando y solicitando ayuda a difusión, Publicaciones, Digital, Archivo histórico, Conferencia, etc.

El equipo de Interior realizó una reunión de conciencia para unificar criterios y posibilidades de realización de nuestra labor de servicio, quedando claro para todos los integrantes del comité que la comunicación interna del equipo es fluida y satisfactoria.

El espacio de los sábados del Cte. De Interior recibe miembros y participan de reuniones y talleres realizados por colaboradoras del comité, siendo un elemento importante de ayuda de nuestra labor.

Se encargó a dos colaboradores reactivar el micrositio del comité, actualizándolo y facilitando el acceso de cualquier miembro de nuestra hermandad.

Agradecemos mucho el acompañamiento de la delegada asignada a nuestro comité Paola del Distrito Rafaela por su permanente apoyo y participación y a las Miembros Custodios asignadas Nilda y Liliana Custodio Región Norte por constante apoyo y colaboración.

EL COMITÉ DE INTERIOR ESTA INTEGRADO POR:

LILIANA G COORDINADORA

NORMA SUBCOORDINADORA

ANA SECRETARIA

COLABORADORES: ADELAIDA, ANDREA, MARU, JORGE, TERESA (ENLACE CON COMITÉ DE DIFUSION)

DELEGADA ASIGNADA: PAOLA

MIEMBROS CUSTODIOS ASIGNADOS: LILIANA P. Y NILDA

INFORME DEL COMITÉ INTERNACIONAL

En la conferencia nacional del 2021 se ha aprobado al equipo internacional como comité permanente de OSG.

Desde allí hemos trabajado este año con las estructuras extranjeras de habla hispana y la OSM para lograr una mayor afinidad entre todos colaborando y compartiendo experiencias y apoyándonos mutuamente para seguir creciendo y consolidando la fortaleza de nuestra hermandad.

Se ha conformado el equipo permanente con los siguientes servidores

Coordinador: Silvia P; Subcoordinador: Guillermo P; Secretaria: Celeste S.; Ex Delegado internacional (apadrinando): Jorge G.; Custodio asignado: Nilda O.; Coordinador de junta: Hilda P.

A lo largo de este año, hemos realizado una reunión mensual con integrantes de junta e invitados de diferentes comités para tratar temas específicos como:

Difusión: a principios de año se le han presentado a difusión la cartelería disponible en OSM para personalizar con información de cada país, según requerimiento y la preocupación de OSM de llegar a los miembros de entre 20 y 35 años, (llamados millenials).

Colaboración entre estructuras: estamos colaborando activamente en el apadrinamiento de estructuras vecinas en distintos niveles de servicio.

LAC: estamos trabajando con nuestra junta de custodios en definir formas de colaboración en la venta a estructuras vecinas que no pueden por razones económicas llegar a reimprimir LAC y se acercan a nuestra OSG para hacer sus compras y junto con el comité de publicaciones en el estudio de los distintos catálogos de OSM en español y en inglés para evaluar nuevos títulos a reimprimir y pedido de PDF.

Hemos acercado al comité de Alateen las guías respectivas de OSM (algunas están ya traducidas al español y alguna les proveemos la traducción) para que evalúen la posibilidad de su adaptación y la traducción del Manual de Alateen que posee OSM para investigarlo y tomar las experiencias que nos resulten

enriquecedoras. (SG-5 Reuniones Alateen en las escuelas; SG-16 Conferencias de Alateen; SG-19 Cómo empezar un grupo de Alateen; SG-34 Guías de seguridad Alateen; manual de servicio Alateen (en inglés únicamente)

Como ya comentamos en el informe de septiembre participamos en la CSM 2021 de la cual hemos traído temas para tratar en nuestra estructura respecto de transformar grupos electrónicos en grupos de familia y la incorporación de nuevos grupos a la estructura, proceso de selección de custodios, liderazgo en el servicio, toma de decisión con conciencia informada, cambios en manual de servicio de OSM y su referencia en nuestro Manual. Estos temas fueron presentados en junta y reunión con delegados.

Hemos participado activamente desde junio del 2020 en las reuniones preliminares a la RIASA junto con más de 15 estructuras de habla hispana y portuguesa y OSM tratando temas que luego se fueron definiendo en la misma RIASA: Comunicación con OSM y entre estructuras - LAC (reimpresiones, venta, protección de Copyright, divulgación etc., colaboración con estructuras que no pueden llegar a reimprimir - Guía de RIASA)

Trabajamos con nuestra junta de custodios evaluando la posibilidad de presentarnos como nueva sede de RIASA para el 2023 y lo hemos logrado. **¡Seremos Sede de RIASA en 2023!!!**

LEMA: UNIDAD EN LA DIVERSIDAD CON ESPERANZA Y ACCION

A partir de febrero del 2022 nos abocaremos a trabajar en los temas que competen a la próxima RIASA, primero trabajando internamente en la divulgación de la misma y toma de conciencia de la importancia de este evento para la hermandad hispana y para nosotros como estructura nacional y luego en las reuniones de PRE RIASA que comenzarán a partir del segundo semestre del 2022. Para el primer semestre tenemos planificado realizar talleres dentro de nuestra estructura para evaluar los temas que resulten de mayor interés en nuestra estructura para presentarlos como temas para la RIASA.

Para la conformación del "Equipo de liderazgo de la RIASA 2023" convocaremos servidores de distintas áreas de la estructura de servicio nacional para conformar un equipo heterogéneo y que la comunicación a toda la hermandad fluya de manera natural.

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

El Comité de Nominaciones se compone de 4 miembros custodios con vos y voto, a la reunión mensual concurre la coord. de la junta de custodios con vos sin voto".

El trabajo de este Comité es autónomo, confidencial y sin injerencia alguna de ningún miembro.

Este año comenzó sus actividades revisando la hoja de CV a Custodios.

Se invitó a la reunión mensual a la coordinadora del comité de Conferencia, se acordó tener con los futuros nominados y los delegados una reunión antes de la CSN.

Se concurrió en el mes de junio al grupo Monte grande a una reunión tema: servicios para contar las tareas del comité.

En el mes de julio es invitado a la reunión del comité de Conferencia con delegados, se trabajaron Guías, Manual de servicio y algunas preguntas se contestaron vía mail.

En el mes de septiembre es invitado por el distrito Norte a la reunión de distrito para contar sus tareas.

En octubre realiza un taller abierto a la hermandad "Conversando con el comité de Nominaciones" con muy buena concurrencia y participación.

En el transcurso del año se trabajó en la búsqueda de servidores dispuestos a postularse para custodios.

Solo una compañera aceptó completar su curriculum y será entrevistada.

Sin más para agregar, este cte. saluda a todos deseando muy buen fin de año y mejor comienzo del 2022 siempre con la guía de nuestro Poder superior.

INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

El comité de publicaciones se reúne los terceros martes de cada mes a las 18:30hs. Está integrado por un coordinador, el encargado del micrositio de publicaciones, un integrante del comité de presupuesto, la coordinadora de la Junta de Administradores (ex officio), la delegada del Distrito Integración y dos ex delegadas que completaron su servicio en octubre pasado. Al momento nos falta cubrir lugares de servicio. La dificultad mayor que hemos tenido es en la confección del Boletín Amistad, solicitamos a los Delegados si conocen miembros con el deseo de servir en la realización del Boletín Amistad.

Contamos con un grupo de WhatsApp con los encargados de literatura de los distritos y este año hemos visitado grupos y distritos que lo solicitaron para explicar acerca de las pautas de distribución de LAC. También hemos apoyado para que la venta de literatura vuelva a hacerse presencial según la situación de cada distrito. Hemos explicado que el envío puerta a puerta a través de mensajería implicaba un gasto elevado para la Oficina pero que durante la pandemia fue necesario para acceder a la literatura, actualmente los envíos se hacen a través de un servicio contratado de Correo Argentino que hasta retira de nuestra sede los paquetes cerrados de literatura y resulta más beneficioso en promoción y logística. La OSG está operativa y se pueden hacer retiros de literatura, ahora eso está sujeto a como se organicen los distritos.

Durante el año hemos tenido encuentros con encargados de literatura de los distritos y grupos en reuniones que hemos denominado Casa Abierta, a las que todos pueden asistir. Hemos participado junto al comité de guías en aportes al Año de la Diversidad, inclusión y la virtualidad.

Nuestro comité está en cooperación con todos los que requieren información acerca de la venta de literatura y la literatura Al-Anon/ Alateen en general. El Comité de Presupuesto y Comité Ejecutivo nos acompañan siempre para la tarea del comité. Por la participación en la RIASA 2021 hemos tenido la invitación al Comité Internacional. También hemos tenido reunión con el Comité Digital y el Comité de Difusión, en la actualización de la página web y materiales para la difusión.

Principalmente nuestro comité se avoca a revisar el desenvolvimiento de la literatura y de poder imprimir aquellas piezas que aún faltan en nuestra estructura. Gracias al servicio de los encargados de literatura y de la respuesta de toda la hermandad, estamos rotando las piezas de literatura, imprimiendo más y siempre atentos a la literatura faltante.

En cuanto al micrositio del comité de publicaciones se mantuvo durante todo el año, reemplazando el catálogo por una nueva versión, con nuevo formato apuntando a una mejor visualización de las piezas, e incorporando las novedades; también se fue actualizando el acceso a la lista de precios de vigente. Se mantiene así mismo, actualizada la lista de servidores de literatura de los distritos y sus sub.

Se creó una nueva página para incorporar videos relacionados con el servicio y la LAC, y también se agregó un acceso para descargar las pautas para la distribución de LAC por medio de la virtualidad.

En una de las reuniones llamadas casa abierta, se explicó cómo acceder al micrositio y se compartieron las pantallas por Zoom, mostrando todos los apartados y la información a la que se puede acceder.

Este año se dio acceso al área pública relacionada con publicaciones para poder mantener actualizada el acceso al nuevo catálogo y se modificó la imagen cambiando por una donde se incorporó al libro "Muchas voces un mismo viaje". Con este nuevo acceso, este comité puede actualizar tanto la parte pública (apartado "literatura") como la del propio comité (área miembro, comité de publicaciones).

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Se reúne los **2dos. Jueves** de cada mes, una semana antes que, el Comité Ejecutivo.

Está integrado por la Secretaria General, la Coordinadora de Junta, un Custodio Regional, una Subtesorera, un padrino de servicio y la Tesorera. Por un tiempo, contó con la generosa asesoría de la Coordinadora del Comité Internacional, avalada como expresa nuestro M.S.N. en **Pág. 110**.

El correo de **webmail** tiene contraseña; es contestado por la Subtesorera, pero puede ser abierto y leído por todo el equipo.

El Comité es uno de los **legales estatutarios** y se ocupa de la parte económica institucional. Como administradores/custodios, tiene que dar cuenta de lo realizado y obtenido.

El dinero no pasa por la mano de sus integrantes. Toda suma de dinero ingresa por **Banco o por Mercado Pago** y cada suma sale con sus respectivos tickets y recibos.

Algunas de las labores de este Comité son las siguientes:

- Velar por una lista de precios de literatura actualizada, en principio, cada 6 meses.
- Chequear costos de reposición de libros, con información de Secretaría Gral.
- Evaluar costos de envío
- Conocer e informar ingresos por Seminario y Conferencia,
- Determinar Costo de Conferencia,
- Analizar y llevar control mensual del Presupuesto anual
- Controlar gastos y minimizarlos prudentemente.
- Autorizar gastos en proyectos de Comités y compras útiles.
- Interiorizar sobre el uso institucional de la **7ma. Tradición** a: Tesoreros, Subtesoreros, interesados en el servicio y a Delegados.
- Solicitar Resúmenes bancarios.
- Evaluar Presupuesto mensual y anual mediante dos planillas mensuales.

Para estar comunicados, usamos chats de WhatsApp, con el propio plantel, Comité Ejecutivo, Junta de Custodios, Guías, Tesoreros, Revisores de Cuenta, Contador y Secretaría Gral.

Mensualmente participamos de dos reuniones: la propia y la del Comité Ejecutivo. Trimestralmente, de las reuniones de Guías y Junta. Anualmente, en Seminario y esta Conferencia. Asimismo, presta servicio de cooperación en un Comité interno institucional.

Durante el curso del año se vio la necesidad que todos los ingresos sean claramente identificados. En cada contacto con la hermandad en general, se hizo este recordatorio, de importancia para sostener transparencia y credibilidad.

Se cooperó con OSG, en la búsqueda de información existente en Caja de Seguridad del Banco Galicia: básicamente: escritura institucional, documentos relacionados con estatutos y reserva en dólares.

Se contribuyó en la búsqueda de personal administrativo y de secretaría general. Previamente, se evaluaron salarios de convenio y honorarios de mercado. Se solicitó asesoramiento contable.

Se cooperó en la gestión de la apertura de nueva cuenta Bancaria.

Se sostuvo breve diálogo con Revisores de Cuentas, equipo que controla tickets y recibos de pago institucionales.

A Delegados y Tesoreros, se agradece sobremanera sus intervenciones vinculadas a la **7ma. Tradición**. Su accionar ha permitido sostener los aportes a la altura del sostén necesario de las necesidades institucionales.

Siendo Al Anon una asociación sin fines de lucro, el dinero de Al Anon, debe ser usado para fines de Al Anon y el cumplimiento de su objeto social y si bien, puede acumular “ingresos/beneficios” lo que se gaste debe hacerse en beneficio de Al Anon en un todo.

La **venta de literatura** sigue siendo la fuente principal de ingresos. Al no contar con la venta a **Nar-Anon**, se alienta al mayor conocimiento y difusión de nuestra literatura. Esta acción estimula nuestras arcas, además de la difusión a un mejor uso para quienes nos precisan.

En espacio aparte se tratará el **Presupuesto Anual 2022**, donde se ampliará la información necesaria y se destacará la importancia que tienen los proyectos de los Comités en la planificación de futuro de Al Anon. El presupuesto nos ayuda a poner el acento en el logro de nuestros objetivos.

Mientras un Presupuesto tradicional toma en cuenta los valores del año anterior y agrega lo que cree puede conseguir en el año siguiente, en nuestra entidad, el Presupuesto plantea el interrogante del no saber con cuánto dinero vamos a contar al mes siguiente. Esta estimación lo hace un reto y una gestión de responsabilidad que nos impulsa a accionar. Controlar lo “realmente” gastado con lo “Presupuestado”, no es para ejercer control, sino para alcanzar los planes que tengamos todos.

Agradecemos la confianza puesta, a todos los servidores que han apoyado y acompañado en silencio y en especial, a nuestro padrino.

INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL

Tuvimos un ciclo de 3 años de trabajo en perfecta armonía, el comité está integrado por coordinadora y sub coordinadora – secretaria - tres delegados asignados, custodios regionales más custodio asignado. Siempre tuvimos visitas, y los distritos anfitriones siempre concurrieron a las reuniones del mismo, al tener un grupo de WhatsApp propio con delegados y RDs nos aseguramos mantener la comunicación sobre asuntos importantes relacionados con el comité.

Los proyectos presentados en comité de GUIAS todos se pudieron llevar adelante, como imprevistos tuvimos un seminario bajo un diluvio en zona oeste, de Región Centro, de allí se desprende tener en cuenta que esto puede volver a suceder y los baños debieran estar a resguardo de la tormenta. Entendemos que los seminarios virtuales son muy prácticos, mucho más económicos para la estructura, las plataformas se actualizan muy rápido y ofrecen cada vez más posibilidades de uso.

Los gastos no usados fueron: Traslado de coordinadora a región Sur, ni ningún otro tipo de gasto para comité - Viáticos de custodios a diferentes regiones – pagos a salas para usar y realizar la actividad – ahorramos servidores porque no se cocinó, no se hospedó nadie, no se realizaron limpiezas de salones, no se contrataron sillas ni mesas, Aunque esto no hubiese sido un gasto, no se verificó si las salas estaban autorizadas legalmente por quien corresponda. Otra actividad de control no realizada, fue mirar si los matafuegos están vigentes en las salas, ni siquiera preguntamos cuantos metros cuadrados tiene la sala. ¿Cuántas personas pueden entrar por ley?

Atravesamos el resto de la actividad en pandemia y a modo virtual, aprendimos a ofrecer gigas a los servidores regionales para poder estar presentes en reuniones de trabajo, le perdimos el miedo a la conectividad, se pudo integrar más a la familia en asuntos de seminarios porque los hijos, nietos, jóvenes en general. ayudaron un montón a sus familiares para poder lograrlo.

Los servidores regionales se mostraron con mucho entusiasmo para conseguir el objetivo, se les ofreció autonomía regional, aclarando los términos usados dentro de la estructura y cada uno fue libre en la

toma de decisiones. Y se pensó entre todos cuando tuvimos que corregir temarios para lograr el aval en GUIAS y JUNTA.

Me resta agradecer a todos los miembros que SIRVIERON en los seminarios, a los que APADRINARON, a los que COLABORARON desde comités y OSG.

FUÉ UN GRAN PLACER PARA MI REALIZAR ESTE SERVICIO- Me ofrezco para la continuidad de semanarios amadrinando y colaborando.

INFORMES DE DISTRITOS Y DELEGADOS

INFORME DEL DISTRITO CAPITAL:

El Distrito Capital funciona y funciona online por la plataforma Zoom, los cuartos martes de cada mes.

Fue optima la realización del calendario de actividades (talleres, jornadas y encuentros).

Lamentamos la desaparición física del compañero Raúl (realizaba el servicio de RD), quién falleció durante el ejercicio de su servicio. En el mes de febrero se designó un RG para cubrir dicho servicio.

El objetivo del Distrito para el 2022 es, el fortalecimiento de los grupos activos a través del RG, el Distrito actuara durante su funcionamiento como espacio de escucha y desarrollo de actividades de servicios, enfocándonos la llegada de la información y la comunicación sea efectiva.

El Distrito lo componen 16 grupos activos: 1 presencial, 1 Skype, 8 Zoom, 2 por WhatsApp y 4 presencial y online.

Desde abril de 2021 hasta abril 2022 la tesorería del distrito Capital ha realizado 3 talleres sobre *Séptima Tradición y Funciones de los tesoreros de grupos y de distritos*:

Se profundizó sobre la tarea del servicio de tesorería de los grupos por la continuidad de las modalidades virtuales de reuniones (zoom, Skype, WhatsApp). Insistiendo en que no se debe dejar de "Pasar la canasta" en todas las reuniones virtuales tal como sucedía en las presenciales.

Si bien en talleres anteriores debimos centrarnos más en las guías para el "buen desempeño del tesorero de grupo", en este período aprovechando el conocimiento mutuo de venir trabajando juntos, se profundizó sobre el sentido espiritual de la 7° Tradición. Siempre basados y con la ayuda de nuestra LAC que es abundante y muy esclarecedora. El objetivo nuestro es que todos los miembros en su camino hacia la recuperación y el despertar espiritual comprendan que ser autosuficientes no se aplica solamente a los asuntos financieros personales o de Al-Anón en un todo, sino que necesitamos ser autosuficientes también emocional y espiritualmente, por tal motivo el aporte a oficina, a los distritos y a las necesidades de cada grupo nos da libertad de acción y autonomía como entidad sin fines de lucro y que se mantiene por la colaboración de sus propios miembros.

Participamos de todas las reuniones convocadas por el Comité de Presupuesto de OSG con las nuevas servidoras y autoridades elegidas en abril de 2021: Hilda coordinadora de Junta; Lili custodia regional; Mirta G. tesorera; Myriam subtesorera.

Fueron reuniones abiertas al diálogo y a la información.

Luego de cada una de estas reuniones las tesoreras del distrito convocamos a los tesoreros de los grupos de capital para compartir todo lo trabajado en las mismas, para que la información circule por los medios correspondientes. Así respondíamos a dudas y aclaramos situaciones concretas como la manera de colaborar con los depósitos, transferencias, y otros medios para aportar.

*El trabajo con algunos grupos posibilitó el surgimiento de más tesoreros.

*En Abril se trabajó con la Carta de Apelación solicitando su lectura en todos los grupos.

*En junio comenzamos con una reunión mensual para la venta de literatura y recaudación de distrito en la iglesia Redentor.

*28/05 – 1ER ENCUENTRO TALLER LITERATURA

Organizado por Anahí, (en ese momento, Sub encargada de Literatura Distrito Capital), con la colaboración de Elizabeth y Silvia C. Hermoso Taller, al cual asistieron una importante cantidad de compañeros.

*22/06 - Se invitó al coordinador del Comité de Publicaciones de OSG, a la reunión de Distrito Capital, para contestar preguntas acerca de las Pautas que se establecieron para la utilización de LAC en la virtualidad.

*25/06 – 2DO ENCUENTRO TALLER LITERATURA

*14/07 – A partir de julio 2021, el 2do miércoles de cada mes, estuvimos en forma presencial en la Parroquia Santísimo Redentor, vendiendo LAC, obteniendo una buena recepción.

Además, durante todo el año se vendió literatura, coordinando en forma individual con los compañeros que necesitan adquirir LAC, en distintos puntos de encuentro.

También, gracias a la intervención de algunas compañeras, se recibieron pedidos del interior del país, los cuales fueron despachados por correo. Ej. Pcia Corrientes.

*Durante el año hemos aportado a OSG, por compra de LAC, el importe de \$57307.-

*La venta del año fue de \$62808.-

Comité Alateen del Distrito Capital - Informe sobre lo actuado en 2021

En 2020, Ana María asumió el compromiso de ser coordinadora del Comité Alateen del Distrito Alateen de Capital. Fue elegida en reunión de distrito con el voto positivo de 11 miembros. Lucía fue designada subcoordinadora.

El 13 de noviembre de 2020 se realizó la primera reunión del Comité Alateen del Distrito Capital con la presencia de las madrinan de Luz de Esperanza (el grupo Alateen del distrito), Hercilia y Lucía, antiguas madrinan de todos los distritos y compañeras con interés en este servicio, asimismo de todo el país.

El 21 de diciembre de 2020 se nombró a Hercilia como secretaria del comité.

En principio, las reuniones del comité se realizaban a las 15 horas el segundo y el cuarto jueves de cada mes. Posteriormente pasaron a hacerse a las 20 horas, los mismos días.

En las reuniones de 2020 y 2021 se trataron todos los temas que conciernen a Al-Anón/Alateen, como siempre, haciendo hincapié en nuestra primera tradición "...el progreso del mayor número depende de la unión". Se afirmó esta unión con todos los distritos, norte, sur, este y oeste, destacando que nos une la búsqueda del bienestar común en Alateen, junto con Al-Anón.

Como todos saben, la pandemia nos unió y, a la vez que nos distanció. El 26 de junio del 2020, se realiza el primer Taller de Madrinan, recordando los tres legados, servicio, recuperación y unidad. Y tomando en cuenta también el Quinto Concepto, no ser autoritario, y sí democrático. Para entonces, la compañera del grupo Reconocer dona literatura que se le envía a Tucumán a un miembro de Alateen.

El grupo Luz de Esperanza de Capital agrega un segundo día semanal a sus reuniones para satisfacer las necesidades de más jóvenes. El comité pide los avales de todos los miembros. En las reuniones se tratan las guías y la LAC

El 11 de noviembre de 2021, Lucía debe renunciar como subcoordinadora del Comité Alateen para evitar la doble dirección, ya que al mismo tiempo se estaba desempeñando como madrina en Luz de Esperanza.

El 28 de noviembre de 2021 se realiza el Encuentro de Cierre para poder finalizar un año excelente en Alateen, con mucho trabajo y mucho amor. Se lo tituló "Al-Anon/Alateen a lo largo del tiempo", nombre aceptado por votación. Contó con la presencia de

Ex miembros de grupos Alateen, madrinas y padrinos antiguos y actuales y colaboradores. Este encuentro cerró un fructífero período de dos años.

Comité Alateen del Distrito Capital - Nuestra tarea en 2022

En la primera reunión del año, realizada el 10 de marzo, se decidió que en 2022 centraremos nuestro trabajo en las escuelas. Para ello será necesario contar con un presupuesto a fin de cubrir la folletería, desplazamientos y otros gastos. También debemos obtener el apoyo del Comité de Difusión, que asume la tarea una vez otorgado el permiso para una charla en un colegio. La tarea de los miembros del Comité Alateen consiste en hacer los primeros contactos con las autoridades de la institución y llevarles folletería.

Se solicitará a la OSG cierta cantidad de ejemplares del folleto "Información para educadores", haciendo un aporte.

Comenzaremos por elaborar una lista de los colegios que podrían visitarse para llevar material y establecer contacto con la psicopedagoga y las autoridades

Entre las sugerencias aportadas por los miembros del comité para llegar a las escuelas está la de celebrar una reunión ambulante. Esta es una reunión cerrada, pero informativa porque se abre al público.

Se muestra cómo se desarrolla una reunión de Alateen, cómo se recibe a un recién llegado, etc. Finalmente, se dedica un tiempo a escuchar y responder preguntas del público.

En las visitas a las escuelas, de entrada, entregaremos folletería, daremos una breve explicación y responderemos preguntas. Si nos piden que volvamos otro día, entonces informaremos al Comité de Difusión, ya que ellos organizan las charlas.

Se cubrieron todas las abiertas de alcohólicos anónimos ofreciendo oradores de Al-Anon También las abiertas de Al-Anon

Taller de oradores el segundo martes de cada mes dónde salieron varias oradoras Se incorporó un subcoordinador de difusión dónde se hizo un proyecto nuevo hacia el distrito con una

difusión a través de Facebook Se está haciendo un flyer para la séptima tradición hacia el distrito capital dónde se va a mostrar al grupo

Y visitando a los grupos todo el año motivando participar en el taller de oradores también trabajé con el taller de oradores ambulantes.

Informe de la delegada

En el primer año de mi servicio participé de la Conferencia, fue una experiencia productiva porque me abrió la mente hacia nuevos caminos de comunicación.

Después de la Conferencia 37, realizamos una reunión especial en el Distrito para informarnos sobre la misma, observándola concurrida y participativa.

Envíe a cada Coordinador de la Comisión de Distrito la información facilitada por cada Comité Permanente, con ese material se organizaron talleres, encuentros, jornadas durante el año 2021.

El servicio fue mano a mano con el RD Raúl, fue un corte brusco en el camino de comunicación por la pérdida física, hoy la comisión cuenta con una nueva RD, nos estamos preparando para desempeñar lo más atractivo, con conocimiento cada una de su servicio.

El apoyo y el espacio que me brindaron dentro del distrito fue importantísimo para poder transmitir mi primera experiencia en una conferencia y sus temas.

Aparecieron dudas e inquietudes en el tema ESTATUTOS, por ello en el mes de diciembre invitamos a la Comisión que trabaja este tema, fue provechosa la visita.

Durante este año 2022 se abre un espacio para escuchar y compartir, allí se realizarán actividades sobre servicios.

Nos fortalecemos cumpliendo los servicios del Distrito, continuamos participando y disfrutando de las reuniones.

Marzo 2022 fue todo sobre la Conferencia: ¿Qué es? Compartimos la carpeta. Cada coordinador compartió su informe para incluir en el resumen de Conferencia.

Agradezco el apoyo de la Comisión de servidores del Distrito en mi segundo año de servicio.

INFORME DEL DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RÍOS:

¡¡¡En el mes de mayo nuestro distrito cumple 30 años!!!

Planificamos encuentro presencial en la ciudad de Concepción del Uruguay, invitando a nuestra Custodio de Región Norte, para que nos visite. Y Conocernos entre miembros a los que hasta ahora se han incorporado a través de WhatsApp. Nos trae alegría y entusiasmo

Estos dos años son de mucha virtualidad y nuestro Distrito funciona de forma virtual

Participan en los encuentros del distrito servidores que fueron miembros de Al-Anon por años, y no hacían servicios.

Es Propio de Entre Ríos tener grupos muy distanciados, a los que el acceso era difícil y a veces esos grupos de Al-Anon estaban mezclados con los grupos de AA, quizás sin límites precisos. Las distancias no son solo físicas, existen zonas rurales, a las que se llega por caminos diferentes a rutas o autopistas, con escasos horarios de colectivos.

Los servicios se dan entre varios grupos, con servidores de miembros que se han animado a participar del Distrito

Las reuniones por WhatsApp y zoom a la vez, se realizan los 2dos sábados de cada mes.

Los días miércoles, anteriores a la reunión de Distrito, se hace reunión de Comisión.

El Distrito tiene 6 grupos funcionando, en las localidades de Concepción del Uruguay, Villa Elisa, Chajarí, Villa del Rosario, Crespo, Paraná, gente de Larroque que participan en un grupo virtual que se llama Entre Ríos

Tenemos coordinadora de Distrito, Secretaria, Tesorero, Subtesorera, Delegada, Subdelegada, Encargada de Literatura, Representante de Distrito, Coordinadora de Difusión

En los encuentros, cada grupo da su informe, a través del RG o algún miembro, Cuentan que actividades realizó el grupo, de difusión, de venta de literatura, de aportes de 7ma, de festejo de aniversario invitando a reunión abierta. El Representante de Distrito cuenta con qué grupos pudo comunicarse.

La delegada trae informe de resumen previo a carpeta de conferencia, explicando partes de la carpeta, nombrando a servidores de OSG, los comités y delegados asignados. Resumen de los temas de las reuniones plenarias de Alateen, Archivo Histórico, Difusión, Digital, recordando como entrar a la página Miembros, y algunos recursos con los que podemos contar como tutoriales para armar flyers. Tema del Interior recordando los tipos de grupos, la forma de incentivar la participación por este comité, a través de talleres. Internacional, Publicaciones, Seminarios, recordando nuestro Seminario de Región Norte y nuestra modalidad de participación a través de taller de los Conceptos, con Power Point.

Se hizo una presentación generalizada de los temas que trabajamos los distritos, centrándonos en el nuestro que comparte características en común con los demás Distritos sobre la Virtualidad y Autonomía de los grupos y Acatamiento Voluntario

En siguientes encuentros trabajamos los Informes de Secretaria General, de la Junta de Administradores Custodios, cómo están conformados los comités y los informes del Comité Alateen, recordando que están trabajando las madrinas, que podemos colaborar con el comité, que se sugiere tener literatura Alateen, llegar a escuelas, que existen los grupos de Acceso limitado, reconociendo los grupos Alateen actuales. Informe de Comité de Archivo Histórico con cifras y estadísticas que resultan de Censo. Informe del Comité de Conferencia que está en permanente comunicación y abriendo reuniones y debates con Delegados. Informe del Subcomité de Manual y Admisión, comentando que no hubo Quienes se presenten como postulantes a Custodios, que se estudiaron los currículums de posible Secretaria General con evaluación de honorarios.

Informe de Difusión con actividades programadas y Digital, recordando que es Comité y las actividades que realizan y nos acercan a la hermandad. Informes de Comité de Guías, Internacional, Interior. Publicaciones, Presupuesto y Seminario de Servicio Nacional.

Mociones a votar.

Lemas de los Distritos

Se cuenta que en la carpeta están las mociones de todas las Conferencias.

Se comparte vía WhatsApp el Boletín Amistad, recordando que todos podemos escribir nuestra experiencia personal o como servidor.

Se comparten en el Distrito las formas posibles de pago, de transferencia, con el Flyer que tiene el código QR y donde enviar el comprobante: osg@alanon.org.ar los teléfonos de guardia y administrativo. Con dirección de oficina y correos electrónicos.

¡En siguiente Distrito se trabajará lo vivido en Conferencia, los delegados con sus participaciones, los resultados de las votaciones de las mociones, el lema ganador, que nos incentiva exclusivamente!!! los temas ganadores, lo que los participantes de la conferencia rescatan de los temas ganadores de los distritos. Se tratará de transmitir tanto que se hace desde los comités, porque son esos hechos concretos los que nos motivan a todos. Y se estimulará el abrirnos a la preparación del próximo Seminario de nuestra Región Norte, del que somos Cede.

Los grupos hacen difusión a través de radios locales, se hacen pegatinas con flyer que bajamos de la página MIEMBROS

Nuestra Coordinadora de Difusión participa del comité de Difusión.

Nuestra encargada de Literatura, también está al tanto y comparte las novedades, promociones de folletos y libros nuestro Tesorero del Distrito se las ingenió para implementar sistema de recolección de 7ma por alguna casa de miembro que resulte de mayor comodidad por estar más al centro.

Se sumaron miembros nuevos a través de la virtualidad y en los grupos presenciales.

Hay grupos que participan del Distrito sin un Representante de Grupo definido, lo que nos dificulta el compromiso para estar presentes, dedicando un tiempo a programar las propuestas y lo que permite la rotación concreta de servicios y servidores en los grupos. Asumir una responsabilidad nos permite explorar nuestras propias cualidades de acción, de liderazgo, de animarnos, de entusiasmar a otros, el poder rotar, esas tareas, nos lleva a nuevas posibilidades y roles.

Servidores más nuevos, llevan adelante taller de oradores y del concepto correspondiente al mes.

INFORME DEL DISTRITO CENTRO OESTE:

El distrito se compone de 6 grupos: ituzaingó, Merlo, Despertar, Hacia Delante, San Miguel y Luján.

Con reuniones con reuniones virtuales y luego presenciales así el distrito pasó su año. En la asamblea pudimos formar todos los comités del distrito.

DIFUSION: tuvimos un proyecto que no se pudo concretar: era entregar en manos folletería de Al-Anon, esto se iba a ser en el marco de la peregrinación a Luján con el apoyo de los compañeros de alcohólicos anónimos y de los grupos que estaban en la cercanía del paso de la peregrinación, por la pandemia no se pudo realizar.

ALATEEN: el proyecto del comité de Alateen fue formar un grupo virtual Alateen para el cual se buscó formar madrinas en primera instancia, luego los comités por problemas personales fueron renunciando los miembros que era parte del comité y con ellos cayeron los proyectos. Ahora intentamos con el nuevo delegado ponernos en contacto con el comité Alateen para estar informados sobre esas actividades hasta volver a formar el comité.

LITERATURA: tuvo una gran tarea de la compañía coordinadora y por suerte acompañada de una buena venta y por lo tanto fue un gran servicio realizado. Destacando que la coordinadora de literatura del comité de distrito abrió las puertas para poder vender literatura de los grupos en época de pandemia programando 2 horas por mes.

GACETILLA: un gran trabajo del compañero que realizó de la gacetilla con historias, con literatura, con informe de tesorería con los trabajos que hacen los grupos por ejemplo el análisis de la tradición y los conceptos cada mes y luego reflejado en la gacetilla un gran trabajo edición que no se interrumpió aún durante la pandemia. Ahora al momento de estar haciendo este informe distrito, el comité de gacetilla está sin coordinador.

TESORERÍA: haciendo talleres ordenando la finanza poniéndose en contacto con cada tesorero de grupo conversando aclarando las dudas los tesoreros de esa manera se pudo cumplir en pandemia con todas las obligaciones. Y algo de destacar, las canastas fueron muy buenas habiendo tomado conciencia los grupos del momento que se estaba viviendo.

RD: haciendo talleres y trabajos durante el año para compartir con los RG de cada grupo e incentivando la participación de cada reunión de distrito tanto en lo virtual como en lo presencial

DELEGADA: luego de su participación en la última conferencia del 2021 trayendo el informe y dándolo a conocer, compartiéndolo con los RG haciendo un trabajo junto al RD, también visitando los grupos en forma virtual.

Ahora el distrito volviendo en forma presencial empezando a trabajar con la nueva comisión del distrito para sostener e intentar recuperar algún grupo que en la virtualidad se han desarmado como José C Paz y una guardia del barrio Matera.

Resultado tenemos al tercer sábado de cada mes nuestras reuniones de comité de 13 a 14 y luego de 14:17 con los RG.

Seguramente en este informe quedaron un montón de situaciones y un montón de cosas sin poderlas transmitir, pero por suerte el distrito está trabajando con un comité con muchísimas ganas de salir adelante y de mejorar.

INFORME DEL DISTRITO CORDOBA:

En el distrito hemos logrado volver a la presencialidad con reuniones mixtas mensuales y estamos en vías de cubrir los servicios principales para poder comenzar a trabajar de forma continua y estable.

Actualmente funcionan 9 grupos: 5 en la ciudad (3 virtuales y 2 presenciales) y 4 en el interior (2 virtuales y 2 presenciales). Este mes se reabrió un grupo en la capital cerrada en la cuarentena.

Informe de la delegada

En el segundo año de servicio como delegada he aprendido muchísimo. Tengo un panorama mayor de la estructura nacional y aunque se que me falta por andar me he familiarizado con el funcionamiento de toda la hermandad y el esfuerzo que realizan todos los miembros por mantenerla unida y dinámica. Me gusta la comunicación que mantenemos los delegados entre nosotros y me apadrino con la experiencia de los mas antiguos.

Considero un gran avance la virtualidad ya que nos permite acortar distancias y me incluye activamente en el servicio.

Pensé que tendría mayor disponibilidad para participar y colaborar con los comités de la OSG pero el distrito, con todas sus necesidades, me ha demandado más de lo esperado.

INFORME DEL DISTRITO GENERAL PAZ: (sin delegado por segundo año)

Grupos:

GRUPO "FLORECER" ALATEEN MODALIDAD VIRTUAL

GRUPO "LINIERS" MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL

GRUPO "SENDEROS DE AMOR Y COMPRENSIÓN" (con orientación hacia hijos) MODALIDAD VIRTUAL (nació en virtualidad y continuara así)

GRUPO "ACEPTACIÓN" MODALIDAD VIRTUAL

GRUPO "GRATITUD" MODALIDAD PRESENCIAL

GRUPO "ESPERANZA" MODALIDAD PRESENCIAL

GRUPO "VALOR" MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL

GRUPO "REVIVIR" - ALMAGRO, CABA MODALIDAD VIRTUAL

GRUPO "AGRONOMÍA" MODALIDAD PRESENCIAL

GRUPO "VOLVER A EMPEZAR" MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL

GRUPO "LUGANO" MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL;

GRUPO "GENESIS" MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL

GRUPO "ALBARIÑO" MODALIDAD PRESENCIAL

GRUPO "SALUD" MODALIDAD PRESENCIAL

Dificultades:

1. SIN CUBRIR LOS SERVICIOS DE RD Y DELEGADO/A, COORDINADOR/A , CTE ALATEEN (HAY COMPAÑERA DE FORMA INTERINA)
2. DIFICULTAD PARA VOLVER A LO PRESENCIAL EN EL DISTRITO
3. POCOS RG (SOLO 3)
4. Promedio de 6 GRUPOS SON LOS QUE PARTICIPAN EN LAS REUNIONES DE DISTRITO.

Funcionamiento:

Se pudo presenciar la reunión de delegados previa a CSN y pagar la misma, se comparte resumen de carpeta de CSN, también reunión con RDs en sept 2021.

Se cubrió el servicio de secretaría ante la renuncia de un compañero.

Tesorería y sub tesorería cubiertos, presentaron presupuesto y se aprobó, se reciben aportes de manera presencial, se tiene comunicación directa con los tesoreros de los grupos que cuentan con ese servicio, se cubre el aporte mensual para el SSR y se cubren los gastos del Distrito.

Encargada de LAC y sub empezaron a ser ayudadas para la venta presencial, informan periódicamente las novedades que llegan de OSG y están atentas a las necesidades de Grupos y miembros.

Cte. de difusión con coord., sub y secretaria, se reúne mensualmente, hace taller de oradores bimestralmente, visita a grupos, compartiendo preguntas a los miembros que son orientadas para estimular hacia el servicio de orador. La idea es que los miembros las respondan y se inspiren a realizar este servicio, se comparte con los grupos todas las iniciativas del comité, de difusión, de OSG, se participara con 5 servidores en la feria del libro, se cubren las abiertas y publicas solicitadas por AA, se ofrece cuadrípticos actualizados a grupos que necesiten y quieran hacer difusión.

El Cte. Alateen continua con el proyecto Florecer-Caminando juntos con estructura de Perú, informando novedades al Comité Internacional de OSG. Se reúne mensualmente de forma virtual, se han sumado al taller de madrinas dos compañeras del Interior Se apadrina al D. Unidad como anfitrión de SSR 2022

Fortalezas:

14 GRUPOS.

GRUPO ALATEEN.

ARMONIA ENTRE SERVIDORES.

REUNIONES DE CONCIENCIA.

MESAS DE TRABAJO (desde cada comité del Distrito) donde se invita a los miembros a participar

INFORME DEL DISTRITO INTEGRACION:

Nos reunimos el primer sábado de cada mes, para reuniones de RGs y Servidores y el tercer sábado, para reunión de Comisión de Servidores del Distrito, de manera presencial desde Septiembre 2021.

El Distrito Integración cuenta con 6 grupos, de los cuales 4 tienen RG, con participación activa y los otros dos grupos participan por ahora, con Miembro enlace.

Servicios cubiertos en el Distrito:

- Delegada y Suplente.
- Coordinadora de Distrito y Suplente.
- Tesorero.
- Coordinadora Comité Alateen y Coordinadora Suplente.
- Encargada de literatura.
- Servidora electrónica.
- Colaboradora digital.

- Servidora guardia atención telefónica.

Servicios vacantes en el Distrito:

- Secretaría y Suplente.
- Representante de Distrito y Suplente.
- Coordinador de Comité de difusión y Suplente.
- Tesorero Suplente.

Las actividades que se realizan actualmente en la sede, son venta de literatura, dos veces por mes y taller de RGs bimestral.

A continuación de la reunión del Comité Alatten se realizan la reunión de Taller de Madrinas por el momento de manera virtual con el proyecto de volver a reunirse de manera presencial en breve.

Logros:

- Los seis grupos llevaron a cabo de manera ininterrumpida, sus reuniones durante la pandemia, de manera virtual. Actualmente se están realizando reuniones mixtas, híbridas y presenciales.
- Nunca se interrumpieron las reuniones de RGs ni de servidores del Distrito, desde Abril del 2020, llevándose a cabo de manera virtual hasta que pudimos volver a la sede.
- Se cumplió con el presupuesto anual 2021 del Distrito:

Aportes a OSG: \$131.895

Compra de literatura a OSG: \$116.782

- El Distrito cuenta por primera vez con su Micrositio, dentro del sitio Web de Al-Anon Argentina.
- Difusión radial y redes sociales (Facebook) con el número de guardia del Distrito.
- Se realizaron dos reuniones abiertas virtuales durante el año 2021, con buena concurrencia, para las fechas de aniversario de dos grupos.
- Tenemos dos grupos de principiantes que funcionan de manera virtual.
- Atención de guardia telefónica permanente.
- Colaboramos con el SSR 2021, con contribución monetaria (\$13.000), presentación de dos temas para las salas individuales de trabajo de Zoom y con venta y envío de literatura.
- Se están utilizando las herramientas de difusión y cartelera, actualizadas, así como el Manual de Marcas.

Proyectos:

- Taller de oradores con encuentros mixtos.
- Difusión paga en espacios radiales con el número de teléfono del celular de guardia del Distrito.
- Participación en Congresos de psiquiatría y neurología y feria del libro.

Dificultades:

- Pocos servidores. Cuesta llevar miembros nuevos al Distrito.
- Dos grupos sin RG.
- No está funcionando Grupo Alateen ni Acceso limitado, debido a la falta de renovación de avales de las Madrinas del Comité.

Conclusión:

Mucho aprendizaje y fortalecimiento a pesar de las vicisitudes. El Distrito Integración, pudo mantenerse unido y activo durante toda la pandemia. Nos adaptamos a la situación, sin olvidar cual es el único propósito de Al-Anon: prestar ayuda a familiares y amigos de alcohólicos, apegándonos a nuestras Tradiciones y Conceptos de Servicio.

Informe de la delegada

1) Transitando mi tercer año de servicio como Delegada y siendo la 38 CSN, la tercera en la que participaré como tal. Haciendo el servicio con mucho entusiasmo y con muchas ganas de compartir experiencias de servicio y seguir aprendiendo.

2) Tengo el acompañamiento de la Delegada suplente, los demás servidores del Distrito y mis padrinos de servicio.

3) Tengo participación activa en el Distrito, donde realizamos reuniones todos los primeros sábados del mes, con Rgs y Servidores y los terceros sábados del mes, solo con los servidores del Distrito, para organizar y planificar las reuniones con los Rgs. Estas reuniones las hacemos, desde el mes de Septiembre de 2021, en forma presencial.

También entre todos los servidores, nos encargamos de la Difusión, ya que no contamos con Coordinador de este Comité, actuando yo como miembro enlace de Difusión, ya que estoy en contacto continuo con este Comité de OSG, manteniendo informado al Distrito.

4) Participo en los talleres de Rgs. y Oradores, que fueron promovidos desde el Comité de Servidores del Distrito y que se llevan a cabo en forma presencial dentro de las reuniones de Rgs, reunión por medio.

5) A la semana siguiente de haber terminado la 37CSN, me reuní con los servidores del Distrito para informarles lo más sobresaliente de lo acontecido en ella y quince días más tarde, di un informe más detallado en reunión de Rgs y Servidores del Distrito, en forma virtual vía Google Meet. Luego dos grupos, me invitaron a dar el informe y así lo hice en sus reuniones. Una vía zoom y la otra vía Google Meet.

6) Participé en las reuniones del Comité Alateen del Distrito Integración, vía Google Meet, donde se trabajó, para organizarse y conseguir nueva Coordinadora, ya que la servidora que realizaba ese servicio concluyó su periodo de tres años. También se estuvo realizando un estudio pormenorizado, de las nuevas Guías de Seguridad.

7) Participé en las reuniones de Delegados y de Delegados y Rds. a las que fui convocada desde Comité de Conferencia de OSG, vía Zoom, en los meses de Julio y Noviembre respectivamente.

8) Participo en las reuniones mensuales del Comité de Publicaciones de OSG, vía Zoom, en el que soy Delegada asignada. De aquí informé al Distrito sobre las modalidades vigentes para adquirir LAC y envié el Boletín Amistad en formato Digital, ya que a partir del mes de Marzo de 2021, la Encargada de literatura concluyó su periodo de tres años, y no hubo otro miembro que continuara con este servicio, hasta hace dos meses donde surgió una nueva servidora.

9) Participé en las reuniones mensuales del CSSR de OSG, durante el año 2021 hasta la realización del Seminario de la Región Sur, que se llevó a cabo en el mes de Octubre. Por lo mismo participé de los dos Encuentros Pre Seminario de la Región Sur, que se realizaron en los meses de Marzo y Julio de 2021, via Zoom.

Esto a raíz, que nos comprometimos desde este Distrito, a apadrinar y colaborar con el Distrito Virtual y los grupos sueltos del Sur para la realización de este Seminario.

10) Al recibir de Comité de Conferencia de OSG la Carpeta de la 38CSN, la compartí con los Rgs. y Servidores del Distrito, vía WhatsApp. También hicimos cinco encuentros vía Google Meet, en los cuales leímos y estudiamos temas de la Carpeta, intercambiando pareceres, dudas e inquietudes.

11) Al carecer de RD en el Distrito me encargo de confeccionar y actualizar el listado de los grupos virtuales y presenciales que están funcionando en el Distrito. También actualizo el Directorio de la página Web. Por lo mismo estoy en continuo contacto con la Servidora Digital del Distrito para compaginar todos estos datos relativos a las reuniones de los Grupos.

12) Me mantengo en contacto con la Presidenta de Intergrupo de AA de la ciudad de Mar del Plata.

INFORME DEL DISTRITO NORTE:

El año 2021 también fue un año desafiante tanto como lo fue el 2020 para nuestra hermandad y para todos los distritos. Esto fue porque seguimos innovando para poder transitar por lugares desconocidos por ejemplo las reuniones de grupo híbridas. Es que teníamos muchas ganas de vernos, pero no podíamos dejar de lado a todos los que se unieron a los grupos del distrito de forma virtual. El distrito Norte está compuesto por 11 grupos entre los que se encuentra, un grupo Alateen en Munro y un grupo de Hijos en Olivos.

El distrito se reúne el 2do lunes de cada mes todavía no nos reunimos de forma presencial, aunque eso está en agenda y todos los meses votamos si se hace presencial o virtual. El distrito cuenta con dos Comités: Difusión coordinadora Julia, Sub Coordinadora Susana C y Alateen coordinadora Ximena.

El comité de Difusión lleva adelante una gran tarea y durante el 2021 realizó varias reuniones públicas por Zoom para estas reuniones se utilizó FB pago por el distrito para su difusión.

Además, el distrito tiene coordinadora Ailin, Tesorera Mirta G y encargada de literatura Paula.

Dos de las reuniones públicas que llevó adelante el comité de Difusión estuvieron dirigidas a pasar el mensaje de Alateen en una escuela Secundaria de la zona de Munro.

En la actualidad están llegando nuevos miembros a los grupos presenciales que ya funcionan: Serenidad Olivos, San Fernando, Beccar y Servir es Amar en modalidad híbrida, Munro, Villa Ballester y San Isidro una vez por semana de forma presencial y la otra reunión virtual, Hijos Adultos sólo modalidad virtual.

Durante el 2021 visité los grupos de forma virtual informando sobre la Conferencia, los miembros mostraron interés por conocer sobre el funcionamiento de la CSN, las mociones presentadas respecto de su tratamiento y votación.

Para la presentación de los temas para esta CSN los grupos trabajaron partir de las preguntas y en la reunión de distrito se hizo una puesta en común. Los grupos presentaron muchos lemas y fue difícil la elección de uno. Los grupos mostraron mucho interés por participar.

Este año también propuse a los miembros, a través de los RG, el estudio de la carpeta de la CSN. De tal manera nos reunimos por ZOOM con los miembros interesados, lo cual estuvo muy interesante para todos.

Se está vendiendo literatura desde el 2021 con mucho éxito. La 7ma tradición también fue muy buena durante el 2021 y eso nos permitió llevar adelante difusión paga en el FB,

Informe de la delegada

Durante el año 2021 continuó el desafío de la virtualidad. Sin embargo, implementé reuniones extraordinarias invitando a los miembros para contarles sobre la CSN N.º 37, respecto del informe del Comité Internacional, sobre la reforma de los Estatutos, entre otros temas. Aunque la concurrencia no fue muy numerosa y este año buscaré otras maneras de atraer para informar entiendo que debo seguir haciéndolo. Ya que los miembros no pueden querer lo que no conocen.

Hoy tengo para mí la tarea de entusiasmar a servidores para completar los servicios vacantes en el distrito y en los grupos. Recién ahora voy comprendiendo que no todos los miembros son como yo y que algunos necesitan de ese empujoncito extra para tomar un servicio.

Además, entiendo que la virtualidad no es un impedimento para que aparezcan nuevos servidores ya que durante la pandemia se unieron nuevos servidores, comprendo que lo importante es la atracción y en eso estoy trabajando.

Si desde el distrito podemos transmitir el entusiasmo en el servicio los servidores van a llegar. Tenemos como proyecto continuar con las reuniones públicas para difundir el mensaje. Hicimos una 27/03/2022 para lo cual hicimos publicidad paga en el FB con buenos resultados.

También entiendo que desde el distrito tenemos que trabajar en el fortalecimiento de los grupos, quizás haciendo un taller con los RG.

INFORME DEL DISTRITO NORORESTE EN FORMACION (miembro enlace en su tercera CSN):

En este período, el Distrito ha logrado sostener sus 4 grupos abiertos con regularidad, utilizando diversas modalidades (algunos mixtos, otros presenciales, virtuales o híbridos). En la virtualidad hemos recibido miembros nuevos, la mayoría nos ha contactado a través del directorio público de la página oficial de Al Anon. Muchos de esos miembros ya prestan servicios en los grupos, tales como abrir las reuniones virtuales, leer LAC o coordinar. Y algunos ya prestan servicio en el Distrito, participando en las reuniones y haciéndose cargo de algún comité.

Actualmente contamos con Coordinadora y Sub coordinadora, Secretaria, Coordinadora de Comité Alateen y Coordinadora de Comité de Difusión (ambas participan con regularidad en reuniones de Comité de la OSG). También tenemos tesorera, quien participa en ocasiones de las reuniones en OSG, encargada de LAC y miembro enlace con la CSN. Nos falta cubrir algunos servicios, estamos en ese proceso, buscando incorporar a miembros nuevos o quizás no tan nuevos, pero que no han tenido participación activa en el Distrito hasta ahora.

Tenemos proyectos de Difusión local para este año, aparte de trabajar en las reuniones abiertas de nuestra zona y zonas cercanas, como ya lo venimos haciendo, tanto en la virtualidad como en la presencialidad.

Estamos evaluando la posibilidad de apertura de nuestro 5to grupo en la zona del barrio de Caseros. Allí funcionan varios grupos de AA y nosotros cubrimos en general las reuniones abiertas que ellos realizan. Tenemos buen vínculo con dichos grupos y pensamos que sería una buena opción coordinar con alguna de las instituciones en las que ellos participan para abrir el grupo que nos falta para poder ser Distrito. No queremos dar un paso más largo del que podamos sostener, por eso estamos evaluando la opción y pensando qué miembros pueden y desean comprometerse en la apertura de este nuevo grupo.

Nuestra coordinadora del comité Alateen se está formando como Madrina Alateen y está realizando talleres informativos en el Distrito. Esto es muy alentador, ya que, en la presencialidad, antes de la pandemia, concurrían varios jóvenes a nuestras reuniones y tenemos la esperanza de que, volviendo a esta modalidad, paulatinamente, los volveremos a encontrar.

El mes pasado decidimos modificar nuestros días de reunión de Distrito mensuales, ya que, por cuestiones laborales, muchos miembros no estaban pudiendo participar. Por unanimidad, se votó pasar el día de reunión a los Segundos Jueves de cada mes, a las 19hs., esperando que se amplíe la concurrencia de manera regular. Aún se realizan virtualmente a través de la app Google Meet y nos reunimos una vez al mes presencialmente para realizar el aporte de la 7ma con la tesorera, los RG de los grupos y otros servidores.

Estamos a su disposición para realizar cualquier intercambio que sea necesario, por este medio, por llamada o en las reuniones de Distrito. Les agradecemos por invitarnos a participar en la CSN N 38, por mantenernos informados a través de la comunicación fluida con la Coordinadora del comité de Conferencia, tanto la actual como la anterior, quienes han estado en contacto con nosotros siempre a través del afecto y la paciencia.

Esperamos que el Ser Superior nos permita y nos aliente a cubrir los servicios de Delegado y RD próximamente, para poder estar correctamente representados en la próxima CSN.

INFORME DEL DISTRITO RAFAELA:

Grupo "Chispas de Amor" Santa Fe

Día: Lunes

Hora: 20 a 21

vía zoom

SIN MIEMBROS

Grupo "Aprender a Vivir" Colastine-Santa Fe

Día: Jueves

Hora:13 a 14
vía zoom
SIN MIEMBROS

Grupo "Hoy Puede ser un gran día"
Santo Tome-Santa Fe
Día: Miércoles
Hora:20 a 21
vía zoom
SIN MIEMBROS

Grupo "Senderos de Luz "Rafaela-Santa Fe
Día: Martes y Jueves
Hora:19 a 21
PRESENCIAL

Grupo "Esperanza para Hoy" HAA Esperanza-Santa Fe
Día: Miércoles
Hora:20 a 21
vía zoom

Grupo "Volver a Empezar "Esperanza-Santa Fe
Día: Martes
Hora:15 a 16
vía zoom

Grupo "Volver a Empezar "Briknman-Cordoba
Día: Lunes y Viernes
Hora :20 a 21
PRESENCIAL
SIN MIEMBROS

Como se puede apreciar los grupos están escasos de miembros. Hay servidores del distrito que no concurren a la reunión de distrito. Un grupo de Santa Fe se cerró. No hay servidores ni miembros que concurren. La verdad nos vendría muy bien que se realice una publicidad masiva a nivel nacional para dar a conocer nuestra AYUDA A FAMILIARES Y AMIGOS DE ALCOHOLICOS. El distrito el año pasado comenzó haciendo un taller para oradores. Seguimos con un taller Alateen donde se logró conformar el COMITE ALATEEN en nuestro distrito. Seguimos con esto con el acompañamiento del distrito Rosario donde en conjunto llevamos a cabo talleres para fortalecernos y aprender. El objetivo de nuestro distrito es formar MADRINAS/PADRINOS. Nuestro distrito sigue haciendo desde hace años difusión en una radio. Nuestro proyecto para este año sería hacer más difusión/publicidad para atraer miembros.

Informe de la delegada

La verdad que viví el año pasado mi 1r conferencia con mucho nerviosismo. Creo que me quede corta al tomar notas. Si preste mucha atención. Quede asombrada de cómo se lleva a cabo la conferencia. Si participe activamente de las actividades.

sinceramente me olvide de trabajar en conjunto con la RD. Este año si me acorde de la función de su servicio. Veo que la virtualidad es una herramienta útil para las reuniones sobre todo de lejanía ya que el año pasado se llevó a cabo la RISGA y nuestra delegada internacional pudo participar.

INFORME DEL DISTRITO RIO DE LA PLATA: (sin delegado este año)

Nuestro distrito se reúne presencialmente los primeros sábados de cada mes. Solamente el Comité de Servidores del Distrito. Los terceros sábados nos reunimos virtualmente el Comité del Distrito junto con los

RGs y miembros. En las Asambleas del 1er sábado, trabajamos con todos los Comités y organizamos talleres y proyectos para los terceros sábados con todos los miembros, cuando se pasan los informes de los Comités y se trabaja con los RGs.

Nuestro Distrito cuenta con 8 grupos, de los cuales uno se formó en pandemia. Estos son: "San Marco"; "Solo por Hoy"; "Volver a Empezar"; "Esperanza para Hoy"; "La Plata"; "Nuevas Opciones"; "Serenidad" y "Fe". Tenemos servidores para: RD; Coordinadora; Comité Alateen; Comité de Difusión; Literatura; Secretaria. En este momento no contamos con Delegada/o ni Tesorero/a. Estamos trabajando para cubrir esos servicios. Nuestro compromiso es continuar sirviendo a Al-Anon/Alaten.

INFORME DEL DISTRITO ROSARIO:

El Distrito Rosario cuenta en estos momentos con 9 grupos, algunos de los cuales ya han reiniciado reuniones presenciales. Otros han manifestado ciertas dificultades porque la virtualidad, si bien aporta muchas ventajas, trajo como consecuencia también la falta de voluntad de algunos miembros para la participación activa. De estos 9 hay 7 con Rg; 1 con miembro enlace y otro sin representante.

El Distrito se reúne el último sábado de cada mes y en la semana anterior se realiza la reunión de Comisión para tratar los temas de la reunión o cualquier otro que se considere necesario. El mismo día de reunión, pero una hora y media antes, se realiza el Taller de Rg coordinado por el RD. De esta manera se asegura la asistencia de los servidores para ambas reuniones.

Los logros del Distrito de este último periodo son: el lograr adaptar sus reuniones según la modalidad que se elija, variando de virtuales x WhatsApp, por video llamadas, presenciales o híbridas como la de Distrito, por ejemplo. Hacemos aportes mensuales a nuestra OSG, al Distrito y viáticos para los servidores que corresponde. Nuestro objetivo es formar los Comités que nos faltan de Alateen y Difusión.

En el primer caso, trabajamos en conjunto con el Distrito Rafaela y realizamos talleres y jornadas y tenemos una Madrina que ya tiene los avales correspondientes.

En cuanto a Difusión, se ha informado a los Rg para hacer un relevamiento por zonas (10 cuadras aproximadamente alrededor de cada grupo) para identificar escuelas, comisarías, hospitales, centros de salud, bibliotecas etc) lugares que se analizarán para difundir el mensaje.

Informe de la delegada

Soy Delegada del Distrito Rosario desde octubre/21, sin haber pasado por la suplencia. Esto me generó ciertas inseguridades y temores, pero los he podido subsanar con el apoyo de mi Madrina de servicio, el grupo de Delegados y del Comité de Conferencia y mi propia experiencia como RD. Durante este servicio de 6 años (contando los 3 como suplente) trabajamos los temas del servicio en permanente comunicación con la Delegada saliente, lo que noto me ha proporcionado una gran información.

Hoy me siento muy respaldada y mi meta es transitar estos 3 años en estrecha relación con la Delegada suplente y el RD de Distrito. Todas mis dudas puedo evacuarlas también a través de la Coordinadora del Comité de Conferencia que está siempre a disposición de todos los Delegados.

Mi objetivo para este año es afianzarme en el servicio y hacerlo con responsabilidad y humildad para aprender.

INFORME DEL DISTRITO SUDOESTE:

¡Buenos días! En mi Distrito las reuniones desde el comienzo del 2020 (pandemia de por medio) se comenzaron a realizar de manera virtual. Modalidad al principio por WhatsApp, y a medida que perdíamos el miedo a lo desconocido decidimos hacerlo también por video llamada. Luego con más conocimiento nos animamos algunos a hacerlo por meet o Zoom. Últimamente se abrieron grupos presenciales con horarios y días distintos a los anteriores. Porque algunos grupos dependen de la apertura del lugar y del funcionamiento con algunas limitaciones.

Primero se hace la reunión de Comisión (solo los comités), una hora de 11hs a 12hs.

Luego desde las 12hs a las 17hs se realiza la reunión de Distrito por Separado.

El Distrito hoy tiene 10 grupos: Grupo "San Justo" San Justo. Grupo Hijos "Doce pasos de libertad" San Justo.

El grupo "Brisa" Villa Luzuriaga. El grupo "Crecimiento" Ramos Mejía. El grupo "Unión y Gratitud" Morón. El

grupo "Esperanza" de Rafael Castillo. Grupo "Luz y Esperanza" de González Catan. Grupo "Senderos" de Virrey del Pino. Grupo "Despertar" de Altos de Laferrere. Y grupo "Nuevo Despertar" de Laferrere.

Los Rgs son 5 y son los que participan.

La comisión No está completa. Faltan los subs, el único que tiene titular y sub son el comité de Coordinación. Y falta Tesorero Encargado de Literatura.

Las actividades de este año por ahora Reunión de Comisión y reunión de Distrito. En él se pasan los informes de c/u de los comités. Se hacen reunión de Conciencia cuando es necesario. Talleres de los distintos comités. Luego la Rd habla con los Rgs donde comparten sus experiencias dudas y logros.

Por el momento el logro es que hayan vuelto algunos grupos que no participaban en el Distrito alrededor de dos años.

Las conclusiones que hemos sacado sobre lo realizado en esta nueva gestión a pesar de estar desde hace poco tiempo es trabajar mucho para informar, invitar compartir experiencias y logros. Y que los miembros de los grupos se animen a hacer Servicio. El Servicio es Gratitude y crecimiento y eso queremos transmitir y animar a nuestros compañeros.

Las dificultades son la falta de servidores y el poco interés de hacerlo.

El proyecto es trabajar en Unidad con cordialidad, respeto, humildad, compromiso y responsabilidad para atraer a que puedan ser líderes con entusiasmo y muchas ganas de hacerlo, con la ayuda de nuestro Poder Superior.

Informe de la delegada

¡Buenos días! Este año es mi primer año como Delegada. Recién comienzo. Tengo muchas expectativas como también muchas dudas. Tengo el respaldo de mi Distrito. Y la recibí también de otros delegados con los que me mantuve en contacto a través de forma digital y presencial. Intercambiando ideas y compartiendo la experiencia de los que ya participaron en una CSN. Con la Rd también he compartido poco tiempo, pero es una buena Servidora amable y con muchas ganas de participar. Con ella trabajamos juntas ayudándonos mutuamente. Y con los comités después de la Asamblea hemos seguido alentando a hacer servicio. Comenzamos con una reunión de Conciencia. Tenemos falta de Comités. Con la Esperanza de crecer en Unidad tenemos planeado seguir trabajando con talleres para aprender y poner en practica nuestros preceptos (tradiciones y conceptos) y surjan así los servidores faltantes. Finalmente, yo como Delegada deseo cumplir mi liderazgo de forma eficaz para mi Distrito y para la hermandad en general. Saludos. ¡Y muchas gracias!

INFORME DEL DISTRITO SUR:

El Distrito Sur realiza las reuniones de la comisión el primer domingo de cada mes a través de zoom a las 9:30 hs. La reunión de servidores y Representantes de Grupo el segundo sábado de cada mes por zoom a las 14hs. En el mes de abril las reuniones con los Rg serán de manera virtual y presencial. Se realizó la asamblea de distrito y se rotaron los servidores, excepto el comité Alateen que rotara este año. Contamos con las coordinadoras de todos los comités y se está trabajando para poder tener los alternos. El distrito cuenta con 15 grupos de los cuales 1 es Alateen y 1 se encuentra en formación. 9 tienen RG y el resto miembros enlace. En relación a la modalidad de las reuniones 5 son mixtos, 5 son solo presenciales y 1 decidió quedarse en la virtualidad. El resto funcionan de manera virtual, aunque es posible un regreso a la presencialidad. Un grupo tiene reunión para principiantes. Se realizaron los talleres de Madrina Alateen y se realizó el taller de oradores. Los logros de este año fueron poder acompañar en la apertura de dos grupos y trabajar la importancia de la participación de los miembros en el distrito. Fueron buenos con la apertura a sugerencias y cambio de ideas trabajando el Cuarto Concepto de la participación. La Séptima Tradición del Distrito fue buena. La literatura se compró a la OSG durante este tiempo y ahora se comenzará a realizar la venta de literatura desde el Distrito. Algunas de las dificultades respecto a la virtualidad es que a veces los miembros no logran conectarse bien por falta de señal o por el costo que implica tener buena conexión. Además, a veces es complejo tener espacios de privacidad para poder participar de las reuniones. Otra dificultad es la distancia que hay entre el distrito y algunos grupos. Ya que se incluyeron grupos de distritos que han cerrado, lo cual nos genera grandes distancias. Nuestro proyecto es poder estar cerca de los Rg por ende de los grupos a través de visitas que realiza la Rd junto a la Delegada y las coordinadoras de los diferentes Comités, volver a

la presencialidad tratando de sostener la virtualidad para aquellas personas que la necesiten, usar los recursos tecnológicos que tenemos en el distrito. Por ejemplo, el proyector. Poder realizar jornadas informativas de temas de la Conferencia a través de jornadas. Destacar la importancia nuestras reuniones mixtas para poder estar más fortalecidos como distrito.

Informe de la delegada

Bien Cómo delegada tengo muy poco tiempo en el servicio no tengo alterna pero tampoco mis otros compañeros del distrito pero estoy muy acompañada por todos los servidores y RG creo que Durante este tiempo recibí mucho acompañamiento de los miembros salientes de la comisión tengo mucho por trabajar y aprender en este servicio para lograr llevar la información a los grupos y tratar de que se sumen aquellos que aún no tienen un hereje transmitiendo la importancia de que ellos lleven al Distrito sus puntos de vista y necesidades

INFORME DEL DISTRITO UNIDAD:

El Distrito Unidad realiza sus reuniones por Zoom: la reunión de servidores y reuniones generales con los RG, que se realizan en distintos días. Los grupos son ocho, dos se cerraron por falta de miembros, un grupo se abrió en el mes de marzo, mientras que dos se hacen de forma virtual y el resto de forma presencial. Algunos grupos tienen RG, mientras que otros no. Tenemos Comité de literatura y de Tesorería, y Secretaria. El Comité de Alateen trabajó muy bien durante este periodo, participando en el Comité permanente de la OSG, participaban madrinas y ex madrinas, donde se leyeron las guías de acceso limitado, el folleto de padrino a padrino, se participó en charlas Informativas en la Esc. Media Robert Hart de Tortuguitas. Pero lamentablemente la coordinadora renunció a su servicio en el mes de enero por motivos personales. La representante del Comité de Difusión también renunció a su servicio. En el Comité de servidores decidió hacer una reunión especial al mes, donde dedicamos una hora de Difusión y otra de Alateen para que los RG y otros miembros del distrito no se quedaran sin información. El grupo virtual Volver a Vivir realiza una reunión de principiantes una vez a la semana con mucho éxito. Una de las dificultades es que hay pocos miembros en los grupos, por lo tanto, pocos servidores. El proyecto para este año es hacer difusión en la presencialidad.

Informe de la delegada

Asumí mi servicio en octubre, 2020. Esta es mi segunda conferencia.

Compartí la carpeta en la reunión de servidores y en la reunión general con los Representantes de grupo. También transmití mi experiencia de estar con otros delegados y miembros de la OSG.

Entendí que debería tener más comunicación con los distintos comités. En este nuevo rol aprendí que debo tener más paciencia y comprensión a lo que no puedo cambiar, a trabajar en equipo y a preguntar a los servidores como se sentían en sus servicios y a apoyarlos.

Siempre me sentí apoyada por la RD con la que recorrí los grupos, donde trabajamos las tradiciones para la unidad y armonía. Esto también lo hacía con la subdelegada antes que renunciara.

Este año nos enfocamos en la difusión presencial para poder llegar a las personas que todavía no conocen nuestra hermandad.

INFORME DEL DISTRITO VILLA MARIA:

El Distrito está formando por cinco grupos, dos en Villa María; grupo Sabiduría que abren martes y jueves de 19:30 hs. a 21:30 ubicada en Malvinas argentinas 1450 sus reuniones son presenciales. Grupo Amor y Fé funciona de 20:00 hs a 22:00 ubicada en General paz 260 sus reuniones son presenciales.

En Río cuarto: Un grupo, Río cuarto y funciona martes de 20:30 ha a 22:00 ubicada en La Madrid 1630 sus reuniones son presenciales.

Río Tercero: grupo Vida Nueva y en General Deheza: grupo Valor para Cambiar ambos hacen sus reuniones por medio de vídeo llamada de WhatsApp.

El distrito funciona cada segundo miércoles de cada mes en General Paz 260 de 20:00 a 22:00 hs y 1 hora de trabajo, dónde tratamos las dificultades del mismo y muchos temas más.

Los miembros que asisten regularmente son: dos RGs , secretaria, coordinadora, tesorera, encargada de literatura, RD y delegada. Y no contamos con ningún comité.

Informe de la delegada

Cómo Delegada he incentivado a los grupos que lean la carpeta de la conferencia o trabajen con ella, en unos he recibido buenas respuestas y en otros un poco de resistencia...

Junto a la RD estamos organizando para entrar en reuniones de los grupos que se han quedado sin espacio físico. Nuestra intención es apoyar y ayudar en lo que esté en nuestro alcance en encontrar un lugar dónde se puedan reunir.

También estamos viendo cuándo se pueda, en hacer una reunión pública. Tenemos muchos planes, nos falta el tiempo y miembros que quieran colaborar con el servicio. Somos pocas y con muchas responsabilidades. Pero con la ayuda del Poder Superior lo simplificamos con mucha humildad y nos quedamos con " una cosa a la vez".

INFORME DEL DISTRITO VIRTUAL REGION SUR:

Como ya todos saben somos un Distrito que fue reconocido como tal en diciembre 2021, así que estamos en los comienzos de los servicios y creación del distrito. Nos reuníamos cada dos meses los últimos lunes y martes del mes que correspondía por WhatsApp, intentamos desde que somos distrito reunirnos una vez al mes por Zoom pero no hemos tenido buena respuesta de los RGs, así que decidimos volver a la modalidad anterior.

Los grupos que forman el Distrito son: FORTALEZA de Puerto Madryn – DON BOSCO de Bariloche, AMOR de Neuquén, PAZ Y ESPERANZA, de Comodoro Rivadavia, DAR Y COMPARTIR, de Villa Gesell, también nos acompaña ALDO de Mercedes, y como la RG de Bahía Blanca se mudó al norte de país, el grupo quedó sin representante porque los miembros no se animan a la virtualidad.

Ya hemos realizado un taller de AL ATEEN, en la reunión del mes de marzo, todavía tenemos algún servicio por cubrir por eso se está invitando a los miembros de los grupos a la reunión de distrito para lograr cubrir los servicios , el gran logro nuestro del 2021 fue haber logrado con el apoyo de toda la hermandad la realización del SEMINARIO DE LA REGION SUR, con mucha participación y sobre lo que nos dejó a los participantes, LA NECESIDAD DE VOLVER A LA BASES, para el crecimiento de los grupos, fortaleciendo a los grupos y sus miembros con la virtualidad.

Con representante de los grupos y miembros del distrito, tratamos en las reuniones la carpeta de la conferencia solicitando a los RGs su opinión sobre las votaciones que se deberían hacer en la conferencia y así llevar su voz a la misma.

Que me deja la participación en forma personal, son las ganas para seguir trabajando, apoyando a mis compañeros a pesar de las distancias, y la alegría que me da de estar cuando alguien llega al grupo y poder extenderle la mano de AL ANON, para mostrarle que si se puede.

SIEMPRE UN DIA A LA VEZ Y MANTENIENDOLO SIMPLE, mis lemas que están siempre presente.

PRESUPUESTO 2022

Cuenta	PRESUPUESTO 2021			PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
	ANUAL PRESUPUESTADO	MENSUAL	ACUMULADO IDEAL	UTILIZADO	ANUAL
APORTES DE GRUPOS	1.106.000,00	92.166,67	1.106.000,00	883.810,00	1.325.715,00
APORTES APELACIÓN	110.019,00	9.168,25	110.019,00	32.630,00	42.419,00
APORTES CSN	30.000,00	2.500,00	30.000,00	32.200,00	52.500,00
APORTES DE DISTRITOS	342.860,00	28.571,67	342.860,00	201.069,00	301.603,50
APORTES PERSONALES	61.460,00	5.121,67	61.460,00	328.615,00	492.922,50
APORTES POR LITERATURA	1.600.000,00	133.333,33	1.600.000,00	1.176.338,00	1.764.507,00
INTERESES GANADOS				228.555,00	-
APORTE SEMINARIO REGION NORTE				-	-
APORTE SEMINARIO REGION CENTRO				-	-
APORTES MERCADO PAGO SIN IDENTIFICAR				169.768,54	220.699,10
APORTES GALICIA SIN IDENTIFICAR				472.218,50	613.884,05
APORTESFRANCES S/IDENTIFICAR				29.125,12	37.862,66
APORTE SEMINARIO REGION SUR				65.450,00	-
TOTAL APORTE SEMINARIO				-	-
TOTALES INGRESOS	3.250.339,00	270.861,58	3.250.339,00	3.619.779,16	4.852.112,81
				-	-
SUELDOS	580.000,00	48.333,33	580.000,00	714.216,00	1.142.745,60
CARGAS SOCIALES	213.000,00	17.750,00	213.000,00	211.045,83	340.800,00
PREVISION POR INDEMNIZACION	-	-	-	-	140.800,00
EXPENSAS	152.885,20	12.740,43	152.885,20	151.172,94	221.683,54
SERVICIO DE CORREO	114.116,00	9.509,67	114.116,00	131.873,26	53.539,80
FONDO CORREO ARGENTINO	13.940,00		13.940,00	-	-
LIBRERÍA Y PAPELERIA	23.432,00	1.952,67	23.432,00	45.696,33	66.259,67
HONORARIOS	706.995,00	58.916,25	706.995,00	738.517,00	1.060.492,50
PRIMAS DE SEGURO	16.000,00	1.333,33	16.000,00	23.408,00	33.941,60
TRASLADOS VOLUNTARIOS	5.000,00	416,67	5.000,00	4.010,60	7.250,00
GASTOS SECRETARÍA	15.217,00	1.268,08	15.217,00	47.151,56	19.782,10

SERVICIO TELEFÓNICO	52.400,00	4.366,67	52.400,00	45.186,42	78.600,00
SERVICIO INTERNET(I-PLAN-ZOOM)	60.303,00	5.025,25	60.303,00	124.443,86	161.777,02
PAGINA WEB	3.000,00	250,00	3.000,00	-	3.900,00
GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	13.000,00	1.083,33	13.000,00	14.088,00	18.850,00
GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	30.000,00	2.500,00	30.000,00	6.515,00	9.446,75
APORTE ANUAL OSM				-	-
GASTOS BOLETÍN	50.000,00	4.166,67	50.000,00	2.000,00	3.000,00
SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS	60.000,00	5.000,00	60.000,00	50.970,00	78.000,00
TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	50.000,00	4.166,67	50.000,00	-	10.000,00
GASTOS VARIOS	5.000,00	416,67	5.000,00	760,00	5.000,00
IMPUESTOS ABL Y AGUA	24.692,00	2.057,67	24.692,00	23.696,00	32.099,60
CAJA SEGURIDAD GALICIA	36.000,00	3.000,00	36.000,00	36.916,00	23.400,00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	60.000,00	5.000,00	60.000,00	100.113,49	145.164,56
EVENTOS	180.000,00	15.000,00	180.000,00	-	130.000,00
MUBLES Y UTILES	28.710,00	2.392,50	28.710,00	56.649,00	41.629,50
MARCAS Y PATENTES	12.000,00	1.000,00	12.000,00	-	15.600,00
SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	2.505.690,20	207.645,85	2.505.690,20	2.528.429,29	3.843.762,24
COMITÉ DE CONFERENCIA	12.500,00	1.041,67	12.500,00	-	16.250,00
GASTOS RISGA Y RIASA	180.000,00	15.000,00	180.000,00	-	160.000,00
COMITÉ INTERIOR	12.500,00	1.041,67	12.500,00	-	16.250,00
COMITÉ DE PRESUPUESTO	12.500,00	1.041,67	12.500,00	-	16.250,00
COMITÉ DE PUBLICACIONES	12.500,00	1.041,67	12.500,00	-	16.250,00
COMITÉ ALATEEN	12.500,00	1.041,67	12.500,00	-	16.250,00
COMITÉ SEMINARIO REGIONAL	12.500,00	1.041,67	12.500,00	8.208,00	16.250,00
COMITÉ DE DIFUSIÓN	12.500,00	1.041,67	12.500,00	-	16.250,00
COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO	12.500,00	1.041,67	12.500,00	-	16.250,00
SUBTOTAL PROYECTOS	280.000,00	23.333,33	\$ 280.000,00	8.208,00	290.000,00
IMPRENTA	390.000,00	32.500,00	390.000,00	454.953,00	659.681,85
SUBTOTAL IMPRENTA	390.000,00	32.500,00	390.000,00	454.953,00	659.681,85
TOTAL EGRESOS	3.175.690,20	263.479,18	3.175.690,20	2.991.590,29	4.793.444,09
				-	-
DIFERENCIA INGRESOS VS EGRESOS	74.648,80	7.382,40	74.648,80	628.188,87	58.668,72

PROCEDIMIENTOS Y VOTACIONES

La aprobación de INFORMES DE LOS COMITES, JUNTA Y SECRETARIA GENERAL se hizo por WhatsApp con anticipación, se armó un grupo para debate y consultas con los coordinadores de los Comités y los votantes. La votación de las GUIAS NUEVAS, MODIFICACIONES, PAUTAS, así como el DESARROLLO DE LOS TEMAS y el LEMA fueron votados por MAIL anteriormente. LAS MOCIONES 12,14, 15, 16, 18 y 19 se hicieron por la aplicación ZOOM como también la votación del PRESUPUESTO. **LOS MIEMBROS CON DERECHO A VOTO SON 14 DELEGADOS Y 7 CUSTODIOS, HACIENDO UN TOTAL DE 21 VOTOS.**

El lema fue votado por todos los Custodios, los Delegados, los coordinadores de los comités y miembros de Conferencia, además de los representantes de grupo sin distrito.

SALA DE NO VOTANTES

Mientras los miembros votantes de la CSN N°38, son destinados a otra sala, los NO votantes, participamos de una ronda de preguntas y reflexiones. Se comenzó la reunión con la Oración de la Serenidad. Las preguntas y/o frases que se realizaron para completar, fueron las siguientes:

El Servicio me ayudó para
Estás dispuesto a ofrecerte para
Estoy agradecido porque....
Cuando empecé este servicio...
El apadrinamiento me ayuda para ...
Los pasos me ayudan para ...
El programa lo llevo a ...
Los conceptos los llevo a ...
De las tradiciones tomo....

Lo más destacado de esta parte de reflexiones fue la participación de Kiara de Misiones y Alba de Formosa, ya que se les preguntó cómo vivían la virtualidad y la presencialidad, con respecto a la distancia y a los miembros que asistían a esos grupos.

Los asistentes a esta sección de la CSN, no querían que se terminara el tiempo ya que fue muy emotivo para todos, recordar los comienzos en los servicios de cada uno de los participantes, contestando las preguntas y completando las frases.

Quedaron todos muy agradecidos y sorprendidos con este espacio innovador en la CSN.

Culminó este participativo momento, con la invitación de Gustavo D. a pronunciar la oración de la Serenidad.

MOCIONES PRESENTADAS EN LA CSN N° 38

MOCION 1: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: SecretariaGeneral, Comité de Guías y Nominaciones (paginas 42, 52 y 54 de la carpeta de CSN 38).

SECRETARIA GENERAL (APROBADO POR UNANIMIDAD)	
POSITIVOS: 21	NEGATIVOS: 0
COMITEE DE GUIAS (APROBADO POR UNANIMIDAD)	
POSITIVOS: 21	NEGATIVOS: 0
COMITÉ DE NOMINACIONES (APROBADO POR MAYORIA)	
POSITIVOS: 20	NEGATIVOS: 1

MOCION 2: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (paginas 43, 56 y 48 de la carpeta de CSN38). **(APROBADOS POR UNANIMIDAD)**

POSITIVOS: 21	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

MOCION 3: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 44 y 55 de la carpeta de CSN 38)

(APROBADOS POR UNANIMIDAD)

POSITIVOS: 21	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

MOCION 4: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior, Comité Digital y Comité Internacional. (páginas 52, 49 a51 y 53 de la carpeta de CSN 38). **(APROBADOS POR UNANIMIDAD)**

POSITIVOS: 21	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

MOCION 5: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales y del Comité de Archivo Histórico (página 57 Y 44 de la carpeta de CSN 38).

COMITÉ DE SSR (APROBADO POR MAYORIA)	
POSITIVOS: 20	NEGATIVOS: 1
COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO (APROBADO POR UNANIMIDAD)	
POSITIVOS: 21	NEGATIVOS: 0

MOCION 6: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia y del Subcomité de Temario, Manual y Admisión (página 45 a 47 de la carpeta de CSN 38). **(APROBADO POR UNANIMIDAD)**

POSITIVOS: 21	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

MOCIÓN 7: El Comité de Guías de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guía del Comité Digital. **(APROBADO POR MAYORIA).**

POSITIVOS: 20	NEGATIVOS: 1
----------------------	---------------------

MOCION 8: El Comité de Conferencia de OSG recomienda a la Conferencia de su aval a la Guía del Delegado. **Fundamento:** En esta guía están plasmadas todas las tareas del delegado titular y el suplente, su trabajo junto con el RD y las reuniones importantes a las que debe concurrir. Hasta el momento nunca se había hecho una guía, si bien toda la información está en el Manual de Servicio Nacional, nos pareció que compilarla en una guía es importante. **(APROBADO POR MAYORIA).**

POSITIVOS: 20	NEGATIVOS: 1
----------------------	---------------------

MOCION 9: El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guías del Subcomité de Manual y Admisión y a su Anexo. Fundamento: Considerando el lema “Inclusión, diversidad y virtualidad” que nos ha orientado para facilitar a los servidores la pertenencia en nuestra hermandad Al-Anon/Alateen, sugerimos algunas modificaciones y aclaraciones posibilitadoras de una mejor comprensión de las Guías del Subcomité de Manual y Admisión, cuyos propósitos se refieren a la admisión de miembros, grupos y distritos.

(APROBADO POR UNANIMIDAD)

POSITIVOS: 21	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

MOCION 10: El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité Internacional y del Delegado Internacional. **(APROBADO POR MAYORIA).**

POSITIVOS: 18	NEGATIVOS: 3
----------------------	---------------------

MOCION 11: El Comité de Guías recomienda a la Conferencia de su aval a las Pautas sugeridas para oradores de reuniones abiertas al público por plataformas virtuales. **(APROBADO POR UNANIMIDAD)**

POSITIVOS: 21	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

MOCION 12: El Comité de Conferencia de OSG recomienda a la Conferencia que en todos los distritos se aliente y se ponga en consideración la apertura de al menos un grupo para principiantes, el funcionamiento lo decidirá cada Distrito con sus grupos como lo crean conveniente. Fundamento: “Vemos muy interesante que haya 26 miembros habituales en los grupos para principiante, nos habla de lo útil que este tipo de grupos es para quienes participan desde hace poco tiempo y aún no conocen la dinámica de trabajo de grupo, de ahijado/padrino y los Pasos, Tradiciones y Conceptos.

Durante el período enero-julio de 2021 han asistido a las reuniones 578 miembros nuevos, de los cuales 301 continúan haciéndolo. Podemos deducir que la efectividad del mensaje fue del 52%, mejorando notablemente respecto del censo 2019, cuando era del 29%”. (Informe Censo Nacional 2021)

Presenta: Carolina. Secunda: María

(APROBADO POR MAYORIA).

POSITIVOS: 18	NEGATIVOS: 3
----------------------	---------------------

MOCION 13: El Distrito Norte rescinde esta moción que es reemplazada por la MOCION 18.

MOCION 14: La Junta de Administradores/ Custodios recomienda a la Conferencia que se declare el año 2022, el año de la **DIFUSIÓN A TODO NIVEL.** Fundamento: Haciendo alusión a nuestra declaración que dice: “Que empiece por mí. Cuando alguien donde quiera que sea pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen y *Que empiece por mí*”, podamos llevar nuestro mensaje de Esperanza a todo aquel que lo necesite, utilizando todos los medios a nuestro alcance. **Presenta: Nilda. Secunda: Lilian.**
(APROBADO POR MAYORIA).

POSITIVOS: 20	NEGATIVOS: 1
----------------------	---------------------

MOCION 15: El Distrito Tucumán recomienda a la 38° CSN la elección del año 2022 para difundir, a nivel nacional y en forma masiva (canales de cable y otros) el mensaje de Al-Anon/Alateen. Fundamento: Del análisis del balance presentado a los Delegados nuestra OSG cuenta con suficientes fondos de reserva para llevar el mensaje. La moción recomienda sumar a todo lo que se viene desarrollando por otros medios de

internet este mensaje masivo. La única finalidad de nuestra hermandad es llevar el mensaje y hacer realidad la Declaración de Alanon/Alateen y citamos, “cuando el contexto puso en la mira temas relacionados al alcoholismo o se implementa alguna campaña institucional, el número de consultas aumenta considerablemente” (Informe Secretaria General- 37° Conferencia- pág 29)

Presenta: Hilda. Secunda: Laura. (DENEGADA)

POSITIVOS: 10	NEGATIVOS: 11
----------------------	----------------------

MOCION 16: La Junta de Administradores/Custodios recomienda a la Conferencia, la aprobación de la Reforma de nuestros Estatutos. **Presenta: Norma. Secunda: Beatriz. (APROBADO POR MAYORIA).**

POSITIVOS: 20	NEGATIVOS: 1
----------------------	---------------------

MOCION 17: El C.S.S.R. Recomienda a la conferencia, hacer una salvedad en un párrafo de la GUIA aprobada en el año 2021. Donde dice SERVICIOS Y RESPONSABILIDADES Punto 5) - Del comité anfitrión: “Tomará la decisión si el seminario será presencial, virtual o mixto, DEBIERA DECIR: EL COMITÉ ANFITRIÓN invita a la región a manifestarse mediante votación para elegir que modalidad seguirá la región para lograr un seminario regional, las opciones son: presencial, virtual o mixto. **(APROBADO POR MAYORIA).**

POSITIVOS: 18	NEGATIVOS: 3
----------------------	---------------------

MOCION 18: Los delegados proponen como requisito para la selección de candidatos a custodios que sea necesario haber cumplido funciones de RG (tres años) y de servidor en su distrito (tres años) completando un mínimo de seis años de servicio en la hermandad.

Fundamentación: al representar al grupo un servidor mantiene la comunicación entre este y su distrito. Y al realizar un servicio en su distrito (como RD, delegado, coordinador, secretario, tesorero, etc) se familiariza con todas las actividades y relaciones del distrito con toda la estructura de la hermandad. Esto proporciona al servidor y posible custodio una visión y experiencia amplia del funcionamiento desde las bases (grupos) y de toda la estructura de la hermandad. **Presenta: Myriam. Secunda: Andrea. (APROBADO POR UNANIMIDAD)**

POSITIVOS: 21	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

MOCION 19: Los delegados proponen que desde la OSG se gestione al menos la redacción de un audiolibro. **Fundamentación:** para fomentar la inclusión de miembros con alguna discapacidad visual y que tengan acceso a nuestra LAC. Se aclara que ya existe literatura Al Anon simil audiolibros en plataformas que no administra nuestra hermandad. Años atrás se había iniciado la redacción de audios de un libro de lecturas diarias pero ese material se perdió. Gestionar implica solicitar permisos de ser necesarios a la OSM, seleccionar el formato del libro (CD, MP3, etc) y la forma de comercialización. **Presenta: Mónica. Secunda: Ana. (APROBADO POR MAYORIA)**

POSITIVOS: 20	NEGATIVOS: 1
----------------------	---------------------

MOCION SOBRE EL PRESUPUESTO: La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Presupuesto 2022. **Presenta: Hilda. Secunda: Mónica. (APROBADO POR UNANIMIDAD)**

POSITIVOS: 21	NEGATIVOS: 0
----------------------	---------------------

VOTACION A MANO ALZADA SOBRE LA DURACION Y MODALIDAD DE LA CSN N°39 (2023):

Se utilizó la mano virtual del Zoom para decidir si la Conferencia será de 2 días y medio. **(APROBADO POR MAYORIA)**

POSITIVOS: 19	NEGATIVOS: 2
----------------------	---------------------

Se votó sobre la modalidad. Las opciones fueron:

Opción 1: **CONFERENCIA VIRTUAL. 0 voto**

Opción 2: **CONFERENCIA HIBRIDA. 18 votos/19 votantes**

Opción 3: **CONFERENCIA PRESENCIAL. 1 voto.**

Resultado **APROBADO POR MAYORIA** la modalidad de Conferencia Híbrida para 2023.

DELIBERACIONES SOBRE LAS MOCIONES

Sobre los Informes:

- Se presenta a la nueva Secretaria General, Mabel Pacheco, quien ha iniciado su trabajo en OSG en diciembre 2021. Como ampliación del Informe presentado comenta su trabajo con Difusión en los programas de televisión de Tete Custarot y Lalo Garaval. Otra tarea fue el pedido de autorización para impresión de LAC en la OSM. También el tema de renovaciones de exenciones impositivas. Se hizo la cuenta de Mercado Solidario, que tiene mejores beneficios para ONGs. Una delegada le pregunta sobre los beneficios de esta nueva cuenta: tiene exenciones en Ingresos Brutos, Ganancias y comisiones menores, es especial para asociaciones sin fines de lucro. Para completar el informe, aclara que se están haciendo todas las tramitaciones para la Feria del Libro. Esta vez se van a poder vender libros por postnet y por QR, a cargo de los voluntarios, en los turnos de 14 a 22 hs. Habrá una cuponera de descuentos para profesionales que ofrece el Banco Provincia.
- Antes de la votación del Presupuesto, la tesorera aclaró que faltó incluir dos Comités: El Digital y el Internacional con un valor de \$16,250. Otra aclaración es que quedó pendiente la Guía de Presupuesto que está confeccionada y será presentada en la próxima reunión de Guías, del mes de Junio. Una acotación que refirió a que el Presupuesto es solo una estimación de cuanto se podría recibir cada año como aporte voluntario, no son sumas de dinero que tengamos disponibles con para llevar a cabo la misión. Todo lo que se paga sale con un ticket que se digitaliza para que después los revisores de cuenta hagan su control. Se pide que en cada aporte se hagan las aclaraciones necesarias para poder luego hacer los recibos. En el presupuesto hay un saldo negativo que quedó como remanente del servicio de correos porque se cambió de empresa. Ante la pregunta de que si el Presupuesto es de Enero a Enero o de Abril a Abril, se responde que con el estatuto actual, se va a pedir que sea elaborado en Noviembre para su aprobación en Diciembre, para que coincida con el periodo fiscal que cierra el 31 de diciembre. Esto se implementará recién a fin de año. Se pedirá A LOS COORDINADORES DE LOS Comités que presenten un presupuesto para posibles gastos.

Sobre las Guías:

- Se preguntó sobre la edad para participar en el Comité digital, según la Guía: ser mayor de 18 años. La respuesta de la Coordinadora fue: "Para administrar las redes se necesita ser mayor de edad". "Los miembros Alateen pueden participar con sus madrinas y así se hizo en la campaña del año pasado. Existen restricciones legales, espirituales y de conciencia para asignar tareas a menores". Se sugiere que haya un análisis y debate previo a la votación de las Guías. Se aclara que un Alateen entre 18 y 20 años puede participar del Comité. La guía fue necesaria para tener un marco de la actividad a desarrollar por el Comité

Digital, pero siempre se puede mejorar en el transcurso del tiempo.

- En la Guía del Delegado se sugirió agregar Delegado/a ya que la mayoría que cumple es servicio son delegadas.
- Se debatió sobre la admisión de un nuevo distrito. Se leyeron las páginas 91 y 93 del Manual de Servicio y se concluyó que el aval para participar en Conferencia al delegado que los va a representar, se lo dan los mismos RGs cuando lo votan en Asamblea. Si, se necesita la votación en conferencia para la división de un Distrito.
- En cuanto al Delegado Internacional se preguntó si no se necesita el aval de la Conferencia, ya que lo elige la Junta de Custodios. El Delegado Internacional es el que representa a la OSG, es un representante entre las estructuras en cuanto a la relación que tiene con la OSM, por eso lo elige la Junta. No así el Coordinador del Comité que sería una figura nueva en el servicio y habría que agregarlo en la Guía. Esta guía es solo un instrumento que se facilitó para este nuevo comité y se ira modificando y mejorando con el tiempo, fue imprescindible en estos tiempos de virtualidad para el intercambio con otras estructuras. Quedo aclarado que al Delegado Internacional lo elige la Junta de Custodios porque la representa en otros países, así como al Delegado lo elige el Distrito. Se leyó a página 113 del Manual de Servicio.

Sobre las otras Mociones:

- Sobre la Moción Nª 12 se sugiere revisar la guía de grupos de principiantes para hacerla mas flexible. Se pondera la participación de los miembros nuevos en las reuniones de principiantes de OSG.
- La Moción Nª 14 plantea que se declare el año de la Difusión. Se pide que los grupos, sean virtuales o presenciales abran a horario y que lo hagan siempre, aunque no concurran miembros, si llega una persona nueva y no encuentra a nadie, esa persona se extravía. La difusión va de la mano de grupos estructurados y con servidores. La moción dice que se haga con los medios a nuestro alcance, las redes sociales son la forma de llegada a muchas personas con menos costo económico. Hacia eso apunta la campaña que se está haciendo con Digital y Difusión, los valores son mucho más accesibles que el minuto de TV. Es muy importante la manera en que se recibe a los nuevos y el material que se ofrece para difusión, existen folletos para profesionales y próximamente para las escuelas. Los Distritos deben hacer difusión local y destinar fondos para ello. Se sugirió averiguar en las líneas de colectivos que pasan videos a los pasajeros, se podría utilizar ese medio para difundir.
- Cuando se debatió sobre la Moción Nª 15 se aclaró que ya no se aceptan las campañas gratuitas en televisión, anteriormente se hacían., esa posibilidad en las radios y televisión masiva se perdió, pero quedan los canales de cable y las radios locales y digitales para pasar el mensaje. Sabemos que los fondos de reserva no se usan para hacer difusión como se ha explicado otras veces, aunque se podría hacer una campaña como se hizo para la compra de la oficina, para juntar fondos que se usen para hacer difusión (Pro Paso 12). Otros miembros opinan que no centremos la atención solo en los fondos y como se utilizan, sino en el objetivo de difundir, y que primeramente deberíamos ver que ofrecemos, como están los grupos y que problemas tienen. Otros opinan que, si se hace una difusión a nivel nacional y ese es el objetivo claro, los distritos del interior se sentirían más apoyados y respaldados en sus esfuerzos locales. Hay herramientas que no estamos usando: la norma de alcoholismo, la norma de consumo problemático. el tema de que las obras sociales no incluyen al familiar, o sea que los grupos tienen una importantísima misión ahí. Esta moción salió denegada ya que no se estuvo de acuerdo con la fundamentación.
- Al momento de hablar de los estatutos se aportó que se cambiaron algunos términos del mismo por sugerencia de algunos delegados en las reuniones previas que se hicieron: la palabra “preparar el balance”, referido al tesorero, se cambió por: “presentar el balance”; la palabra “permuta”, se sostuvo porque tiene un significado amplio y después la aclaración sobre las “donaciones”: la persona que tenga ingresos abultados podría hacer un aporte de hasta el 5% de sus ingresos anuales y con eso no tributan al estado pero si lo hacen como donación a Al-Anon y en ese caso se emitiría una constancia. La tarea de modificación de los estatutos ha sido necesaria para adecuarlos a la legislación vigente por pedido de la IGJ, donde entre otras cosas se permiten las asambleas virtuales o mixtas.
- Sobre la Moción Nª 18 se destacó la modificación de seis años de servicio para ser candidato a Custodio, que es la adecuada. Se espera la aprobación de esta moción para modificar las guías de Custodios. Lo importante es la disponibilidad de los miembros y el haber hecho algún servicio en Oficina.
- De la Moción Nª 19, sobre el audiolibro se apunta que se están haciendo las gestiones en OSM para este

proyecto. Próximamente la Delegada Internacional llevara esta inquietud a las autoridades de OSM. También existe una LAC con letra más grande para disminuidos visuales, sería una buena opción para algunos miembros que lo necesitan. Hay que tener siempre presente que el copyright lo tiene OSM.

LEMAS PRESENTADOS PARA LA 39ª CSN

DISTRITO CAPITAL: SIN FRONTERAS MUCHAS VOCES EN UNIDAD Y RECUPERACION.

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS:

LA FORTALEZA SE MANIFIESTA A TRAVÉS DE LA UNIDAD.

DISTRITO CENTRO OESTE: SERVICIO EN VIRTUALIDAD AL-ANON/ALATEEN EN ACCIÓN.

DISTRITO CORDOBA: SANAR COMO OBJETIVO.

DISTRITO INTEGRACION: COMPROMETERSE PARA CRECER

DISTRITO NORTE: EN AL-ANON COMPARTIMOS ESPERANZA

DISTRITO RAFAELA: AL-ANON/ALATEEN FORTALECE MI VIDA EN LA VIRTUALIDAD.

DISTRITO RIO DE LA PLATA: LIBERTAD, ACEPTACIÓN Y UNIDAD

DISTRITO ROSARIO: RECUPERACION...GRATITUD...SERVICIO.

DISTRITO SUDOESTE: SERVIR PARA SOLTAR Y SUPERAR EL MIEDO.

DISTRITO SUR: CONSERVANDO NUESTRO PROPOSITO.

DISTRITO TUCUMAN: PRACTIQUEMOS LA COMPASION PARA CRECER EN UNIDAD

DISTRITO UNIDAD: LA VIRTUALIDAD NOS INCLUYE Y CON LA INCLUSIÓN, BUSCAMOS LA RECUPERACIÓN.

DISTRITO VILLA MARIA: CON AMOR ASEGURAMOS NUESTRO LEGADO.

DESPEDIDA A SERVIDORES QUE CUMPLEN SU PERIODO

Durante este año los siguientes miembros finalizan sus servicios:

NORMA, Miembro Administrador Custodio, Coordinadora del Comité de Guías, miembro del Comité de Conferencia y del Comité ejecutivo. Servidora del Comité Alateen y de SSR.

GRACIELA: Coordinadora del Comité de Seminario de Servicio Regional.

JUAN CARLOS: Coordinador del Comité de Publicaciones.

LILIAN: Delegada del Distrito Norte.

LAURA: Delegada del Distrito Integración.

LAURA: Representante del Distrito Noroeste quien cumple con su tercera Conferencia.

ELVA: Colaboradora del Comité de Conferencia.

Susana F., miembro Custodio, despide a Norma. Ella hace referencia a un jardín, que ha tenido que cuidar con compromiso, y que ahora deja lleno de flores para que otro jardinero pueda seguir con el cuidado igual que ella. Así, agradece su presencia, su disponibilidad, en momentos que no han sido óptimos, pero ella siempre estuvo atenta. Se le brinda un caluroso aplauso.

Marcelo L., miembro Custodio, despide a Graciela. El agradece el desafío de cumplir los tres años en el comité, cumpliendo la tarea, anteponiendo los principios a las personas, siendo activa y creativa, se valora el haber traído a un Alateen a la Conferencia, es solo un hasta pronto para encontrarse en otro servicio.

Hilda P. despide a Juan Carlos. Hace referencia a los años trabajados en el Comité de Presupuesto y al equipo formado en ese entonces, así como a otros tantos servicios en los que ha participado. Desea que encuentre paz y tranquilidad en estos momentos y agradece en nombre de la Junta. Le lee el recordatorio del Libro “Un Día a la Vez” del día 22 de julio como reflexión para este momento de su vida en Al-Anon.

Marcelo L. agradece a Hilada todo el esfuerzo y acompañamiento como Coordinadora de la Junta, aunque seguirá un año más, ya no como Coordinadora. El compañero menciona la buena voluntad de Hilda de comprender a los otros.

Lucy, coordinadora del Comité de Conferencia despide a las delegadas del tercer año y a Laura, miembro enlace del Distrito Noroeste por haber cumplido su servicio de miembro enlace, así como a Elva, miembro del Comité de Conferencia que ya no participa. Lee del libro “Cuando Estoy Ocupado me siento Mejor”, pagina 34 y un párrafo del libro “Esperanza para Hoy”, pagina 181.

VISITAS INTERNACIONALES

El Comité de Conferencia, junto con el Comité Internacional propusieron dos temas para exponer en el espacio dedicado a los Delegados Internacionales.

INFORME DE AL-ANON URUGUAY A LA 38ª CSN ARGENTINA

1er. Tema: **SALDO POSITIVO Y NEGATIVO DE LA PANDEMIA**

El saldo de la pandemia podemos considerarlo muy positivo, si bien, hay distintas aristas a tener en cuenta, unas positivas, así como otras negativas, que atañan tanto a la parte tradicional como a la parte administrativa.

LA PANDEMIA		
AL-ANON	SALDO POSITIVO	SALDO NEGATIVO
Parte	-Capacidad de respuesta de Al-Anon para adaptarse a los cambios	-Cierre de grupos presenciales por aproximadamente año y medio.
Tradicional	-Adhesión a la virtualidad en el corto plazo. -Aprendizajes y mejoramiento Continuo. -Apoyo económico a OSG.	-Los miembros no quieren asumir responsabilidades de servicio. -Ruptura de la cadena de servicio.

Parte	-La JNC resuelve tomar medidas administrativas urgentes.	-OSG redujo de atención semanal.
Administrativa	-La JNC elaboró pautas, protocolos y Guías. -Comunicación constante con la Hermandad.	-Los miembros no se acercan a los Comités para hacer servicio. -En 2020 se suspendió la 24ª CSN. -Dificultad para la compra de LAC. -Se desdibuja el Servicio del Delegado Internacional.

Saldo positivo de la pandemia referido a la parte tradicional

1.- La capacidad de respuesta de Al-Anon para adaptarse a los cambios en la Pandemia, es de destacar. El 13 de Marzo de 2020 fue declarada en nuestro país la emergencia sanitaria y con ella el confinamiento y el 20 del mismo mes, estaban surgiendo los primeros grupos virtuales.

2.- Adhesión a la virtualidad en el corto plazo: Hubo que aplicar el pienso, vencer miedos, amigarse con la tecnología y así, servidores de grupos, algunos de ellos bastante mayores, buscaron la forma de seguir reuniéndose y surgieron las reuniones online, en sus comienzos a través de la aplicación de WhatsApp.

3.- Aprendizajes y mejoramiento continuo: Lo hubo y mucho. La necesidad de contar con reuniones de grupo hizo que también surgieran reuniones por Zoom y por video llamadas, si bien las prevalentes fueron y son por WhatsApp.

En cuanto al mejoramiento continuo lo experimentamos al pasar de reuniones virtuales donde en los comienzos no se planteaban inquietudes, a tener grupos muy similares a los presenciales. Se tuvo especial cuidado con el Anonimato y mientras que al principio se pedía a los participantes vaciaran el chat y se hacía confianza en ello, pasamos a crear salas específicas para cada una de las reuniones, las que eran cerradas definitivamente al término de la reunión.

De forma similar, algunos distritos se han reunido regularmente de manera virtual.

Se mantuvo un buen nivel de comunicación con toda la Hermandad, desde y hacia OSG, valiéndonos de la tecnología.

4.- Apoyo económico a la OSG: Lo hubo y se mantuvo en forma bastante importante, logrando de esa manera que las finanzas se mantuvieran saneadas. Las contribuciones de la 7ª Tradición se sostuvieron gracias a los aportes a través de redes de cobranzas y por transferencias bancarias.

Saldo positivo de la pandemia referido a la parte administrativa

5.- La Junta Nacional de Custodios toma medidas administrativas urgentes: Se tomaron medidas rápidas desde el comienzo de la Pandemia. Se cerró la Oficina por dos meses y transcurridos este tiempo, la Junta tomó sobre sus hombros la responsabilidad de reabrir la OSG y tener en funcionamiento los Comités recaudadores, Presupuesto, Sub-Cté. de Eventos, Publicaciones y Sub-Cté. de Boletín. Se envió a Seguro de

Paro a la Administrativa quién volvió a su trabajo en Julio-2020. Con estas medidas se logró minimizar los gastos.

6.- JNC – Pautas, Guías y Protocolos: La virtualidad de los Grupos nos ha traído nuevos desafíos que se han traducido en: al comienzo, se hicieron Pautas para los grupos virtuales y a posteriori, una Guía para dichos grupos.

También se establecieron Protocolos para la reapertura de la OSG y de grupos presenciales, en sintonía con los protocolos sanitarios.

7.- JNC y la Comunicación: Estuvo siempre atenta con las informaciones. Se buscó de que éstas, fueran constantes y fluidas desde OSG a la Hermandad y viceversa, para mantener fortalecido nuestro Programa.

Saldo negativo de la pandemia referido a la parte tradicional

8.- Cierre de Grupos presenciales: Con la pandemia, de pronto, el mundo se paró y de un día para otro se cerraron todos los grupos, hasta ese entonces todos presenciales y así estuvieron por el lapso de un año y medio aproximadamente. La reapertura de dichos grupos, trajo aparejado, al día de hoy, grupos con poca concurrencia, falta de servidores y canastas magras.

9.- Ruptura de la cadena de servicio: Otra consecuencia negativa de la pandemia, es que, al estar tanto tiempo desconectados de los servicios, en general se perdió el interés y el compromiso de hacer servicio. Hoy las prioridades cambiaron, de hecho, miembros de tiempo en la Hermandad, tampoco quieren asumir la responsabilidad de un servicio, por ende, podemos señalar la ruptura de la cadena de servicio.

Saldo negativo de la pandemia referido a la parte administrativa

10.- Saldos negativos Varios: Hay varios puntos que hasta el momento no se han podido revertir y son:

- La reducción de los días y horario de atención de la OSG fijada en Mayo/2020 permanece incambiada. La situación actual no amerita cambios.
- Al romperse la cadena de servicio, no hay miembros que se acerquen a los Comités para hacer servicio, lo que implica que no pueda hacerse la renovación de servidores al término de los distintos servicios.
- En 2020, no pudo realizarse la 24ª CSN ya que la misma estaba pensada para hacerla de manera presencial. A nivel de algunos Distritos se trabajó la carpeta y se brindó la posibilidad de que cualquier consulta la hicieran llegar a OSG para una posterior respuesta.
- La compra de literatura LAC, fue el otro gran inconveniente ya que se dificultó comprar en Argentina, cosa habitual para nosotros, al no poder viajar. Hace dos meses pudimos comprar algunos títulos, gracias a un gran compañero que siempre está a la orden nuestra, cuando viaja para Montevideo.

2ª Tema: **“Transición y vuelta a la presencialidad.”, ¿Cuáles son los conflictos que esta transición conlleva?**

1) Los Grupos presenciales poco a poco van retomando su actividad. Vemos algunos inconvenientes en sus reaperturas. Estas son: baja concurrencia, falta de Servidores y los que hay, varias veces, por diferentes razones, hacen que no se logre una estabilidad en el mantenimiento de días y horarios de funcionamiento, dificultando bastante al momento de brindar información.

2) Se está dificultando por la volatilidad de los Grupos, alentar a nuevos servidores para que se integren a trabajar en los Comités y restablecer la Estructura de Servicios.

3) En el 2020 nos vimos obligados a suspender lo que hubiera sido nuestra 24ª CSN. Pero en noviembre del 2021, pudimos realizar nuestra 25ª CSN en forma presencial. Hubo que realizarla en un solo día, por lo que

se votó solo los comités recaudadores. Se invitó a los delegados a que las preguntas sobre los otros informes las hicieran llegar por escrito al comité correspondiente.

4) Ya comenzaron a funcionar algunos grupos presenciales y muchos de ellos mantienen un día de reunión en forma virtual. Contamos al momento con 32 grupos presenciales y 11 reuniones virtuales. Algunos grupos no han abierto aún por falta de servidores.

Sólo hay dos grupos que funcionan en forma electrónica. Los demás son grupos presenciales que optaron por las dos modalidades.

5) El otro punto a considerar es el servicio del Delegado Internacional, que lo vemos desdibujado y cuyo futuro es toda una incógnita. Con la pandemia, cualquier miembro accede a la información de la página de OSM y/o comparte información de grupos internacionales de los que participa, difundiendo el material en los distintos grupos virtuales sin un mínimo contacto con el Cté. Internacional o con el Delegado.

Con amor en el servicio. Por AL-ANON URUGUAY

Myriam V- Delegada Internacional

Vicky T – Delegada Internacional Suplente

AL-ANON ECUADOR:

Sres.

AL-ANON ARGENTINA

Presente

De nuestras consideraciones:

Saludos queridos miembros de la hermandad de Argentina. Desde Ecuador les felicitamos por la celebración de la 38 Conferencia y les deseamos mucho crecimiento, con la práctica de los principios y bajo la guía del Poder Superior.

Sobre las preguntas formuladas podemos mencionar: en cuanto al **saldo positivo** de la pandemia, como Al Anon Ecuador, podemos decir que ha sido un tiempo para valorar lo esencial, profundizar en el progreso personal, aprovechar los espacios de silencio y unión familiar; continuar con el servicio, difundir el mensaje y enlazarse con miembros de otras latitudes. Nos unimos mediante la RIASA para trabajar en conjunto. Así también, se ha logrado la atención de la OSM para escuchar los requerimientos de la región y empezar a atenderlos. Es un triunfo mantener la oficina abierta, cubrir el sueldo del empleado asalariado, atender los asuntos legales y pagos de reimpresión.

En cuanto al **saldo negativo**, y, como todo es decisión personal, se puede afirmar que cada quien decide si aplica el programa y da continuidad a su proceso o no lo hace. Hay miembros que por diversos motivos se han retirado, una de las causas puede ser la limitación tecnológica. Hay pocos servidores comprometidos y servicios vacantes, grupos que han cerrado sus locales físicos, disminución de ingresos por venta de LAC y desviación de los principios en algunos niveles de la estructura. En algún sentido, el miedo, en cierto modo, la desconfianza y el aislamiento afectan las emociones y evidencian el rostro del alcoholismo en las familias. El no haber podido realizar los encuentros masivos de miembros en Al-Anon ha creado también algún tipo de distanciamiento. La circulación de lecturas diarias en los chats desmotiva la compra de LAC, en tanto que algunos aportes se desvían a grupos internacionales. Hay confusión acerca del manejo de los asuntos de Al-Anon en el país, ya que se compara con la de otros, sabiendo que es improcedente tal comparación, pues todo depende del contexto.

Sobre la **transición y vuelta a la presencialidad**, compartimos que, en la medida de lo posible, se retoma en parte la dinámica normal para reabrir los grupos y activar las ventas, pero aún este avance es incipiente. Hay

propuestas para programar encuentros presenciales, ya que soy muy necesarios en todos los niveles. En cuanto a los servidores, no podemos obligar a nadie a comprometerse, solo confiamos en que el P.S. nos encamine, para que el mensaje de amor y esperanza se difunda.

Saludos fraternos.

Mariana Cesén Presidenta de la JNC Al-Anon Ecuador

AL-ANON PARAGUAY:

Bendecido día !!!

Agradecida en el PODER SUPERIOR que nos guía. Y a nuestra Estructura de Paraguay que siempre nos apoya. La Presidenta. Verónica vice. Presidenta. Lisa . Secretaria Lerida.

Bueno en 1er. Lugar agradecer la invitación y la participación del día domingo 10 de abril 2022. Y 2do. Dar respuesta con respecto que saldo positivo ha dejado la pandemia. Bueno para nosotros con respecto a Al-Anon. Hoy en día hay más participación en las Redes Virtuales. Se conoce más el programa. Aprendimos más de tecnología en la que casi la mayoría éramos nulas, ahora somos expertas. Nosotros nos conectamos con más países. En lo negativo menos abrazos, falta todo las 7ma. y muchas distancias! Gracias por permitir nos compartir con Ud.

Al-Anon Argentina agradece las visitas de las compañeras de otros países y la oportunidad de compartir experiencias para el enriquecimiento de nuestros servicios, y esperamos volver a encontrarnos en otras reuniones. Les brindamos un cálido abrazo en el servicio.



GUÍA COMITÉ DIGITAL (aprobada en Guías – 4 sept 2021)



Este comité se inició como Comisión en 2015 y en 2021 fue votado como Comité en la 37ª CSN. Se formó tomando conciencia del inminente avance de la tecnología por lo que vimos que era necesario enmarcar las herramientas digitales dentro de nuestros legados y adaptarnos a estos medios en forma eficiente.

El objetivo del Comité es poner las herramientas digitales al servicio de Al-Anon / Alateen para unificar la imagen en la comunicación interna y externa, generar una estrategia digital atractiva hacia potenciales miembros nuevos y para que el público en general nos identifique como institución.

En el ámbito interno promueve optimizar las actividades de los Grupos mediante el uso adecuado de las plataformas digitales y genera espacios para informar sobre diversas actividades a los miembros.

Sugerencias para Grupos y Distritos:

- Que cada Grupo o Distrito tenga un grupo de WhatsApp informativo
- Que tenga un correo electrónico informado a su Distrito y a OSG donde reciba novedades
- Que el tesorero brinde un medio digital acordado por el grupo para recibir aportes, además de los medios tradicionales (Pautas de Reuniones Virtuales, 3er punto).
- Que cuenten con al menos un Colaborador Digital enlazado a este Comité, y que a futuro se conforme el Comité Digital en el Distrito.

MIEMBROS:

1. Un coordinador (que debe haber cumplido algún servicio en este Comité).
2. Un subcoordinador
3. Un secretario.
4. Un miembro voluntario Al-Anon / Alateen (mayor de 18 años) por cada red social, encargado de su administración.
5. Voluntarios colaboradores, con conocimiento de Pasos, Tradiciones y Conceptos.
6. Delegados de la CSN designados por la OSG.
7. Dos Custodios asignados.
8. Coordinador de la Junta de Custodios, miembros ex officio.

RESPONSABILIDADES

1. Unificar la imagen Al-Anon / Alateen a nivel nacional, en la difusión interna y externa, mediante la elaboración y publicación de elementos gráficos aprobados por OSG, en el Área de Miembros, al alcance de cualquier colaborador digital.

2. Reforzar sus actividades a través de la aplicación de las 12 Tradiciones y 12 Conceptos.
3. Alentar y asistir a Colaboradores Digitales, y miembros Al-Anon / Alateen para aplicar las herramientas digitales a las actividades cotidianas de los grupos.
4. Administrar las redes sociales de Al-Anon / Alateen Argentina, pudiendo publicar contenidos extraídos de la LAC, hasta un párrafo citando la fuente, con imágenes gratuitas (licencia de dominio público) y agregando los elementos digitales que optimicen el alcance de la publicación. Los contenidos especiales se coordinarán con el comité correspondiente (10º Concepto).
5. Brindar soporte orientativo tecnológico a los colaboradores digitales de grupos, distritos y comités.
6. Sugerir nuevos procedimientos digitales que beneficien la participación e integración de todos los miembros que no puedan participar presencialmente (4º Concepto).
7. Preparar y revisar periódicamente la guía del Comité Digital y todo otro material concerniente al mismo.
8. El Coordinador y el Secretario preparan informes anuales para la CSN y trimestrales para el Comité de Guías y mandarán copias a los delegados asignados.
9. Presentar uno o más temas para debatir y/o mocionar en la CSN y tema para la Plenaria del Comité en Conferencia.
10. Cooperar con los otros Comités de la OSG, especialmente con los Comités de Difusión y Publicaciones.
11. Fomentar la formación de Colaboradores o Comités Digitales en los Grupos y Distritos a nivel nacional.

Finalmente, el Comité propone incorporar al Manual de Servicio:

Comité Digital

Este Comité tiene como propósito proponer alternativas digitales estratégicamente eficientes en las actividades tradicionales de los grupos, distritos y administrativas de la OSG. Su misión es unificar la imagen de Al-Anon / Alateen Argentina en todas las comunicaciones internas y externas digitales. Brinda soporte orientativo tecnológico a todos los Miembros, Grupos, Distritos y Comités. Su visión es promover la inclusión digitalmente de todos los miembros que no puedan participar presencialmente, en cualquier actividad o servicio. Cooperar con todos los Comités y coordina especialmente con los Comités de Difusión y Publicaciones.

Revisión: Septiembre 2021

Comité Digital

OFICINA DE SERVICIOS AL-ANON PARA LA REPUBLICA ARGENTINA
Adolfo Alsina 1441, 1º 102. Ciudad de Buenos Aires. Tel. 011 4382-9229
www.alanon.org.ar - alanon@alanon.org.ar

Guías a seguir

DELEGADO/A:

Delegado/a del Distrito: (Manual de Servicio, página 12)

Representante de grupo, u otro miembro que pueda ser seleccionado, elegido por los RG de su distrito en una Asamblea por el termino de tres años. El delegado comparte las experiencias de distrito durante tres Conferencias anuales consecutivas. Lleva a su distrito las opiniones y el espíritu de Al-Anon nacional. Es miembro del Comité de Servicios del distrito. Vota en la Asamblea Regional para nominar un administrador (custodio) regional.

La Conciencia de Al-Anon sólo puede funcionar efectivamente si está bien informada. Mucho depende de que el Delegado esté profundamente familiarizado con los textos del Manual de Servicio Nacional antes de asistir a la Conferencia. **El Delegado se encarga de canalizar la información. Trasmite a la Conferencia los puntos de vista de su Distrito sobre asuntos que afectan a la hermandad entera y regresan a su Distrito con perspectivas más amplias de Al-Anon en el país. Es el puente de comprensión que enlaza los grupos de su Distrito con el mundo Al-Anon/Alateen para ayudarlos a continuar funcionando en unidad.**

Tareas del Delegado:

En la Conferencia

El Delegado asiste a todas las sesiones de la Conferencia y considera cuidadosamente las mociones y los asuntos sacados a colación, para así votar inteligentemente sobre ellos, y ayudar a guiar a los administradores (Custodios) a tomar decisiones. También participa de las reuniones que durante el año convoca el Comité de Conferencia.

Trata de obtener una imagen clara y comprensiva de nuestra hermandad para transmitirla a sus grupos.

Se entera de hechos y números; más importante aún, adquiere la visión de un gran movimiento en acción.

Comprende lo que nuestra OSG ha significado para Al-Anon/Alateen en el pasado y lo que, con la guía de la Conferencia, significará para el bienestar futuro de la hermandad. Por esto, informa sobre proyectos de los Comités y trasmite toda la información pertinente a los grupos.

Para ampliar el alcance de ciertos Comités Permanentes de la OSG, se nombran Delegados para que formen parte de ellos. Se los mantiene informados de las reuniones del Comité en la OSG, a las que pueden asistir en carácter de colaboradores, y asisten a las reuniones Plenarias de esos Comités en la Conferencia. Durante el año podrán ser consultados sobre cualquier asunto pertinente.

Presenta a la Conferencia los problemas que le conciernen o considera importantes, ya sea a través del Comité o directamente tomando la palabra en la Conferencia.

En su Distrito

- El Delegado presenta su informe de la Conferencia al Distrito y a los RG, para que lo expongan a sus respectivos grupos. Durante el año, amplía su informe personalmente, contesta preguntas acerca de la CSN; nada impresiona más que el relato de un testigo ocular.
- En las sucesivas reuniones del Distrito evalúa las inquietudes de los grupos a sus informes y escucha sus ideas sobre otros asuntos pertinentes. Así podrá estar mejor preparado para presentar los puntos de vista de su Distrito en la próxima Conferencia.

- Si entre Conferencias la OSG necesita una opinión conjunta de su grupo sobre algún tema urgente, los Delegados podrán obtener una muestra representativa de las ideas de su grupo a través del RD y de los RG, e informar a la OSG. Así, a través de la orientación de los Delegados, la OSG puede tomar las medidas necesarias durante el año.
- Antes del 30º de octubre envía al Secretario del Comité de Conferencia temas o mociones sugeridos por sus grupos para ser tratados por la Conferencia.
- Asiste a las reuniones del Comité de Servicios, a las Asambleas y reuniones mensuales del Distrito y a la Asamblea Regional para elegir Custodio Regional, con voz y voto.
- Antes de la elección del Custodio Regional, envía a la OSG el currículo del candidato a Custodio Regional o informa que su Distrito no tiene candidato.

Delegado Suplente

El Delegado Suplente trabaja con el Delegado, tanto como le sea posible. Se familiariza con todos los deberes del Delegado para que, si este no puede concluir su término de tres años, él pueda completarlo. De suceder esto, el Coordinador nombra inmediatamente un Suplente interino para que desempeñe el servicio hasta que pueda convocarse una Asamblea para elegir un nuevo suplente. El Suplente que toma la titularidad puede presentarse como candidato a Delegado para un nuevo período en la próxima Asamblea de elecciones. Puede también asumir la responsabilidad de informar al Distrito acerca de la estructura de Al-Anon y sobre el trabajo realizado por el Delegado. Si por algún motivo al Delegado y al Suplente les resulta imposible informar a todos los grupos de su Distrito, pueden hacerlo en una reunión con varios grupos al mismo tiempo. Asiste a las reuniones del Comité de Servicios, a las Asambleas, reuniones mensuales de Distrito y a la Asamblea Regional (con voz y voto). En caso que el Distrito no cuente con el Delegado Suplente, se puede nombrar entre el Coordinador del Distrito; el Delegado anterior o el R.D. un miembro que asistirá en lugar del Delegado titular con voz y voto.

Elección del Delegado:

El Coordinador pide a los RG que elijan a un Delegado que no sea miembro de AA. El Delegado no podrá suceder a sí mismo, salvo en el caso del Delegado suplente que tomó la titularidad, pero podrá ser reelegido después de haber pasado tres años. Cada grupo tiene un solo voto.

El Coordinador pregunta a cada RG y a otros miembros elegibles, como Delegado Suplente que tomó la titularidad, actual Delegado Suplente, RD y RD suplente (aunque hayan dejado de ser RG), si están preparados para servir como Delegados por tres años. Si es así, éstos se convierten en candidatos.

El Secretario escribirá en una pizarra los nombres de todos los candidatos para el servicio de Delegado.

El Secretario llamará por lista a los miembros votantes.

Se distribuirá papel y lápiz para la elección escrita. (En los distritos virtuales se decidirá el procedimiento para la votación en la Comisión del Distrito)

Se seleccionan miembros no votantes para que sirvan como escrutadores, los cuales contarán y apuntarán los votos en la pizarra al lado del nombre de los candidatos.

El primer candidato en recibir las dos terceras partes de los votos, es elegido.

Si nadie tiene las dos terceras partes de los votos después de haberse efectuado varios escrutinios y si dos candidatos tienen cada uno el 40% o más del total de votos, el Coordinador puede sugerir que los dos candidatos se queden y que los otros se retiren.

Se retiren o no los candidatos se efectuará otra elección.

Si no se realiza otra elección, el coordinador pide una moción para cerrar el escrutinio y decidir al azar entre los dos candidatos más votados. El primero que salga será el Delegado.

En vez de esto la Asamblea puede realizar una última votación. El candidato con más votos se convierte en Delegado, aunque no tenga las dos terceras partes de los votos.

Elección del Delegado Suplente:

El Coordinador pide la elección de un Delegado Suplente que no sea miembro de AA, siguiendo el mismo procedimiento que para el Delegado.

- En caso de que el Delegado no pueda completar su término de tres años, el suplente automáticamente se convierte en Delegado por el resto del término. Debe elegirse entre los RG otro suplente tan pronto como sea posible, ya que el Delegado nunca debe estar sin la asistencia de un suplente. El Delegado que ha tomado la posesión del cargo puede pedir al Coordinador que nombre a un suplente interino hasta que pueda convocarse a una reunión especial de Asamblea.
- Cuando un Delegado suplente se convierte en Delegado, deja de ser RG, y su grupo elige un nuevo RG.
- Si el Delegado suplente renuncia, debe elegirse un nuevo suplente tan pronto como sea posible. Si por falta de tiempo esto se hace imposible antes de la fecha de la Conferencia, y el Delegado también ha renunciado, el Coordinador puede asistir a la Conferencia en lugar del Delegado. Si el Coordinador no puede asistir, el que le sigue en orden sería un Delegado anterior, comenzando por el más reciente, con voz y voto.
- Después de la tercera Conferencia del Delegado se convoca a una Asamblea para elegir un Delegado y servidores cuyos servicios comienzan el siguiente mes. Algunos Distritos pueden elegir al Delegado que se retira como Coordinador del Distrito. Otros utilizan la experiencia de la Conferencia de los Delegados, eligiéndolos o nombrándolos como Coordinadores de un servicio especial de Distrito (por ej. Alateen, IP, Instituciones, etc.).

Trabajo con el RD:

El informe del Delegado sobre las actividades de la Conferencia de Servicio Nacional es un importante mensaje para llevar a los Representantes de Grupo (RG) en la reunión del Distrito. El Delegado solicita, a su vez, que los grupos acerquen ideas, temas y opiniones para llevar a la CSN, canalizadas especialmente a través del RD. La reunión de distrito es el lugar adecuado para debatir esas ideas.

El Delegado concurre a la Conferencia de Servicio Nacional una vez por año en el mes de abril. Presenta, en sucesivas reuniones de Distrito, la información obtenida en la CSN y las mociones aprobadas. Junto con el RD hacen planes para:

- Transmitir la información en los grupos de su Distrito
- Organizarse para llevar a cabo las actividades necesarias para cumplir con los compromisos votados en la CSN. Para estas actividades necesitan contar con los Comités de Distrito. Al año siguiente llevará sus experiencias y necesidades a la CSN. Comentarán con qué logros y con qué tropiezos se encontraron tratando de desarrollar sus planes de trabajo en el Distrito para compartir soluciones e inquietudes con los otros Delegados. Es fundamental el trabajo en equipo que incluye al Delegado suplente y al RD suplente.

Fechas para recordar:

- Reunión de Distrito.
- Reunión del Comité de Servicios del Distrito.
- Reunión de Delegados en OSG.
- Reunión de las Asambleas del Distrito.
- Reunión de la Asamblea Regional para elegir Custodio Regional. Con derecho a voz y voto.
- Reuniones con los otros delegados.
- Reuniones con los Comités a los que han sido asignados.
- Reuniones con el Comité de Seminario de Servicio Regional cuando su distrito sea anfitrión.

Finanzas:

Los aportes de los grupos a la tesorería del Distrito deberían ser regulares para asegurar que los gastos del delegado que ocasionan la participación en la CSN, la asistencia a la Asamblea de nominación de Custodio Regional y demás gastos, estén adecuadamente cubiertos. Los Distritos envían a su Delegado al Seminario de su correspondiente Región. Los Distritos pueden realizar eventos para recaudar fondos (véase el Manual de Servicio Nacional).

Extraído del Manual de Servicio AI-Anon/Alateen (2019).

Comité de Conferencia (2022)

GUIAS A SEGUIR.

Guías del Subcomité de Manual y Admisión.

IDENTIFICACION

Es un Subcomité del Comité de Conferencia.

PROPOSITOS

Estudiar las propuestas de reformas del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen.

Recibir y evaluar la solicitud de un Distrito, de Grupos que no forman Distrito, de división de Distritos o de personas, para ser admitidas en la CSN.

COMPOSICION

Un Coordinador, la Secretaria del Comité Conferencia y tres miembros nombrados por el Comité Conferencia, confirmados o renovados cada año.

MANUAL

Los cambios sugeridos al Manual de Servicio Nacional surgen de las experiencias de la aplicación del mismo. Por lo tanto, el miembro, grupo o Distrito que crea necesario o conveniente hacer alguna reforma deberá enviarla con su fundamento al Subcomité, para su estudio y presentación posterior al Comité de Conferencia, Comité de Guías y Junta de Custodios. Pasará por último a formar parte de la Carpeta que reciben los Delegados y miembros de la Conferencia de Servicio Nacional para su tratamiento en la misma. **Tres razones indican estas Guías para formar parte de la Carpeta de Delegados: la enunciada, por cambio o división de un distrito.**

ADMISION

1. PROCEDIMIENTOS

1.1) Recibe y considera la admisión de personas, sean o no miembros de Al-Anon cuya participación en la Conferencia la OSG considere necesaria.

1.2) Recibe los pedidos de admisión de nuevos distritos, de grupos que no forman distrito o de división **y cambio de distrito. Manual de Servicio Al-Anon/Alateen. Páginas 92-94.**

1.3) El Coordinador del Subcomité presenta un informe del resultado de evaluación de los pedidos de admisión al Comité de Conferencia (antes del 1° de octubre), para que pueda ser presentado al Comité de Guías y a la Junta de Custodios y para que los interesados tengan una respuesta y tiempo necesario para presentarse debidamente para su asistencia a la Conferencia.

2. ADMISIONES INDIVIDUALES

El pedido de admisión de una persona debe ser hecho por la OSG e ir acompañado de la identificación de la misma, con antecedentes y fundamento de la necesidad de su presencia en la Conferencia.

3. DEFINICION DE DISTRITO. ADMISION DE UN NUEVO DISTRITO.

Distrito es una sección de nuestro país, ciudad, provincia o zona con cierta concentración de grupos (en lo posible, con un mínimo de cinco), representada en la CSN por un Delegado.

Para ser admitido como tal debe reunir diversos requisitos, **establecidos en las páginas aludidas del Manual. Actualmente también se incluyen “agrupaciones no geográficas, tales como los grupos que se reúnen electrónicamente” en lugares físicos, virtuales o mixtos. Se reconocen para estar “plenamente representados en la Conferencia” por el Delegado o por un representante. En: “Transformando reuniones electrónicas en reuniones de Familia Al-Anon. Lo más destacado de la Conferencia de Servicio Mundial 2021.”**

4. REQUISITOS DE ADMISION DE UN NUEVO DISTRITO.

4.1) Poseer como mínimo, en lo posible, cinco grupos activos, los cuales se hallen en una misma ciudad, o ciudades cercanas para que puedan reunirse con relativa frecuencia. **“Los Grupos de Familia Al-Anon reconocen el valor y el potencial que tiene la Internet y otros medios de comunicación electrónica para**

informar sobre Al-Anon y para ofrecerle esperanza y consuelo a los familiares y amigos de personas alcohólicas". (Guías para las reuniones electrónicas de Al-Anon. Página 1 SG-39).

4.2) Que los grupos activos que lo compongan le permitan tener los servidores necesarios: Coordinador, RD, Secretario, Tesorero, Coordinadores de Información Pública, Instituciones, Alateen, Encargado de Literatura y sus respectivos suplentes, para conformar un Comité de Servicios del Distrito organizado y activo.

4.3) Contar con un Delegado para la CSN y su suplente, elegidos en Asamblea, conforme a las orientaciones contenidas en el Manual de Servicio Al-Anon/Alateen para un Nuevo Distrito: "Convocar a una Asamblea de elecciones a los RG de todos los grupos que deseen formar parte del distrito". Página 92.

4.4) Estar en condiciones de hacerse cargo de los gastos del Delegado a la Conferencia, correspondientes al resultado de los gastos igualados. Durante el año el Comité de Conferencia se reúne con los Delegados y RDs en reuniones especiales cuyos viáticos son igualados también.

4.5) Con el título "Aprobación", en la página 93, el Manual de Servicio Al-Anon/Alateen dice que "Cuando un conjunto de grupos que forman un distrito nuevo deciden unirse a la Conferencia debe" enviar al Subcomité un mapa de sus límites geográficos, un listado de los grupos que lo componen, de los servidores electos del mismo y el acta de la Asamblea de elección del Delegado y el suplente, antes del 1° de diciembre. (Desde Enviar, se corresponde con lo que las Guías decían en este punto).

DISTRITOS EN FORMACION.

4.6) Al distrito que deje de reunir estos requisitos, le será concedido un plazo de dos años para que se reestructure. De no conseguirlo dentro de este plazo, el Distrito comunicará a la OSG (Comité Conferencia) la realidad de su situación y solicitará dejar su condición de Distrito. A partir de entonces, los procedimientos serán los mismos que para un Distrito en Formación.

4.7) El Distrito que deje de concurrir a la Conferencia por dos años consecutivos, pasará a ser considerado Distrito en Formación.

5. GRUPOS QUE NO FORMAN UN DISTRITO

5.1) Un conjunto de grupos que no forman un Distrito, puede solicitar al Subcomité enviar un representante a CSN con voz, pero sin voto.

5.2) Los gastos que demanden el viaje y estadía serán pagados por los grupos que NO forman Distrito. Estos gastos no forman parte del cálculo de los gastos igualados que se hace con los Delegados.

5.3) El representante podrá participar de la CSN durante tres años consecutivos, y será conveniente que la representación sea hecha por la misma persona durante ese período.

5.4) Los grupos que no forman distrito podrán solicitar su admisión como Distrito de acuerdo con la presente Guía, cuando reúnan los requisitos. (Convocatoria de Asamblea, Elección de servidores, Envío del Acta al Subcomité, Cinco Grupos como mínimo).

5.5) No será admitido como Distrito sin que haya participado con su representante como mínimo en una CSN. "El distrito en formación mandará un representante a la CSN al menos durante un año." Manual de Servicio Al-Anon/Alateen. Página 92.

5.6) Si transcurridos tres años de estar representado en la CSN no hubiese conseguido reunir los requisitos para ser distrito, podrá solicitar enviar otro representante por tres años. El pedido deberá hacerse antes del 1° de diciembre.

5.7) Una vez admitido, comunicará al Subcomité, con la mayor anticipación, cuando no le sea posible enviar su representante.

ADMISIÓN Y READMISION DE UN NUEVO DISTRITO. ACCION DEL SUBCOMITE.

5.8) Al recibir el pedido de admisión de un nuevo distrito, este Subcomité enviará una copia de estas GUÍAS para que estén informados de los requisitos solicitados, lo que complementado con la consulta al Manual de Servicio, los orientará sobre los procedimientos en caso de que su pedido de admisión sea aprobado. Páginas 92-94 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen. Ver Anexos de estas Guías.

6. EN GENERAL: DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACION.

Para conservar claridad de nuestra estructura, los Distritos o Distritos en Formación, cada año enviarán al Subcomité un informe acerca de su situación, antes del 30 de noviembre, donde conste

6.1) Listado de grupos que lo componen, con dirección, días y horarios de atención.

6.2) Nombre de los servidores, indicando a qué grupo pertenecen y servicio que cumple cada uno.

6.3) Problemas, logros y proyectos.

6.4) Funcionamiento del Comité de Servicios del Distrito, con dirección, días y horario de atención. Manual de servicio Al-Anon/Alateen. Página 84.

7. DIVISIÓN DE UN DISTRITO

- 7.1) Deberán reunir por separado los requisitos pedidos para la admisión de un nuevo distrito.
- 7.2) Enviarán al Subcomité, antes del 1° de diciembre, una copia del acta de Asamblea en la que se fijaron los nuevos límites; y se decidió qué grupos pertenecen a cada uno como resultado de la división.
- 7.3) Como en el caso de la admisión de un nuevo distrito, la división deberá ser aprobada por la CSN. **La admisión de un nuevo distrito requiere de su aprobación de acuerdo a los requisitos expresados en la página 93 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen (punto 4.5 de esta Guía).**
- 7.4) Si después de aprobada la división del distrito por la CSN se hiciera una modificación de límite o alguno de los grupos cambiará de distrito, deberá convocarse una Asamblea conjunta para llegar a un acuerdo, enviar copia del acta de la misma al Subcomité **de Manual y Admisión (manual-y-admision@alanaon.org.ar)**. Posteriormente, la siguiente CSN aprobará lo acordado.

8) CAMBIO DE DISTRITO

Los límites geográficos de los distritos deben ser respetados por los grupos. En caso de que un grupo, por razones muy válidas, necesitare cambiar de distrito, deberá convocarse una Asamblea conjunta entre ambos distritos. Si es aprobado el cambio, se presentará la moción a la próxima CSN.

REVISION SEPTIEMBRE 2019

Aclaraciones: Un Distrito nuevo, que está constituyéndose, realiza una pre asamblea y es un Distrito en Formación. El mismo enviará un representante a la Conferencia al menos durante un año, como expresa el Manual de Servicio Al-Anon/Alateen en la página 92, con el título Nuevo Distrito. Estas Guías llaman también Distrito en Formación al Distrito que deja de cumplir los requisitos (punto 4.6). Al no cumplir los requisitos un Distrito tiene dos años para su reestructuración y lo comunicará al Comité de Conferencia. Los procedimientos pasan a ser los mismos que para un DISTRITO EN FORMACIÓN.

Los Grupos sin Distrito podrán solicitar al Subcomité de Manual y Admisión el envío de un representante mientras no realicen Asamblea y no cuenten con los servidores elegidos en Asamblea, tal como indica el Manual de Servicio. El representante asistirá tres años a Conferencia, y podrá solicitar el Distrito en formación, otros tres años más, si lo requiriera, con otro representante.

Cuando un Distrito ha logrado realizar una Asamblea para elegir sus servidores, entre ellos su Delegado, envió por un año como mínimo, un representante a la Conferencia. Asimismo, cabe aclarar que retoma su posición de Distrito con el Acta de Asamblea, enviada al Comité de Conferencia/Subcomité de Manual y Admisión. De este modo el Distrito se constituye como tal. Y su Delegado ya fue votado en Asamblea por sus RGs.

En estas Guías se indican tres cuestiones que formarán parte de la Carpeta de Delegados para ser votadas en la Conferencia, enviadas oportunamente: Cambios en el Manual de Servicio, División de Distrito y Cambio de Distrito; en estos dos últimos casos se requieren las Actas de sus Asambleas.

REVISION: NOVIEMBRE 2021. Marzo 2022.

Guías a seguir

El Comité Internacional actúa como una vía de comunicación entre la estructura nacional y las restantes estructuras y la OSM a fin de apoyar el crecimiento internacional de Al-Anon y Alateen. Asesora a la Junta de Administradores (Custodios) en todo lo que se refiere al accionar de los Grupos de Familia Al- Anon

Composición

1. Delegada/o Internacional titular. Coordina el Comité
 2. Delegada/o Internacional alterno
 3. Sub Coordinador
 4. Secretaria/o
 5. Delegado Asignado
 6. Coordinador de la junta de custodios, como miembro ex officio, con voz y sin voto
 7. Miembro Custodio Asignado
- Delegado Internacional titular y alterno duran cuatro (4) años en su servicio. Se ajusta a la Guía Internacional para RISGA, que dispone que se lo elige para un término de dos (2) reuniones (cuatro -4- años). Comienzan su servicio inmediatamente después de la elección.
- Los restantes integrantes son elegidos por el término de un año, pudiendo renovar el servicio hasta un máximo de tres (3) años.

Responsabilidades del Comité.

1. Estar al tanto de las actividades del Delegado internacional, respecto de RISGA, RIASA y CSM. 2. Recibir la correspondencia de OSM
3. Recibir newsletter de OSM y demás publicaciones de interés para su análisis y comunicación al resto de la estructura.
4. Mantener fluida comunicación con las Estructuras de Al-Anon en el Mundo, para así poder crecer con unidad de criterio en nuestros principios.
5. Apoyar a Grupos en otros países que solicitan ayuda para formar su propia Estructura; o sea apadrinar.
6. Solicitar aclaración de dudas que surgen, a OSM y a otras Estructuras que tienen en claro los pasos a seguir en este camino de crecimiento.
7. Colaborar con Comités y Distritos de nuestra estructura para la realización de reuniones abiertas y/o eventos de difusión.

Reuniones

1. Se reúne mensualmente para informar a miembros de JNC y colaboradores de las actividades y avances de las mismas.
2. Prepara informes para reuniones de comité de guías y para reuniones de Junta de custodios.

Criterios de selección

El delegado internacional es elegido por la junta de custodios con la colaboración del Comité de Nominaciones.

1. Tener experiencia en los diferentes niveles de servicio.
2. Conocimiento del idioma inglés: leído y hablado.
3. Tener conocimiento de la estructura nacional e internacional: tanto en la parte legal y los 36 principios de Al-Anon/Alateen.
4. Asistir regularmente a un grupo Al-Anon/Alateen.
5. El tiempo de servicio es de cuatro (4) Años.
6. Debe haber un Delegado Internacional alterno, quien una vez terminado el periodo el delegado titular lo reemplazará y se elegirá al nuevo delegado alterno. De esta manera seguiríamos el esquema de las elecciones escalonadas y no se perdería la experiencia.

Responsabilidades del DI.

1. Mantener contacto con estructuras de otros países, haciendo que nuestra hermandad se una más.
2. Participar de los eventos internacionales RIASA, RISGA y CSM. y en todas las reuniones que se realicen vinculadas a la realidad internacional de los Grupos de Familia Al-Anon/Alateen.
3. Presentar informe de los mismos a la Junta de custodios y al resto de la estructura de servicio.
4. Realizar las traducciones solicitadas por los diferentes comités.
5. Colaborar con la O.S.G. en solicitar los permisos para realizar las impresiones de la literatura. 6. Traducir y difundir los informes y temas del evento al que asista.
7. Estar al tanto de las publicaciones de OSM en su página web y newsletter para mantener informada a la estructura nacional.
8. Estar siempre actualizado en la información que se publica en AFG connect para enriquecer la estructura de servidores.
- 9- Participar como oyente en todas las reuniones que realice la Junta de Administradores (Custodios).
- 10.- Participar con voz y sin voto en la Conferencia de Servicio Nacional.
- 11.- Presentar con antelación no menor a seis (6) meses un presupuesto para que se incluyan las partidas necesarias a fin de cubrir los gastos estimados igualados para participar en la RISGA y RIASA. Quedan incluidos los costos de traslado, alojamiento y comida de ambos Delegados/as internacionales.

Para la Asistencia a un Evento Internacional

1. La estructura debe solventar los gastos del Delegado Internacional para sus participaciones en los eventos internacionales
2. Si no hay la posibilidad de enviar al Delegado Internacional por motivos económicos, pero hubiera la posibilidad de que un miembro que reúna los requisitos arriba mencionados se ofrezca a asistir voluntariamente con sus propios medios, este tiene que contactarse con el Comité Internacional primero.
3. Al regreso del evento, el miembro que asista deberá entregar un informe a la O.S.G. para su aprobación y ser entregado al Comité Internacional para su difusión y archivo.
4. Para la asistencia a la R.I.S.G.A. asisten todos los delegados si hubiera la posibilidad. Asimismo, pueden viajar invitados de los delegados, teniendo en cuenta que dichos invitados pagarán sus gastos y no podrán asistir a las reuniones de la Conferencia. Participan de todas las comidas y eventos fuera de la sala de conferencias.
5. Previa a la participación de un delegado a una conferencia internacional este deberá estar bien informado por los diferentes comités y la OSG. de la condición actual de la estructura: cantidad de grupos, literatura, regiones, distritos, seminarios, estatutos, guías, etc.



COMITÉ DE DIFUSION

Pautas sugeridas para oradores de reuniones abiertas al público por plataformas virtuales

- 1) Se sugiere a los oradores no escribir su nombre completo con el fin de preservar su anonimato. (Pág. 124 del Manual)
- 2) Si lo desea, el orador podría utilizar un logo de Al-Anon como foto de perfil para resguardar su anonimato (ver pág 66 del manual)
- 3) Si el orador lo desea (y no lo ha hecho ya el coordinador de la reunión) puede utilizar el video institucional de Al-Anon que se adjunta.
- 4) Antes de comenzar la reunión, el orador puede leer (siempre y cuando no lo haya hecho ya el coordinador) un fragmento de la página 67 del Manual sobre anonimato.

Para empezar una reunión electrónica de Al-Anon (en línea y por teléfono) Pág 55 y 56 del **MANUAL DE SERVICIO**. ...Las reuniones electrónicas pueden servir para dar a conocer los Grupos de Familia Al-Anon a los posibles miembros recién llegados y a aquellos que no tienen acceso a un grupo local. Las reuniones electrónicas de AlAnon se llevan a cabo por medio de diversos medios electrónicos, que incluyen la comunicación en línea (u online) (oral y escrita) y por teléfono.

En respeto al principio espiritual de mantener el anonimato personal en los medios de comunicación (tal como se expresa en la Undécima Tradición), las reuniones de Al-Alanon y de Alateen **no se realizan en sitios de redes sociales**. Para mantener información sobre reuniones electrónicas contactarse con la OSG visitando el sitio oficial de internet **www.alanon.org.ar**.